

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**"MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO,
SAN MARCOS."**

Tesis presentada a la Junta Directiva de La
Facultad de Arquitectura

Por:
INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

Al conferírsele el título de
ARQUITECTO

En el grado académico de
LICENCIADO

Guatemala, Octubre del 2,010



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
VOCAL II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
VOCAL III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL IV	Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano
VOCAL V	Br. Juan Diego Alvarado Castro
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
ASESOR	Arq. Edgar Armando López Pazos
CONSULTOR	Arq. Ronald José Guerra Palma
CONSULTOR	Arq. Karina Lizeth Navarizo Zavala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA



DEDICATORIA

- A DIOS** Por bendecirme, concederme la vida, sabiduría, inteligencia y permitirme la oportunidad de llegar a conseguir este triunfo en mi vida.
- A MIS PADRES** Por su apoyo moral, económico, su amor y paciencia durante todos los años de mi vida.
- A MI HERMANO** Por su apoyo incondicional y estar siempre a mi lado.
- A MI ESPOSO
Y FAMILIA** Por su amor incondicional y apoyo durante estos años.
- A MI MADRINA** Elisa de Mejicanos, por ser una persona muy especial para mí porque me ha brindado su apoyo y amor en todo momento.
- A MI FAMILIA** En general por su apoyo en todo momento, en especial a mi tío Javier Mendoza por su apoyo en el Proyecto de Graduación.
- A MIS AMIGOS** Los que siempre compartimos buenos y malos momentos, luchando por salir adelante, gracias por su sincera y valiosa amistad.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL A:

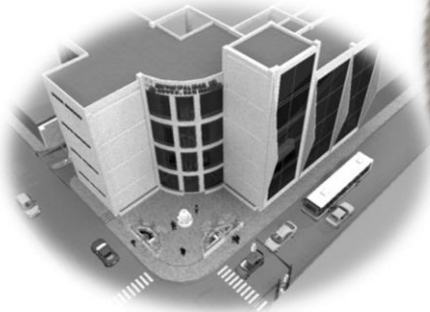
- La Facultad de Arquitectura:** Por brindarme la oportunidad de una buena formación Académica, para mi futuro.
- La Municipalidad de San José El Rodeo San Marcos:**
Por contribuir con información para el desarrollo del Proyecto de Graduación.
- A mi Asesor y Consultores:** Por brindarme sus conocimientos y apoyo en el desarrollo del Proyecto de Graduación.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ÍNDICE



DE CONTENIDO



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

0. INTRODUCCIÓN	0
-----------------------	---

CAPÍTULO I

<u>GENERALIDADES</u>	1
-----------------------------------	---

1. ANTECEDENTES	2
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. OBJETIVOS	
3.1 OBJETIVOS GENERALES.....	3
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3.3 OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	3
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
5. DELIMITACIONES	
5.1 DELIMITACIÓN DEL TEMA	4
5.2 DELIMITACIÓN TERRITORIAL.....	4
5.3 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL.....	4
5.4 DELIMITACIÓN ESPACIAL.....	4
CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO.....	5
6. METODOLOGÍA.....	6

CAPÍTULO II

<u>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</u>	7
--	---

1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES	
1.1 EL MUNICIPIO.....	8
1.2 AUTONOMÍA MUNICIPAL.....	9
1.3 COMPETENCIAS PROPIAS Y ATRIBUIDAS A LA MUNICIPALIDAD.....	9
1.4 ELEMENTOS QUE FORMAN EL MUNICIPIO	
1.4.1 EL TERRITORIO.....	9
1.4.2 LA POBLACIÓN.....	9
1.4.3 DENSIDAD POBLACIONAL.....	9
1.4.4 VECINDAD.....	9
1.4.5 DISTRITO MUNICIPAL.....	10
1.4.6 COMUNIDAD ORGANIZADA.....	10
1.4.7 CAPACIDAD ECONÓMICA.....	10
1.4.8 PATRIMONIO DEL MUNICIPIO.....	10
1.4.9 LA AUTORIDAD.....	10
1.4.10 DERECHO CONSUEUDINARIO DEL LUGAR.....	10
1.4.11 ORDENAMIENTO JURÍDICO MUNICIPAL.....	10
1.5 ORGANIZACIÓN.....	10
1.6 MUNICIPALIDAD.....	11
1.7 AYUNTAMIENTO.....	11
1.8 ALCALDE.....	11
1.9 CONCEJO MUNICIPAL.....	11



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.10 TESORERÍA.....	12
1.11 CATASTRO.....	12
1.12 OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER.....	12
1.13 OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR.....	12
1.14 OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN.....	13
1.15 JUZGADO MUNICIPAL.....	13
1.16 SECRETARÍA MUNICIPAL.....	13
1.17 OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.....	13
2. CLASIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES.....	14
 CONDICIONANTES LEGALES	
3. ASPECTO LEGAL.....	14
3.1 CÓDIGO MUNICIPAL.....	14
3.2 ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES, ANAM.....	14
3.3 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL.....	14
4. LEY GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DECRETO NÚMERO 14-2002.....	15
4.1 LEY GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN.....	15
4.2 RÉGIMEN FINANCIERO.....	16
5. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.....	16 Y 17
5.1 DECRETO 12-2002.....	17
5.2 DEFICIENCIAS DEL SERVICIO MUNICIPAL.....	17
6. LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.....	17-19
7. CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO NÚMERO 12-2002.....	19
7.1 FUNCIONARIOS MUNICIPALES.....	19
7.2 OFICINAS TÉCNICAS MUNICIPALES.....	20
7.3 DECRETO 58-88 CÓDIGO MUNICIPAL.....	20
8. CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES DE EDIFICIOS PÚBLICOS.....	20 Y 21
9. LEY DEL MEDIO AMBIENTE.....	21



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL..... 22

ANÁLISIS DEPARTAMENTAL Y DEL MUNICIPIO

1.	ANÁLISIS REGIONAL.....	23 Y 24
2.	ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.....	25
2.1	CUADRO DE ASPECTOS GENERALES DE SAN MARCOS.....	25
2.2	CUADRO DE INDICADORES DEMOGRÁFICOS.....	25
2.3	DATOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.....	26 Y 27
2.4	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.....	28
3.	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS.....	29
3.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	29
3.2	UBICACIÓN.....	30
3.3	VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	31
3.4	MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	31
3.5	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD.....	31
3.6	RECURSOS NATURALES.....	32
3.6.1	BOSQUES.....	32
3.6.2	MADERAS DEL MUNICIPIO.....	32
3.6.3	FLORA DEL MUNICIPIO.....	32
	TIERRAS COMUNALES.....	33
	NUMERO DE INDUSTRIAS CONOCIDAS SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL Y ACTIVIDAD.....	34
	PROBLEMAS AMBIENTALES SEGÚN ORDEN DE PRIORIDAD.....	35
3.6.4	FAUNA DEL MUNICIPIO.....	35
3.6.5	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO.....	36
3.6.6	FISIOGRAFÍA.....	36
3.6.6.1	PENDIENTE VOLCÁNICA RECIENTE.....	37
3.6.7	ZONAS DE VIDA.....	37 Y 38
3.6.8	VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES.....	39 Y 40
3.7	CARACTERÍSTICAS HIDROLÓGICAS.....	40
3.7.1	CALIDAD DEL AGUA SUPERFICIAL.....	40-42
3.8	CLIMA.....	43-45
3.9	SERVICIOS DEL MUNICIPIO.....	46
3.9.1	ENERGÍA ELÉCTRICA.....	46
3.9.2	DRENAJES.....	46
3.9.3	SERVICIO DE AGUA.....	46-48
3.9.4	SERVICIO DE SALUD.....	48 Y 49
3.9.5	SERVICIOS EDUCATIVOS.....	49
3.9.5.1	EDUCACIÓN.....	49-51
3.9.5.2	EDUCACIÓN PREPRIMARIA.....	51
3.9.5.3	EDUCACIÓN PRIMARIA.....	52
3.9.5.4	EDUCACIÓN BÁSICA.....	52
3.9.5.5	EDUCACIÓN NIVEL DIVERSIFICADO.....	52-54
3.9.6.1	SERVICIOS DE BASURA.....	55-57
3.9.5.5	RECOLECCIÓN DE BASURA.....	57
3.9.7	MERCADO.....	57
3.9.8	RASTRO.....	57
3.9.9	CEMENTERIO.....	57



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3.10	ATRATIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO.....	58 Y 59
3.11	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA TERRITORIAL.....	59-64
3.12	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL MUNICIPIO.....	65-67
3.13	POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS	67-71
3.13.1	ANÁLISIS POBLACIONAL PARA EL FUTURO.....	72 Y 73
3.14	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	73
3.15	PARTICIPACIÓN DE LA MUJER.....	74
4.	CASCO URBANO DE SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS.....	74-82

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD ACTUAL.....	83
1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO MUNICIPAL.....	84
1.1. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA ACTUAL MUNICIPALIDAD.....	84-86
1.2. CONFORMACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.....	87
2. DESCRIPCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS CON LAS QUE CUENTA ACTUALMENTE LA MUNICIPALIDAD.....	87
3. ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD ACTUAL.....	88
4. ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD.....	89-108

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DEL TERRENO Y SU ENTORNO

0. ANÁLISIS DEL TERRENO Y SU ENTORNO.....	109-111
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	112
1.1 FACTORES FÍSICOS DE LOCALIZACIÓN.....	113
2. LOCALIZACIÓN URBANA.....	114
2.1 FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACIÓN.....	115
3. DIMENSIONES DEL TERRENO.....	116
4. TOPOGRAFÍA.....	117
5. SECCIÓN DEL TERRENO.....	118
6. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	
6.1 FACTORES NATURALES.....	119
6.2 ORIENTACIÓN.....	120
6.3 DIRECCIÓN DE LOS VIENTOS.....	120
6.4 SOLEAMIENTO.....	120
6.5 IMPACTO AMBIENTAL.....	120
6.6 FACTORES SOCIALES.....	121
6.7 USO ACTUAL DEL TERRENO.....	121
6.8 ANÁLISIS DEL ENTORNO QUE RODEA AL PROYECTO, CASCO URBANO.....	121 Y 122



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS...	123
1. CASOS ANÁLOGOS.....	124
CASO ANÁLOGO NO. 1	
1.1 MUNICIPALIDAD DE CAJOLÁ, QUETZALTENANGO.....	124 Y 125
1.1.1 ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.....	126 Y 127
CASO ANÁLOGO NO. 2	
1.2 MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, ZACAPA	128 Y 129
1.2.1 ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.....	130 Y 131
CASO ANÁLOGO NO. 3	
1.3 MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, SAN MARCOS.....	131-133
1.3.1 ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.....	134 Y 135
2. CUADRO DE ANÁLISIS OTROS CASOS ANÁLOGOS.....	136

CAPÍTULO VII

ANÁLISIS DE USUARIOS

ANÁLISIS DE USUARIOS.....	137
AGENTES Y USUARIOS.....	138
1. GENERALIDADES.....	138
2. ANÁLISIS DE USUARIOS.....	138
3. CATEGORÍA DE LOS VISITANTES.....	138
3.1 PÚBLICO EN GENERAL.....	138
3.2 VISITANTES.....	138
4. FUNCIONES MUNICIPALES.....	139
4.1 OBLIGACIONES QUE GENERA LA CATEGORÍA.....	139
4.2 DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES POR AMBIENTES (AGENTES).....	139-141
5. DESCRIPCIÓN DE FLUJO DE PERSONAS POR AMBIENTE (USUARIOS).....	141
5.1 USUARIOS POR AMBIENTE	141

CAPÍTULO VIII

PREMISAS DE DISEÑO

0. PREMISAS DE DISEÑO.....	143
1. PREMISAS GENERALES DE DISEÑO.....	143
1.1 PREMISAS AMBIENTALES	
1.1.1 CLIMA.....	143
1.1.2 ORIENTACIÓN.....	143
1.1.2.1 ORIENTACIÓN ESTE-OESTE.....	144
1.1.2.2 ORIENTACIÓN POR VIENTOS.....	144
1.1.3 VENTILACIÓN.....	145
1.1.4 SOLEAMIENTO.....	145
1.1.5 PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO.....	146
1.1.6 PROTECCIÓN DE VENTANAS.....	146
1.2 PREMISAS FUNCIONALES.....	147
1.3 PREMISAS MORFOLÓGICAS.....	147



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.4 PREMISAS TECNOLÓGICAS.....	147
2. PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO.....	148
2.1 PREMISAS AMBIENTALES.....	148
2.2 PREMISAS FUNCIONALES.....	148
2.3 PREMISAS MORFOLÓGICAS.....	148
2.4 PREMISAS TECNOLÓGICAS.....	149
2.4.1 ESTRUCTURAS.....	149
2.4.1.1 MARCOS RÍGIDOS.....	149
2.4.2 PISOS, PAREDES Y TECHOS.....	149
2.4.2.1. PISOS.....	149
2.4.2.2. PAREDES.....	150
2.4.2.3 LOSA PREFABRICADA.....	151
2.4.3 PUERTAS.....	151
2.4.4 ESCALERAS.....	152
2.4.5 INSTALACIONES.....	152
2.4.5.1 HIDRÁULICAS.....	152
2.4.5.2 DRENAJES PLUVIALES.....	153
2.4.5.3 DRENAJES AGUAS NEGRAS.....	153
2.4.5.4 ELÉCTRICAS.....	154
2.4.5.5 ILUMINACIÓN.....	154

CAPÍTULO IX

PREFIGURACIÓN.....

1. PROGRAMA DE NECESIDADES.....	156-159
2. MATRIZ DE DIAGNÓSTICO O CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.....	160-164
3. DIAGRAMACIÓN.....	165-175

CAPÍTULO X

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....

* DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA Y PLANOS.....	177-188
* ANTEPROYECTO FOTOGRAFÍAS.....	189-197

CAPÍTULO XI

PRESUPUESTO.....

* PRESUPUESTO ESTIMADO MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO.....	199
* CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	200

* CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	201 Y 202
* BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA.....	203-205
* ANEXOS.....	206-210





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS, GRAFICAS, FOTOGRAFÍAS Y PLANOS

CUADROS

* CUADRO NO. 1 CATEGORÍAS DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN CÓDIGO MUNICIPAL.....	14
* CUADRO NO. 2 REGIONES DE GUATEMALA.....	23
* CUADRO NO.3 ASPECTOS GENERALES DE SAN MARCOS.....	25
* CUADRO NO.4 INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE SAN MARCOS.....	25
* CUADRO NO. 5 COBERTURA DE TIERRAS CON BOSQUES Y OTROS.....	32
* CUADRO NO. 6 TIERRAS COMUNALES, MUNICIPALES Y NACIONALES.....	33
* CUADRO NO.7 NUMERO DE INDUSTRIAS CONOCIDAS SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL Y ACTIVIDAD.....	34
* CUADRO NO. 8 PROBLEMAS AMBIENTALES SEGÚN ORDEN DE PRIORIDAD.....	35
* CUADRO NO. 9 FINCAS QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO.....	36
* CUADRO NO. 10 REGIONES FISIOGRAFICAS.....	37
* CUADRO NO. 11 LA ZONA DE VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO.....	39
* CUADRO NO. 12 RÍOS Y CAUDAL.....	40
* CUADRO NO. 13 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RÍOS.....	41
* CUADRO NO. 14 CRECIDAS HISTÓRICAS DURANTE EL MITCH.....	41
* CUADRO NO. 15 DATOS METEOROLÓGICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO.....	44
* CUADRO NO. 16 POBLACIÓN TOTAL, NUMERO DE HOGARES Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN HOGAR.....	47
* CUADRO NO. 17 TARIFAS Y PROMEDIO DE HORAS DE SERVICIO DE BASURA.....	47
* CUADRO NO. 18 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.....	48
* CUADRO NO. 19 POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y CENTROS EDUCATIVOS.....	50
* CUADRO NO. 20 TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO.....	52
* CUADRO NO. 21 POBLACIÓN ANALFABETA POR GÉNERO DE ÁREA URBANA Y RURAL.....	53
* CUADRO NO. 22 GRUPOS DE ALFABETIZACIÓN.....	54
* CUADRO NO. 23 LIMPIEZA MUNICIPAL DE ÁREAS PUBLICAS.....	55
* CUADRO NO. 24 RECOLECCIÓN DOMICILIAR DE DESECHOS SÓLIDOS.....	56
* CUADRO NO. 25 DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA.....	57
* CUADRO NO. 26 SERVICIOS DEL MUNICIPIO.....	58
* CUADRO NO. 27 ATRACTIVOS TURÍSTICOS NATURALES.....	59
* CUADRO NO. 28 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO.....	59
* CUADRO NO. 29 CARGOS MUNICIPALES.....	60



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

* CUADRO NO. 30 DIVISIÓN TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA.....	61-63
* CUADRO NO. 31 POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS ETARIOS DEL MUNICIPIO.....	68
* CUADRO NO. 32 POBLACIÓN TOTAL POR COMUNIDAD.....	69
* CUADRO NO. 33 POBLACIÓN TOTAL MUNICIPIO POR ÁREA GEOGRÁFICA 2002.....	70
* CUADRO NO. 34 POBLACIÓN TOTAL MUNICIPIO RURAL 2002.....	70
* CUADRO NO. 35 POBLACIÓN TOTAL MUNICIPIO URBANA 2002.....	71
* CUADRO NO. 36 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA TOTAL 2002.....	71
* CUADRO NO. 37 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA HOMBRE 2002.....	71
* CUADRO NO. 38 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MUJER 2002.....	71
* CUADRO NO. 39 FACTORES FÍSICOS DE LOCALIZACIÓN.....	113
* CUADRO NO. 40 FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACIÓN.....	115
* CUADRO NO. 41 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL- ACTORES NATURALES.....	119
* CUADRO NO. 42 FACTORES SOCIALES.....	121
* CUADRO DE ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS.....	136

MAPAS

* MAPA DE REGIONES DE GUATEMALA.....	24
* MAPA DE GUATEMALA CON COLINDANCIAS.....	24
* MAPA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.....	27
* MAPA DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.....	28
* MAPA UBICACIÓN EL RODEO SAN MARCOS.....	30
* MAPA DE HIDROGRAFÍA SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS.....	42
* MAPA DE PRECIPITACIÓN PLUVIAL EL RODEO SAN MARCOS.....	45
* MAPA TEMPERATURA PROMEDIO EL RODEO SAN MARCOS.....	45
* MAPA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS.....	64

GRÁFICAS

* GRÁFICA DE ZONAS DE VIDA SEGÚN HOLDRIDGE SAN JOSE EL RODEO.....	38
* GRÁFICA EXTREMA POBREZA ALTIPLANO DE SAN MARCOS.....	66
* GRÁFICA EXTREMA POBREZA BOCA COSTA DE SAN MARCOS.....	66
* GRÁFICA EXTREMA POBREZA VALLE DE SAN MARCOS.....	67
* GRÁFICA DE POBLACIÓN SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS.....	70
* GRÁFICA DE PROYECCIÓN DE POBLACIÓN SAN JOSÉ EL RODEO.....	73
* GRÁFICA DE INSTALACIONES MUNICIPALIDAD.....	208
* GRÁFICA DE INSTALACIONES ACTUALES.....	208
* GRÁFICA DE OFICINAS QUE VISITA LA POBLACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD.....	209
* GRÁFICA DE VECES POR SEMANA QUE VISITA LA MUNICIPALIDAD.....	210
* GRÁFICA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.....	210



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

FOTOGRAFÍAS

- * FOTOGRAFÍA AÉREA CASO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS.....5
- * FOTOGRAFÍA AÉREA SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS.....29
- * FOTOGRAFÍA AÉREA CASO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO.....30
- * FOTOGRAFÍA RIO CABUZ.....43

DIAGNOSTICO DE LA MUNICIPALIDAD ACTUAL

- * FOTOGRAFÍAS MUNICIPALIDAD ACTUAL.....84
- * FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD.....89 Y 90
- * FOTOGRAFÍAS POLICÍA MUNICIPAL.....91
- * FOTOGRAFÍAS SERVICIOS SANITARIOS.....92
- * FOTOGRAFÍAS SECRETARÍA DE LA ALCALDÍA.....93
- * FOTOGRAFÍAS DESPACHO DEL ALCALDE.....94
- * FOTOGRAFÍAS SECRETARÍA MUNICIPAL.....95 Y 96
- * FOTOGRAFÍAS JUZGADO MUNICIPAL.....97 Y 98
- * FOTOGRAFÍAS PASILLO DE INGRESO MUNICIPALIDAD.....99
- * FOTOGRAFÍAS OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN.....100 Y 101
- * FOTOGRAFÍAS TESORERÍA MUNICIPAL.....102
- * FOTOGRAFÍAS SERVICIOS SANITARIOS PUBLICO.....103 Y 104
- * FOTOGRAFÍAS DE ÁREA DE MANTENIMIENTO Y CÁRCEL MUNICIPAL.....105-108

ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

- * FOTOGRAFÍA MUNICIPALIDAD DE CAJOLÁ, QUETZALTENANGO.....126
- * FOTOGRAFÍAS MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, ZACAPA.....129
- * FOTOGRAFÍAS MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, SAN MARCOS.....133
- * FOTOGRAFÍAS DE CASOS ANÁLOGOS.....136

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

- * FOTOGRAFÍAS DE PERSPECTIVA DE INGRESO Y NORTE-SUR.....189
- * FOTOGRAFÍAS DE PERSPECTIVA DE INGRESO A SÓTANO Y JARDÍN INTERIOR SUR-ESTE.....190
- * FOTOGRAFÍAS JARDÍN INTERIOR LADO SUR-ESTE Y COLINDANCIA.....191
- * FOTOGRAFÍA DE VISTA AÉREA PLAZA E INGRESO A MUNICIPALIDAD.....191
- * FOTOGRAFÍA DE APUNTE DE RAMPA DE INGRESO A PARQUEO EN SÓTANO Y ÁREA DE BODEGAS.....192
- * FOTOGRAFÍA DE APUNTE DE ÁREA DE GRADAS Y ASCENSOR A PARQUEO.....192
- * FOTOGRAFÍA ÁREA DE VENTILACIÓN DE PARQUEO DE SÓTANO.....193
- * FOTOGRAFÍA DE APUNTE INTERIOR ÁREA DE CAJAS TESORERÍA.....194
- * FOTOGRAFÍA DE APUNTE DE ESTAR, RECEPCIÓN Y CAJA MUNICIPALIDAD.....194
- * FOTOGRAFÍAS DE APUNTES INTERIORES DE ALCALDÍA MUNICIPAL.....195
- * FOTOGRAFÍA APUNTE INTERIOR SALA DE REUNIONES.....196
- * FOTOGRAFÍA APUNTE INTERIOR SECRETARIA MUNICIPAL Y ESTAR.....196
- * FOTOGRAFIA DE APUNTE INTERIOR SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES.....197
- * FOTOGRAFÍA DE VISTA AÉREA INTERIOR SERVICIOS SANITARIOS DE MUJERES Y HOMBRES.....197



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

PLANOS

CAPÍTULO III MARCO REFERENCIAL

* PLANO DE ZONA 1 CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	75
* PLANO DE ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	76
* PLANO DE ZONA 3 CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	77
* PLANO DE ZONA 4 CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	78
* PLANO DE SERVICIOS CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	79
* PLANO DE CRECIMIENTO CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	80
* PLANO DE EDIFICIOS IMPORTANTES DEL CASCO URBANO DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	81
* PLANO DE TRANSITO Y VIALIDAD CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	82

CAPÍTULO IV DIAGNOSTICO MUNICIPALIDAD ACTUAL

* PLANO DE MUNICIPALIDAD ACTUAL.....	85
* PLANO DE FACHADAS MUNICIPALIDAD ACTUAL.....	86

CAPÍTULO V ANÁLISIS DEL TERRENO Y SU ENTORNO

* PLANO DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	112
* PLANO DE LOCALIZACIÓN URBANA TERRENO PROPUESTO.....	114
* PLANO DE TERRENO.....	116
* PLANO DE TOPOGRAFÍA PLATAFORMAS.....	117
* PLANO DE SECCIÓN DEL TERRENO ACTUAL.....	118
* PLANO DE ORIENTACIÓN, DIRECCIÓN DE VIENTOS, SOLEAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL.....	120
* PLANO DE ENTORNO MUNICIPAL.....	122

CAPÍTULO VI CASOS ANÁLOGOS

* PLANO DE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, SAN MARCOS.....	131 Y 132
--	-----------



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CAPÍTULO X PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

* PLANO DE PLANTA DE CONJUNTO MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	178
* PLANO DE PLANTA DE SÓTANO MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	179
* PLANO DE PLANTA DE PRIMER NIVEL MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	180
* PLANO DE PLANTA DE SEGUNDO NIVEL MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	181
* PLANO DE PLANTA DE TERCER NIVEL MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	182
* PLANO DE PLANTA DE CUARTO NIVEL MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	183
* PLANO DE ELEVACIÓN OESTE E-1 MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	184
* PLANO DE ELEVACIÓN NORTE E-2 MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	185
* PLANO DE SECCIÓN A-A MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	186
* PLANO DE SECCIÓN B-B MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	187
* PLANO DE SECCIÓN C-C MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS.....	188



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

0

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

INTRODUCCIÓN

Como Proyecto de Graduación de la Facultad de Arquitectura se plantea la Propuesta de Anteproyecto de la Municipalidad de San José El Rodeo, San Marcos, ya que es una de las problemáticas que actualmente afrontan los habitantes, causando un mal funcionamiento de los servicios públicos, debido a que la Municipalidad actual no tiene la capacidad para albergar a los trabajadores municipales y a la población por falta de un espacio físico adecuado.

Por medio de este estudio, basado en las leyes que tienen relación con el proyecto y las necesidades de la comunidad, se plantea la presente propuesta cuyo tema de estudio servirá de apoyo, por parte de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos de Guatemala para contribuir con una Propuesta Arquitectónica que mejorará el edificio encargado de la administración del municipio.



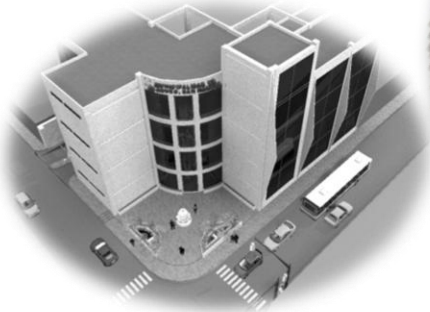


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

1

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CAPÍTULO I



GENERALIDADES



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

2

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1. ANTECEDENTES

El Municipio de San José el Rodeo fue fundado el 12 de marzo de 1834, éste se localiza en el Departamento de San Marcos a 288 kms., de la Ciudad de Guatemala en la Región occidente; este Municipio se encuentra ubicado al Suroeste de la Cabecera Departamental, sus colindancias en los Puntos Cardinales son: al Norte colinda con el Municipio de San Pablo, al Este colinda con el Municipio de San Rafael Pié de la Cuesta, El Tumbador y Pajarita; al Oeste colinda con el Municipio de Catarina y Malacatán.

En la actualidad, el Edificio Municipal de San José El Rodeo, presenta deterioro en sus instalaciones, debido al uso que se le ha dado, a factores climáticos, falta de mantenimiento y a los años que tiene de construcción la edificación, también se ha notado que las necesidades han ido cambiando desde su construcción y han generado problemas con el pasar de los años. La Municipalidad fue construida en los años de 1966 a 1968, por la alcaldía del Señor Isaac Morales y fue inaugurada el 17 de marzo de 1968.

Cuando la Municipalidad fue construida estaba destinada para satisfacer una demanda menor de habitantes; desde que se inició el servicio hasta la presente fecha, el crecimiento poblacional ha aumentado en una forma desmedida, considerando que el Edificio Municipal actual, no tiene el espacio físico adecuado para satisfacer la demanda de actividades de trabajo y atención al público.

2. JUSTIFICACIÓN

Durante el estudio realizado en el Municipio de San José El Rodeo San Marcos, se pudo observar que existe la necesidad de diseñar una nueva Municipalidad debido a que la actual se encuentra en un deterioro progresivo en su infraestructura. La Municipalidad es una Institución que nace de la necesidad de descentralizar la administración pública del país, esta entidad deberá realizar sus labores de una manera eficaz y expedita, beneficiando a los vecinos del municipio en el manejo de los recursos financieros, humanos y técnicos, así como también a las comunidades en una forma general. El proceso de descentralización es para que en el mismo municipio se promuevan diversas actividades en la vida del ciudadano, como: el aspecto cultural, ambiental y dotar también de los diferentes servicios.

Por lo expuesto anteriormente surge la inquietud de realizar el tema de **Tesis** bajo la **línea temática** de edificios administrativos, municipales y edificios multiusos, para desarrollar el Proyecto de Graduación "**Municipalidad San José El Rodeo, San Marcos**"

Las actuales autoridades están conscientes que el actual Edificio Municipal no cuenta con los servicios óptimos para desempeñar sus funciones.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

3

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

- * Realizar una propuesta a nivel de Anteproyecto Arquitectónico, de Edificio Municipal para San José El Rodeo, San Marcos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- * Proponer un Espacio Arquitectónico que contenga los espacios físicos adecuados, que reúnan las condiciones necesarias para el funcionamiento administrativo del Municipio de San José El Rodeo, San Marcos.
- * Beneficiar a los trabajadores municipales dándoles un espacio adecuado de trabajo, donde realicen sus actividades laborales y estos a su vez presten una mejor atención al público.

3.3. OBJETIVOS ACADÉMICOS:

- * Recabar información para la elaboración del proyecto, que sirva de apoyo para la realización de estudios similares y para el enriquecimiento bibliográfico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Municipalidad de San José el Rodeo, del Departamento de San Marcos ha tenido desde su construcción varias alteraciones físicas y funcionales que han perjudicado sus instalaciones y a los pobladores de dicho municipio.

El crecimiento acelerado de la población y el carecimiento de un Edificio Municipal unificado es un problema que afecta al municipio, debido a que no se cuenta con el espacio físico adecuado para desempeñar las labores y brindar un mejor servicio; por falta de espacio en las Instalaciones Municipales actuales se llegó a la necesidad de instalar algunas Oficinas en el Salón Municipal las cuales son: Oficina de La Mujer, Oficina del Adulto Mayor, Oficina de Deportes y Biblioteca.

La Municipalidad en su administración actual cuenta con los siguientes ambientes: el Despacho del Alcalde, Secretaria de Alcaldía, Secretaría Municipal, Juzgado Municipal, Oficina Municipal de Planificación, Tesorería, Policía Municipal, Oficina de la Mujer, Oficina de Relaciones Públicas, Oficina de Deportes, Biblioteca y Parqueos.

Es importante realizar el estudio técnico y anteproyecto de la Municipalidad de San José El Rodeo, San Marcos, considerando que la población actual es de 19,468 habitantes, con proyección de utilidad del proyecto para el año 2030, para así crear un diseño funcional, con espacio físico adecuado que brinde un mejor servicio y confort para el usuario.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

4

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

5. DELIMITACIONES

5.1 DELIMITACIÓN DEL TEMA:

El objeto arquitectónico que se propone contará con terreno propio, en el cual se demolerá el Edificio Actual; durante la ejecución del proyecto, la Municipalidad se trasladará al Salón Municipal para continuar brindando sus servicios a los pobladores.

El proyecto de equipamiento urbano estará enfocado en el área de administración y cultura, el cual tendrá una proyección temporal para el año 2030.

5.2 DELIMITACIÓN TERRITORIAL:

Se realizará la propuesta arquitectónica en el municipio de San José El Rodeo San Marcos, para poder beneficiar a los pobladores de dicho municipio.

5.3 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL:

Actualmente las municipalidades por medio de corporaciones, adquieren un espacio importante y determinante dentro del proceso de democratización y descentralización. Para que este proceso sea efectivo debe contemplar un fortalecimiento de las decisiones y acuerdos locales, que ayuden a satisfacer la necesidad del pueblo.

Un Edificio Municipal debe dar un carácter de autoridad y estar acondicionado adecuadamente para prestar un servicio administrativo efectivo.

5.4 DELIMITACIÓN ESPACIAL:

El terreno en el que se realizará la Municipalidad se ubica en el Casco Urbano de San José El Rodeo, San Marcos, a 288 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, específicamente se encuentra en la Quinta (5ta.) calle y Cuarta (4ta.) avenida de la Zona 1 de San José el Rodeo San Marcos; sus colindancias son:

- * Al Norte se encuentra el Salón de Usos Múltiples, la Oficina Municipal de la Mujer y Supervisión de Educación.
- * Al Sur se encuentran Comercios, Clínica Médica y Viviendas.
- * Al Noreste Viviendas.
- * Al Noroeste el Parque Municipal, Viviendas y la Iglesia Católica.
- * Al Sureste y Suroeste Viviendas.

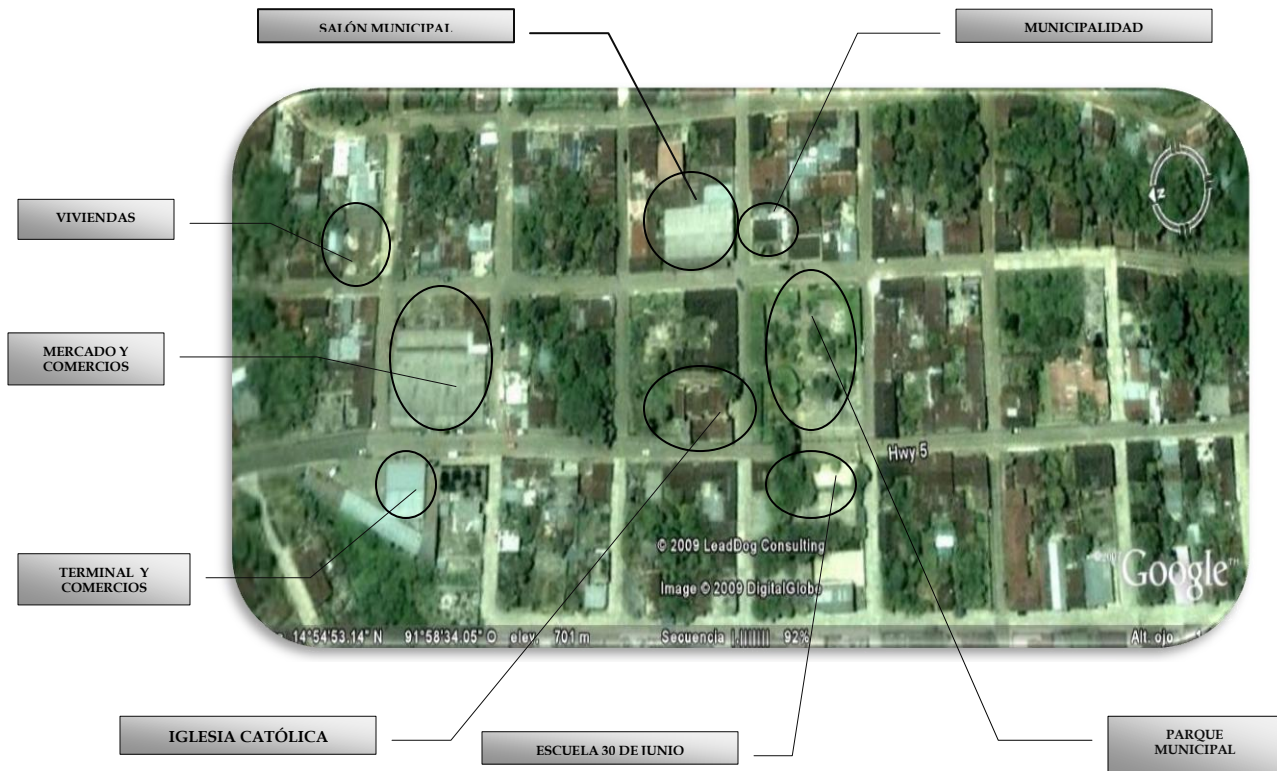


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

5

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO



FUENTE: GOOGLE EARTH DICIEMBRE 2009



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

6

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

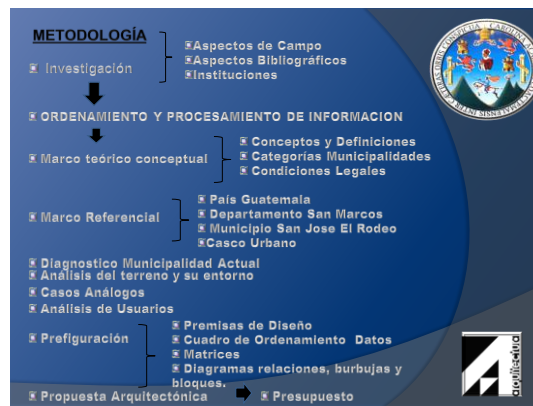
6. METODOLOGÍA

La Metodología tendrá su base en un análisis completo del proyecto, cubriendo los siguientes aspectos:

- * **INVESTIGACIÓN:** La Investigación abarcará el Aspecto de Campo y el Aspecto Bibliográfico, considerando varias fuentes de información como: las bibliotecas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Central y Facultad de Arquitectura) Instituto Nacional de Estadística (INE) Instituto Geográfico Nacional (IGN) Municipalidad de San José El Rodeo San Marcos; así mismo se pretende hacer una Investigación Participativa, incluyendo entrevistas y asesoría técnica, por parte de la comunidad y de la Facultad de Arquitectura.
- * **ORDENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:** Después de recabar los datos de la investigación se procederá a ordenar los mismos, para un mejor estudio del objeto arquitectónico.
- * **PREFIGURACIÓN:** Se realizará una esquematización de la información para poder generar las Matrices, Diagramas y Premisas de Diseño que darán como resultado el anteproyecto. Para la Investigación se adoptará el método Deductivo que consiste en recaudar conocimientos generales mediante procesos sistematizados, que se enfocan a edificaciones administrativas de carácter público. Se determinará la Tipología del Diseño a nivel de anteproyecto, la cual servirá para realizar una propuesta de solución para la necesidad de contar con un edificio adecuado para la administración municipal del el municipio de San José El Rodeo, San Marcos.

La recaudación de la información se realizará por medio de técnicas de observación: entrevistas, análisis e interpretación de datos, investigación directa en la comunidad.

- * Durante la observación se recaudará la información necesaria para el estudio, considerando la demanda a satisfacer, entorno ambiental, instalaciones existentes, área a demoler, área a construir así como otros aspectos que son de importancia para el proyecto.
- * Las entrevistas servirán para recaudar información que será de utilidad para realizar las estadísticas de la población demandante del proyecto.
- * Se realizará el análisis a fondo del terreno para rectificar medidas, colindancias, orientación del terreno con respecto a sus puntos cardinales, construcción actual, aspectos ambientales, etc.



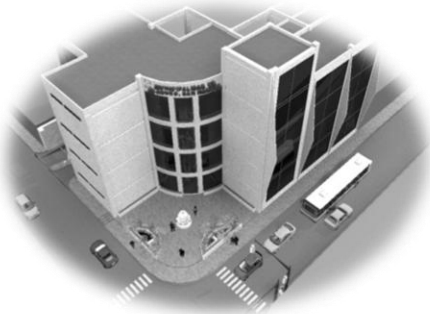


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

7

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CAPÍTULO II



MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

8

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

En este capítulo se desarrollan algunos conceptos que son importantes y aplicables en el proyecto. Para tal estudio, debemos indicar que de conformidad con la Constitución Política de la República, el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común.

Por lo que, para el cumplimiento de tales fines, es imperativo modernizar el ordenamiento jurídico de la administración pública.

Que la Constitución Política de la República reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, y que la administración pública será descentralizada¹.

1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES:

1.1 EL MUNICIPIO:

Un **Municipio** es una entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias; pudiendo hacer referencia a una ciudad, pueblo o aldea, o a una agrupación de los mismos.

Es la entidad local básica de la organización territorial del Estado, tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Los elementos del municipio son: el territorio, la población y la organización.

Los municipios necesitan una base territorial llamada término municipal (zona donde ejerce sus competencias el ayuntamiento; cada municipio pertenecerá a una sola provincia.

La creación o supresión de municipios, así como la alteración de términos municipales, se regularán por la legislación de las comunidades autónomas sobre régimen local, sin que la alteración de términos municipales pueda suponer, en ningún caso, modificación de los límites provinciales. Requerirán, en todo caso, audiencia de los municipios interesados y dictamen del Consejo de Estado o del órgano consultivo superior de los consejos de gobierno de las comunidades autónomas, si existiere. Simultáneamente a la petición de este dictamen se dará conocimiento a la Administración General del Estado.

La creación de nuevos municipios sólo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados y siempre que los municipios resultantes cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados².

¹ FUENTE: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

² FUENTE: ENCICLOPEDIA WILKIPEDIA, INTERNET EXPLORER





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

9

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.2 AUTONOMÍA MUNICIPAL:

En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el Gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las Políticas Generales del Estado³.

1.3 COMPETENCIAS PROPIAS Y ATRIBUIDAS A LA MUNICIPALIDAD:

Le compete a la municipalidad las siguientes:

- * propias.
- * atribuidas por delegación.

Las competencias propias son todas aquéllas inherentes a su autonomía establecida constitucionalmente de acuerdo con sus fines propios.

Las competencias atribuidas son las que el Gobierno Central delega a los municipios mediante convenio y se ejercen en los términos de la delegación o transferencia respetando la potestad de auto organización de los servicios del municipio⁴.

1.4. ELEMENTOS QUE FORMAN EL MUNICIPIO

1.4.1 EL TERRITORIO:

Se denomina **territorio** (de la palabra "*terra*", que significa tierra) a un área definida (incluyendo tierras y aguas) a menudo considerada posesión de una persona, Organización, Institución, Estado o país subdividido.

También se denomina territorio a la zona controlada o dominada por ciertos animales⁵.

1.4.2 LA POBLACIÓN:

Es un grupo de personas, u organismos de una especie particular, que viven en un área geográfica, o espacio, y cuyo número se determina normalmente por un censo⁶.

1.4.3 DENSIDAD POBLACIONAL:

El crecimiento de la población es mayor en los países menos desarrollados que en los países desarrollados, se llama densidad de población al número total de habitantes dividido entre el número de km². de una zona, Región o país determinados. La densidad de población se mide dividiendo el número de individuos entre el área de la Región donde viven⁷.

1.4.4 VECINDAD:

La vecindad es la circunscripción municipal en la que reside una persona individual.

³ FUENTE: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

⁴ FUENTE: BID.

⁵ FUENTE: PÁGINA GOOGLE, INTERNET EXPLORER

⁶ FUENTE: DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO MICROSOFT-ENCARTA

⁷ FUENTE: MICROSOFT-ENCARTA





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

10

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.4.5 DISTRITO MUNICIPAL:

Distrito municipal es la circunscripción territorial en la que ejerce autoridad un Concejo Municipal. La circunscripción territorial es continua y por ello se integra con las distintas formas de ordenamiento territorial que acuerde el Concejo Municipal. La cabecera del distrito es el centro poblado donde tiene su sede la municipalidad.

1.4.6 COMUNIDAD ORGANIZADA:

Es el conjunto de personas de un pueblo, región o nación unidas por características o intereses comunes; para establecer o reformar algo y así lograr un fin o un bienestar para todos, coordinando a las personas necesarias y los medios adecuados para su bien.

1.4.7 CAPACIDAD ECONÓMICA:

Son los recursos con los que cuenta el municipio para cumplir con sus fines y planes de trabajo.

1.4.8 PATRIMONIO DEL MUNICIPIO:

Es el conjunto de bienes propios y adquiridos por cualquier título; para el beneficio de todos los habitantes de una determinada comunidad.

1.4.9 LA AUTORIDAD:

Es ejercida en representación de los habitantes, por el Concejo Municipal y por las autoridades tradicionales propias de las comunidades de su circunscripción; y tienen la capacidad de hacer cumplir las leyes y reglamentos para el beneficio del municipio.

1.4.10 DERECHO CONSUECUDINARIO DEL LUGAR:

Es un derecho que nace de la costumbre. El derecho no escrito.

1.4.11 ORDENAMIENTO JURÍDICO MUNICIPAL:

Es el conjunto de normas vigentes que rigen la vida del municipio⁸.

1.5 LA ORGANIZACIÓN:

Las **organizaciones** son sistemas sociales diseñados para lograr metas y objetivos por medio de los recursos humanos y de otro tipo. Están compuestas por subsistemas interrelacionados que cumplen funciones especializadas. Convenio sistemático entre personas para lograr algún propósito específico⁹.

⁸ FUENTE: CÓDIGO MUNICIPAL, TÍTULO II, CAPÍTULO I POBLACIÓN DEL ART.-15.

⁹ FUENTE: ENCICLOPEDIA WILKIPEDIA, INTERNET EXPLORER



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

11

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.6 LA MUNICIPALIDAD:

Una **Municipalidad** es la institución que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad; es un órgano similar al ayuntamiento y en algunos países es usado como sinónimo.

En varios países de América, la **Municipalidad** es el organismo que administra una comuna, cantón o distrito. Está encabezada por un Alcalde o presidente municipal y un concejo, todos elegidos por votación popular. En algunos países y ciudades, es también responsable de la administración de la educación y salud pública en su respectivo ámbito territorial. Su presupuesto proviene por lo general de fondos nacionales.

1.7 EL AYUNTAMIENTO:

En algunos países recibe el nombre de **ayuntamiento** o Corporación Municipal es el órgano de administración de un Municipio y suele estar formado por un alcalde que ostenta la presidencia de la administración local y del pleno y los concejales o ediles que reunidos en pleno ejercen la potestad normativa a nivel local. Por extensión, también suele llamarse *ayuntamiento* al edificio que es la sede principal de la institución y que más propiamente se denomina *casa consistorial*.

1.8 EL ALCALDE:

Un **Alcalde** es un funcionario que ocupa un cargo público, que se encuentra al frente de la administración local básica de un país o parte de ella. En el mundo existe una amplia variedad de regulaciones legales o consuetudinarias, tanto en lo relativo a las competencias y responsabilidades del alcalde como en la forma en que es elegido.

En Guatemala, el **Alcalde** es la máxima autoridad de un municipio y como tal le corresponde su administración. La Municipalidad, que además del Alcalde está integradas por un Concejo Municipal, que está encargado de administrar los recursos del municipio. El Alcalde que encabeza la planilla acompañado de síndicos y concejales de acuerdo a la calidad del municipio es electo democráticamente por un período de 4 años, pudiendo ser reelegido^s.

1.9 EL CONCEJO MUNICIPAL:

El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior, de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones. Está integrado por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, todos electos directamente y popularmente en cada Municipio.

Es, habitualmente, un órgano que compone, junto al Alcalde, una Municipalidad¹⁰.

¹⁰ FUENTE: ENCICLOPEDIA WILKIPEDIA, INTERNET EXPLORER





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

12

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.10 TESORERÍA:

Todas las entidades, tienen un departamento de tesorería o personas dedicadas a la administrar detenidamente todo lo referente a sus cobros y a sus pagos.

El acceso a las funciones de cobros y pagos está restringido a unos pocos empleados, con el fin de poder controlar mejor las entradas y salidas de dinero. Otra es la realización de unas provisiones que equilibren los pagos y los cobros, con la intención de evitar encontrarse con una obligación de pago o no tener recursos disponibles.

Todas estas funciones son labores propias de un Departamento de Tesorería.

1.11 CATASTRO:

La Dirección de Catastro y Administración del IUSI es la dependencia encargada de establecer y mantener actualizada la información sobre los bienes inmuebles existentes en el municipio de Guatemala, sean estas propiedades del estado, municipal o de particulares, lo cual permite conocer su correcta identificación física, jurídica, económica y fiscal¹¹.

1.12 OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER:

Pretende responder a la problemática social de las mujeres desarrollando sus potencialidades para su mejoramiento económico, social y productivo con igualdad de género. Diseñando y facilitando espacios de participación que respondan a sus expectativas de liderazgo y desarrollo comunitario¹².

1.13 OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR:

El objetivo de esta oficina es atender al adulto mayor integralmente en lo que respecta a participación social y salud en general.

Por ello, la Municipalidad promueve la participación social de los adultos mayores y su articulación en la estructura participativa, para que cuenten con atención especializada, a través de la cual se les garantice atención integral, que permita mejorar sus condiciones físicas y mentales, además de que faciliten su reconocimiento en la sociedad.

El fin primordial de la Oficina Municipal del Adulto Mayor es que los adultos mayores retomen el rol protagónico que la sociedad les ha vedado, que identifique sus necesidades y participen en las posibles soluciones, en coordinación con Instituciones afines para la atención adecuada.

¹¹ FUENTE: MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

¹² FUENTE: MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

13

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.14 OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN:

Las Oficinas Municipales de Planificación son unidades técnicas creadas por la Municipalidad en forma unilateral o con el apoyo de otras instituciones de desarrollo, con el propósito de apoyar al gobierno municipal en la toma de decisiones. Estas oficinas prestan asesoría y asistencia técnica a la municipalidad en la planificación, tanto en su ámbito interno, en la búsqueda de optimizar los recursos Municipales, como en la planificación del desarrollo integral del Municipio, canalizando las demandas de la población y propiciando su participación organizada y permanente¹³.

1.15 JUZGADO MUNICIPAL:

Es un órgano jurisdiccional de control de legalidad en el Municipio, dotado de autonomía para dictar sus fallos; es quien conocerá y resolverá el recurso de inconformidad promovido por los particulares sobre los actos y resoluciones, dictado por el presidente municipal y por las demás dependencias y entidades de la administración pública municipal, cuando afecten su esfera jurídica¹⁴.

1.16 SECRETARIA MUNICIPAL:

Es la Unidad de Asesoría Legal y Administrativa que apoya el trabajo del Consejo Municipal y del Alcalde.

1.17 OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES:

Tiene el objetivo de promover la práctica del deporte y la recreación en cada aldea, cantón, finca, barrio, colonia y asentamiento, del municipio, se promueve, integra, coordina la operación y desarrollo de las actividades deportivas.

Desarrolla un programa deportivo en Municipio que va dirigido a niños, niñas y jóvenes para lograr la incorporación de estas generaciones a la sociedad productiva por medio del deporte.

¹³ FUENTE: CÓDIGO MUNICIPAL

¹⁴ FUENTE: MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

14

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2. CLASIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES

De conformidad con el Art. 256 de la Constitución Política de la República y el Código Municipal, las Municipalidades se clasifican en cuatro categorías¹⁵:

CUADRO NO. 1

CATEGORÍAS DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN CÓDIGO MUNICIPAL
DE PRIMERA: LAS DE LAS CABECERAS DEPARTAMENTALES O AQUELLAS CUYA POBLACIÓN EXCEDA LOS CIEN MIL (100,000) HABITANTES.
DE SEGUNDA: LAS DE LOS MUNICIPIOS CUYA POBLACIÓN EXCEDA LOS VEINTE MIL (20,000) HABITANTES Y LAS DE LOS PUERTOS.
DE TERCERA: LAS DE LOS MUNICIPIOS CUYA POBLACIÓN EXCEDA LOS DIEZ MIL (10,000) HABITANTES. (LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO ESTÁ CATALOGADA EN ESTA CATEGORÍA)
DE CUARTA: LAS DE LOS RESTANTES MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA.
FUENTE: CÓDIGO MUNICIPAL, DECRETO NÚMERO 58-88. TÍTULO III.

CONDICIONANTES LEGALES

3. ASPECTO LEGAL

En la legislación guatemalteca existen artículos, códigos, acuerdos, leyes y entidades que están relacionadas con las municipalidades, las cuales prestaran asistencia técnica, jurídica y tecnológica para el fortalecimiento del poder local y la descentralización municipal, para el desarrollo del anteproyecto se tomó como referencia lo siguiente:

3.1 CÓDIGO MUNICIPAL:

El objetivo del código municipal es desarrollar los principios constitucionales para la organización, gobierno, administración y funcionamiento de las municipalidades.

3.2 ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES, ANAM:

Ésta se encarga de formular las propuestas de ley municipal, dirigiendo la capacitación a nivel municipal siendo coordinado con ONG'S, se encargan de realizar contactos a nivel nacional e internacional.

3.3 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL:

Se encarga de proporcionar asistencia técnica, administrativa y financiera para promover el desarrollo comunitario municipal, capacitando a funcionarios y empleados municipales para promover el progreso de los municipios mediante la asistencia técnica y financiera.

A continuación se mencionan artículos que son de apoyo para el desarrollo del anteproyecto:

¹⁵ FUENTE: CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y CÓDIGO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

15

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4. LEY GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DECRETO NÚMERO 14-2002

4.1. LEY GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN

La presente ley tiene por objeto desarrollar el deber constitucional del estado de promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo del país, en forma progresiva y regulada, para trasladar las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales del organismo ejecutivo al municipio y demás instituciones del estado (**artículo 1**)

¹⁶.

ARTÍCULO 2. CONCEPTO DE DESCENTRALIZACIÓN. Se entiende por descentralización el proceso mediante el cual se transfiere desde el organismo ejecutivo a las municipalidades y demás Instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las Municipalidades, el poder de decisión la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del estado.

ARTÍCULO 5. El Organismo Ejecutivo se debe asegurar que las municipalidades y demás instituciones del estado cuenten con los recursos materiales, técnicos y financieros correspondientes, para el eficaz y eficiente desempeño de la competencia en ellos transferida¹⁷.

ARTÍCULO 6. GRADUALIDAD DEL PROCESO. para llevar a cabo el proceso de descentralización, el Organismo Ejecutivo, previo acuerdo con las Municipalidades, y demás Instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades les trasladará gradual y progresivamente los recursos técnicos y financieros para atender las competencias administrativas, económicas políticas y sociales reguladas en otras leyes.

Con estricto apego al respeto de la Autonomía Municipal, cada municipalidad, cuando lo estime conveniente, solicitará su incorporación al proceso de descentralización del organismo ejecutivo, y ésta deberá atenderse sin demora.

ARTÍCULO 7. PRIORIDADES. Sin perjuicio del traslado integral de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales, al municipio y demás Instituciones del Estado, prioritariamente se llevará cabo la descentralización de las competencias gubernamentales en las áreas de: 1. educación, 2. salud y asistencia social, 3. seguridad ciudadana, 4. ambiente y recursos naturales, 5. agricultura, 6. comunicaciones, infraestructura y vivienda, 7. economía, 8. cultura, recreación y deporte.

La competencia de las áreas prioritarias a que se hace referencia en este artículo no incluye las atribuciones que la Constitución Política de la República asigna con exclusividad a otras Instituciones o Entidades del Estado¹⁷.

¹⁶ FUENTE: LEY DE DESCENTRALIZACIÓN DECRETO NUMERO 14-2002

¹⁷ FUENTE: LEY DE DESCENTRALIZACIÓN DECRETO NUMERO 14-2002





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

16

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ARTÍCULO 8. CONVENIOS Y CONTRATOS DE EJECUCIÓN. Antes de la ejecución de los programas y proyectos a que se refiere el artículo anterior, las Municipalidades o las demás instituciones que corresponden, celebrarán convenios con las dependencias competentes del organismo ejecutivo. Cuando los ejecutores sean las comunidades organizadas o demás asociaciones civiles, celebrarán convenios y contratos con las dependencias correspondientes del Organismo Ejecutivo, con la participación de las Municipalidades. En ambos casos se establecerán las condiciones de ejecución, supervisión y fiscalización de conformidad con lo que para el efecto establezcan las leyes aplicables.

4.2 RÉGIMEN FINANCIERO

ARTÍCULO 15. Las Municipalidades y demás Instituciones del Estado deberán velar por el adecuado equilibrio entre sus ingresos y egresos y su nivel de endeudamiento, procurando la sana administración de sus finanzas¹⁸.

ARTÍCULO 16. Las municipalidades, sin perjuicio de su autonomía, quedan obligadas a adecuar su presupuesto anual de inversión y su sistema de administración a la metodología y forma que adopte el sector público y a las políticas de descentralización aprobadas por el organismo ejecutivo en congruencia con la ley orgánica del presupuesto. El Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República proporcionarán la asistencia técnica correspondiente.

5. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA SEGÚN EL CAPITULO VII DEL RÉGIMEN MUNICIPAL EN EL ARTÍCULO 253.- AUTONOMÍA MUNICIPAL.

Los municipios de la República de Guatemala, son Instituciones Autónomas.

Entre otras funciones les corresponde:

- a) elegir a sus propias autoridades;
- b) obtener y disponer de sus recursos; y
- c) atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios, para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos Respectivos¹⁹.

ARTÍCULO 254.- GOBIERNO MUNICIPAL. El Gobierno Municipal será ejercido por un concejo el cual se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años pudiendo ser reelectos.

ARTÍCULO 255.- RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO. Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios.

La captación de recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de esta Constitución, a la ley y a las necesidades de los municipios.

¹⁸ FUENTE: LEY DE DESCENTRALIZACIÓN DECRETO NUMERO 14-2002

¹⁹ FUENTE: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, CAPITULO VII, RÉGIMEN MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

17

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ARTÍCULO 257.- ASIGNACIÓN PARA LAS MUNICIPALIDADES. El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma en que la ley determine y destinado por lo menos en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. El diez por ciento restantes podrá utilizarse para financiar gastos de funcionamiento.

Queda prohibida toda asignación adicional dentro del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para las municipalidades, que no provenga de la distribución de los porcentajes que por ley les corresponda sobre impuestos específicos.

ARTÍCULO 259.- JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES. Para la ejecución de sus ordenanzas y el cumplimiento de sus disposiciones, las municipalidades podrán crear, de conformidad con la ley, su juzgado de asuntos municipales y su cuerpo de policía de acuerdo con sus recursos y necesidades, los que funcionarán bajo órdenes directas del alcalde.

5.1 DECRETO 12-2002

ALCALDÍAS COMUNITARIAS O ALCALDÍAS AUXILIARES El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas²⁰.

5.2 DEFICIENCIAS DEL SERVICIO MUNICIPAL

Si el servicio fuere prestado por la Municipalidad, sus dependencias administrativas, unidades de servicio y sus empresas, al ser denunciadas las deficiencias o irregularidades que se le atribuyan, el alcalde o el concejo municipal, según sea el caso, quedan obligadas a comprobarlas y resolverlas, adoptando las medidas que sean necesarias.

6. LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

ARTÍCULO 1.- OBJETO. La presente ley tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación. Corresponde al estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes. (Reformado por el decreto número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala)²¹.

²⁰ FUENTE: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, CAPITULO VII, RÉGIMEN MUNICIPAL

²¹ FUENTE: LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, DECRETO 26-97, REFORMADO POR DECRETO-98 DE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

18

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ARTÍCULO 2.- PATRIMONIO CULTURAL. Forman el Patrimonio Cultural de la Nación los Bienes e Instituciones que por Ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la Identidad Nacional. *(Reformado por el decreto número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala)*²¹.

ARTÍCULO 3.- CLASIFICACIÓN. Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación, los siguientes:

I. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE:

A) Bienes Culturales Inmuebles.

- 1) La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
- 2) Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
- 3) Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
- 4) La traza urbana de las ciudades y poblados.
- 5) Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
- 6) Los sitios históricos.
- 7) Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.
- 8) Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

B) BIENES CULTURALES MUEBLES:

Bienes culturales muebles son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología guatemaltecos, que provengan de las fuentes enumeradas a continuación:

1. Las colecciones y los objetos o ejemplares que por su interés e importancia científica para el país, sean de valor para la zoología.
2. La botánica, la mineralogía, la anatomía y la paleontología guatemaltecas²².

ARTÍCULO 60.- APOYO A AUTORIDADES. Las autoridades municipales, judiciales, policiales y militares de cada jurisdicción están obligadas a prestar a las autoridades correspondientes, con celeridad todo el apoyo y la colaboración que ésta les requiera para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

ARTÍCULO 61.- OTORGAMIENTO DE LICENCIAS. Las municipalidades, sólo previo dictamen favorable del instituto de antropología e historia de Guatemala, podrán otorgar licencias de obras de construcción, reparación, remodelación, demolición, reconstrucción, ampliación o de cualquier índole, que afecte los centros o conjuntos históricos, o inmuebles de propiedad pública o privada, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, o inscritos en el Registro de Bienes Culturales. *(Reformado por el decreto número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala)*²².

²² FUENTE: LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, DECRETO 26-97, REFORMADO POR DECRETO-98 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

19

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ARTÍCULO 62.- RESPONSABILIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES. Las municipalidades velarán por la correcta aplicación de esta ley respecto a los bienes culturales muebles, inmuebles e intangibles en sus respectivas jurisdicciones, debiendo dictar todas aquellas disposiciones que tiendan a su protección y conservación. En caso se produzca cualquier daño, destrucción o amenaza, que pudieran sufrir los bienes culturales situados en su jurisdicción, deberán ponerlo en conocimiento del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, de las autoridades de la Policía Nacional Civil, del Ministerio Público y de las autoridades judiciales, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de que tengan conocimiento del hecho. *(Reformado por el decreto número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala)*²³.

7. CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO NUMERO 12-2002

7.1 SEGÚN EL CAPÍTULO IV DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ARTÍCULO 83. SECRETARIO MUNICIPAL. El Concejo Municipal contará con un secretario, quien, a la vez, lo será del alcalde. Para ser nombrado secretario se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el Reglamento Municipal respectivo²⁴.

ARTÍCULO 86. TESORERO MUNICIPAL. La Municipalidad tendrá un tesorero, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que, de conformidad con la ley, proceda hacer. Para ser nombrado tesorero se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, perito contador o contador público y auditor, o tener certificado de aptitud, de conformidad con el reglamento de la materia.

ARTÍCULO 88. AUDITOR INTERNO. Las Municipalidades deberán contratar un auditor interno, quien deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, contador público y auditor colegiado activo, quien, además de velar por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, siendo responsable de sus actuaciones ante el concejo municipal. El auditor interno podrá ser contratado a tiempo completo o parcial. Las municipalidades podrán contratar, en forma asociativa, un auditor interno. Sus funciones serán normadas por el reglamento interno correspondiente.

ARTÍCULO 89. REGISTRADOR CIVIL. El Concejo Municipal nombrará al Registrador Civil de su Municipio. En su ausencia el Secretario Municipal ejercerá sus funciones.

Para el nombramiento del cargo, es necesario ser guatemalteco de origen y ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos. En el desempeño del cargo, las funciones del registrador civil estarán normadas por lo que establece el Código Civil y el reglamento respectivo de cada municipio.

ARTÍCULO 94. CAPACITACIÓN A EMPLEADOS MUNICIPALES. Las municipalidades en coordinación con otras entidades municipalitas y de capacitación, tanto públicas como privadas, deberán promover el desarrollo de esfuerzos de capacitación a su personal por lo menos una vez por semestre, con el propósito de fortalecer la carrera administrativa del empleado municipal.

²³ FUENTE: LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, DECRETO 26-97, REFORMADO POR DECRETO-98 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

²⁴ FUENTE: CÓDIGO MUNICIPAL 12-2002, CAPITULO IV.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

20

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

7.2 OFICINAS TÉCNICAS MUNICIPALES

SEGÚN EL CAPÍTULO V Y ARTÍCULO 95. OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN. El Concejo Municipal tendrá una Oficina Municipal de Planificación, que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La Oficina Municipal de Planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los Ministerios y Secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo.

La Oficina Municipal de Planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la Formulación y Gestión de las Políticas Públicas Municipales²⁵.

El Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y profesional, o tener experiencia calificada en la materia.

7.3 DECRETO 58-88 CÓDIGO MUNICIPAL

Las municipalidades son entes con autonomía propia, y sus principales facultades y atribuciones son: a) velar por el desarrollo integral del municipio así como la integridad de su territorio, y preservar el patrimonio natural y cultural del municipio.

Cada consejo regional y departamental de desarrollo contará con una unidad técnica responsable de asesorar en la elaboración y seguimiento de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y pre inversión e inversión pública en la región o departamento, según corresponda, y otras que le asigne el reglamento respectivo²⁶.

8. CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Los datos a continuación son obtenidos del reglamento de construcción, según artículos 99-112, Capítulo 19²⁷.

Los espacios habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

- * Área de iluminación: 15% de la superficie del piso.
- * Área de ventilación: 33% del área de iluminación o más.
- * Las piezas no habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:
- * Área de iluminación: 10% de la superficie del piso.
- * Área de ventilación: 50% del área de iluminación.
- * El ancho de los pasillos o corredores de una edificación nunca será menor de un metro.
- * La altura mínima de los barandales de una edificación será la siguiente:
- * 0.90 metros en los primeros tres pisos a partir del suelo, y un metro en los pisos restantes.

Cuando la dimensión del predio lo permita, los patios que sirvan para iluminar y ventilar piezas habitables tendrán las siguientes dimensiones mínimas, en relación con las alturas de los muros que las limiten:

²⁵ FUENTE: CÓDIGO MUNICIPAL 12-2002, CAPÍTULO V OFICINAS TÉCNICAS MUNICIPALES

²⁶ FUENTE: CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO 58-88

²⁷ FUENTE: REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE GUATEMALA.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

21

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

Altura direcciones áreas

- * hasta 4mts. 2.00x3.00mts. 6mts²
- * hasta 7mts. 2.50x3.60mts. 9mts².
- * hasta 10mts. 3.00x4.00mts. 12mts².

Para las alturas mayores, la menor dimensión del patio en cualquier sentido deberá ser un tercio de la altura de los muros. En general: el lado de patio mínimo será de 12 metros.

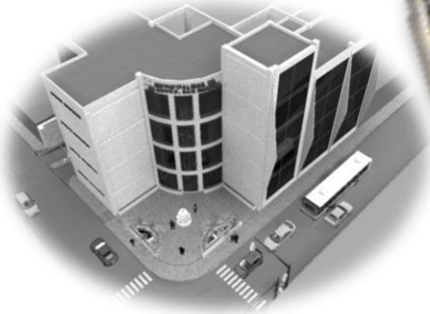
9. LEY DEL MEDIO AMBIENTE

Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características puedan producir deterioro a los recursos naturales renovables o no al ambiente o, introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos naturales del Patrimonio Nacional será necesario, previamente a su desarrollo, realizar un estudio de evaluación de impacto ambiental, realizados por técnicos en materia y aprobados por la Comisión Nacional de Medio Ambiente²⁸.

²⁸ FUENTE: LEY DEL MEDIO AMBIENTE



CAPÍTULO III



MARCO REFERENCIAL



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

23

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ANÁLISIS DEPARTAMENTAL Y DEL MUNICIPIO

1. ANÁLISIS REGIONAL:

La República de Guatemala, se encuentra dividida en ocho (8) regiones o delimitaciones territoriales conformadas por departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales (ver Cuadro Regiones).

Para poder llevar a cabo el desarrollo del presente anteproyecto, se optó primero por identificar la Región donde se realizará el estudio que servirá para determinar las características y condiciones de la Región; el lugar destinado para la realización del anteproyecto será el Municipio de San José El Rodeo, Departamento de San Marcos, que está ubicado en la Región VI.

Dentro de la división del país será objeto de estudio la **Región VI**, la cual lleva por nombre **Región Suroccidente**; que está integrada territorialmente por los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu.

El Departamento de San Marcos es localizado en el extremo Suroeste de Guatemala, colindante con México.

CUADRO NO. 2 REGIONES DE GUATEMALA

REGIÓN	NO	CABECERA	DEPTOS.	EXT. KM ²	DIST. KM.	TIEMPO HRS.
METROPOLITANA	I	Guatemala	Guatemala	2,125		
NORTE	II	Cobán	Alta y Baja Verapaz	11,390	212	3.50
NOR-ORIENTE	III	Zacapa	Zacapa Chiquimula Progreso Izabal	16,425	148	2.50
SUR-ORIENTE	IV	Jutiapa	Jutiapa Jalapa Santa Rosa	5,237	115	2.00
CENTRAL	V	Antigua	Sacatepéquez Escuintla Chimaltenango	6,226	28	0.75
SUR-OCCIDENTE	VI	Quetzaltenango	Quetzaltenango Sololá Suchitepéquez San Marcos Totonicapán Retalhuleu	12,230	206	3.50
NOR-OCCIDENTE	VII	Quiché	Quiché Huehuetenango	15,776	263	3.00
PETÉN	VIII	Petén	Petén	26,854	486	10.50

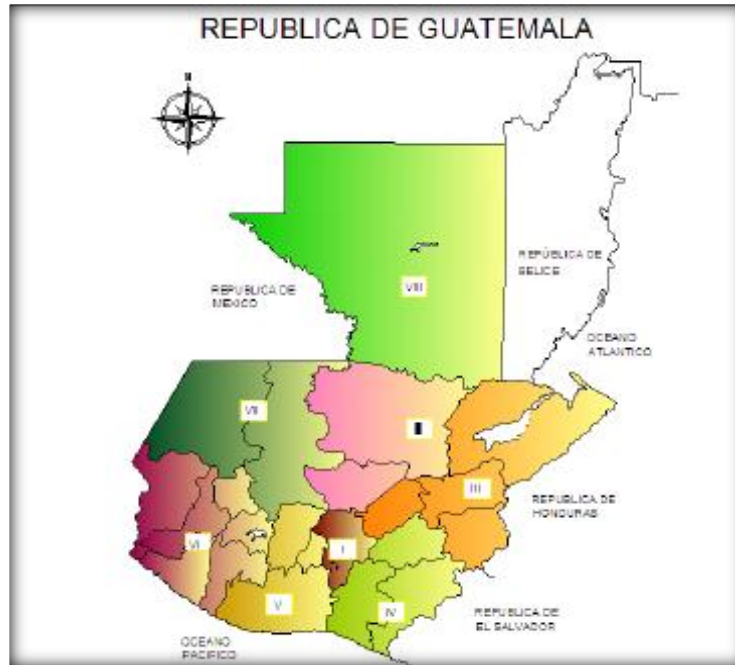




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

MAPA DE REGIONES DE GUATEMALA



FUENTE: MAPA DE REGIONES TESIS ANA ESCRIBA, AÑO 2002

MAPA DE GUATEMALA CON COLINDANCIAS





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

25

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



2. ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

2.1 CUADRO NO. 3 ASPECTOS GENERALES SAN MARCOS

CABECERA	SAN MARCOS
FECHA DE FUNDACIÓN	ND
REGIÓN	REGIÓN VI Ó SUROCCIDENTAL
EXTENSIÓN TERRITORIAL	3,791 KM ²
POBLACIÓN	794.951 HAB.
COORDENADAS	LATITUD: 14° 57' 40"N LONGITUD: 91° 47' 44"O
ALTITUD	2 398 MSNM
CLIMA	FRÍO
IDIOMA(S)	MAM, SIPAKAPENSE Y ESPAÑOL

FUENTE: ESTIMACIONES DE SEGEPLAN, CON BASE EN LA ESTRUCTURA DEL XI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN. GUATEMALA, ENERO DEL 2003. INE ** DADO PARA LA CABECERA

2.2 CUADRO NO. 4 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN FEMENINA	50,64%
POBLACIÓN MASCULINA	49,36%
POBLACIÓN ÁREA URBANA	21,80%
POBLACIÓN ÁREA RURAL	78,20%
POBLACIÓN INDÍGENA	31,28%
POBLACIÓN NO INDÍGENA	68,72%
POBREZA GENERAL	86,70%
POBREZA EXTREMA	61,10%
DENSIDAD POBLACIONAL	210 HABITANTES POR KM. CUADRADO
TASA DE NATALIDAD	40.56 POR 1.000 HABITANTES
TASA DE FECUNDIDAD	183.27 POR 1.000 HABITANTES
TASA DE MORTALIDAD GENERAL	0,59%
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	17,40%
TASA DE ANALFABETISMO	46,15%
TASA DE MUJERES ANALFABETAS	46,15% %
TASA DE HOMBRES ANALFABETAS	53,85%
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	31,53%
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MUJERES	22,45%
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA HOMBRES	7,55%
VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA	53,00%
VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE	12,26%
VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	59,82%

Fuente: Estimaciones de SEGEPLAN, con base en la estructura del XI Censo Nacional De Población y VI de Habitación. Guatemala, enero del 2003. INE ** Dado para la cabecera





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

26

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2.3 DATOS GENERALES DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

San Marcos al ser fundado en el siglo XVI, se le conocía como el barrio y se le levantó un templo donde funcionaría la iglesia católica consagrada a San Marcos Evangelista, de donde el Departamento tomó su nombre, por haber sido puesto bajo la advocación de San Marcos.

El Departamento de San Marcos se encuentra situado en la Región Suroccidental de Guatemala. su extensión territorial es de 3.791 km², limita al Norte con Huehuetenango, al Sur con el Océano Pacífico y Retalhuleu, al Este con Quetzaltenango; y al Oeste con el estado mexicano de Chiapas. La Cabecera departamental se encuentra a una distancia de 252 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Su orografía viene dada por una estrecha faja litoral sobre el pacífico, en contraste con un interior abrupto con volcanes como el Tacaná o el Tajumulco, y cerros prominentes como el Ixtahuacán o Xarchil. El clima es cálido y húmedo en todo su territorio, excepción hecha de la banda meridional, con temperaturas mucho más extremas. Se cultiva el cacao, el café, la caña de azúcar, el caucho, frijoles, maíz y trigo. Destaca su función comercial fronteriza, apoyada en el tránsito comercial de la carretera panamericana que lo atraviesa, y por el ferrocarril que enlaza Ciudad de Guatemala con la población mexicana de Tapachula. Su cabecera departamental es San Marcos, Población del año (2002) es de 794.951 habitantes.

Por acuerdo gubernativo del 16 de mayo de 1934, la Feria Titular de la cabecera departamental, conocida como Feria Departamental de Primavera, se celebra del 22 al 28 de abril; siendo el día principal el 25, fecha en que la Iglesia Católica conmemora a San Marcos Evangelista patrono del municipio y departamento.

En este departamento se celebran varias danzas folclóricas en honor a los santos patronos de cada municipio, y entre estos bailes están: la pacha, venados, toritos, la conquista, los partideños, los tinacos, el convite, granada, los siete pares de Francia, los doce pares de Francia, de mexicanos, etc.¹.

¹ FUENTE: MICROSOFT ENCARTA 2009, MICROSOFT CORPORATION.



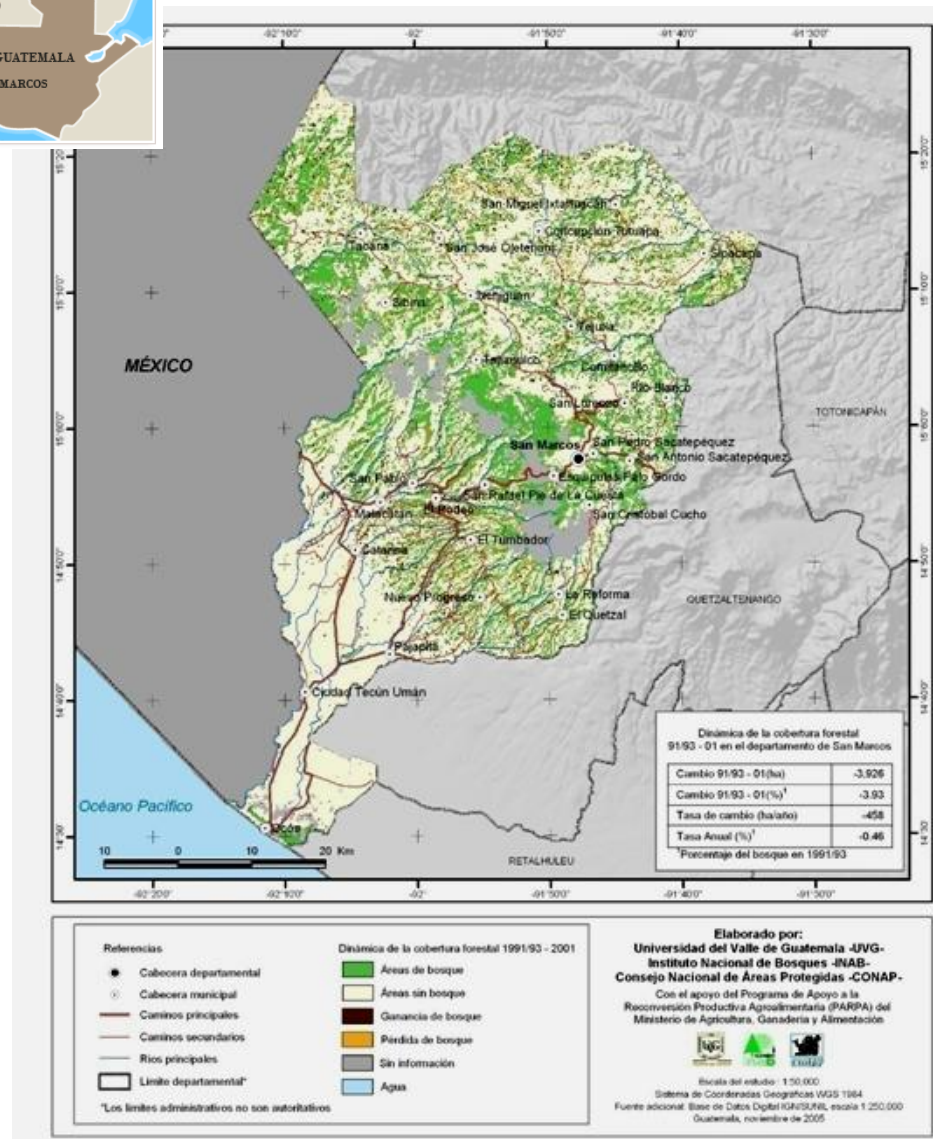


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

27

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



² FUENTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA, INAB Y CONAP.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

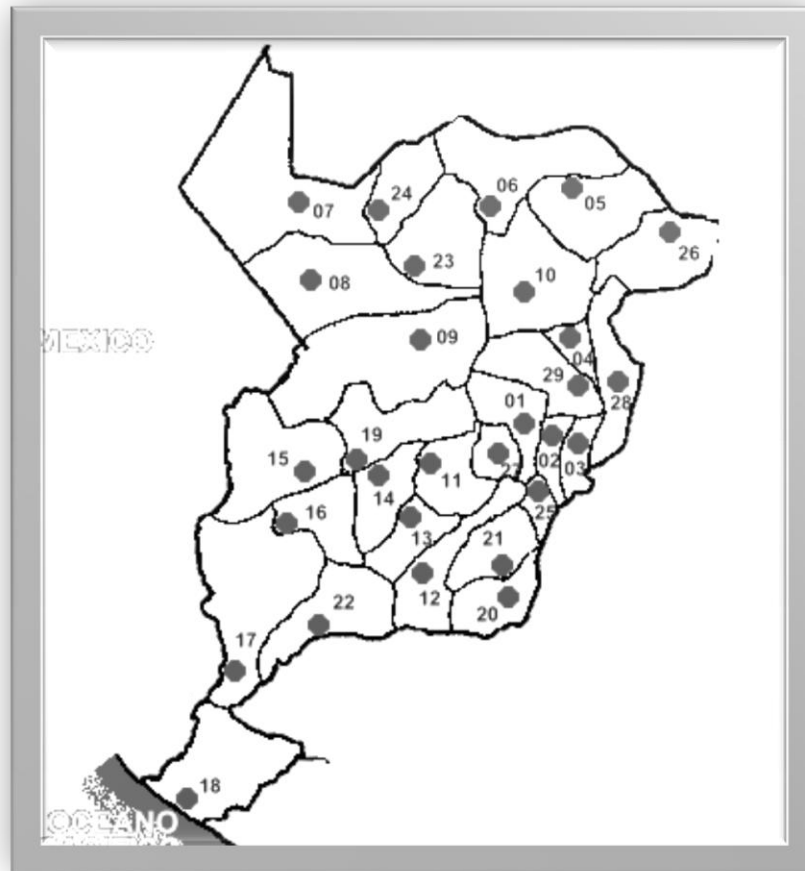
28

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2.4 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

El departamento de San Marcos se encuentra dividido en 29 municipios que son:

1. San Marcos,
2. San Pedro Sacatepéquez,
3. San Antonio Sacatepéquez,
4. Comitancillo,
5. San Miguel Ixtahuacán
6. Concepción Tutuapa,
7. Tacaná,
8. Sibinal,
9. Tajumulco,
10. Tejutla
11. San Rafael Pie de la Cuesta,
12. Nuevo Progreso,
13. El Tumbador,
14. El Rodeo,
15. Malacatán
16. Catarina,
17. Ayutla,
18. Ocos,
19. San Pablo,
20. El Quetzal
21. La Reforma,
22. Pajapita,
23. Ixchiguan,
24. San José Ojetenam,
25. San Cristobal Cucho
26. Sipacapa,
27. Esquipulas Palo Gordo,
28. Río Blanco,
29. San Lorenzo³.



³ FUENTE: MICROSOFT INTERNET EXPLORER 2009.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

29

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3. MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS



FUENTE: GOOGLE EARTH, FOTOGRAFÍA AÉREA SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Municipio de San José El Rodeo fue fundado el 12 de marzo de 1834; algunas personas dicen que su nombre se debe a que en el centro del pueblo, lo que hoy es el casco urbano del municipio, había una frondosa ceiba que daba sombra, en muchos metros a la redonda, lo cual era aprovechado por los viajeros, que constantemente iban de paso, pues en aquel tiempo era paso obligado, para darles pasto y descanso a sus animales, los cuales eran traídos desde el altiplano marquense para ser comercializados. Alrededor de la ceiba había un corral en donde los animales eran metidos y todas las personas le llamaban “El Rodeo”. Algunos de los mercaderes aprovechaban este lugar para descansar por las noches, pues debido a su clima templado, era propicio para el descanso.

Fue así como todos los pobladores lo conocieron con ese nombre 119 años después, la población pensó en buscarle un santo patrón al lugar, y de acuerdo a sus creencias eligieron el nombre de San José, por lo que, desde 1953, la dirección general de estadística lo reconoce con el nombre de “San José El Rodeo”, siendo su nombre geográfico normalizado “El Rodeo”.

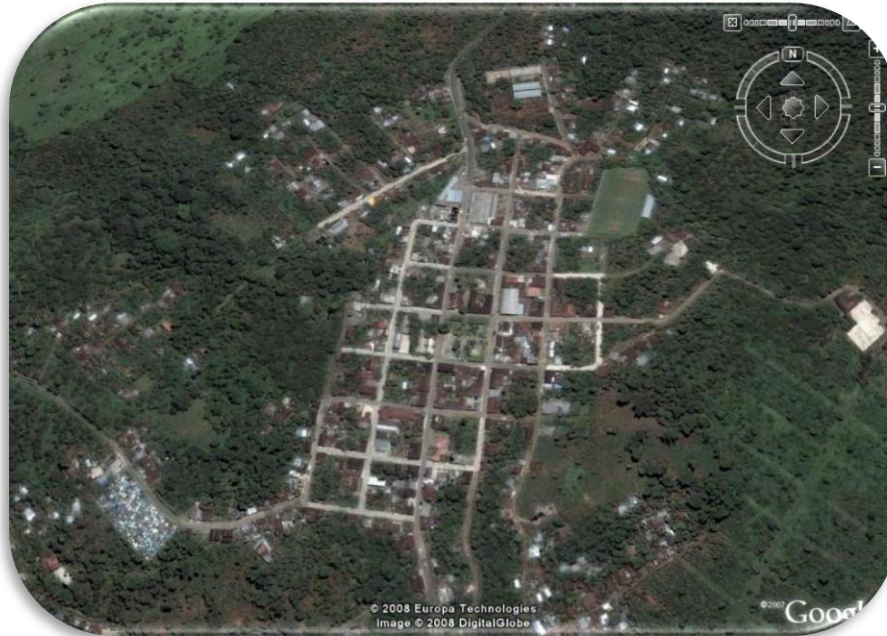
Actualmente, cuenta aproximadamente con 19,468 habitantes, de los cuales el 48% son población femenina y el 52% hombres, según datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio (ver cuadro de INE página 70 y 71).



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

30

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



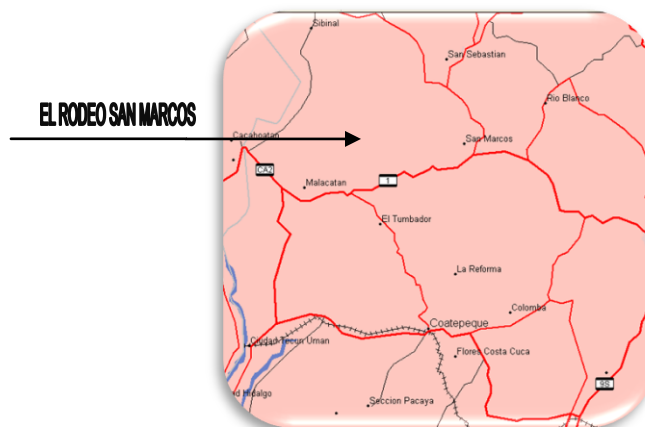
FUENTE: GOOGLE EARTH FOTOGRAFÍA AÉREA DEL CASCO URBANO DE SAN JOSÉ EL RODEO,
SAN MARCOS - AÑO 2008

3.2 UBICACIÓN

El Municipio de San José El Rodeo se encuentra ubicado al Suroeste de la cabecera departamental; colinda al Norte con el municipio de San Pablo, al Este con el municipio de San Rafael Pié de la Cuesta, El Tumbador y Pajapita; al Oeste con el municipio de Catarina y Malacatán.

Esta a 700 msnm. Latitud $14^{\circ} 54' 50''$, longitud $91^{\circ} 58' 33''$.

El municipio se encuentra tomando la vía costa sur a 288 kilómetros de la capital del Departamento de Guatemala, y vía altiplano (tierra fría), pasando por la cabecera Departamental de San Marcos a 286 kms y el Municipio de San José El Rodeo de la cabecera departamental se encuentra a unos 36 kms. de distancia, éste cuenta con una extensión territorial de 81 kilómetros cuadrados.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

31

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3.3 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Entre sus principales vías de comunicación se encuentra la carretera CA-2 con una longitud de 298 kms., hacia la ciudad capital, carretera asfaltada RN-1 con una longitud de 49 kms., a la cabecera departamental de San Marcos.

En el Casco Urbano de San José El Rodeo hay carreteras de diferentes tipos de materiales (adoquín, asfalto, concreto, piedra y terracería).

En el municipio también se pueden observar roderas, veredas y caminos vecinales de terracería, que sirven de comunicación entre poblados vecinos.

3.4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El medio de transporte más utilizado es el servicio de buses extraurbanos, tanto para dirigirse a la cabecera departamental como hacia la Ciudad Capital, ya sea vía occidente (la Capital San Marcos); o por la Costa Sur (la capital - Pajapita y/o Malacatán), contando con transporte directo hacia la Ciudad Capital, desde el municipio. La comunicación entre éste municipio y el resto del país se hace a través del transporte extraurbano así; 3:00 y 6:00 hrs. a.m. autobús pulman directo hacia la ciudad capital Guatemala, vía costa sur, de igual manera de la capital hacia este municipio a las 11:00 y 18:00 hrs. hacia la cabecera departamental y Coatepeque, transportes Santa Elena, La Patoja, Guillén, Marquensita. Etc., y a la ciudad de Malacatán y El Tumbador, se cuenta con servicio de microbuses con turnos establecidos a cada quince minutos y servicio urbano de y hacia varias comunidades dentro del municipio.

3.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD

El municipio de San José El Rodeo, es uno de los 29 municipios del Departamento de San Marcos, enclavado en una zona baja y cálida, su fiesta titular se celebra en el área urbana o cabecera municipal del 16 al 20 de marzo en honor a su patrono "San José" en las aldeas, caseríos, cantones y fincas; también se celebran fiestas patronales en diferentes fechas del año.

El municipio cuenta con la asistencia de diferentes instituciones públicas y privadas que promueven el desarrollo económico, social, cultural deportivo, tales como escuelas de educación para párvulos y educación primaria mixta, en cada una de las comunidades de la cabecera se cuenta con un Instituto Nacional Básico con Orientación Agrícola, y dos institutos por cooperativa en el Caserío Santa Rita y Aldea San Francisco respectivamente, dos academias de mecanografía, coordinación técnica educativa, programa de alfabetización conalfa con monitores en todas las comunidades rurales, un centro de salud municipal y un puesto de salud rural ubicado en Aldea San Francisco, oficina de correos y telégrafos, programa de APROFAM, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Registro de Ciudadanos RENAP, sub-comisaria de la Policía Nacional Civil (PNC), Junta Municipal de Deportes, oficinas privadas de contabilidad en empresas agrícolas, farmacias de primera categoría, terminal de buses, mercado municipal abierto al público todos los días de la semana, siendo los días principales de más comercio sábados y domingos. Las autoridades municipales son electas democráticamente por un periodo de 4 años.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

32

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

Debido a las colindancias entre San José El Rodeo y Catarina, algunas comunidades del municipio de San José El Rodeo son más accesibles por el Municipio de Catarina. Lo cual se puede evidenciar en el cuadro donde se describen las distancias en kilómetros, de las comunidades rumbo a la cabecera municipal.

Actualmente fue construida una parte de carretera asfaltada, que va de San Francisco hacia Catarina pero es mínimo pues la mayoría de carretera hacia ese lugar es de difícil tránsito.

3.6 RECURSOS NATURALES

3.6.1 BOSQUES:

El bosque, comunidad vegetal, predominantemente de árboles u otra vegetación leñosa, que ocupa una gran extensión de tierra. En su estado natural, el bosque permanece en unas condiciones auto reguladas durante un largo periodo de tiempo. El clima, el suelo y la topografía de la región determinan los árboles característicos del bosque.

En el cuadro de cobertura de tierras con bosque y sin bosque se puede observar un análisis de la cobertura de tierras.

**CUADRO NO.5
COBERTURA DE TIERRAS CON BOSQUES Y OTROS**

NO.	DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	EXTENSIÓN 1/ TERRITORIAL (HAS)	COBERTURA DE TIERRAS (HAS)		
			CON BOSQUE	SIN BOSQUE	OTROS 2/
0	DEPARTAMENTO SAN MARCOS	355,170	108,603	244,767	1,800
1	SAN MARCOS	12,055.2	4,293.5	7,761.0	0.7
2	SAN RAFAEL PIÉ DE LA CUESTA	4,520.8	1,717.9	2,802.9	-
3	NUEVO PROGRESO	14,045.9	4,892.1	9,072.6	81.1
4	EL TUMBADOR	16,575.0	6,561.8	9,949.5	63.6
5	SAN JOSÉ EL RODEO	5,173.0	1,927.6	3,245.4	-

FUENTE: INE: CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005

3.6.2 MADERAS DEL MUNICIPIO:

En el Municipio de El Rodeo se cuenta con árboles que producen maderas preciosas, tales como: cedro, tepemixte, conacaste, chícharo, matilisguate y otros.

3.6.3. FLORA DEL MUNICIPIO:

La flora constituida por musgos, helechos, pastos y plantas medicinales, áreas boscosas en las que predomina la vegetación natural de *abies guatemalensis* (pinabete o pashaque) y el *pinus sp* (pino), del que se han conocido por lo común dos especies: *pinus ayacahuite* (blanco o tabla) que los indígenas y campesinos utilizan para sus pequeñas industrias y el *pinus oocarpa* llamado colorado o de ocote. Además, existen otras maderas que en la economía regional son de menor importancia.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

33

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO N.º 6
TIERRAS COMUNALES, MUNICIPALES Y NACIONALES.

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	TIERRAS COMUNALES, MUNICIPALES Y NACIONALES (HAS)								REFORESTACIÓN	
	NOMBRE DEL SITIO	TIPO PROP.	EXT. TOTAL	CULT. AGRÍ.	REF ORE STA.	BOSQ. NAT.	BOSQ. PROTE.	SIN COBERTURA	NO. PLAN. PROD.	EXT. REFORESTADA (HAS)
DEPTO. SAN MARCOS	-	-	10,944	582	986	1,239	1,258	230	48,470	16
SAN MARCOS	BOSQUE MUNICIPAL	MUNICIPAL	833	-	74	511	-	-	-	-
	FINCA MONTE LIMAR	MUNICIPAL	425	166	13	128	-	-	-	-
	BOSQUE COMUNAL PIEDRA GRANDE	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	CHALAN CHAQUÉ	COMUNAL	20	-	20	20	15	-	-	-
SAN RAFAEL PIÉ DE LA CUESTA	ALDEA FRATERNIDAD	MUNICIPAL	90	-	-	-	-	-	-	-
EL TUMBADOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JOSÉ EL RODEO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: INE: CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

34

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 7
NÚMERO DE INDUSTRIAS CONOCIDAS SEGÚN
CLASIFICACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL Y ACTIVIDAD

DEPARTAMENT O/MUNICIPIO	DE ALTO RIESGO AMBIENTAL					DE RIESGO AMBIENTAL MODERADO												A N T E N A S D E T E L · C E L ·		
	C U R T I E N T E S	S U S T / P R O D U C T I M.	P A P E L	B E N E F I C I O S C A F É	I N G E N I O S	B E B I D A S	E S M A L / P I N T U R A	C A U C H O	T E X T I L E S	G R A S A S	J A B Ó N Y D E T E R G E N T E	M E T A L / M E C Á N I C A	R A S T R O S	C A L Y C E M E N T O	T A L L E R M E C Á N I C O	R E G. A C C E I T E U S A D O	R E F I N E R I A S		G E N. T É R M I C A	O T R A S
DEPTO. SAN MARCOS	4	7	-	54	-	2	-	1	5	1	-	25	5	59	-	-	-	-	1 1 0	3
SAN MARCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN RAFAEL PIÉ DE LA CUESTA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	-	1 0	-
NUEVO PROGRESO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
EL TUMBADOR	-	-	-	25	-	-	-	-	-	-	-	3	-	10	-	-	-	-	2 5	1
SAN JOSÉ EL RODEO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: INE: CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

35

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 8
PROBLEMAS AMBIENTALES SEGÚN ORDEN DE PRIORIDAD

NO.	DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	ORDEN DE PRIORIDAD DEL PROBLEMA									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	SAN MARCOS										
1	SAN MARCOS	DR	AC	DF	DN	-	-	-	-	-	-
2	SAN RAFAEL PIÉ DE LA CUESTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	NUEVO PROGRESO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	EL TUMBADOR	AC	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	SAN JOSÉ EL RODEO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CODIFICACIÓN:		:	1		2		3		PROMEDIO	
DEFORESTACIÓN	DF	87	36%	27	11%	26	11%	47	19%	
DRENAJES	DR	14	6%	51	21%	24	10%	30	12%	
DESECHOS SÓLIDOS	DS	30	12%	19	8%	30	12%	26	11%	
ESCASEZ DE AGUA	EA	8	3%	1	0%	4	2%	4	2%	
CONTAMINACIÓN DE RÍOS	CR	5	2%	9	4%	2	1%	5	2%	
CONTAMINACIÓN DEL AIRE	CA	4	2%	4	2%	5	2%	4	2%	
CONTAMINACIÓN POR RUIDO	CRU	0	0%	4	2%	2	1%	2	1%	
SEQUIA	SQ	4	2%	6	2%	7	3%	6	2%	
DESASTRES NATURALES	DN	0	0%	5	2%	3	1%	3	1%	
AGUA CONTAMINADA PARA CONSUMO HUMANO	AC	13	5%	8	3%	17	7%	13	5%	
EROSIÓN DE SUELOS	ES	0	0%	5	2%	14	6%	6	3%	
PLAGUICIDAS	PL	0	0%	3	1%	8	3%	4	1%	
INCENDIOS FORESTALES	IF	0	0%	2	1%	6	2%	3	1%	
AGUAS RESIDUALES	AR	34	14%	47	20%	17	7%	33	13%	
NO CONTESTÓ (¿SIN PROBLEMAS?)		46	19%	54	22%	80	33%	60	24%	
TOTAL MUNICIPALIDADES		245	100%	245	102%	245	102%	245	100%	

FUENTE: INE: CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005

3.6.4. FAUNA DEL MUNICIPIO:

El Municipio cuenta con algunas variedades de animales como: aves de corral, ganado vacuno, ovino y porcino. Dentro de la fauna silvestre aún es posible encontrar en la zona animales como: venados, gato de monte, comadreja, zorra, conejos, mapaches, ardillas, tacuazín, pizote, palomas azules, pericas, cheje, pájaros como carpintero, Martín pescador, diversa clases de peces, cangrejos, camarón, etc.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

36

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3.6.5 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO:

Los productos para consumo del mercado nacional son: maíz, frijol, arroz, banano, plátano, aguacate, zapote, cacao, mango, y variedad de cítricos como limón, naranja etc.

En el municipio hay productos de exportación como: plantaciones de café, que se han venido recuperando por el alza del precio, durante los últimos 3 años y producción ganadera en las haciendas del municipio.

Durante los últimos años, el municipio de San José El Rodeo ha tenido algunos cambios políticos y sociales. Como por ejemplo en cuanto a la tenencia de la tierra que, históricamente ha estado en manos de personas particulares ajenas al municipio, bajo el sistema "tradicional" de fincas, especialmente productoras de café, que desde la época de la colonia era el bastión de la economía de las familias de la zona. El precio de este cultivo ha ido bajando en el mercado internacional, debido a muchas razones, como la entrada de otros países en la producción del este grano, lo cual ha producido una crisis económica especialmente para las pequeñas empresas familiares que han vivido de este cultivo.

Esta crisis ha tenido como efectos que los propietarios de las grandes fincas cafetaleras migren del lugar para dedicarse a otras actividades comerciales, después de la dependencia de este monocultivo, vendiendo las grandes extensiones en forma de parcelas. Algunos propietarios las han otorgado en calidad de pago por deudas contraídas con sus trabajadores por los largos años de trabajo. Son éstas algunas de las razones por las que las fincas han pasado a manos de familias que han ido conformando pequeñas poblaciones, que ya son parte de la administración municipal, como por ejemplo:

**CUADRO NO. 9
FINCAS QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS
FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO**

NO.	FINCAS QUE ERAN PARTICULARES	NUEVAS COMUNIDADES CONFORMADAS	
		NO.	COMUNIDADES
1	LA GLORIA	1.	COMUNIDAD LA GLORIA
2	SAN JERÓNIMO	2.	CASERÍO EL TRIUNFO
3	LA PLATA	3.	COMUNIDAD LA PLATA
		4.	CANTÓN BELÉN
4-5	SANTANDER Y CANADÁ	5.	CANTÓN NUEVO SAN NICOLÁS
6	EL RECUERDO	6.	CANTÓN EL RECUERDO
7.	EL PILAR	7.	SECTOR DE LA GRANDEZA
8.	SAN VICENTE	8.	CASERÍO SAN VICENTE
TOTAL FINCAS : 8			
COMUNIDADES CONFORMADAS : 8			

FUENTE: DATOS PROPORCIONADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE EL RODEO AÑO 2008.

3.6.6. FISIOGRAFÍA

El municipio está considerado una llanura costera (ver cuadro de provincias fisiográficas que se describen en el Cuadro No. 10), sus paisajes lo caracterizan un sistema de cordilleras en el altiplano, provincia volcánica con un contrastante valle y tierras bajas de la llanura costera.





**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

**CUADRO NO. 10
REGIONES FISIOGRAFICAS**

NO.	REGIÓN FISIOGRAFICA	GRAN PAISAJE	SUB PAISAJE	SUB PAISAJE
1	•TIERRAS ALTAS CRISTALINAS	•ALTIPLANO OCCIDENTAL	•VALLE INTERCOLINAR	•MONTAÑAS O COLINAS
2	•TIERRAS ALTAS O CADENA VOLCÁNICA	•CONOS VOLCÁNICOS •MONTAÑAS O COLINAS • VALLES INTERCOLINARES	• CONOS •FALDAS VOLCÁNICAS	•MONTAÑAS O COLINAS LIGERAMENTE ESCARPADAS •MONTAÑAS O COLINAS MODERADAMENTE ESCARPADAS •MONTAÑAS O COLINAS FUERTEMENTE ESCARPADAS
3	• PENDIENTE VOLCÁNICA RECIENTE	• PIE DE MONTE •ABANICOS ALUVIALES	•PARTE APICAL •PARTE DISTAL	
4	•LLANURA COSTERA DEL PACÍFICO	•PLANICIE COSTERA •ÁREAS INUNDABLES	•TERRAZA ALTA •TERRAZA	

FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN) AÑO 2000

3.6.6.1 PENDIENTE VOLCÁNICA RECIENTE

Esta unidad representa el relieve uniforme de la Región, atraviesa todo el país e incluye las partes bajas de las áreas montañosas y volcanes de la más reciente formación en el país, con relieve de pie de monte con pendientes de 5 a 12 por ciento de elevaciones entre de 100 a 500 msnm, conos de inyección (abanicos aluviales) que se cortan abruptamente con la llanura costera, con el material asociado que viene de las partes altas que ha sido drenado, esparcido y depositándose en materiales pesados que los ríos traen en sus corrientes hacia la costa sur. Materiales principalmente de edad cuaternaria de rocas volcánicas y la actividad que los produjo está asociada con una zona fallada paralela a la costa a lo largo de las laderas hacia el sur del altiplano volcánico.

Los suelos son jóvenes; donde los procesos de erosión denotativa acaban de suceder son suelos profundos y fértiles, ligeramente ácidos de profundidades variables desde 0.30 a 2.00 metros de profundidad. Los Municipios de mayor precipitación son Sibinal y Tajumulco y los de menor precipitación son los Municipios de San Rafael Pie de la Cuesta, San José El Rodeo, Malacatán y Ayutla.

3.6.7 ZONAS DE VIDA

Las siete zonas de vida según "Leslie r. Holdridge" son:

- 1) bosque húmedo subtropical (templado) bh-s (t),
- 2) bosque húmedo montano bajo subtropical bh-mb,
- 3) bosque muy húmedo bajo subtropical bmh-mb,
- 4) bosque muy húmedo montano subtropical bmh-m,
- 5) bosque muy húmedo subtropical (cálido) bmh-s©,





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

38

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

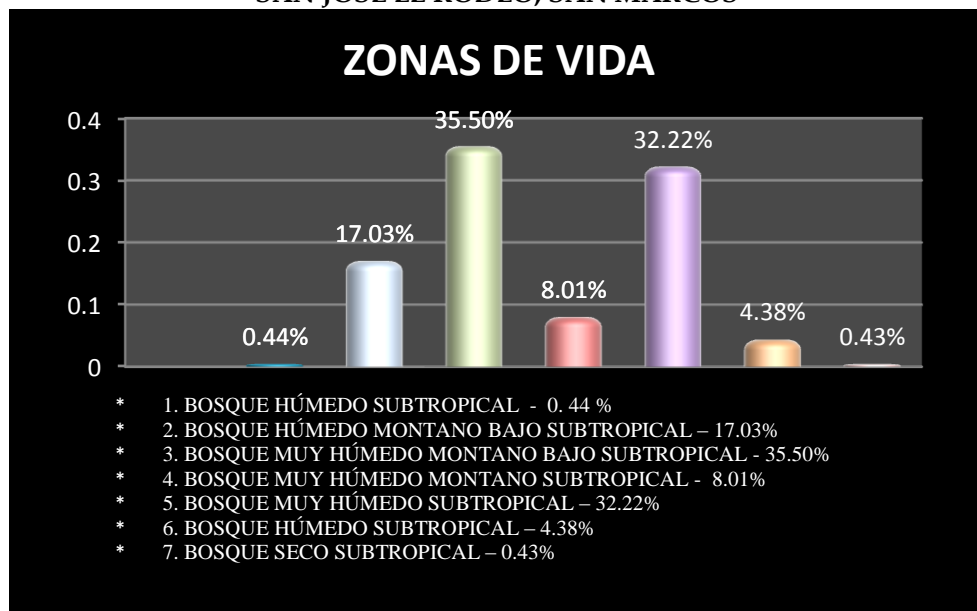
- 6) bosque húmedo subtropical (cálido) bh-s©,
- 7) bosque seco subtropical bs-s,

Los tipos de bosque de cada zona de vida, se mencionan en general en cobertura forestal.

Las zonas de vida, son indicadores de un ámbito de condiciones ambientales con sus seres vivientes en un complejo total, de fisonomía de plantas y animales únicos, que describen condiciones de clima, edafología, hídrico y atmosférico por medio de asociaciones de índices de biotemperatura, precipitación, evapotranspiración y latitudes msnm.

El municipio de San José El Rodeo San Marcos cuenta con zona de vida (según Holdridge) de bosques muy húmedo subtropical (cálido) (ver fila 5 del cuadro), en la grafica se muestra que esta zona pertenece a la barra color azul, según estadística de bosques, porcentaje 32.22 % (en grafica barra de color morado).

GRÁFICA DE ZONAS DE VIDA SEGÚN HOLDRIDGE
SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2009, BASADO EN MAPA ZONAS DE VIDA GUATEMALA, MAGA DEL AÑO 2002.



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

39

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

**CUADRO NO. 11
LA ZONA DE VIDA DEL MUNICIPIO DE EL RODEO**

NO. POR CIENTO	REFERENCIA	PRECIPITACIÓN MM MEDIA ANUAL	MSNM	BIOTEMPERATURA MEDIA ANUAL	EVAPOTRANSPIRACIÓN POTENCIAL
1 0.44	BOSQUE HÚMEDO SUBTROPICAL (TEMPLADO) BH-S(T)	1100-1349	0650-1700	20° - 26° C	1.0
2 17.03	BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO SUBTROPICAL BH-MB	1057-1588	1500 - 400	15° - 23° C	0.75
3 35.50	BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO SUBTROPICAL BMH-MB	1800-3900	1800 - 000	12.5°-18.6° C	0.35
4 8.01	BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO SUBTROPICAL BMH-M	2500	MAS DE 2800	11° C	0.30
5 32.22	BOSQUE MUY HÚMEDO SUBTROPICAL (CÁLIDO) BMH-S©	2136-4327	80 - 1600	21° - 25° C	0.45
6 4.38	BOSQUE HÚMEDO SUBTROPICAL (CÁLIDO) BH-S©	1200-2000	0 - 275	22° - 27° C	0.95
7 0.43	BOSQUE SECO SUBTROPICAL BS-S	500 -1000	0 - 1200	19° - 24°	1.5

FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN) 2002

3.6.8 VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES:

Las tierras de montañas, colinas, laderas, faldas de volcanes con medianas, altas y fuertemente pendientes escarpadas del departamento, por naturaleza son frágiles debido a su geomorfología, es decir, por su origen geológico, fisiográfico y procesos a través del tiempo. Estas tierras se vuelven vulnerables en especial por causa de deforestación y con malos manejos se convierte en atentados de posibles riesgos a la población ante desastres naturales.

Las tierras con vocación forestal tienen el equivalente al 87.64 por ciento, las que requieren de un buen manejo y la falta de éste es la causa de la intensidad de sobre uso de la tierra, dándose en un equivalente al 51.26 por ciento al padecer un franco y acelerado proceso de deterioro en aproximadamente 50 por ciento de áreas del departamento.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

40

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

El Municipio se encuentra susceptible a inundaciones, deslizamientos, sequías y heladas. Pero las zonas de mayor riesgo, con la integración de los indicadores e índices de las variables de desastres naturales, áreas degradadas, niveles de exclusión social y actividades de productividad son los municipios: Concepción Tutuapa, Ocos, Pajapita, Río Blanco, San Cristóbal Cucho, San Lorenzo, San Miguel Ixtahuacán, San Pablo, San Pedro Sacatepéquez, San Rafael Pie de la Cuesta, Sipacapa, Tejuela (en alta vulnerabilidad).

Los municipios con vulnerabilidad extrema: San Marcos, Comitancillo, Tacaná, Sibinal, Tajumulco, Nuevo Progreso, El Tumbador, El Rodeo, Malacatán, La Reforma, Ixchigüán y San José Ojetenam.

Para prevenir y minimizar las consecuencias de amenazas y vulnerabilidades se requiere la Planificación de acciones preventivas, mitigatorias, de rehabilitación y reconstrucción. Con participación de Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales, Sector Privado, Instituciones Religiosas, Universidades.

3.7 CARACTERÍSTICAS HIDROLÓGICAS

En el municipio se encuentran los causes de ríos caudalosos, que surcan el suelo y lo mantienen fértil en todo tiempo, los mas importantes son: El río Cabuz, que sirve de limite con el Municipio de San Pablo, el río Islama, el río Meléndez, el río La puerta y el río Xula.

Durante la estación lluviosa, de mayo a octubre, moderadas cantidades de agua dulce están disponibles provenientes (casi una quinta parte del departamento) en el río Suchiate, río Cabuz, río Nahuatan, río Meléndez y río Naranjo.

CUADRO NO. 12
RÍOS Y CAUDAL

Cuenca	Nombre del Río	Longitud río (kms.)	Punto de control	Caudal Medio en punto de control (m ³ /s)
1.2	Cabuz	60.80	Malacatán	21.3
1.3	Naranjo	104.55	Coatepeque	20.7
1.4	Ocosito	106.80	Caballo Blanco	30.2
1.5	Samalá	145.00	Candelaria	8.7
1.6	Icán	52.80	Bracitos	34.0

FUENTE: INSIVUMEH, HIDROLOGÍA

3.7.1 CALIDAD DEL AGUA SUPERFICIAL

Para definir el uso del agua, es indispensable evaluar y determinar su calidad a través de procedimientos mínimos, por ejemplo, en el agua para consumo humano, se evalúan: cloruros, oxígeno disuelto, ph, turbiedad, dureza, fosfatos, nitratos y nitritos.

Características generales de los ríos del país en el Cuadro No. 13:





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

41

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 13
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RÍOS

TEMPERATURA	15-26 °C	FÓSFORO TOTAL	0.50-2.69 MG/LITRO
TURBIEDAD	50-398 UNIDADES JACKSON	CALCIO	11-30 MG/LITRO
SÓLIDOS TOTALES	100-600 MG/LITRO	CLORUROS	11-30 MG/LITRO
ALCALINIDAD TOTAL	41-179 MG/LITRO	NITRATOS	0.06-0.30 MG/LITRO
PH	7.4-8.5	FOSFATOS	0.1-0.7 MG/LITRO
OXÍGENO DISUELTO	6-8 MG/LITRO	SODIO	5-25 MG/LITRO
DUREZA	50-140 MG/LITRO	MAGNESIO	3-18 MG/LITRO
NITRÓGENO	0.21-0.60 MG/LITRO		

FUENTE: INSIVUMEH, HIDROLOGÍA

CUADRO NO. 14
CRECIDAS HISTÓRICAS DURANTE EL MITCH

NO	ESTACIÓN	ÁREA DE LA CUENCA (KM ²)	FECHA	LECTURA DE ESCALA (M)	CAUDAL (M ³ /S)	CAUDAL ESPECÍFICO (M ³ /S/KM ²)	OBSERVACIONES
1	CUNLAJ	141	10/18/72	1.88	44.27	0.314	
2	MALACATÁN	395	10/22/98	3.70	266.51	0.675	TT LESTER
3	COATEPEQUE	501	8/31/73	4.07	309.45	0.618	
4	MELENDREZ	149	9/7/78	2.15	113.36	0.760	
5	PAJAPITA	185	10/22/98	3.25	145.56	0.787	TT LESTER

FUENTE: UNESCO E INSIVUMEH, AÑO 1999

De los eventos que se tiene información son especialmente importantes los siguientes. En primer lugar, la temporada de huracanes de 1933, que fue muy activa y durante la cual varios huracanes afectaron y produjeron grandes daños al país. En segundo lugar el huracán que se desplazó sobre Guatemala a finales de septiembre y principios de octubre de 1949, probablemente el evento más desastroso del que se tenga información. Este evento provocó lluvias que se extendieron durante un período muy extenso. El último evento meteorológico de gran magnitud que afectó al país fue el huracán Mitch a finales de octubre y principios de noviembre de 1999, este causó daños en el Municipio de San José El Rodeo, San Marcos.

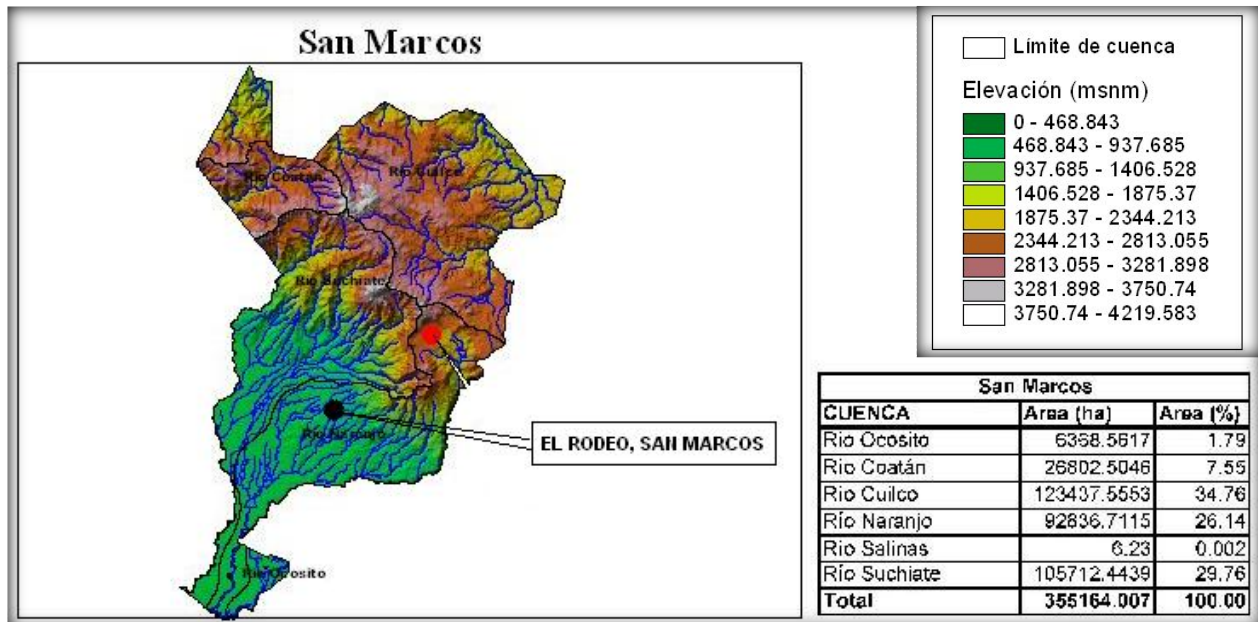


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

42

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

MAPA HIDROGRAFÍA



FUENTE: MAGA AÑO 2002, MAPA HIDROGRAFÍA

Estas cantidades se vuelven de pequeñas a moderadas durante la estación seca de noviembre a abril. Localizada en las partes norte y sur del Departamento de San Marcos. El acceso se considera difícil en el lado norte debido a lo empinado del terreno y la espesa vegetación. En el sur, el acceso es considerado fácil.

Durante la estación lluviosa, Departamento de San Marcos (aproximadamente una tercera parte del departamento) proporciona pequeñas cantidades de agua provenientes de las extensiones altas de los ríos Suchiate, Cabuz, Nahuatan, Meléndez y Naranjo, las cantidades disminuyen durante la estación seca. Esta localizada en las secciones Noroeste y Central Sur del departamento. El Departamento de San Marcos (aproximadamente una tercera parte del departamento) ocupa la región central.

Generalmente durante los meses de mayo a octubre de escasas a muy pequeñas cantidades de agua dulce están disponibles provenientes de los ríos, estas cantidades disminuyen durante los meses de noviembre a abril.

El Río Cabuz, cuyo cauce se amplió considerablemente durante la emergencia del Stan, provocó la destrucción de un puente y obligó a las autoridades a planificar la construcción de la estructura dañada.

En época de invierno los ríos se salen de sus cauces es por eso que la CONRED toma medidas preventivas, reforestando las orillas de los ríos, promoviendo el ordenamiento vial, realizando construcción de gaviones y bordes en los ríos, considerando que estas medidas reducirán la posibilidad de futuros desbordamientos.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

43

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



FOTOGRAFÍA DEL RÍO CABUZ

3.8 CLIMA

El clima es producto de los factores astronómico, geográfico y meteorológico, adquiriendo características particulares por la posición geográfica y topografía del país, climáticamente se ha zonificado al país en seis regiones perfectamente caracterizadas por el sistema de thornthwaite (INSIVUMEH), según la clasificación de regiones del INSIVUMEH, el municipio de San José El Rodeo está dentro de la región de boca costa.

El municipio de San José El Rodeo, San Marcos es una zona de boca costa (es una región angosta que transversalmente se extiende desde el departamento de san marcos hasta el de Jutiapa, situada en la ladera montañosa de la sierra madre, en el descenso desde el altiplano hacia la planicie costera del pacífico), con elevaciones de 300 a 1,400 metros msnm las lluvias alcanzan los niveles más altos del país juntamente con la transversal del Norte, con máximos pluviométricos de junio a septiembre, los valores de temperatura aumentan a medida que se desciende hacia el litoral del pacífico.

En la región de boca costa existe un clima semicálido y sin estación fría bien definida, con carácter de muy húmedo, sin estación seca bien definida, en el extremo oriental varía a húmedo y sin estación seca bien definida. La vegetación característica es selva (**de thornthwaite**).

En el municipio de San José El Rodeo se puede sentir por las mañanas un clima cálido y por las tardes el clima es templado.

Los mayores acumulados de lluvia pueden presentarse hacia el Sur-Occidente y boca costa. Viento suroeste ligero durante la tarde, calma en la noche. Temperaturas máximas de 33.0°C a 35.0°C (fuente INSIVUMEH).



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

44

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

El municipio de San José El Rodeo San Marcos tiene una temperatura de 20^oc grados centígrados (variable según el estado del tiempo INSIVUMEH). La precipitación pluvial varía desde los 1,000 mm en el litoral del pacífico hasta aproximadamente 4,327 mm en la zona de boca costa.

**CUADRO NO. 15
DATOS METEOROLÓGICOS
DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO**

LOCALIDAD	ELEVACIÓN (MSNM).	TEMPERATURAS C°	ABSOLUTAS	PRECIPITACIÓN	BRILLO SOLAR	HUMEDAD RELATIVA	VEL. VIENTO	EVAPORACIÓN
		MAX - MIN	MAX - MIN	MILÍMETROS	TOTAL/HRS/ PROMEDIO MES.	EN %	KMS/HR.	EN MILÍMETROS
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS :								
SAN MARCOS	2420	20.0 - 6.0	28.0 - -8.0	1026.5	-99	85	-99	-99
CATARINA	233	32.9 - 19.1	38.4 - 9.5	3565.4	-99	76	-99	-99
EL RODEO SAN MARCOS	700	33.0- 20.0	35.0- 25.0	4000- 4499 (ANUAL) SEGÚN MAGA	-99	75	-99	-99

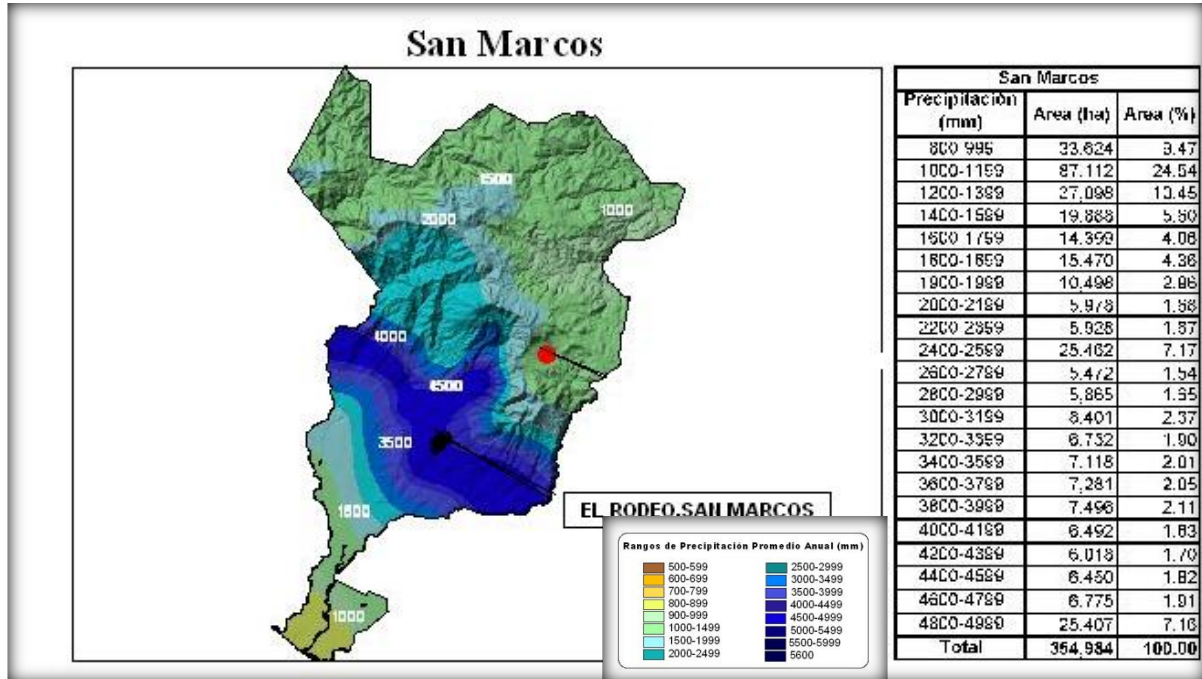
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DATOS DE SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS,
BASADO EN DATOS INSIVUMEH Y MAGA, 2009.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

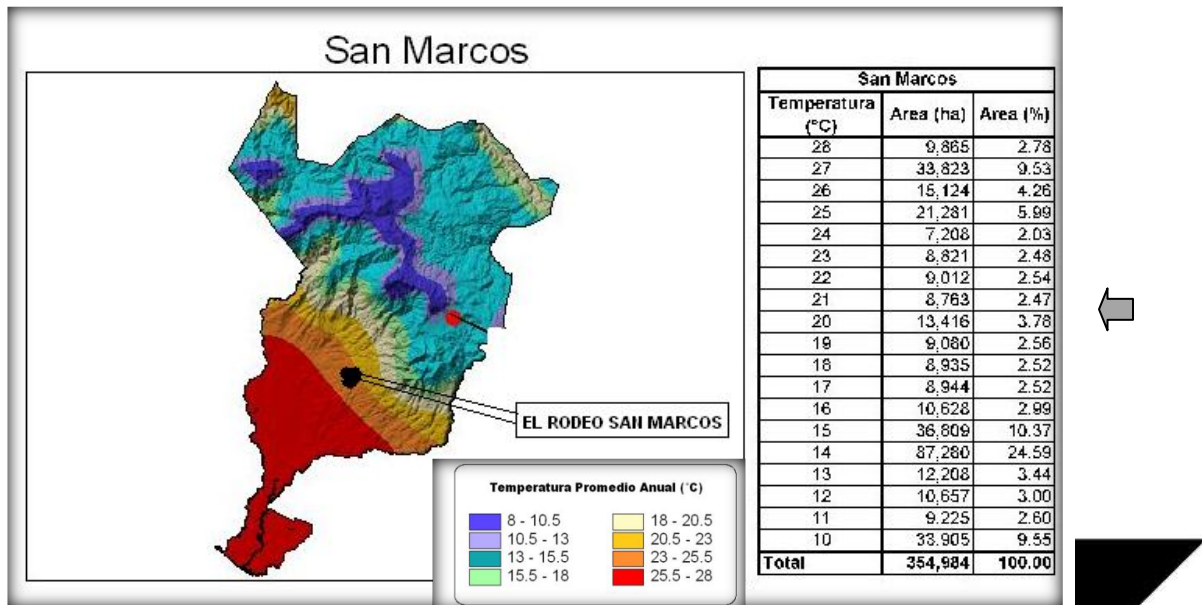
INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

MAPA DE PRECIPITACIÓN PLUVIAL



FUENTE: MAGA AÑO 2002, MAPA DE PRECIPITACIÓN PLUVIAL

MAPA TEMPERATURA PROMEDIO



FUENTE: MAGA AÑO 2002, MAPA DE TEMPERATURA PROMEDIO





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

46

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3.9 SERVICIOS DEL MUNICIPIO

La infraestructura física y los servicios sociales son elementos primordiales en el desarrollo de una comunidad o población; entre dichos elementos se pueden mencionar: carreteras, escuelas, energía eléctrica, servicios de salud, agua potable y otros. A continuación se detallan los servicios básicos y la infraestructura con que cuenta el Municipio de San José El Rodeo, San Marcos.

3.9.1 ENERGÍA ELÉCTRICA:

Las comunidades del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica, el cual es proporcionado por la empresa distribuidora de Electricidad Unión Fenosa deocsa-deorsa, el cual según fue constatado durante el trabajo de campo presta un servicio irregular, pues constantemente se presentan bajones de corriente que hacen peligrar los aparatos eléctricos. Aunque la población no lo haya referido, existe una pequeña parte de hogares que, por diferentes razones, no cuentan con dicho servicio.

La comunidad que aún no cuenta con el servicio de energía eléctrica es el Cantón El Triunfo, antigua Finca San Jerónimo, debido a que es una comunidad de reciente formación, y esta conformada por familias que han venido de otros lugares y municipios (la mayor parte de familias son procedentes del altiplano marquense).

3.9.2 DRENAJES:

El Municipio de San José El Rodeo tiene la problemática del tratamiento de las aguas grises, pues debido a que no cuentan con drenajes u otros sistemas, es común la propagación de plagas de insectos que afectan la salud de la población, así como la contaminación del medio ambiente.

El tratamiento de las aguas grises, es un problema fuerte en el municipio pues pocas son las comunidades que cuentan con sistema de drenajes (centro del municipio), o algún tipo de tratamiento para estas aguas. Los servicios de saneamiento básico como las letrinas cubren a un 76% de familias en donde no se tiene información del estado de este servicio, por lo que es posible que muchas de las letrinas estén por saturarse o llenarse. Por lo que es necesario poner énfasis en levantar esta información para ir generando alguna alternativa de solución. Una mínima cantidad de familias cuentan con inodoros lavables con fosa séptica (24%).

3.9.3 SERVICIO DE AGUA:

La Cabecera Municipal de San José El Rodeo cuenta con el servicio de agua, la cual es distribuida a la población desde los cerros, que se encuentra a 2 kms. De dicho municipio.

El servicio se puede calificar como de agua entubada, en virtud que no se da tratamiento de purificación. Otra necesidad urgente es el Servicio de Agua Potable, pues las comunidades del municipio cuentan en un 57% con el servicio de agua entubada, pero sin ningún tipo de tratamiento para que sea apta para el consumo humano, el resto de la población (43%) se abastece de el vital líquido por medio de pozos y nacimientos de agua, que tampoco reciben ningún tipo de tratamiento.

La falta de agua desinfectada, es un problema que afecta a la población en general, debido a que contribuye a la prevalencia de enfermedades que son prevenibles, por lo que es importante tomar acciones que le permitan a las familias acceder a sistemas de agua desinfectada, así como a procesos educativos que les permita conocer las diferentes formas de desinfectar el agua.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

47

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 16
POBLACIÓN TOTAL, NÚMERO DE HOGARES
Y FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL HOGAR

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	TOTAL DE HOGARES	HAB/ HOGAR	FUENTE PRINCIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOGAR				
				POTABLE 1/	POZO	TONEL	RÍO	OTRO
DEPTO. SAN MARCOS	785,951	139,683	6	97,891	31,439	241	5,940	4,172
SAN MARCOS	36,325	6,771	5	6,315	156	6	122	172
SAN RAFAEL PIÉ DE LA CUESTA	13,072	2,444	5	2,225	37	1	162	19
NUEVO PROGRESO	26,140	4,791	5	3,902	486	13	264	126
EL TUMBADOR	35,507	6,678	5	5,169	853	3	355	298
SAN JOSÉ EL RODEO	14,125	2,691	5	2,028	473	2	164	24

FUENTE: INE: CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005

CUADRO NO. 17
TARIFAS Y PROMEDIO DE HORAS DE SERVICIO DE AGUA

MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	TARIFA MÁXIMA (Q)				TARIFA MÍNIMA (Q)			CUOTA MENSUAL (Q)				PROMEDIO DE HORAS DIARIAS DE SERVICIO					
	M U N I C I P A L I D A D	P R I V A D O S	C O M I D I T A D O S	M I X T O	M U N I C I P A L I D A D	P R I V A D O S	C O M I D I T A D O S	M U N I C I P A L I D A D	P R I V A D O S	C O M I D I T A D O S	M I X T O	M U N I C I P A L I D A D	P R I V A D O S	C O M I D I T A D O S	M I X T O	Á R E A U R B A N A	Á R E A R U R A L
SAN MARCOS	8	-	-	-	3	-	-	3	-	-	-	8	-	-	-	-	-
SAN RAFAEL PIÉ DE LA CUESTA	11	-	-	-	11	-	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-
NUEVO PROGRESO	-	-	2	-	2	-	-	2	-	-	-	24	-	-	-	-	-
EL TUMBADOR	6	-	2	-	3	-	2	4	-	4	-	8	-	8	-	-	-
SAN JOSÉ EL RODEO	3	-	3	-	3	-	3	3	-	3	-	24	-	24	-	-	-

FUENTE: INE: CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

48

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO.18
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	TOTAL DE PLANTAS		CAPACIDAD (M3/SEG.)		AGUA TRATADA (M3/SEG.)		SIN FUNCIONAR		USO PRINCIPAL DEL AGUA TRATADA	AGUA SERVIDA DE OTRO MUNICIPIO (M3/SEG.)
	TRATA M. MECÁNICO	TRATA M. BIOLÓGICO	TRATA M. MECÁNICO	TRATA M. BIOLÓGICO	TRATAM. MECÁNICO	TRATA M. BIOLÓGICO	TRATA M. MECÁNICO	TRATA M. BIOLÓGICO		
SAN MARCOS	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: INE: CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005.

3.9. 4 SERVICIOS DE SALUD

En lo que se refiere a los servicios de salud en la cabecera del Municipio se cuenta con un centro de salud y varias clínicas médicas particulares, esto indica que existe una cobertura limitada para satisfacer la demanda de atención médica de los habitantes de San José El Rodeo, San Marcos.

El Centro de Salud cuenta con el siguiente personal: un médico general, una enfermera profesional y enfermeras auxiliares, encargado farmacia, este personal tiene la responsabilidad de atender a toda la población (19,468 habitantes año 2009), en salud preventiva, únicamente.

Los ambientes con los que cuenta el centro de salud son: recepción, sala espera, servicios sanitarios, área enfermeras, bodega, 1 clínica medica, 1 clínica odontológica (no hay medico), 1 farmacia y parqueos.

En el tema de salud, la mayor parte de comunidades coinciden en la necesidad de contar con más servicios de salud que atiendan con las necesidades de la población, no solo en las enfermedades preventivas sino también en las curativas.

El servicio de salud a nivel estatal se da por medio de un centro de salud, integrado por un médico, una enfermera graduada y personal de enfermería. Las emergencias en cuanto a accidentes y enfermedades graves son cubiertas por el hospital del Municipio de Malacatán, a donde, según lo manifestado por las personas, acuden en caso de emergencia.

El servicio de salud, se da por medio del Centro de Salud que funciona en la cabecera departamental y el puesto de salud que funciona en la Aldea San Francisco, con atención primaria en salud, consulta externa, medicamentos básicos, jornadas de vacunación y preparación a promotoras, promotores de salud y comadronas.

Se tiene un puesto de salud ubicado en Aldea San Francisco con una enfermera que atiende a la población, en cuanto a consulta externa y aplicación de medicamentos preventivos.

Las enfermedades más frecuentes en el municipio son:

- * anemia,
- * enfermedades de la piel,
- * resfriado común,
- * parasitismo intestinal.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

49

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

Debido a la situación económica tan difícil, en que viven las familias, y a la falta de una adecuada alimentación, la anemia ocupa el primer lugar, teniendo un reporte en el 2006 de 2000 casos, mayormente en niñas y niños en edades comprendidas de 5 a 9 años.

Las enfermedades de la piel también son frecuentes en la zona, teniendo un reporte de 1571, casos durante el 2006. Esta reincidencia podría estar relacionada con la falta de sistemas de agua potable, la proliferación de plagas de zancudos, debido a que las comunidades no cuentan con drenajes y el agua servida ésta a flor de tierra. Estos factores también pueden asociarse con el parasitismo intestinal que ocupa el cuarto lugar en prevalencia, en donde 301 casos se dieron en niñas y niños en las edades de 3 a 4 años.

El clima del municipio se caracteriza por ser agradable, aunque un poco variable, pues en el día es caluroso y en la tarde se torna templado. De esta cuenta la enfermedad que ocupa el tercer lugar en prevalencia en el resfriado común (en donde se reportaron en el año 2006, mil cuatrocientos ocho (1,408) casos de resfriados).

3.9.5 SERVICIOS EDUCATIVOS.

Los Servicios Educativos conforme datos estadísticos proporcionados por la supervisión departamental del Ministerio de Educación, el municipio cuenta con varios centros educativos públicos y privados, los cuales atienden a la población escolar desde el nivel pre-primario hasta el nivel básico.

3.9.5.1 EDUCACIÓN

La educación es un problema, debido a la difícil situación de las familias, descrito en el aspecto socioeconómico, pues muchas no pueden cubrir la necesidad de estudios de todos sus hijos e hijas, teniendo que darle prioridad a los más grandes para que estudien y terminen su educación primaria.

A nivel general, el 90% de la población tiene acceso a la educación, (el 10% de comunidades no cuentan con establecimientos educativos enviando a sus hijas e hijos a lugares vecinos, tal como el caso de Caserío San Vicente y Cantón El Triunfo).

En educación primaria el 90% de las comunidades tiene escuelas, tanto oficiales como de PRONADE (15 escuelas oficiales, 5 con sistema de PRONADE y escuela particular, en Finca Hojarales).

En educación básica únicamente el 14% de las comunidades cuentan con este nivel educativo (Aldea San Francisco, Santa Rita, Cerro Redondo y el Centro del Municipio).

En el siguiente cuadro podemos analizar la relación entre los niños y niñas que están en edad escolar y la diferencia al momento de las inscripciones, marcándose la diferencia más en los niveles pre primarios, en donde las familias optan por darle prioridad a los niños y niñas que están estudiando educación primaria, manifestando que no es porque no quieran poner a estudiar a los pequeños, sino que prefieren darle estudio a los que van en grados mayores.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

50

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 19
POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y CENTRO EDUCATIVOS
POR COMUNIDAD
REGIÓN EL RODEO-CATARINA 2007

NO.	ESTABLECIMIENTO Y COMUNIDAD	ESTUDIANTES PRE PRIMARIA		TOTAL	ESTUDIANTES PRIMARIA		TOTAL	ESTUDIANTES BÁSICO		TOTAL	TOTAL ESTUDIANTES
		M	H		M	H		M	H		
1.	ESCUELA OFICIAL ** - CASERÍO LA PLATA ⁴	**	**		32	43	75	--	--		75
2.	ESCUELA OFICIAL COMUNIDAD AGRARIA LA ESPERANZA	15	06	21	52	61	113				134
3.	ESC. AUTOGESTIÓN COM. PRONADE ** - CASERÍO ENTRE RÍOS	**	**		55	64	119	--	--		119
4.	ESCUELA OFICIAL INST. POR COOPERATIVA ALDEA SAN FRANCISCO	23	17	40	141	164	305	53	81	134	479
5.	ESCUELA OFICIAL CASERÍO LA GRANDEZA	02	08	10	81	88	169				179
6.	ESCUELA OFICIAL ** - CANTÓN NUEVO SAN NICOLÁS	**	**		17	18	35	--	--		35
7.	ESCUELA OFICIAL ALDEA SAN RAFAEL LAS FLORES	12	11	23	104	135	239				262
8.	ESCUELA OFICIAL INST. POR COOPERATIVA - CASERÍO SANTA RITA RUIZ	17	16	33	100	116	216	47	57	104	353
9.	ESCUELA OFICIAL - ALDEA LA INDUSTRIA	19	18	37	113	152	265				302
10.	ESCUELA OFICIAL - CASERÍO LA UNIÓN	10	13	23	66	70	136				159
11.	ESCUELA OFICIAL INST. NAC. ORIENT. AGRICOLA SAN JOSÉ EL RODEO	49	43	92	184	220	404	149	158	307	803

⁴ **No cuenta con Educación Pre Primaria

-- No cuenta con educación Básica

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS





**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

51

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

12.	ESCUELA OFICIAL - ALDEA IXPETÉN	07	07	14	42	44	86				100
13.	ESCUELA OFICIAL -CASERÍO SANTA ANA BELÉN	07	9	16	30	27	57	--	--		73
14.	FINCA HOJARALES	**	**		05	04	09	--	--		09
15.	ESCUELA INSTITUTO NAC. TELESEC. ALDEA CERRO REDONDO	15	14	29	77	98	175	26	29	55	259
16.	ALDEA SANTA ANA	20	11	31	70	79	149				180
17.	ESC. AUTOGESTIÓN COMUNITARIA PRONADE CASERÍO RAMAZZINI	11	8	19	62	62	124				143
18	ESC. PRONADE CANTÓN SANTA TERESA	5	5	10	78	88	166				176
19.	ESC. PRONADE CASERÍO LOS ÁNGELES	10	10	20	78	93	171				191
20.	ESC. DE AUTOGESTIÓN PRONADE CAS. LAS TROJAS	10	8	18	69	57	126				144
21.	ESC. DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA PRONADE SAN ISIDRO				60	70	130				130

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS, AÑO 2008

3.9.5.2 EDUCACIÓN PRE PRIMARIA

En lo que se refiere a educación preprimaria no todas las escuelas del municipio cuentan con este nivel, pues de los 21 establecimientos visitados, únicamente se reportan 12 que cuentan con el nivel pre primario, quedando sin cobertura las siguientes comunidades:

1. Caserío La Plata, esc. of. de primaria
2. Caserío Entre Ríos, esc. de autogestión comunitaria PRONADE
3. Cantón Nuevo San Nicolás, esc. of. de primaria
4. Finca Hojarales, escuela de la Finca Hojarales

Sin embargo, en algunas comunidades se pudo observar que cuentan hasta con dos escuelas de preprimaria, como es el caso de la escuela de Aldea La Industria y la Aldea Santa Ana, lo cual influye en una mejor preparación del alumnado durante la primaria.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

52

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3.9.5.3 EDUCACIÓN PRIMARIA

De acuerdo con la información recabada, en los primeros grados (1ro. - 3ro) es cuando más deserción existe, en las escuela, aunque los índices en esta zona no son alarmantes.

En cuanto a los establecimientos educativos y su dependencia tenemos los siguientes datos:

CUADRO NO. 20
TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS
MUNICIPIO EL RODEO SAN MARCOS

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE ESCUELAS
ESCUELAS OFICIALES	15
DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA PRONADE	5
FINCA PARTICULAR (LAS TROJAS)	1
TOTAL	21

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS, AÑO 2008

3.9.5.4 EDUCACIÓN BÁSICA

En cuanto a la educación básica, existen pocos establecimientos que brinden este servicio en las comunidades del municipio contando hasta el momento únicamente con 4 establecimientos y contando con uno en la Cabecera Municipal, ubicados en las siguientes comunidades:

1. Aldea San Francisco, Instituto por Cooperativa de 1 a 3ro. básico
2. Aldea La Industria, Instituto Nacional de Educación Básica INEB
3. Aldea Santa Rita Ruiz, Instituto por Cooperativa de 1ro. a 3ro. básico
4. Aldea Cerro Redondo, Instituto Nacional de Telesecundaria, de 1ro a 3ro.
5. Cabecera Municipal, Instituto Nac. con Orientación Agrícola de 1ro. a 3ro.

3.9.5.5 EDUCACIÓN NIVEL DIVERSIFICADO

A nivel diversificado se cuenta con un establecimiento que brinda el servicio de educación en el municipio el cual es:

1. Cabecera Municipal, Instituto Nacional de Diversificado, "INED"



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

53

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

Según datos del informe de desarrollo humano 2005, la mayor parte de familias guatemaltecas no envían a sus hijos a la escuela por falta de dinero, aspecto que no es ajeno a la realidad del municipio, pues aunque hay muchas familias que pueden enviar a sus hijos e hijas a escuelas, incluso urbanas, o en el nivel básico fuera del municipio, también son bastantes las familias que no pueden enviar a sus hijas e hijos a estudiar, mayormente los en los niveles de educación básica, en donde aproximadamente un 60% de niñas y niños que salen de 6to. Primaria siguen recibiendo Educación Básica, y de ellos un 20% Educación Diversificada, siendo una minoría un 10% la que llega a las Aulas Universitaria.

Con respecto a la cantidad de personas que no pueden leer ni escribir, CONALFA presenta el siguiente cuadro.

CUADRO NO. 21
POBLACIÓN ANALFABETA POR GÉNERO EN ÁREA URBANA Y RURAL

POBLACIÓN ANALFABETA POR GÉNERO EN ÁREA URBANA Y RURAL			
CATEGORÍAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
URBANA	40	50	90
RURAL	978	1060	2038
TOTAL	1018	1110	2028

FUENTE: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CONALFA, DICIEMBRE DE 2,008

Como también, esta unidad ha venido trabajando en diversos sectores para que la tasa de analfabetismo vaya en disminución, por lo tanto se presenta a continuación el siguiente cuadro en donde detalla su presencia y los niveles de aprendizaje por fases.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

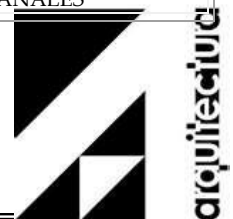
54

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO.22
GRUPOS DE ALFABETIZACIÓN

GRUPOS DE ALFABETIZACIÓN EN ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO									
N O.	COMUNIDAD	FASE INICIAL		PRIMERA DE POST		SEGUNDA DE POST		T O T A L	NOMBRE DEL CMA A CARGO
		ESPA ÑOL	BILIN GÜE	ESPA ÑOL	BILIN GÜE	ESPA ÑOL	BILIN GÜE		
1	ALDEA IXPETÉN	1		1				2	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
2	ALDEA SANTA ANA	1						1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
3	ALDEA SAN RAFAEL LAS FLORES	1						1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
4	ALDEA SAN FRANCISCO			1				1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
5	ALDEA CERRO REDONDO			1				1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
6	ALDEA LA INDUSTRIA			1				1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
7	COMUNIDAD AGRARIA LA ESPERANZA	1						1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
8	CASERÍO LAS TROJAS	1						1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
9	CASERÍO LA GRANDEZA	1						1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
10	CASERÍO SANTA RITA RUIZ			1		2		3	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
11	CASERÍO LOS ÁNGELES	1				1		2	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
12	CASERÍO EL TRIUNFO			1				1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
13	CASERÍO ENTRE RÍOS					1		1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
14	CANTÓN SANTA TERESA	1						1	RUDY E MAZARIEGOS RABANALES
15	CANTÓN SAN ISIDRO	1						1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
16	CANTÓN EL COCO	1						1	RUDY MAZARIEGOS RABANALES
	TOTAL	10	0	6	0	4		22	RUDY MAZARIEGOS RABANALES

FUENTE: COORD. MPAL. SAN JOSÉ EL RODEO, FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE DICIEMBRE DE 2,008





**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3.9.6 SERVICIO DE BASURA:

3.9.6.1 RECOLECCIÓN DE BASURA:

Debido al riesgo que representa el tirar toda clase de desechos en la vía pública, la Municipalidad se encarga de el servicio de recolección de basura en el municipio, depositando la basura en el basurero del municipio de El Tumbador, Finca San Luis.

**CUADRO NO. 23
LIMPIEZA MUNICIPAL DE ÁREAS PÚBLICAS
(CALLES, MERCADOS, PLAZAS, PARQUES)**

DEPARTAMENT O/MUNICIPIO	REALIZADA POR:		PERSONAS EMPLEADAS			DÍAS DE BARRI DO/ SE MA NA	CANT IDAD RECO GIDA (M/S EMA NA)	ÁREAS BARRIDAS		CAL LES BARRI DAS (KM/ DÍA)	TIPO DE BARRI DO	DESTINO FINAL BASURA	PRES. TOTAL (Q)
	MU NI	EMPRE SA PRIVADA	H	M	A TIEMPO PARCIAL			PLA ZA S/ PA RQUES	MERCA DOS				
SAN MARCOS	28	-	1 7 0	1	14		257	45	44		-	-	1,214,839
SAN MARCOS		-	7	-	-	5	-	1	-	2	MANU AL	BASURERO MUNICIPAL	-
SAN RAFAEL PIÉ DE LA CUESTA	1	-	5	-	-	7	2	1	4	1	MANU AL	-	
NUEVO PROGRESO	1	-	7	-	-	6	5	1	1		MANU AL	BASURERO MUNICIPAL	141,129.00
EL TUMBADOR	1	-	5	-	-	5	5	1	1	3	MANU AL	-	
SAN JOSÉ EL RODEO	1	-	8	-	-	6	-	2	1	2	MANU AL	BASUR ERO MUNICI PAL	42,000.00

FUENTE: INE: CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 24
RECOLECCIÓN DOMICILIAR DE DESECHOS SÓLIDOS

D E P A R T A M E N T O / M U N I C I P I O	NÚMERO DE EMPRESAS				TARIFA PROMEDIO DE SERVICIO (Q)					NÚMERO DE USUARIOS:				
	M U N I C I P A L E S	P R I V A D A S	M I X T A S	V I V I E N D A	C O M E R C I O	I N D U S T R I A	C E N T R O H O S P I T A L	V I V I E N D A	C O M E R C I O	I N D U S T R I A	C E N T R O H O S P I T A L A R I O	DÍAS/ SERVICIO /MES	N O. V E H Í C U L O S	P E R S O N A L E M P L E A D O
E L T U M B A D O R	1	-	-	-	-	-	-	1,000	-	-	-	12	2	5
S A N J O S É E L R O D E O	1	-	-	-	-	-	-	250	60	-	-	16	1	6

1/ CENTRO HOSPITALARIO: COMPRENDE HOSPITALES PÚBLICOS Y PRIVADOS, CENTROS DE SALUD Y OTROS QUE PRODUCEN DESECHOS HOSPITALARIOS.

2/ SERVICIO GRATUITO

3/ TREN DE ASEO

4/ COBRA POR SACO

FUENTE: INE, CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

57

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 25
DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA
SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

CUADRO DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA DE LOS HOGARES (%), HOGARES QUE USAN LEÑA Y CONSUMO ESTIMADO (EN M ³)							
NO.	DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	SERVICIO MUNICIPAL	SERVICIO PRIVADO	LA TIRA EN CUALQUIER PARTE	ENTERRADA Y OTRAS FORMAS	HOGARES QUE USAN LEÑA	CONSUMO ESTIMADO (M ³)
1	SAN MARCOS	35.86	1.89	13.13	49.12	3,690	27,319
2	SAN RAFAEL PIÉ DE LA CUESTA	4.34	9.12	64.57	21.97	1,902	14,039
3	NUEVO PROGRESO	4.15	1.31	70.59	23.94	4,428	33,340
4	EL TUMBADOR	6.42	1.66	66.28	25.64	5,863	43,020
5	SAN JOSÉ EL RODEO	10.96	1.00	64.88	23.15	2,413	17,479
6	MALACATÁN	1.81	8.21	34.10	55.88	9,768	73,715
7	CATARINA	1.10	2.93	34.02	61.95	4,096	28,264

FUENTE: INE, CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005.

3.9.7 MERCADO

Actualmente se está realizando un mercado de dos niveles en la cabecera municipal, para darle la oportunidad a otros pobladores de vender sus productos, brindando un mejor servicio, comercio, un espacio arquitectónico más agradable, la realización de este mercado se lleva a cabo debido a que el mercado anterior no se daba abasto con la población. El mercado distribuye a la población productos de la canasta familiar y otros de primera necesidad. Las aldeas y caseríos no disponen de mercado, los días sábados y domingos.

3.9.8 RASTRO:

Este se encuentra en las afueras de la cabecera municipal de San José El Rodeo para no perjudicar a la población con el ruido.

3.9.9 CEMENTERIO:

En la cabecera municipal hay un cementerio (se encuentra en la zona 3 del casco urbano), éste ya está casi lleno y se está considerando el terreno del Cementerio de Ramazzini para seguir prestando este servicio municipal a la población, que actualmente con lleva una utilidad social con fines de salubridad.

El municipio de San José El Rodeo San Marcos cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable, letrinización o fosas, drenajes, centros de salud, educación, alcaldías auxiliares y salones comunitarios.

A continuación se presenta un cuadro en el que la Municipalidad de San José El Rodeo da un porcentaje de población que cuenta con los servicios.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

58

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 26
SERVICIOS DEL MUNICIPIO

NUMERO	SERVICIO DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE SERVICIOS EN POBLACIONES
1	ENERGÍA ELÉCTRICA	85%
2	AGUA ENTUBADA	57%
3	LETRINIZACIÓN O FOSAS	100%
4	DRENAJES O SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS GRISES	5%
5	CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	10%
6	EDUCACIÓN EDUCACIÓN PRE PRIMARIA EDUCACIÓN PRIMARIA EDUCACIÓN BÁSICA	90% 79% 90% 14%
7	COMUNIDADES QUE CUENTAN CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SALÓN USOS MÚLTIPLES	48%
8	EDIFICIO PARA AUXILIATURA	71%

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE EL RODEO, SAN MARCOS, AÑO 2008.

En el Cuadro NO. 26 se puede observar que los servicios públicos aun no cubren al 100% de la población.

El contar con infraestructura comunitaria, como los salones de usos múltiples y las auxiliatura comunitarias, permite que haya un lugar propio en donde realizar actividades que integren a las organizaciones sociales existentes en la comunidad, así como un espacio neutral que le da formalidad a los asuntos relacionados con el desarrollo integral de la población.

3.10 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO:

El Municipio de San José El Rodeo no cuenta con lugares turísticos, pero las personas visitan el Río Cabuz, el balneario de San Rafael Pie de la Cuesta y varios centros recreativos que se encuentran a 15 minutos, balnearios de Malacatán y Tapachula-México.





**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

59

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

**CUADRO NO. 27
ATRATIVOS TURÍSTICOS NATURALES**

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	NOMBRE DEL SITIO	COAD-MINISTRADOR	NO. EMPLEADOS	NÚM. VISITANTES/AÑO		INGRESO (Q)	
				NACIONALES	INTERNACIONALES	NACIONALES	INTERNACIONALES
DEPTO. SAN MARCOS	-	-	47	9,945	1,165		
SAN MARCOS	PARQUE MUNICIPAL	MUNICIPAL	2	-	-	-	-
SAN RAFAEL PIÉ DE LA CUESTA	BALNEARIO	MUNICIPAL	1	-	-	-	-
	CENTRO RECREATIVO	PARTICULAR	6	-	-	-	-
NUEVO PROGRESO	-	-	-	-	-	-	-
EL TUMBADOR	-	-	-	-	-	-	-
SAN JOSÉ EL RODEO	-	-	-	-	-	-	-
MALACATÁN	BALNEARIO AGUA CLARA	PRIVADO	-	-	-	-	-
	PARQUE MUNICIPAL	MUNICIPAL	5	-	-	-	-
CATARINA	RÍO CABUZ	-	-	-	-	-	-

FUENTE: INE, CENSO DE POBLACIÓN 2002 Y ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2005

3.11 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA TERRITORIAL MUNICIPAL

El municipio de San José El Rodeo, al igual que todos los municipios de Guatemala, tiene una estructura organizativa que rige a las autoridades municipales y forma parte de su sistema de gobierno. Dentro de la estructura que ha regido el sistema, tenemos la siguiente:

**CUADRO NO. 28
DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO SAN JOSÉ EL RODEO
SAN MARCOS, GUATEMALA C.A.**

NÚMERO	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA EL RODEO, SAN MARCOS
1	EL ALCALDE MUNICIPAL,
2	2 SÍNDICOS TITULARES Y 1 SUPLENTE
3	4 CONCEJALES Y 1 SUPLENTE,
4	SECRETARÍA, REGISTRO CIVIL Y DE VECINDAD, TESORERÍA, OFICINA DE DEPORTES, OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, BIBLIOTECA, OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, POLICÍA MUNICIPAL Y FONTANERÍA.

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE EL RODEO, AÑO 2008





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

60

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

A nivel comunitario y como parte del poder municipal, se encuentran los alcaldes auxiliares o comunitarios, quienes según entrevistas realizadas, tienen una función aún de llevar el correo y jugar papeles de consejeros y administradores de justicia, en el caso de alguna falta cometida por personas en la comunidad. Además tienen la responsabilidad de velar por la seguridad y bienestar de la población, así como ser los representantes del poder municipal en las comunidades.

Otra forma organizativa que se venido construyendo, gira alrededor de la ley de consejos de desarrollo urbano y rural, reformada en el año 2002, en donde se le da facultad para representar a la comunidad a los consejos comunitarios de desarrollo⁵, reconocidos ante las municipalidades y que actúan bajo la personalidad jurídica de la misma; cuya estructura es la siguiente:

**CUADRO NO. 29
CARGOS MUNICIPALES**

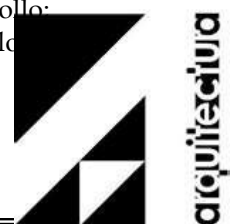
NUMERO	CARGO
1	COORDINADOR ÓRGANO DE COORDINACIÓN
2	RESPONSABLE DE ASUNTOS SECRETARIALES
3	RESPONSABLE DE FINANZAS
4	COMISIONES DE TRABAJO: MUJER, NIÑEZ Y JUVENTUD, DERECHOS HUMANOS Y SALUD AGUA Y SANEAMIENTO ENTRE OTRAS.

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE EL RODEO, AÑO 2008

Sin embargo, de acuerdo con las entrevistas y reuniones con los cocodes de la zona, alcaldes comunitarios, maestros y maestras, la organización y conformación de los cocodes aún débil, puesto que no hay mucha claridad sobre el porqué de su organización, que leyes fundamentan su actuar y la estructura que la ley permite tener. Según opinión de los cuadros directivos, esto se debe a que no han tenido mucho acompañamiento de parte de las instituciones que tienen presencia en el área, en cuanto a formación y capacitación, lo cual se ve como una necesidad para mejorar el desarrollo de sus funciones y organización comunitaria.

En cuanto a la división del territorio del municipio, cuenta con una cabecera municipal, 6 aldeas, 12 caseríos, 11 cantones, 30 fincas, 2 colonias, 1 comunidad agraria y 3 haciendas, las cuales aparecen con sus nombres en el cuadro que sigue:

⁵ COCODE; Consejo Comunitario de Desarrollo; COMUDE, Consejo Municipal de Desarrollo; CODEDE, Consejo de Desarrollo Comunitario; COREDE, Consejo Regional De Desarrollo; CONADE, Consejo Nacional de Desarrollo. Estos son los cinco niveles que establece La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

61

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 30
DIVISIÓN TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA

NUMERO	ALDEAS	DISTANCIAS	MEDIO TRANSPORTE
0	CASCO URBANO	0 KMS. /ASFALTA, PAVIMENTO, ADOQUÍN, PIEDRA, TERRACERÍA.	VEHÍCULOS, BUSES, TAXIS, TUK-TUK, MICROBUSES
1	IXPETEN	5 kms./ Terracería	PICKUPS
2	SANTA ANA	5 kms./ Asfalto	MICROBUSES, PICKUPS, VEHÍCULOS
3	SAN RAFAEL LAS FLORES	23 kms./ Terracería	PICKUPS
4	SAN FRANCISCO	28 kms./ Terracería	PICK UPS
5	LA INDUSTRIA	12kms./ Terracería	PICKUPS, MICROBUSES
6	CERRO REDONDO	5 ½ kms./ Asfalto	PICKUPS, MICROBUSES, VEHÍCULOS
NUMERO	CASERÍOS	DISTANCIAS	MEDIO TRANSPORTE
1	ENTRE RÍOS	8 kms./ Terracería	TAXIS ,PICKUPS
2	CAMPACHAN	2 ½ kms./ Terracería	TUK-TUK VEHÍCULOS
3	SANTA ANA BELÉN	2 kms./ Terracería	TUK-T UK VEHÍCULOS
4	SAN VICENTE	1 kms./ Terracería	TUK-TUK VEHÍCULOS
5	LOS ÁNGELES LAS PILAS	1 kms./ Terracería	TUK-TUK VEHÍCULOS
6	RAMAZZINI	300 mts./ Terracería	TUK-TUK VEHÍCULOS
7	LA UNIÓN	6 kms./ Asfalto, Terracería	MICROBUSES VEHÍCULOS
8	SANTA RITA RUIZ	7 kms./ Terracería	MICROBUSES
9	LAS TROJAS	6 kms./ Asfalto	VEHÍCULOS, MICROBUSES, BUSES
10	LAS FLORES	30 kms./ Terracería	VEHÍCULOS
11	LA GRANDEZA	29 kms./ Terracería	PICKUPS
12	LA PLATA	30 kms./ Terracería	PICKUPS





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

62

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

NUMERO	CANTONES	DISTANCIAS	MEDIO TRANSPORTE
1	EL TRIUNFO	3 kms./ Terracería	TUK-TUK
2	BELLA VISTA	200 mts./ Asfalto	TUK-TUK VEHÍCULOS
3	NUEVO SAN JOSE	200 mts./ Asfalto	TUK-TUK VEHÍCULOS
4	NUEVO CORINTO	5 kms./ Asfalto	BUSES, VEHÍCULOS
5	SANTA TERESA	29 kms./ Terracería	PICKUPS
6	EL RECUERDO	6 kms./pavimento	PICKUPS
7	EL COCO	28 kms./ pavimento	PICKUPS
8	LA GÚICHA	27 ½ kms./ Terracería	PICKUPS
9	SAN ISIDRO	29 kms./ Terracería	PICKUPS
10	NUEVO SAN NICOLÁS	31 kms./ Terracería	PICKUPS
11	BELÉN	37 ½ kms./Terracería	PICKUPS
NUMERO	HACIENDAS	DISTANCIAS	MEDIO TRANSPORTE
1	SANTA FE	30 kms./ Terracería	PICKUPS
2	EL CHAPARRAL	7 kms./ Terracería	PICKUPS
3	EL PARAÍSO	7 ½ kms./ Terracería	PICKUPS, MICROBUSES
NUMERO	FINCAS	DISTANCIAS	MEDIO TRANSPORTE
1	SANTO TOMAS	5 kms./Terracería	VEHÍCULOS TUK-TUK
2	SAN GERÓNIMO	3 kms./Terracería	VEHÍCULOS TUK-TUK
3	POMARROSA	2 kms./ Terracería	VEHÍCULOS TUK-TUK
4	SAN MIGUEL	1 ½ kms./ Terracería	VEHÍCULOS TUK-TUK
5	LA LIBERTAD	800 mts./ Terracería	VEHÍCULOS TUK-TUK
6	LA GLORIA	½ kms./ Terracería	VEHÍCULOS TUK-TUK
7	EL PENSAMIENTO	600 mts./ Terracería	VEHÍCULOS TUK-TUK
8	LIBERIA	½ kms./ Terracería	VEHÍCULOS TUK-TUK
9	LOS CERROS	2 kms./ Terracería	PICKUPS
10	EL QUETZALITO	6 kms./Asfalto	VEHÍCULOS TUK-TUK
11	EL MANANTIAL	2 kms./ Asfalto	VEHÍCULOS TUK-TUK
12	ESPAÑA	8 kms./ Terracería	PICKUPS





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

63

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

13	EL HORIZONTE	7 kms./ Asfalto, terracería	PICKUPS, MICROBUSES
14	VILLA GRACIELA	7 kms./ Asfalto	MICROBUSES
15	LA FLORIDA	5 ½ kms./ Asfalto	MICROBUSES
16	HOJARALES	8 kms./ Terracería	PICKUPS
17	BÉLGICA	7 kms./ Terracería	PICKUPS
18	SAN RAFAEL	18 kms./ Terracería	PICKUPS
19	VILLA MARÍA	7 kms./ Terracería	PICKUPS
20	CONCEPCIÓN	15 kms./ Terracería	PICKUPS
21	SANTANDER	30 1 /2 kms./ Terracería	PICKUPS
22	CANADÁ	32 kms./ Terracería	PICKUPS
23	AMBERES	36 1 /2 kms./ Terracería	PICKUPS
24	EL PILAR	28 kms./ Terracería	PICKUPS
25	LA PLATA	30 kms./ Terracería	PICKUPS
26	LOS PLACERES	29 1/2 kms./ Terracería	PICKUPS
27	LA PROVIDENCIA	36 kms./ Terracería	PICKUPS
28	LA CASTAÑA	31 kms./ Terracería	PICKUPS
29	SANTA MARÍA	29 kms./ Terracería	PICKUPS
30	LA FABRICA	200 mts./ Terracería	PICKUPS
NUMERO	COLONIAS	DISTANCIAS	MEDIO TRANSPORTE
1	EL MIRADOR	200 mts. / pavimento	VEHÍCULOS TUK-TUK
2	LA ILUSIÓN	1/2 kms. / pavimento	VEHÍCULOS TUK-TUK
NUMERO	COMUNIDAD	DISTANCIAS	MEDIO TRANSPORTE
1	AGRARIA LA ESPERANZA	5 kms./asfalto	VEHÍCULOS MICROBUSES

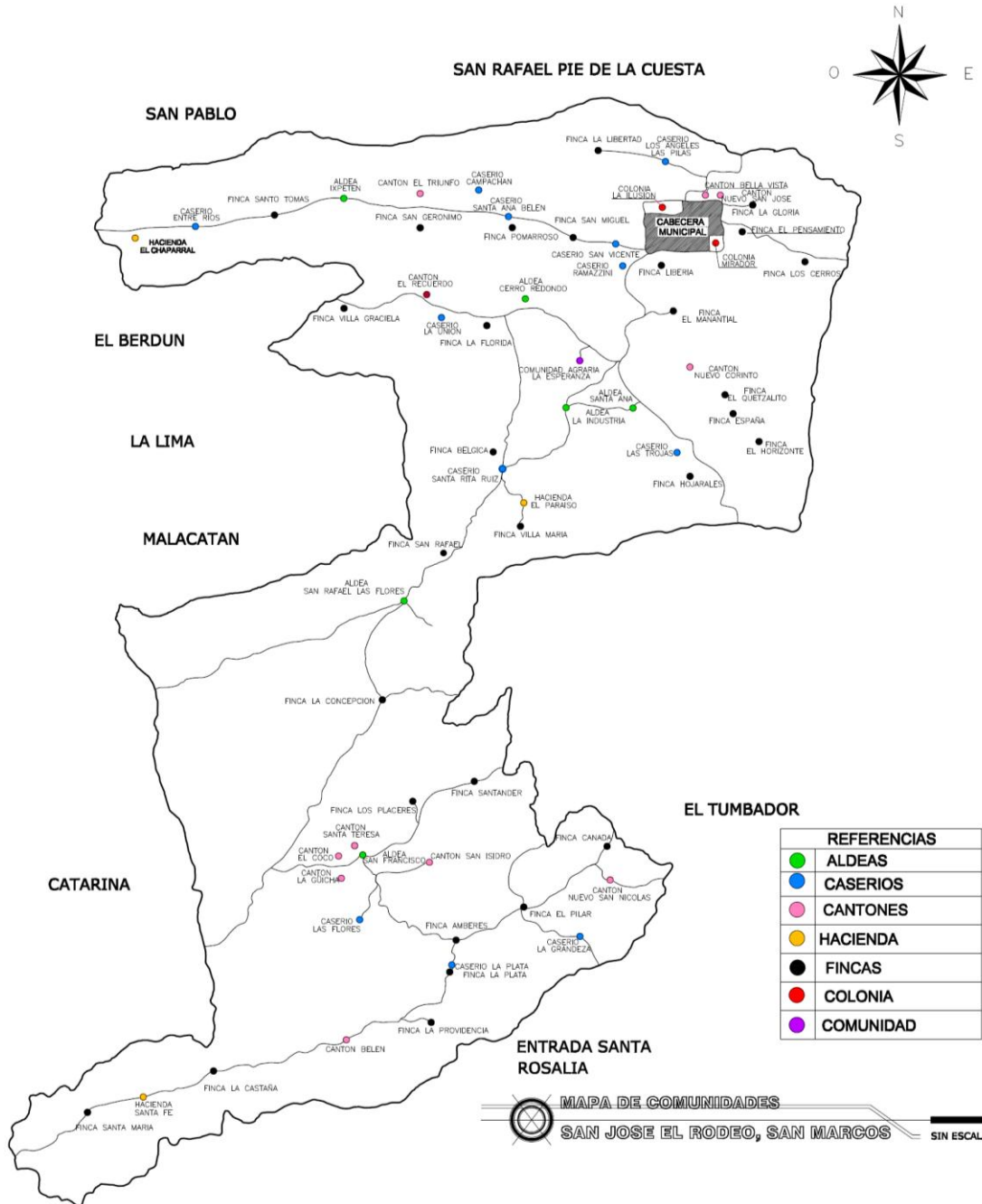
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2009, CON APOYO DE CONCEJAL I
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS-IRG 2008-1





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

65

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3.12 ASPECTO SOCIOECONÓMICO DE SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS

Las familias de San José El Rodeo tienen una fuerte economía basada en la producción de grandes plantaciones de café, producto que bajo su precio de manera alarmante (de 1996 -1997), pues un quintal de café que costaba de Q. 700.00 a Q. 800.00 el quintal, llegó a costar de Q. 150.00 a Q. 200.00, de un año para el otro. Esto produjo una gran crisis para las familias campesinas que subsistían con la producción de este grano. Hace 2 años los precios del café en el mercado nacional se fueron elevando nuevamente, teniendo hasta el momento un precio de Q. 600.00 a Q. 690.00 en los mercados locales, y un precio más bajo cuando es vendido por medio de coyotes o intermediarios. Lo cual ha venido a levantar a las familias que aún dependen de este cultivo.

Actualmente son bastantes las familias que cultivan productos frutícolas, como: papaya, banano, plátano y otras frutas, (un 60%), para sacarlos a la venta en los mercados locales y municipales, en este caso las familias que disponen de tierra para este tipo de actividades agrícolas.

Debido a la cercanía con la frontera mexicana, algunas familias viven del subempleo o comercio informal, de productos de primera necesidad como: pastas, jabones, granos básicos etc. (20%), y otra gran mayoría depende de la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros de las fincas cafetaleras (65%), como transportistas (en pickups). Aunque son bastantes las familias que dependen de las Remesas de familiares que reciben de sus familiares que están en los Estados Unidos específicamente.

Durante los últimos años los índices de personas que migran hacia estados unidos ha subido considerablemente, con índices que van del 10 al 30%, reportando comunidades con índices hasta del 50%, (en el caso de la Aldea San Francisco), 30% en el caso de Santa Rita y La Industria.

La situación económica de la mayor parte de población (60%), del Municipio de San José El Rodeo es pobre (ver mapa extrema pobreza de pnud, año 2001), tomando en cuenta que los ingresos diarios oscilan entre Q. 20 a Q. 30 por día, en jornales de campo, según lo manifestado por los líderes comunitarios. Este ingreso es para familias con un número promedio de 6 a 7 integrantes, de las cuales la mayor parte son niños.

Es evidente cuando las familias cuentan con algún hijo o hija, que son quienes más migran, pues su situación en cuanto a la vivienda es uno de los aspectos que tiene cambios. Por ejemplo las casas antes eran construidas de madera con techo de palmas y ahora son de concreto con techo de lámina o terraza.

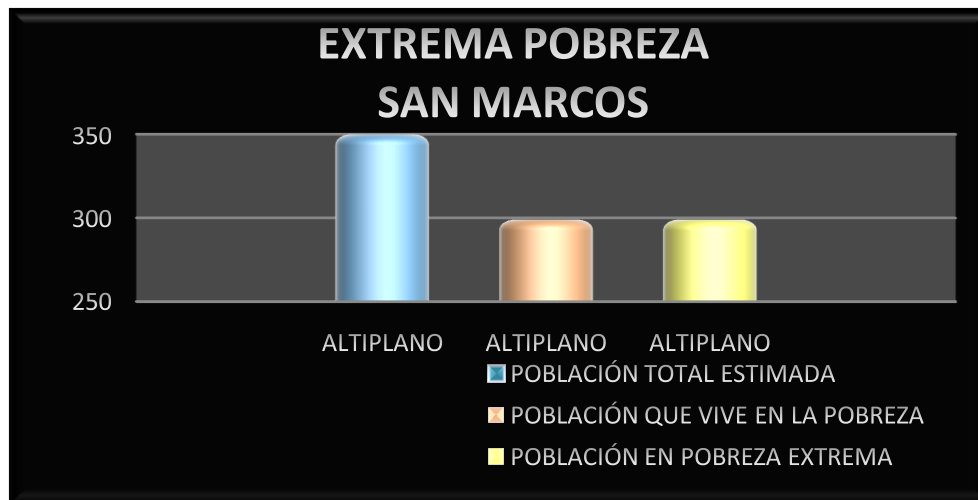


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

66

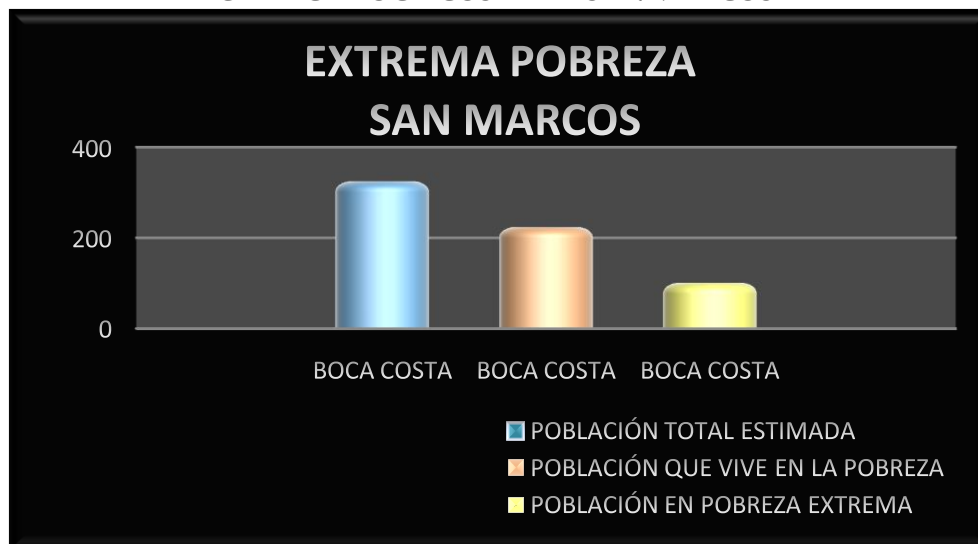
INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

GRÁFICA ALTIPLANO DE SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, BASADO EN GRÁFICA PNUD DEL AÑO 2001.

GRÁFICA BOCA COSTA DE SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, BASADO EN GRÁFICA PNUD DEL AÑO 2001.

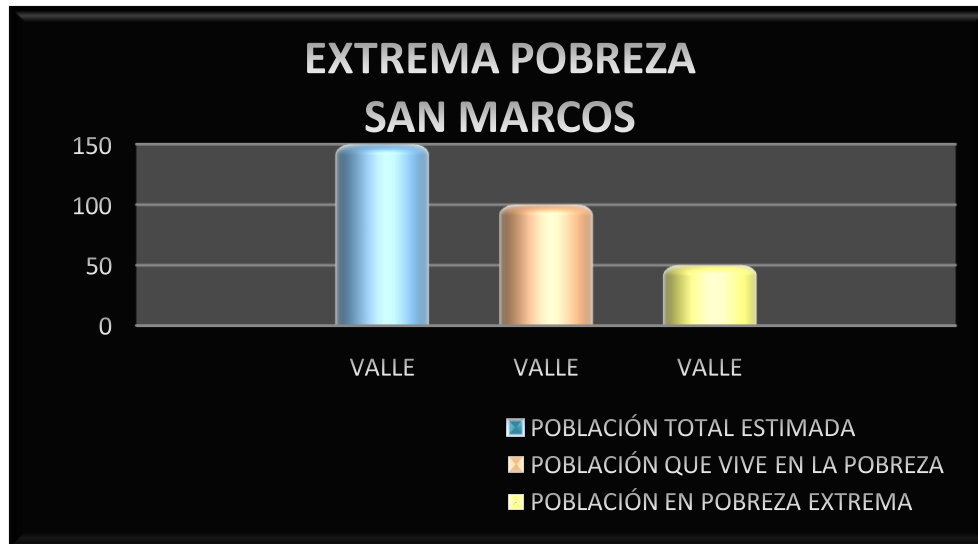


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

67

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

GRÁFICA VALLE DE SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, BASADO EN GRÁFICA PNUD DEL AÑO 2001.

En San Marcos es posible distinguir tres zonas geográficas claramente diferenciadas: el altiplano, la boca costa y el valle. La densidad poblacional y el desarrollo socioeconómico de cada una de ellas son también diferenciadores. El Municipio de San José El Rodeo, San Marcos pertenece a la zona geográfica de boca costa y según el cuadro presentado anteriormente se puede observar el mapa de extrema pobreza que el municipio es muy pobre según PNUD análisis realizado en el año 2001.

3.13 POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

La población es el principal recurso con el que cuenta el municipio, debido a que desempeña un papel importante y decisivo dentro del proceso productivo, por ser productor y consumidor de los bienes y servicios, según el último censo poblacional realizado por el INE en el año 2006, del Departamento de San Marcos.

En el Cuadro que se presenta a continuación se muestra la población de San José El Rodeo por comunidades, por edades a partir de 1 año hasta 60 años y embarazos.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

68

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 31
POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS ETARIOS,
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL RODEO,
SAN MARCOS

No.	COMUNIDAD	POBLACIÓN < DE 1 AÑO	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 39	40 a 49	50 a 59	> 60 años	TOTAL	MEF	EMBARAZOS
1	El Rodeo	39	280	247	146	115	93	180	46	48	52	1246	249.2	62.3
2	Aldea Santa Ana	27	148	144	138	103	81	134	48	37	40	900	180	45
3	Aldea la Industria	31	217	188	115	107	80	157	33	37	54	1019	203.8	50.95
4	Caserío Santa Rita	24	189	162	98	80	73	140	34	35	39	874	174.8	43.7
5	Caserío los Ángeles	25	127	93	101	81	75	110	44	52	25	733	146.6	36.65
6	Aldea San Rafael las Flores	32	150	162	102	91	78	120	42	49	44	870	174	43.5
7	Comunidad la Esperanza	15	135	155	97	76	75	138	55	56	45	847	169.4	42.35
8	Aldea Cerro Redondo	20	134	105	100	79	74	153	46	26	24	761	152.2	38.05
9	Caserío la Unión	10	117	108	92	61	65	125	68	52	28	726	145.2	36.3
10	Caserío Entre Ríos	12	84	58	90	69	49	154	58	46	45	665	133	33.25
11	Caserío San Vicente	8	72	48	102	64	34	102	49	49	34	562	112.4	28.1
12	Aldea Ixpeten	7	108	102	92	74	47	92	64	68	45	699	139.8	34.95
13	Caserío Ramazzini	15	89	79	85	65	37	115	49	40	41	615	123	30.75
14	Caserío las Trojas	8	51	50	84	66	41	100	63	48	40	551	110.2	27.55
15	Caserío Santa Ana Belén	6	75	89	49	29	42	97	55	45	70	557	111.4	27.85
16	Finca Liberia	3	20	11	15	7	9	9	6	8	22	110	22	5.5
17	Finca Corinto	3	14	6	22	14	8	27	15	14	13	136	27.2	6.8
18	Finca Hojarales	4	35	32	61	40	20	72	56	42	38	400	80	20
19	Finca San Jerónimo	3	19	12	6	5	7	12	11	9	13	97	19.4	4.85
20	Finca el Pomarrosa		39	13	26	15	15	17	15	13	10	163	32.6	8.15
21	Finca Horizonte		30	11	24	13	12	16	15	12	17	150	30	7.5
22	Aldea San Francisco	42	213	230	142	93	86	199	74	69	52	1200	240	60
23	Caserío la Grandeza	21	161	191	123	101	72	173	61	58	56	1017	203.4	50.85
24	Cantón San Isidro	7	178	81	105	84	71	129	63	60	53	831	166.2	41.55
	T O T A L	362	2685	2377	2015	1532	1244	2571	1070	973	900	15729	3145.8	786.45

FUENTE: CENSO POBLACIONAL DEL INE, AÑO 2006.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

69

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 32
POBLACIÓN TOTAL POR COMUNIDAD
SEGÚN CENSOS REALIZADOS POR LAS COMUNIDADES

No.	Comunidad	Grupo Étnico			Total
		Maya	Ladino	Otros	
1	El Rodeo		2375		2375
2	Aldea San Francisco		1855		1855
3	Aldea San Rafael las Flores		1600		1600
4	Aldea La Industria		1540		1540
5	Aldea Cerro Redondo		1200		1200
6	Aldea Ixpeten		440		440
7	Aldea Santa Ana		750		750
8	Com. Agraria La Esperanza		1450		1450
9	Caserío Los Ángeles		850		218
10	Caserío Ramazzini		470		470
11	Caserío San Vicente		285		285
12	Caserío Santa Ana Belén		300		300
13	Caserío La Unión		500		500
14	Caserío Las Trojas		340		340
15	Caserío El Triunfo		95		95
16	Caserío Santa Rita Ruiz		1515		1515
17	Caserío Entre Ríos		435		435
18	Caserío La Grandeza		635		635
19	Caserío La Plata		182		182
20	Cantón San Isidro		845		845
21	Cantón Santa Teresa		225		225
22	Cantón Nuevo San Nicolás		151		151
23	Cantón El Recuerdo		35		35
24	Cantón Nuevo Corinto		25		25
Total			18,158		18,158

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS, AÑO 2008.

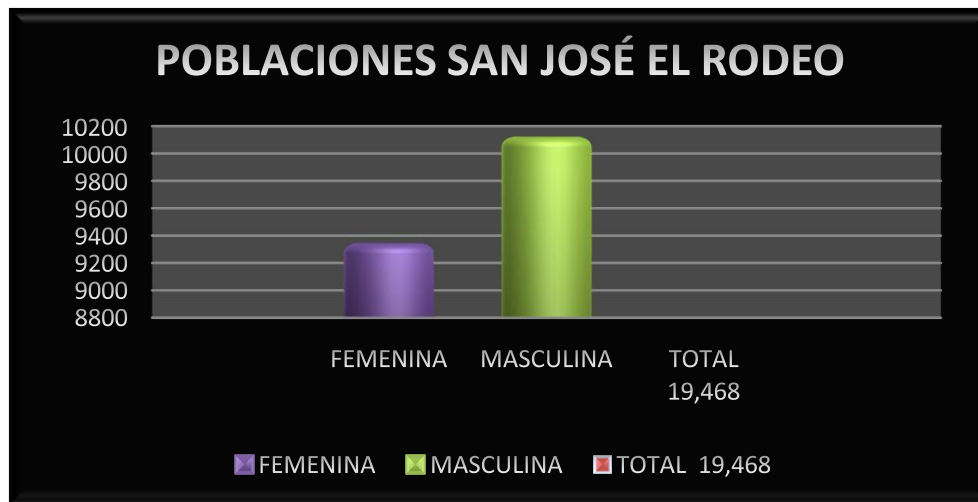


**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

El Censo Poblacional del INE en el año 2006, la población de San José El Rodeo San Marcos es de 15,729 habitantes, según censos realizados por las comunidades en el año 2008, la población es de 18,158 y según Municipalidad de San José El Rodeo la población actual es 19,468 habitantes del año 2009 (según centro de salud).

GRÁFICA DE POBLACIÓN



LA SIGUIENTE GRÁFICA ES SOBRE LA POBLACIÓN DE SAN JOSÉ EL RODEO DEL AÑO 2009, DE FUENTE ELABORACIÓN PROPIA.

CUADRO NO. 33

POBLACIÓN TOTAL POR SEGÚN MUNICIPIO, POR ÁREA GEOGRÁFICA Y AÑO 2002	
	POBLACIÓN TOTAL
	2002
EL RODEO	14 125

FUENTE: INE AÑO 2002.

CUADRO NO. 34

POBLACIÓN TOTAL POR SEGÚN MUNICIPIO, POR ÁREA GEOGRÁFICA Y AÑO 2002	
	RURAL
	2002
EL RODEO	12 329

FUENTE: INE AÑO 2002.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CUADRO NO. 35

POBLACIÓN TOTAL POR SEGÚN MUNICIPIO, POR ÁREA GEOGRÁFICA Y AÑO 2002	
	URBANA
	2002
EL RODEO	1 796

FUENTE: INE AÑO 2002.

CUADRO NO. 36

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR SEGÚN MUNICIPIO, POBLACIÓN DE 7 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO Y AÑO 2002	
	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
	TOTAL
	2002
EL RODEO	3 624

FUENTE: INE AÑO 2002.

CUADRO NO. 37

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR SEGÚN MUNICIPIO, POBLACIÓN DE 7 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO Y AÑO 2002	
	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
	HOMBRE
	2002
EL RODEO	2 949

FUENTE: INE AÑO 2002.

CUADRO NO. 38

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR SEGÚN MUNICIPIO, POBLACIÓN DE 7 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO Y AÑO 2002	
	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
	MUJER
	2002
EL RODEO	675

FUENTE: INE AÑO 2002.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

72

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3.13.1 ANÁLISIS POBLACIONAL PARA EL FUTURO:

A continuación se presenta las proyecciones de población con base a resultados de porcentajes censales del año 2002 proporcionados por el instituto nacional de estadística, INE.

La población sigue un ritmo de crecimiento de 2.5% anual en nuestro país.

Los elementos que componen una propuesta arquitectónica, se deben condicionar para determinar el número actual de habitantes de la región en el que se propone el proyecto, el equipamiento a fin existente y el crecimiento poblacional estimado para un año determinado.

En la presente tesis se tomará como base para el cálculo de la demanda de equipamiento, la Edificio Municipal sea concluido años antes de su funcionamiento y se logre una vida útil del proyecto. Para la estimación de la población futura del municipio se utiliza la siguiente formula estadística:

$$PE = PA (1 + TC)^H$$

PE= POBLACIÓN FUTURA

PA= POBLACIÓN ACTUAL= 19,468 HABITANTES

TC= TASA DE CRECIMIENTO= 2.5%

H= NÚMERO DE AÑOS = 5 AÑOS 2015

POBLACIÓN A 5 AÑOS (AÑO 2015)

PE= 19,468(1+2.5%) 5 años

PE= 19,468(1.025)⁵=**99,773.5 HABITANTES A 5 AÑOS**

POBLACIÓN A 10 AÑOS (AÑO 2020)

PE=19,468(1+2.5%) 10 AÑOS

PE=19,468(1.025)¹⁰= **199,547 HABITANTES A 10 AÑOS**

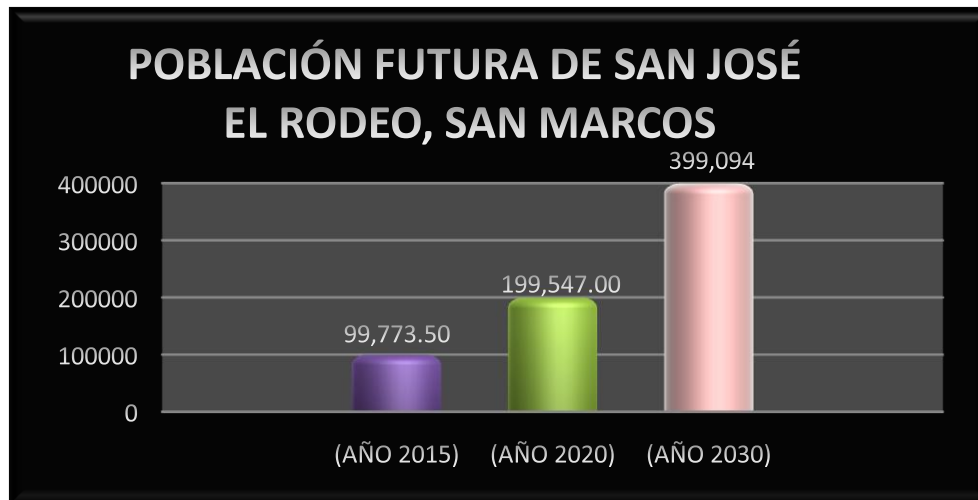
POBLACIÓN A 20 AÑOS (AÑO 2030)

PE=19,468(1+2.5%) 20 AÑOS

PE=19,468(1.025)²⁰= **399,094 HABITANTES A 20 AÑOS**



GRÁFICA DE PROYECCIÓN DE POBLACIÓN



LA SIGUIENTE GRÁFICA ES UNA PROYECCIÓN DE POBLACIÓN A FUTURO COMO INCIDENCIA EN EL PROYECTO, LA FUENTE ES ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2009.

3.14 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

La Participación Comunitaria no cuenta con bases sólidas que les permita poder tener un plan de trabajo, para poder ver hacia donde quieren ir, estas se organizan mas para actividades inmediatas, como son reuniones convocadas por la Municipalidad e Instituciones que tienen presencia en la zona, en donde envían representantes tales como alcalde comunitario o auxiliar, a el presidente del COCODE, estos últimos es en quienes las personas delegan las funciones de liderazgo de la comunidad.

La participación comunitaria de la población, en general, es débil y ninguna comunidad cuenta con un plan de desarrollo o plan de actividades que beneficie a los pobladores.

A nivel del COCODE, no están organizados con comisiones de trabajo, sino únicamente con una estructura integrada por el presidente, secretario, tesorero y vocales, como tradicionalmente venían funcionando los comités pro- mejoramiento.

En las comunidades la mayor parte de líderes no han recibido capacitación en temas como: participación ciudadana, leyes sobre participación ciudadana y otros temas que les fortalecerían su cultura general para poder llevar un mejor liderazgo con los pobladores.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

74

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3.15 PARTICIPACIÓN DE LA MUJER DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

La participación de las mujeres en los órganos de dirección comunitaria, es aún escasos pues del 100% de cocodes conformados y alcaldes comunitarios o auxiliares nombrados, no hay mujeres participando. Una de las causas que las personas atribuyen a la poca participación de la mujer, es la ausencia de espacios de formación y capacitación para fortalecer los liderazgos de las mujeres, así como las cargas familiares que se les han atribuido, durante muchos años a las mujeres⁶.

4. CASCO URBANO DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

El Casco Urbano de San José El Rodeo del Departamento de San Marcos esta conformado por cuatro zonas, zona 1 en la cual se encuentra La Municipalidad, El Parque Municipal, viviendas, comercios, Clínicas medicas y otros; en la zona 2 La terminal de buses, Locales Comerciales Municipales, Comercio, Renap y Viviendas; en la zona 3 Escuela 30 de Junio, viviendas, Cementerio General y terrenos; en la zona 4 se encuentra El Salón Municipal, Iglesia Católica, Supervisión de Magisterio, Mercado Municipal, Estadio Municipal, Institutos, Escuela de Párvulos, Viviendas y Comercio, como se muestra en los presentes planos que están divididos en zonas y cuentan con su simbología respectiva (ver planos del 4.1 al 4.4).

Dentro del Casco Urbano se cuenta con varios Servicios que son de beneficio para la Población que son: Bomberos, Policía Nacional Civil, Municipalidad, Banco Banrural, Centro de Salud, Clínicas Medicas, Terminal de Buses, Mercado, Biblioteca, Iglesia Católica, Iglesias Evangélicas y otras religiones, parque, Institutos, Escuelas, Oficina de Correos, Basurero del Mercado Municipal, Cementerio General, Rastro, Ministerio Publico, Juzgado, (ver plano 4.5) etc.

La Población de San José El Rodeo San Marcos a Crecido Considerablemente durante los últimos años, es por eso que existe un Crecimiento del Casco Urbano alrededor de la Planificación Urbana que es una retícula cuadrangular, la expansión que se muestra en el plano 4.6 no ha sido planificada, por eso que no sigue el mismo patrón.

El Casco Urbano de San José El Rodeo San Marcos cuenta con Edificaciones y Áreas Recreativas Importantes como: Policía Municipal, Policía Nacional Civil, Estación de Bomberos, Municipalidad, Biblioteca, Iglesia Católica, Parque Municipal, Correos, Campo Municipal, Salón Municipal, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, Supervisión de Educación, Renap y Hotel San Francisco(ver plano 4.7).

En cuanto al Transito y la Vialidad del Casco Urbano las Calles están Elaboradas de diferentes Materiales como: Empedradas, pavimentadas, Terracería, Concreto y Adoquinadas, que se muestran en el plano 4.8 del Sistema Vial, todas las calles son de doble vía y no se cuenta con semáforos en el mismo.

⁶ FUENTE: MONOGRAFÍA SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS, AÑO 2009.

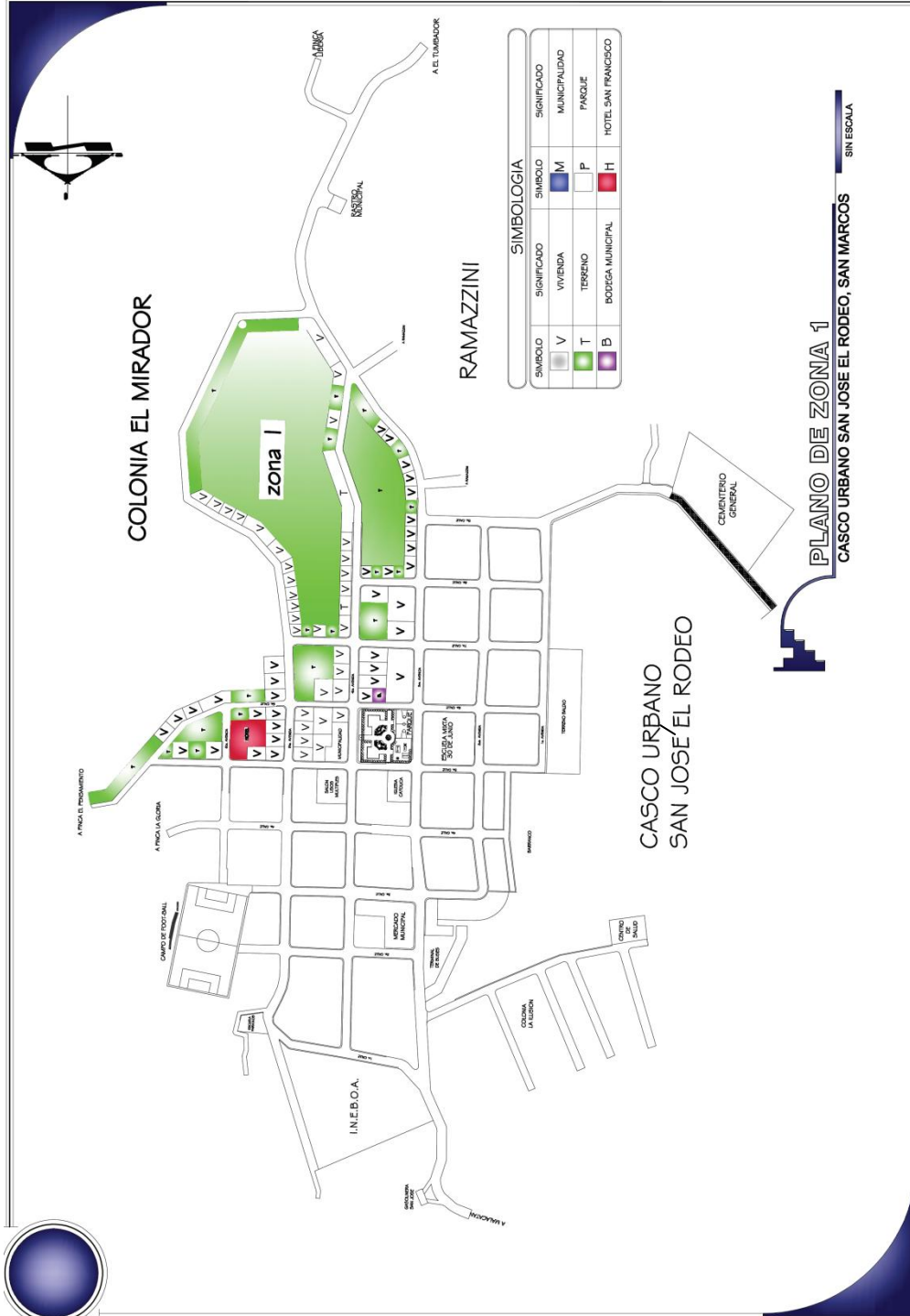




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4.1 PLANO DE ZONA 1 CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS -IRG 2008-1. CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR.

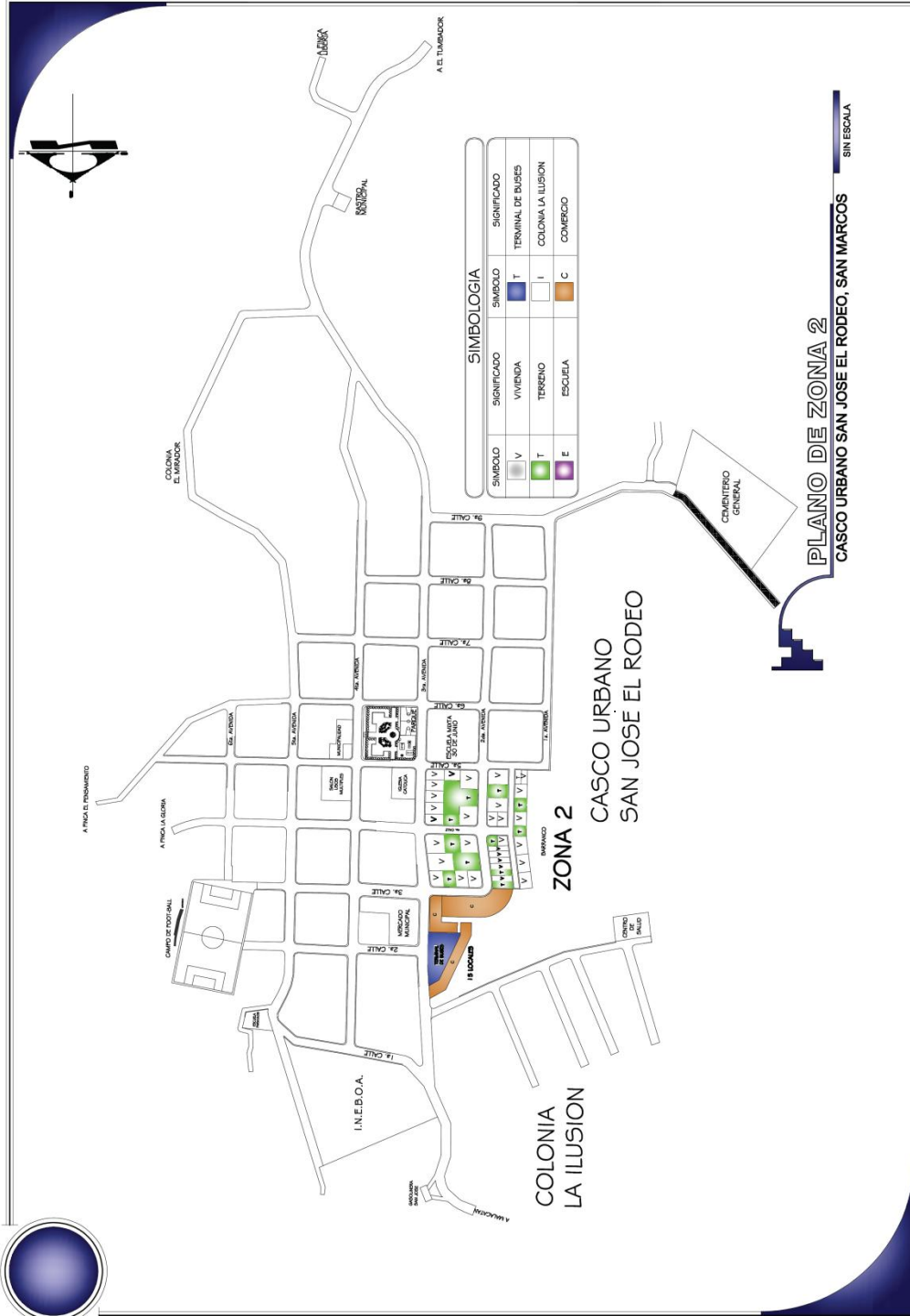




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4.2 PLANO DE ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS -IRG 2008-1. CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR.

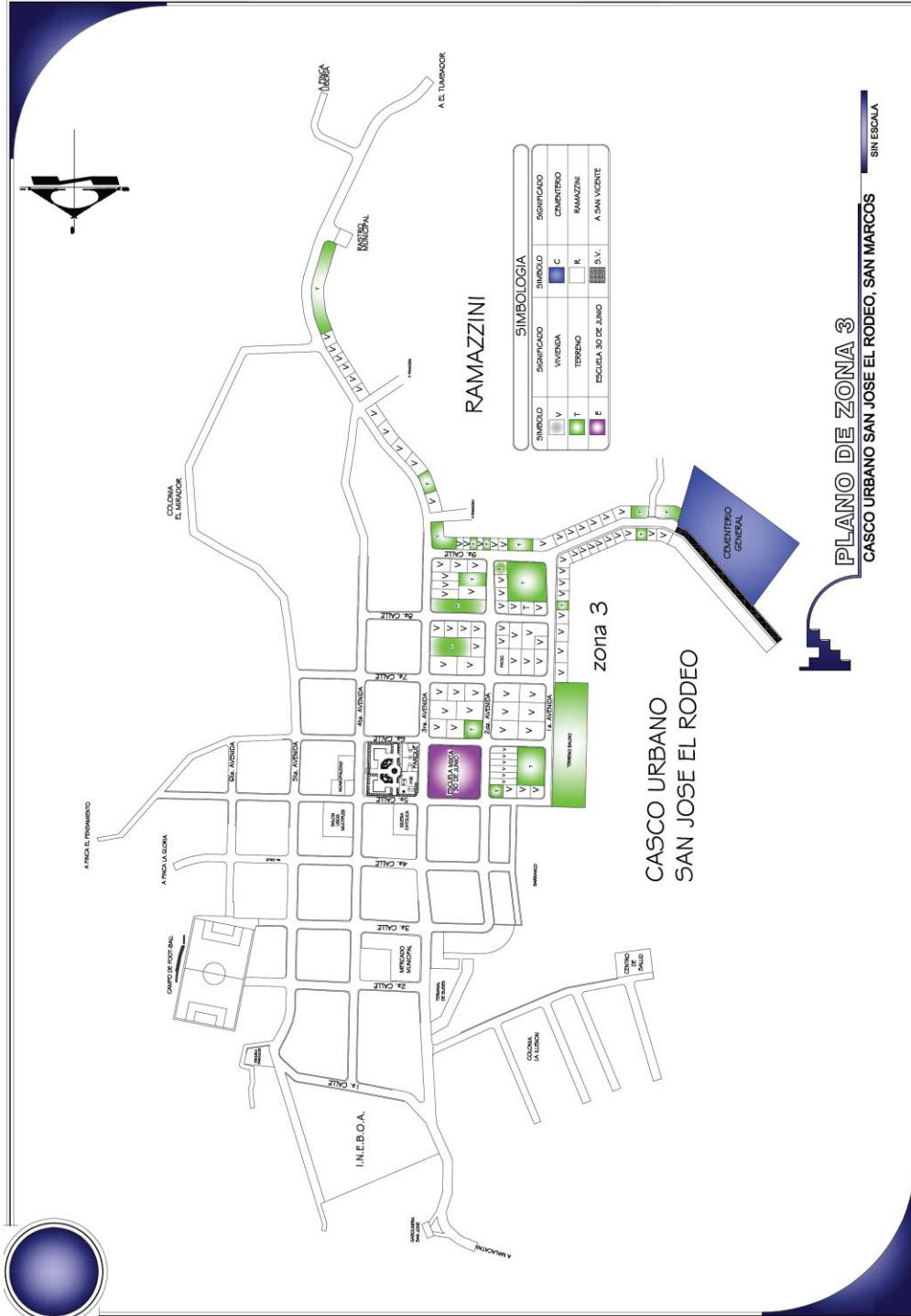




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4.3 PLANO DE ZONA 3 CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS- IRG 2008-1. CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR.

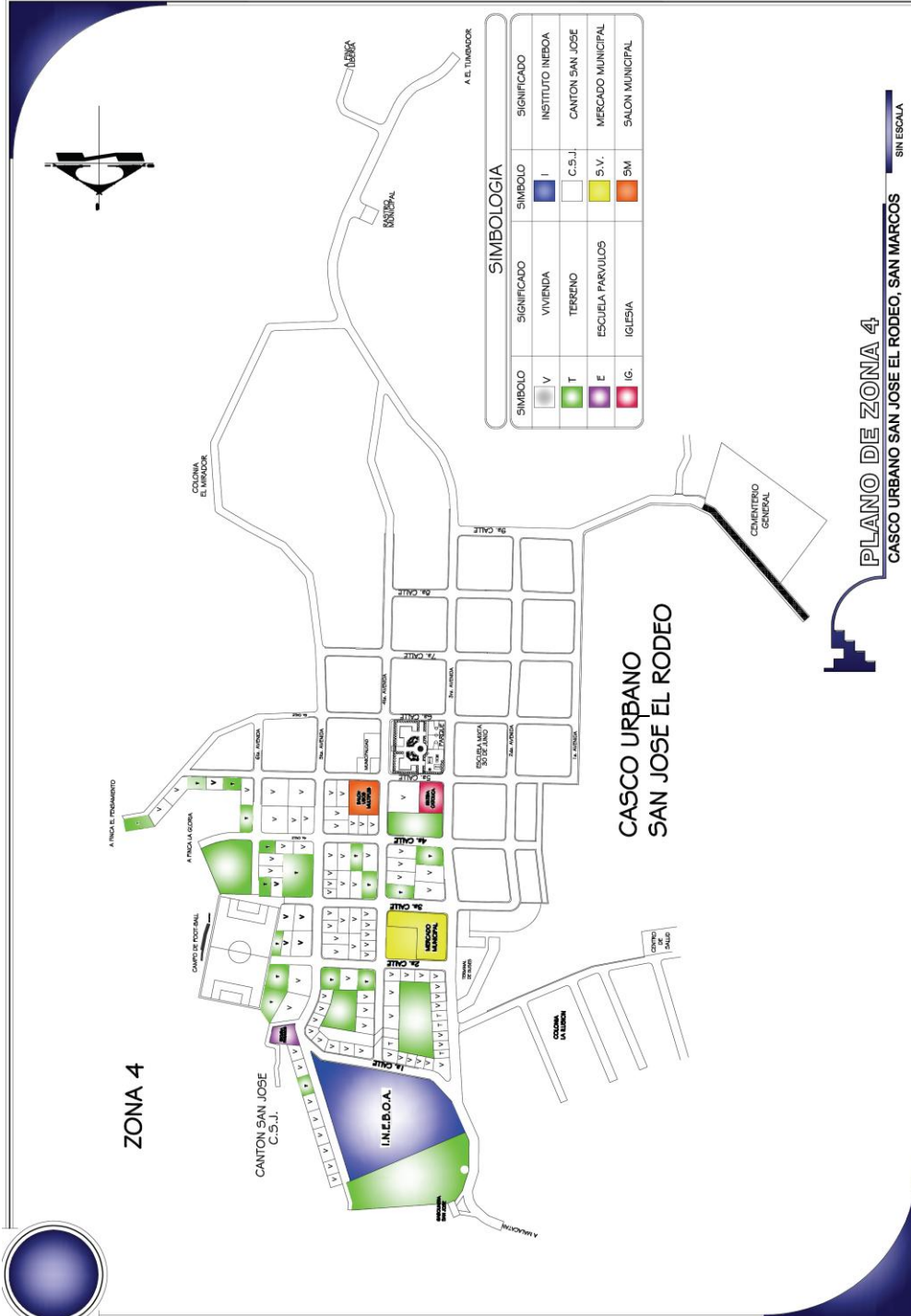




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4.4 PLANO DE ZONA 4 CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS- IRG 2008-1. CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR.

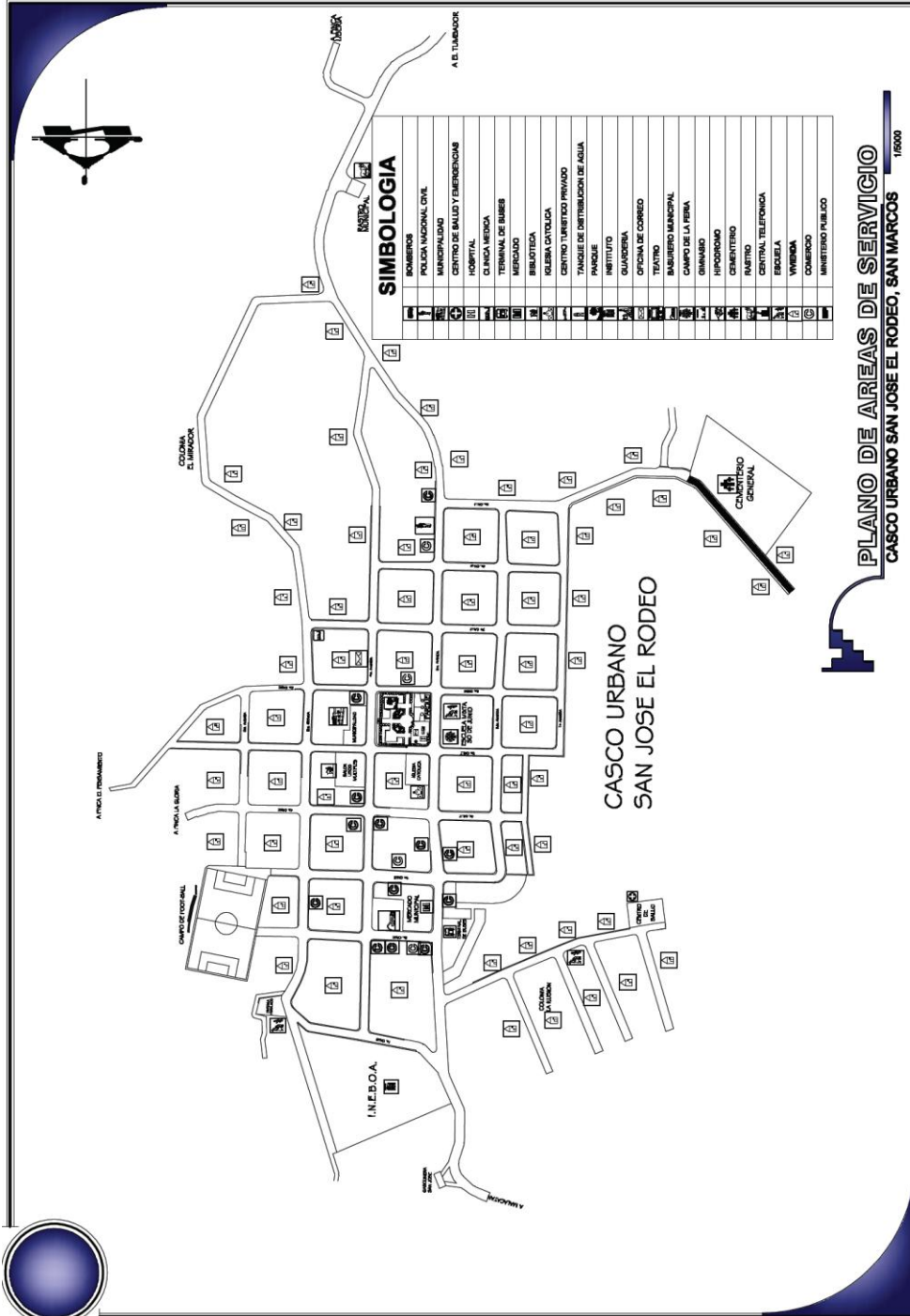




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4.5 PLANO DE SERVICIOS DEL CASCO URBANO SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS -IRG 2008-1. CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR.

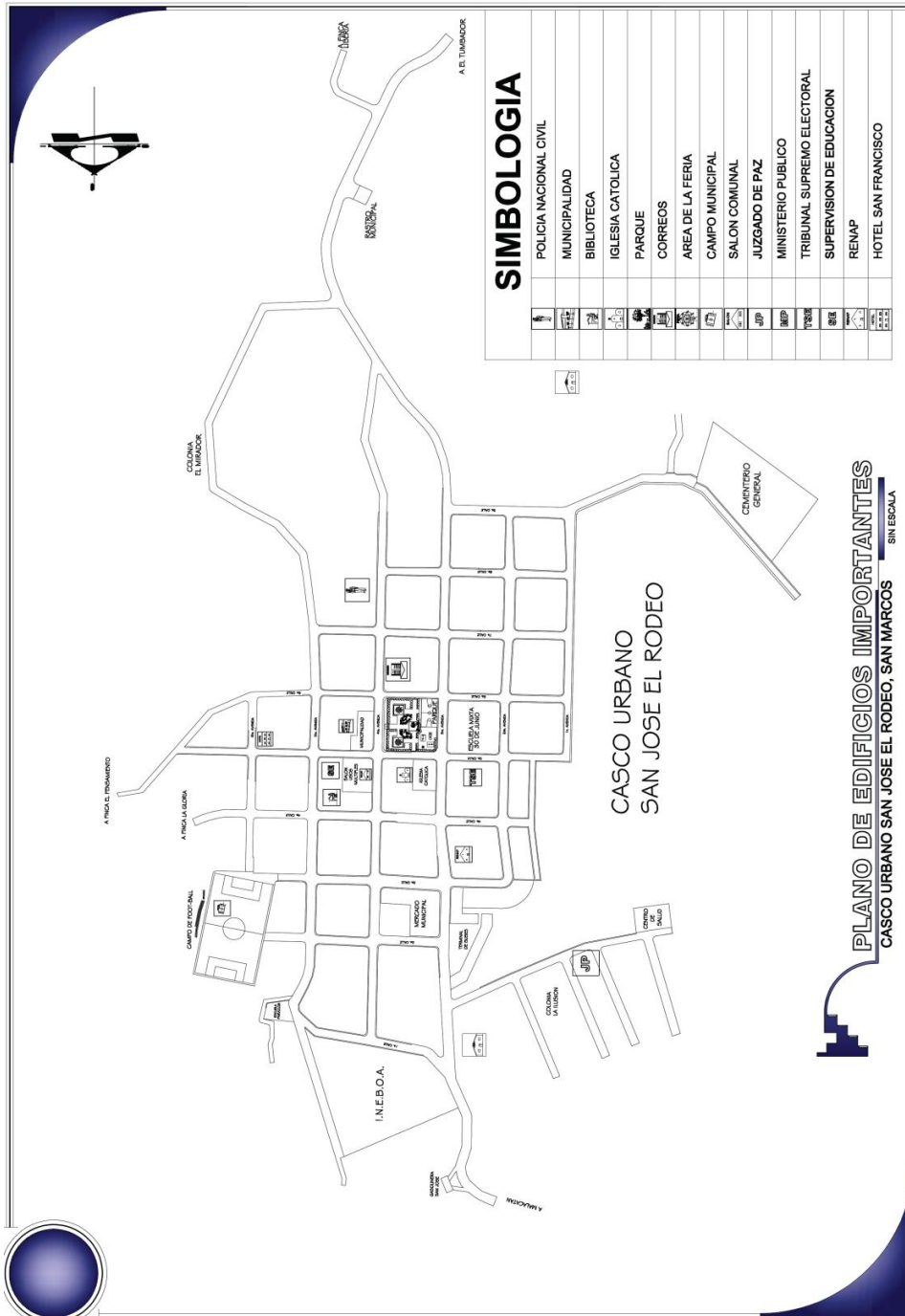




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4.7 PLANO DE EDIFICIOS IMPORTANTES DEL CASCO URBANO DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS- IRG 2008-1. CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR.

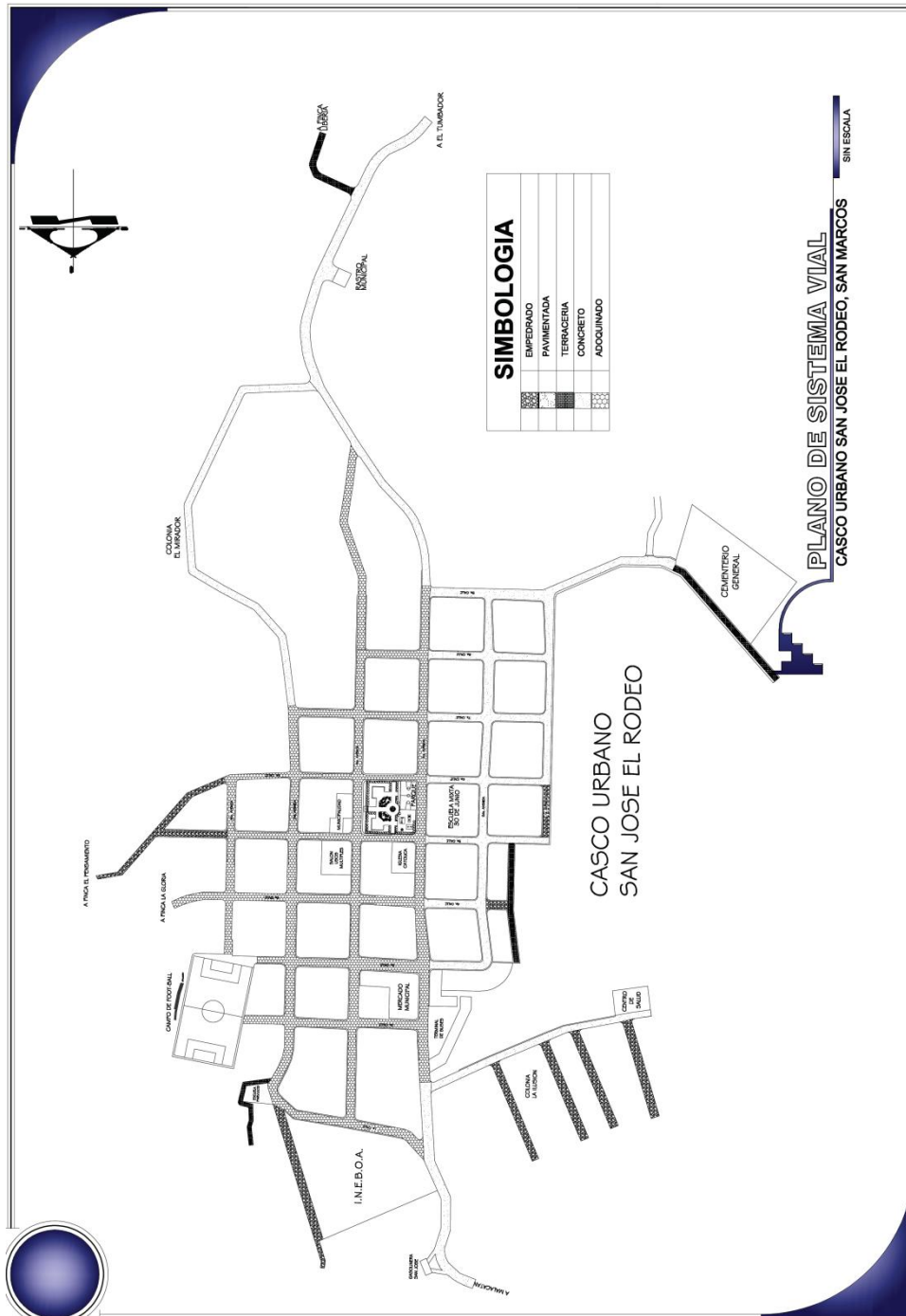




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4.8 PLANO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL CASCO URBANO DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

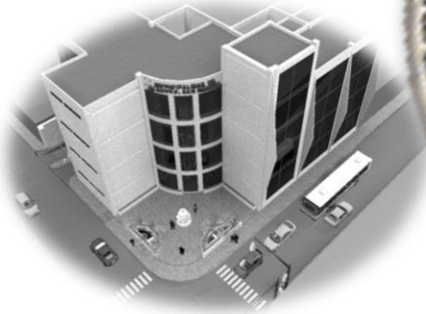


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS- IRG 2008-1. CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR.





CAPÍTULO IV



DIAGNÓSTICO MUNICIPALIDAD ACTUAL





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

84

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD ACTUAL

1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO MUNICIPAL

1.1 ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA ACTUAL MUNICIPALIDAD

La municipalidad es una institución que se encarga de descentralizar la administración pública del país, tratando de realizar sus labores de una manera eficaz, beneficiando a los vecinos del municipio en el manejo de los recursos financieros, humanos y técnicos, con el proceso de descentralización se promueven diversas actividades de la vida del ciudadano como: el aspecto cultural, ambiental y diferentes servicios.



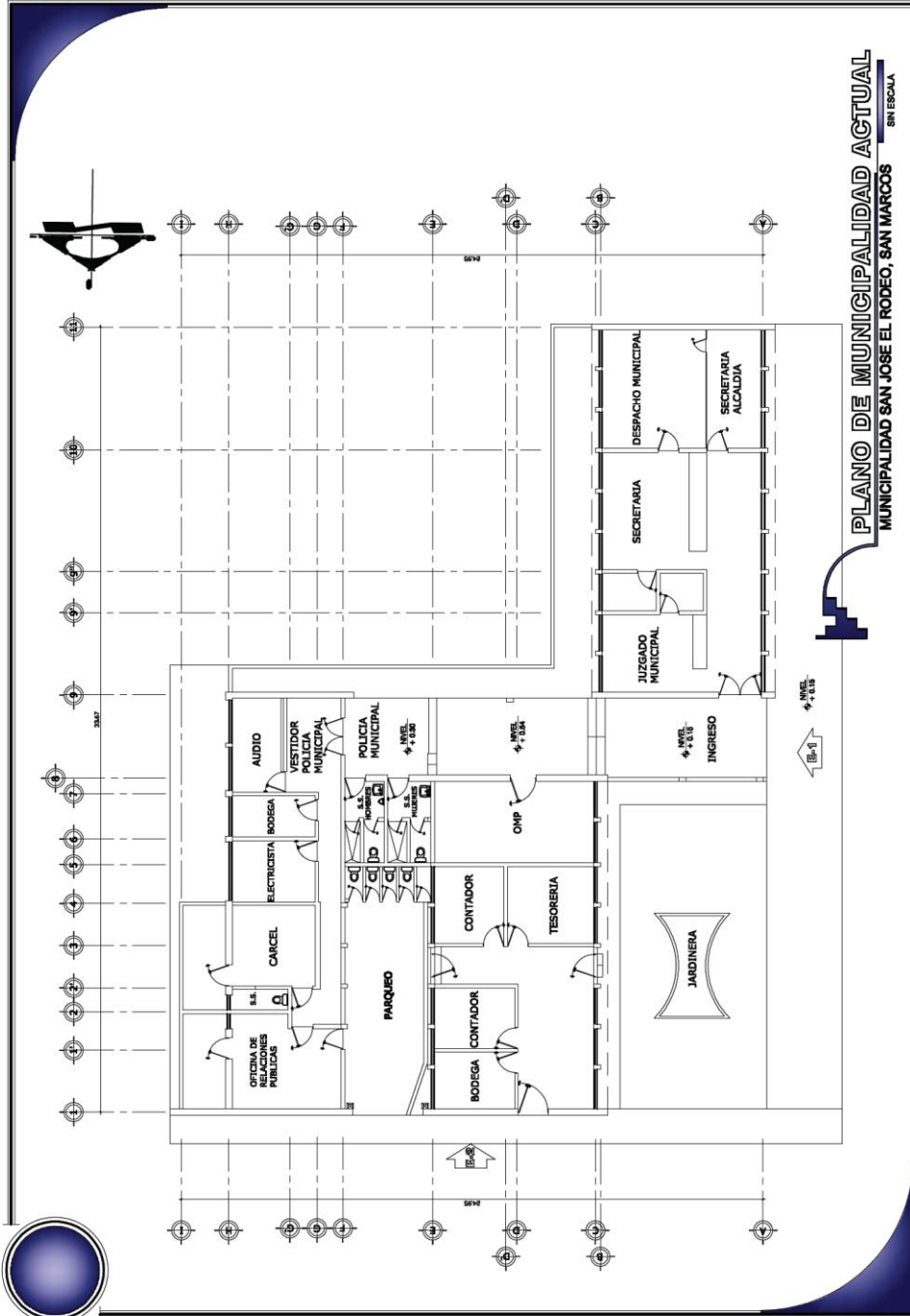
A continuación se puede observar el plano de la distribución de la municipalidad actual, esta tiene un nivel en el que se encuentran los ambientes mencionados en el punto no. 2 del presente Capítulo.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

85

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS-IRG-2008-1.



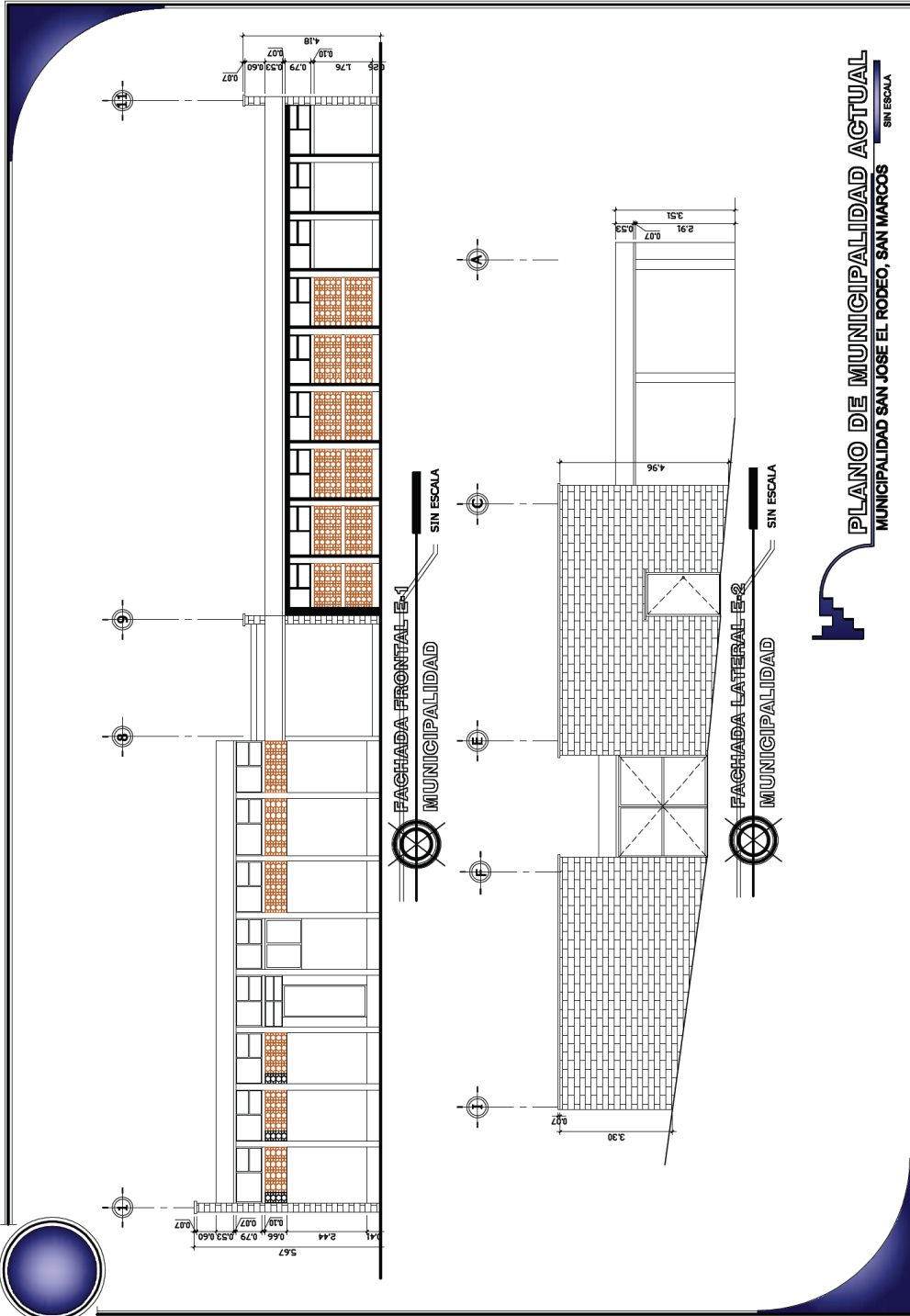
arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

86

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



PLANO DE MUNICIPALIDAD ACTUAL
MUNICIPALIDAD SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS
SIN ESCALA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EPS-IRG-2008-1.



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

87

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.2. CONFORMACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

La mayor autoridad para gobernar un municipio está integrada por el Concejo Municipal y el alcalde, según lo establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos en su artículo 206, el cual debe estar integrado por:

- a). Tres síndicos, diez concejales titulares y cuatro suplentes, en municipios con más de cien mil habitantes.
- b). Dos síndicos, siete concejales titulares y tres suplentes, en municipios con menos de cien mil y más de cincuenta mil habitantes.
- c). Dos síndicos, cuatro concejales titulares y dos suplentes, en municipios con menos de cincuenta mil y más de veinte mil habitantes.
- d). Dos síndicos, dos concejales titulares y un suplente en municipios con menos de veinte mil habitantes.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS CON LAS QUE CUENTA ACTUALMENTE LA MUNICIPALIDAD

- 2.1). Despacho Municipal (la Municipalidad no cuenta con una sala de reuniones, por lo tanto, éstas son realizadas en el Despacho del Alcalde).
- 2.2). Secretaría Alcaldía
- 2.3). Secretaría Municipal
- 2.4). Juzgado de Asuntos Municipales
- 2.5). Oficina Municipal de Planificación
- 2.6). Policía Municipal
- 2.7). Tesorería Municipal
- 2.8). Oficina de Relaciones Públicas (se encuentra en la Cárcel Municipal)

Nota: Estos ambientes se encuentran en la Municipalidad Actual (ver plano municipalidad y organigrama de municipalidad).

- 2.9). Oficina de la Mujer
- 2.10). Oficina de Deportes
- 2.11). Biblioteca Municipal

Nota: Estos ambientes se encuentran en el Salón Municipal de San José El Rodeo San Marcos, debido a que la actual municipalidad no cuenta con la capacidad para tener unificadamente todas las oficinas.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

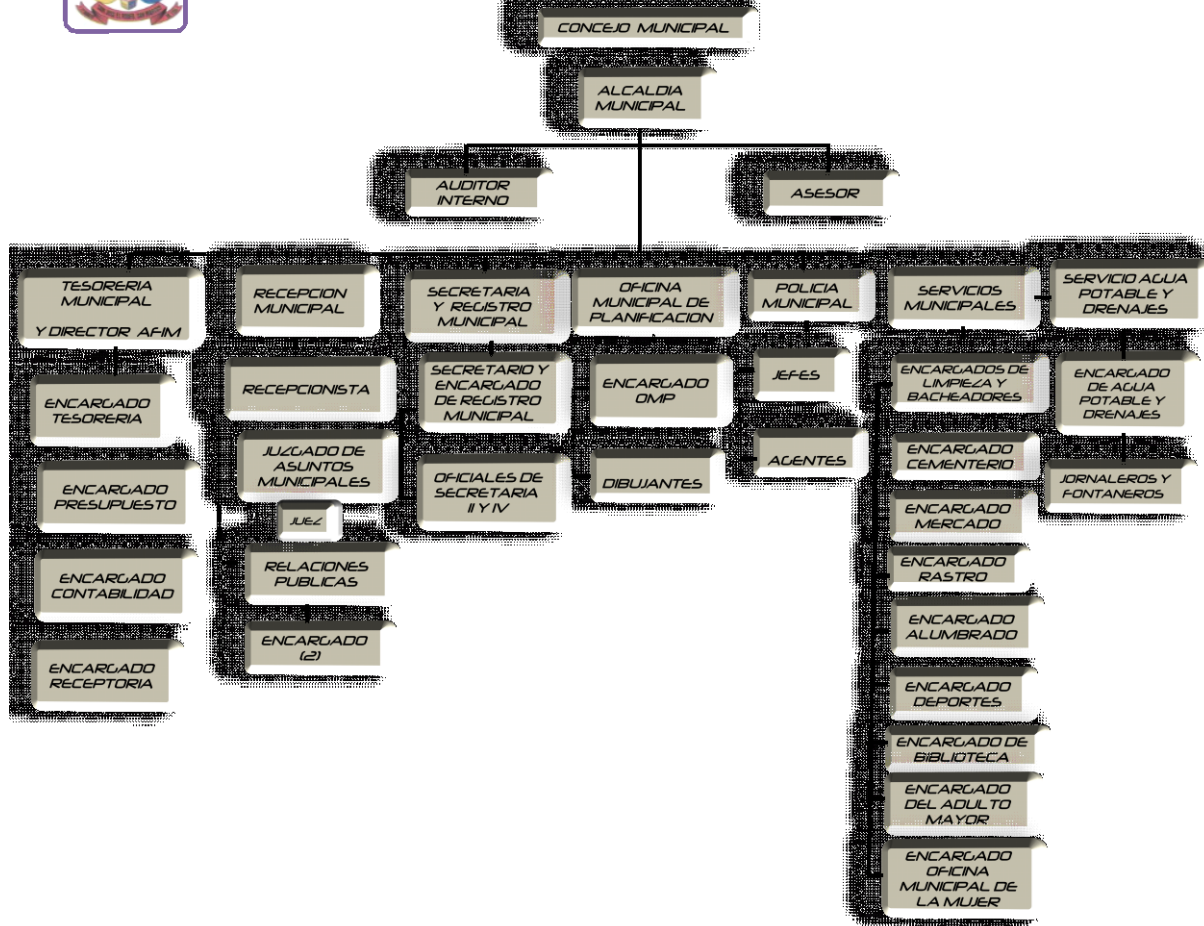
INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3. ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD ACTUAL

En el siguiente inciso podemos observar el organigrama de la conformación de las Dependencias con las que cuenta la Actual Municipalidad.



ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, BASADO EN EL ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS, AÑO 2009.



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4. ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD

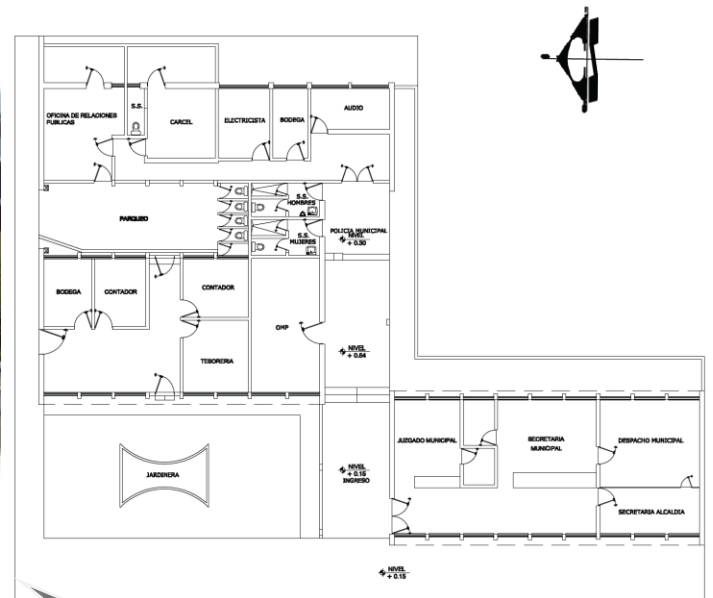
En este inciso se muestra un análisis de la actual Municipalidad de San José El Rodeo, del Departamento de San Marcos, en la cual se muestran fotográficamente los problemas que afectan a la misma, así como el deterioro por el uso que se le ha dado y por los años que tiene de construcción.

La Municipalidad actual no se da abasto por el crecimiento de la población y por la falta de proyección del proyecto construido entre los años de 1966 a 1968, por lo mismo no tiene espacios arquitectónicos adecuados y agradables para atender a los pobladores; no existe una unificación de las dependencias municipales en un solo edificio, esta carece de requisitos mínimos con los que debe contar una municipalidad moderna y eficiente, dentro de la situación actual del edificio se puede mencionar lo siguiente (ver fotografías).

FOTO NO.1



FOTO NO.2



PLANO DE MUNICIPALIDAD
SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

90

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO

FOTO NO.3



En la parte de atrás del Despacho del Alcalde, Secretaria y Juzgado Municipal, hay problemas de humedad tanto en el muro perimetral, como en los muros del edificio.

FOTO NO.4

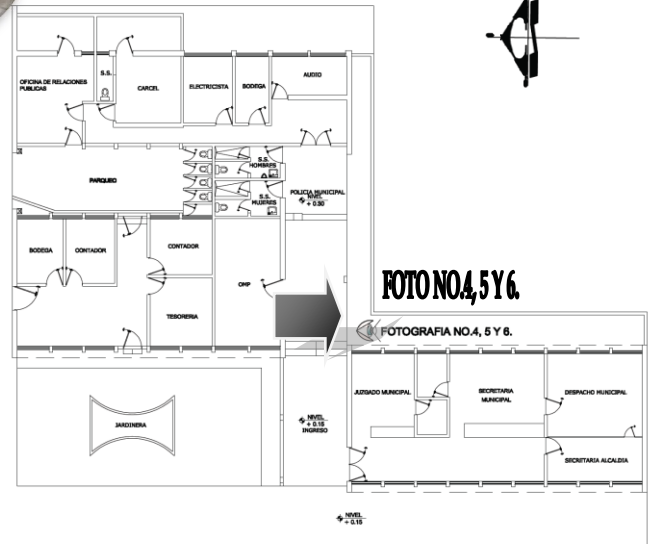


FOTO NO.4, 5 Y 6

FOTOGRAFIA NO. 4, 5 Y 6.

FOTO NO.5



FOTO NO.6



FOTOGRAFIA NO. 3



PLANO DE MUNICIPALIDAD

SIN ESCALA

MAPA DE FOTOGRAFÍAS



arquitectura



POLICÍA MUNICIPAL

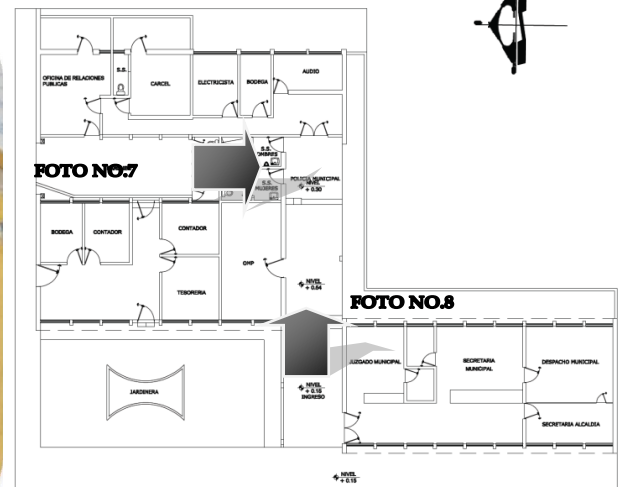
FOTO NO.7



La Jefatura de Policía Municipal no está ubicada adecuadamente, ya que se encuentra en el pasillo de servicio, frente a los servicios sanitarios del personal y pila.

Los policías no tienen un área adecuada, sólo tienen un escritorio, no tienen un servicio sanitario, no tienen vestidor y no tienen ducha; también se puede observar que el extremo superior derecho del techo es de lámina, éste se encuentra en mal estado y durante el invierno se filtra el agua.

FOTO NO.8



MAPA DE FOTOGRAFÍAS



SERVICIOS SANITARIOS

FOTO NO.9



FOTO NO.9 A 15.

FOTO NO.10



FOTO NO.11



FOTO NO.12



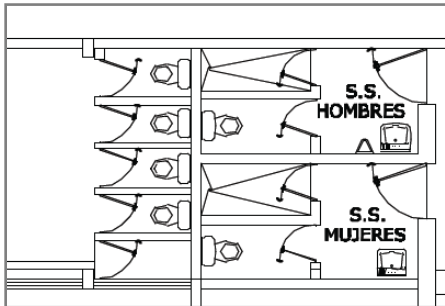
SERVICIOS SANITARIOS DE MUJERES



FOTO NO.13



FOTO NO.14



MAPA DE FOTOGRAFÍAS

Los servicios sanitarios del personal municipal se encuentran en mal estado, en las seis fotografías del lado derecho se observan problemas de humedad y deterioro en paredes y pisos.

FOTO NO.15



SERVICIOS SANITARIOS DE HOMBRES





SECRETARÍA DE LA ALCALDÍA

FOTO NO.16



FOTO NO.17



FOTO NO.18



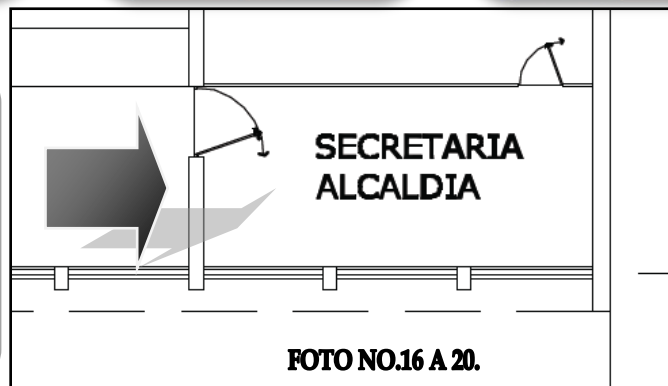
FOTO NO.19



FOTO NO.20



La Oficina de la Secretaría del Alcalde Municipal se encuentra en mal estado, se puede observar el deterioro en muros y la humedad en techo y ventanas.



MAPA DE FOTOGRAFÍAS



arquitectura



DESPACHO DEL ALCALDE

FOTO NO.21



FOTO NO.22

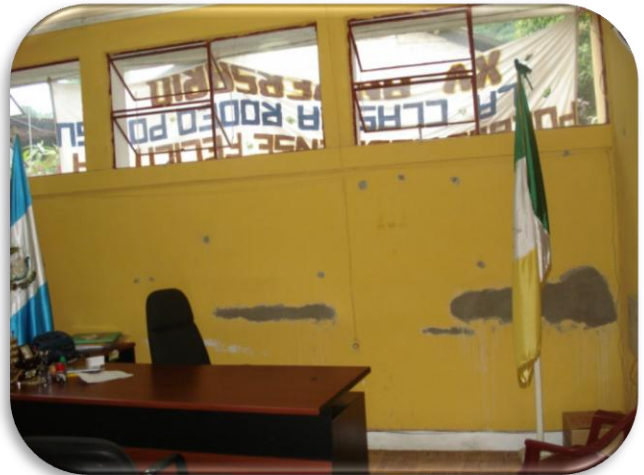


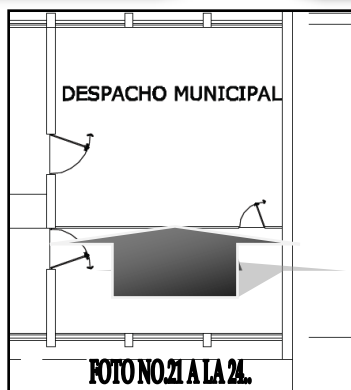
FOTO NO.23



FOTO NO.24



Se puede observar en las fotografías que el Despacho del Alcalde se encuentra en mal estado los muros tiene deterioro así como también tiene algunos vidrios rotos.



MAPA DE FOTOGRAFÍAS



arquitectura



SECRETARÍA MUNICIPAL

FOTO NO.25



FOTO NO.26



FOTO NO.27



FOTO NO.28



La Secretaría Municipal se encuentra en mal estado y no posee un espacio físico adecuado se puede observar el deterioro en muros, hay algunos vidrios rotos en las ventanas.

Se puede observar en las fotografías que la secretaría se encuentra en mal estado, los muros húmedos, repellos dañados, techo húmedo (filtraciones de agua), machimbre en mal estado.

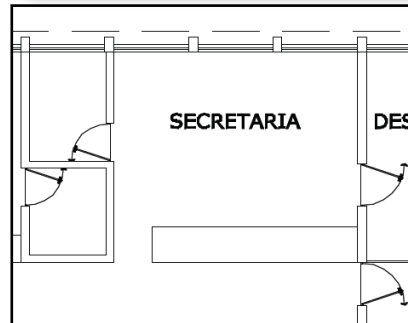


FOTO NO.25 A LA 28.

MAPA DE FOTOGRAFÍAS



SECRETARÍA MUNICIPAL

FOTO NO.29



FOTO NO.30



FOTO NO.31

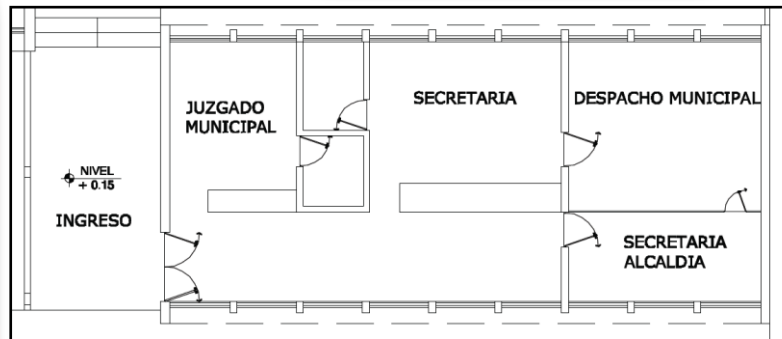


FOTO NO.29 A LA 31.

MAPA DE FOTOGRAFÍAS

En las fotografías se muestra el deterioro de la secretaría tanto en: los muros húmedos, repellos dañados y no terminados, techo húmedo (filtraciones de agua).



arquitectura



JUZGADO MUNICIPAL

FOTO NO.32



FOTO NO.33



FOTO NO.34



FOTO NO.35



FOTO NO.36



ARCHIVO DEL JUZGADO

En el Juzgado Municipal esta el contador de luz (no adecuado), las conexiones eléctricas a la vista de las personas, techo húmedo (machimbre en mal estado), repellos dañados. En las fotografías se muestra el deterioro del Juzgado Municipal en: muros húmedos, repellos dañados, techo húmedo (filtraciones de agua), vidrios rotos.



FOTO NO.32 A LA 36.

MAPA DE FOTOGRAFÍAS



arquitectura



JUZGADO MUNICIPAL

FOTO NO.37



FOTO NO.38



FOTO NO.39



FOTO NO.40



El techo de la municipalidad tiene problemas de humedad y el machimbre está en mal estado, las columnas y muros tienen problemas de humedad.

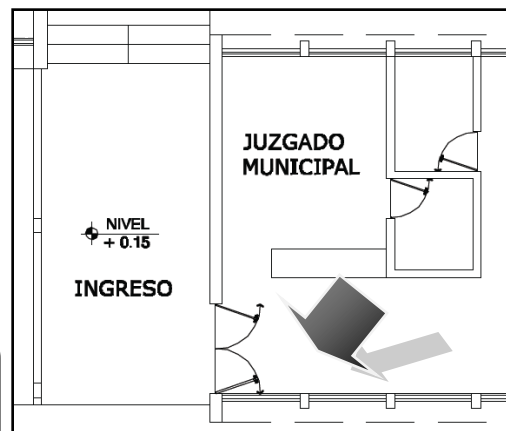


FOTO NO.37 A LA 40.

MAPA DE FOTOGRAFÍAS



arquitectura



PASILLO DE INGRESO MUNICIPALIDAD

FOTO NO.41



FOTO NO.42



Las láminas no acordes con la imagen del edificio, están mal colocadas, cubren ventanas y siempre se filtra el agua en el pasillo.

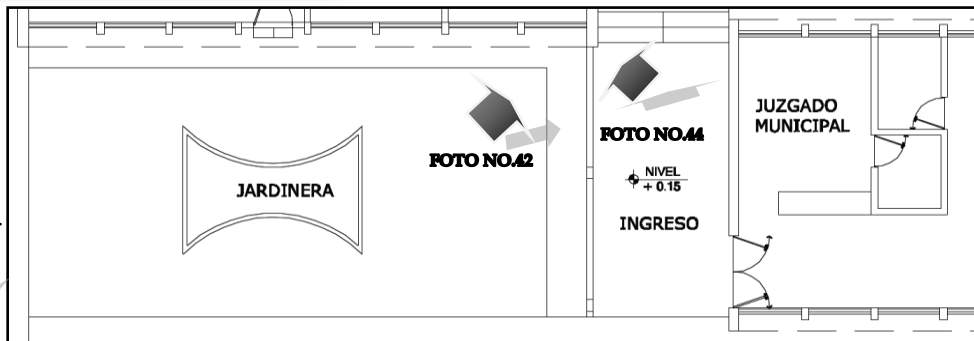
FOTO NO.43



FOTO NO.44



FOTO NO.41



Existen problemas de humedad en losa y muros, cuando llueve se moja todo el pasillo (este lo utilizan como estar, no es adecuado), se puede observar las instalaciones eléctricas expuestas.

FOTO NO.43

MAPA DE FOTOGRAFÍAS





OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

FOTO NO.45



FOTO NO.46

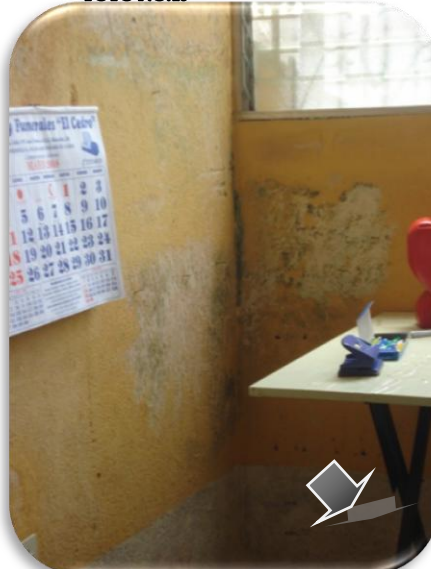


FOTO NO.47



FOTO NO.48

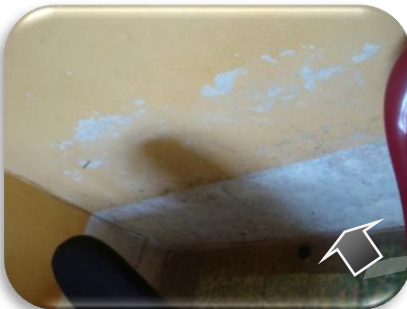


FOTO NO.49



FOTO NO.50



FOTO NO.45, 48 Y 49.

La Oficina tiene problemas de humedad tanto en muros como en techo, por las ventanas se filtra el agua, se puede observar un alambre de luz que pasa por el muro atrás foto no. 45 (instalaciones eléctricas en mal estado) no hay buena iluminación en la oficina, mala orientación (Por las tardes el sol molesta y perjudica a los usuarios ya que la oficina está orientada hacia el Oeste).

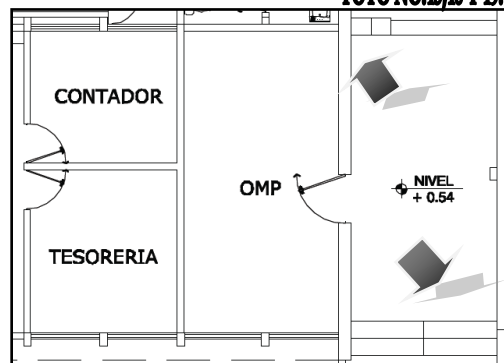


FOTO NO.46, 47 Y 50.

MAPA DE FOTOGRAFÍAS



OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

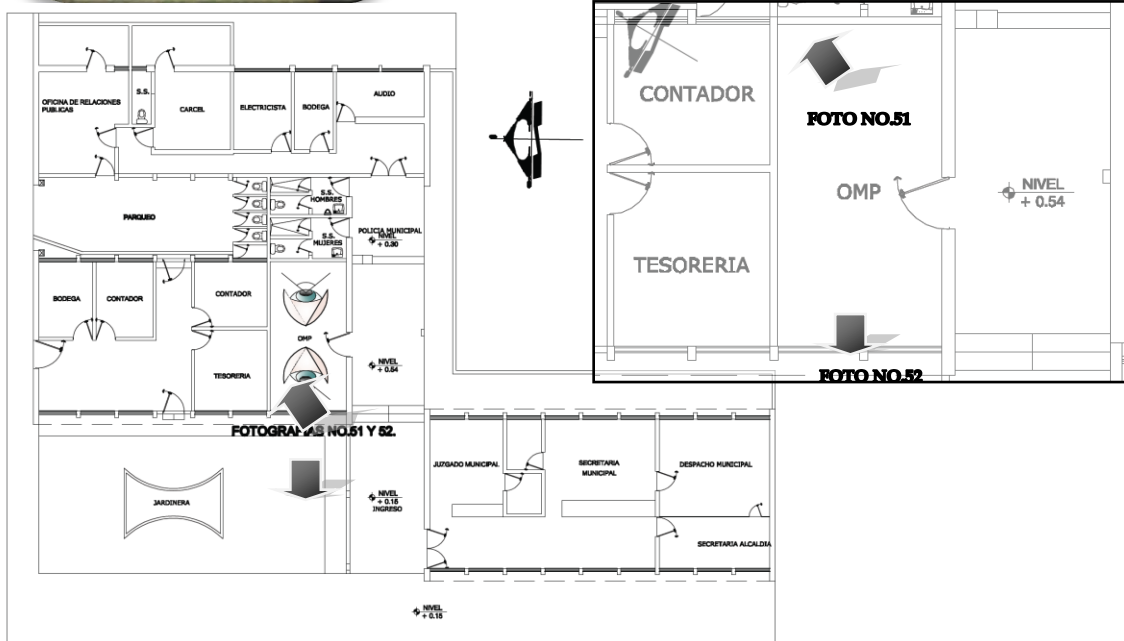
FOTO NO.51



FOTO NO.52



La Oficina tiene problemas de humedad tanto en muros como en techo, así como instalaciones eléctricas expuestas las cuales se pueden observar en las fotos No. 51 y 52.



PLANO DE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

SIN ESCALA

MAPA DE FOTOGRAFÍAS



arquitectura



TESORERÍA MUNICIPAL

FOTO NO.53



FOTO NO.54



FOTO NO.55

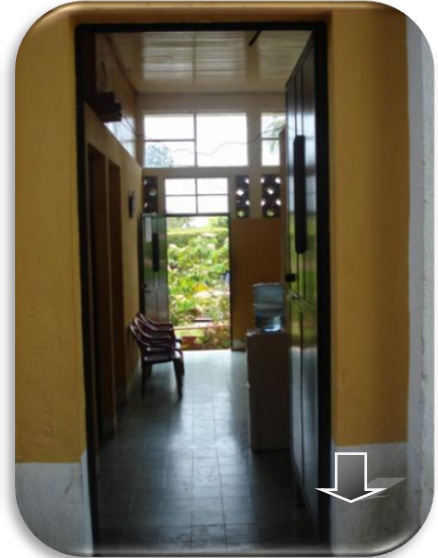


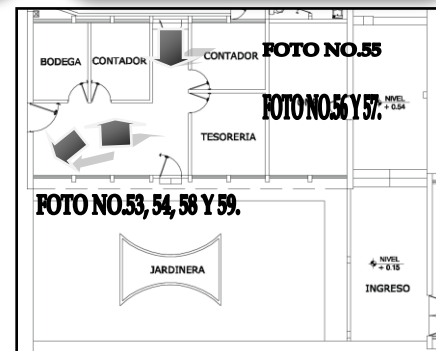
FOTO NO.56



FOTO NO.59



Problemas de humedad en muros y techo, instalaciones eléctricas en mal estado (expuestas a la vista del usuario, se puede observar como pasan los alambres), machimbre deteriorado, vidrios quebrados, cerridos dañados



MAPA DE FOTOGRAFÍAS





SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS

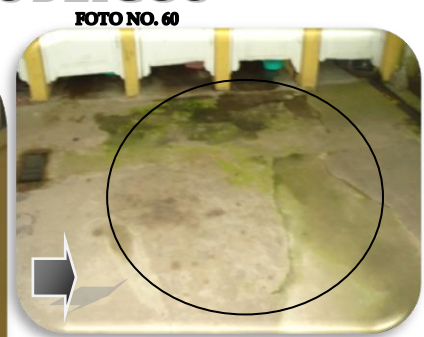


FOTO NO.61



FOTO NO.62



FOTO NO.63

Los servicios s.s. son un agregado de la municipalidad se puede observar que los colocaron en el garage de la municipalidad sobre la celosía y ventanas, no tienen un control de ingreso de personas (ver foto 60).

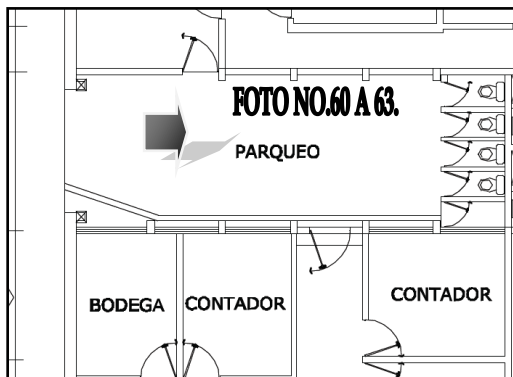
El lavamanos se encuentra sobre muro de tesorería, este no tiene un drenaje adecuado, lo drenan por una canal a la calle y la humedad afecta los muros de la oficina del contador. (Ver foto 61).

La torta de concreto esta dañada con problemas de humedad y la celosía esta mal colocada (hasta el nivel piso del garage, existe filtración de agua hacia el lado de la cárcel, (ver foto 62).

En el garage de la municipalidad construyeron los servicios sanitarios, no adecuados con el diseño del edificio, no hay control de ingreso de personas (no tienen una buena ubicación).

El garage no tiene techo en toda el área, tiene una parte techada con láminas (en mal estado), sobre los servicios sanitarios faltan láminas y las vigas están podridas (ver foto 63).

Los cuatro servicios sanitarios (mal estado) y una ducha (las aguas negras las drenan a la calle), se puede observar el deterioro de la torta de concreto del garage y la humedad en los muros.



MAPA DE
FOTOGRAFÍAS





SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS

FOTO NO.64



FOTO NO.65



FOTO NO.66



FOTO NO.67



CANAL AGUAS NEGRAS
HACIA CALLE PRINCIPAL

Este es el garage del vehículo del alcalde, no es adecuado porque allí se encuentran los servicios sanitarios públicos, se puede observar el deterioro tanto en el techos, piso, muros, ventanas, la canal de aguas negras de ducha y lavamanos sale a la calle.

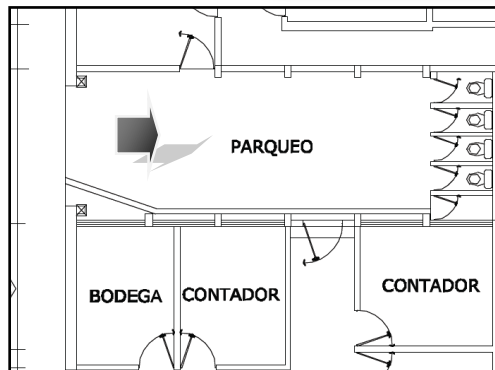


FOTO NO.64 A 67.

MAPA DE
FOTOGRAFÍAS





ÁREA MANTENIMIENTO Y CÁRCEL MUNICIPAL

FOTO NO.68



FOTO NO.69



FOTO NO.70

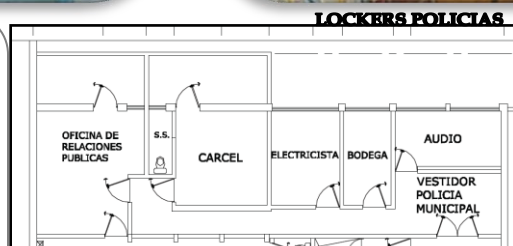


FOTO NO.71



El área de vestidor en donde se cambian los policías municipales no es un lugar adecuado, porque se encuentra en un pasillo que comunica a la bodega de electricidad, bodega de plomería, cárcel y área de guardado de instrumentos municipales, los servidores municipales no tienen un área privada (ni oficina, ni vestidores + s.s.) para mujeres y hombres.

El techo del área en donde se guardan los instrumentos musicales de la municipalidad se encuentra en mal estado, no tiene machimbre y se filtra el agua.



MAPA DE FOTOGRAFÍAS

FOTO NO.68 A 70.





PASILLO A CÁRCEL MUNICIPAL

FOTO NO.72



CERNIDOS DETERIORADOS

FOTO NO.73



MURO EN MAL ESTADO

FOTO NO.74



FOTO NO.75



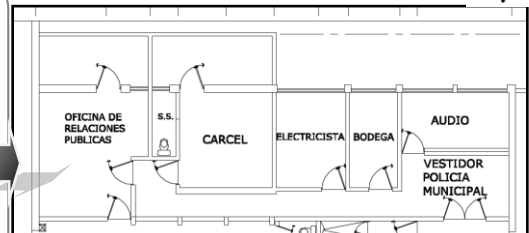
FOTO NO.76



FOTO NO.77



El vestíbulo que comunica hacia las áreas de bodega plomería, bodega de electricidad, bodega de instrumentos musicales y cárcel municipal se encuentra en total deterioro y abandono, se puede observar en las fotografías, que existen problemas de filtración de agua en el techo (falta machimbre), muros deteriorados (falta cernido y problemas de humedad), falta iluminación en áreas, pintura de muros deteriorada, ventanería en mal estado (vidrios rotos), celosía mal colocada y en mal estado, puertas de cárcel en mal estado, en la parte de atrás de la cárcel se encuentran dos (2) puertas que comunican a un área que está en abandono que podría ser utilizada como bodega (no es adecuado que las cárceles tengan otra puerta ya que puede ser un medio de fuga para delincuentes).



MAPA DE FOTOGRAFÍAS

FOTO NO.72 A 77.





ÁREA MANTENIMIENTO MUNICIPALIDAD

FOTO NO.78



FOTO NO.79



FOTO NO.80



BODEGA INSTRUMENTOS MUSICALES
FOTO NO.83

FOTO NO.81



FOTO NO.82

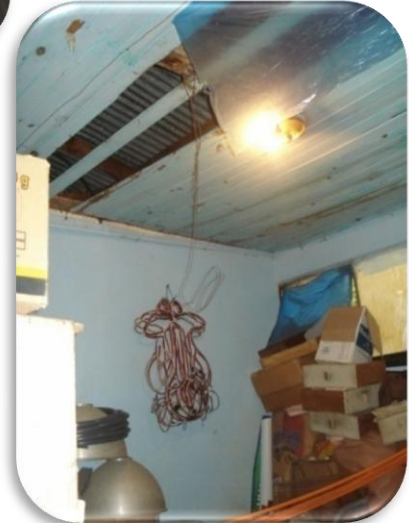


FOTO NO.84



BODEGA ELECTRICISTA

Las bodegas que se observan en las fotografías se puede analizar que se encuentran en deterioro, tienen vidrios rotos, filtraciones de agua en techo, falta machimbre y no tienen luz debido a que las Instalaciones Eléctricas de estas tres bodegas están en mal estado.

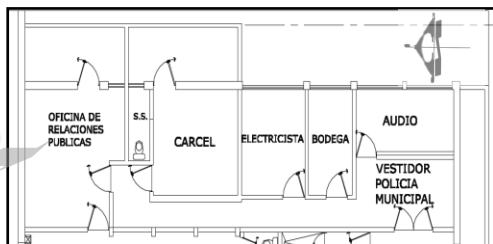


FOTO NO.78 A 84.

MAPA DE FOTOGRAFÍAS





CÁRCEL MUNICIPAL

FOTO NO.85



FOTO NO.86



FOTO NO.87



FOTO NO.88



FOTO NO.89

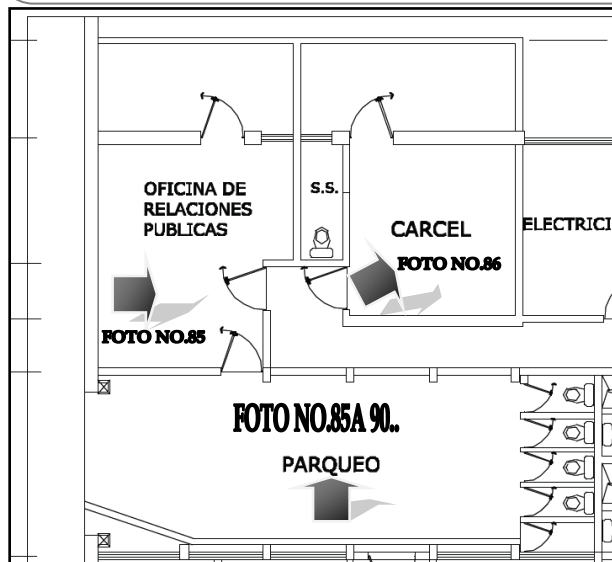


FOTO NO.90



PUERTA DE INGRESO CARCEL

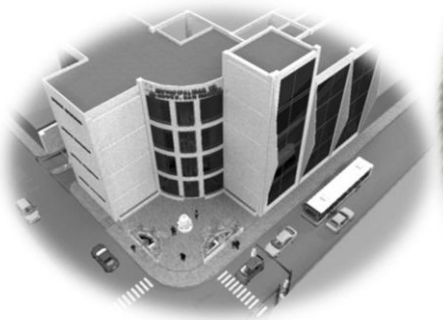
En la Municipalidad, la cárcel tiene dos celdas que se encuentran en mal estado y abandono, no tienen área de servicio sanitario (sólo una celda), el techo tiene filtraciones de agua, viven murciélagos, las instalaciones eléctricas están en mal estado, las celdas tienen 2 puertas (no adecuado, estas puertas comunican a un área desperdiciada que se encuentra en la parte de atrás).



MAPA DE FOTOGRAFÍAS



CAPÍTULO V



ANÁLISIS DEL TERRENO Y SU ENTORNO





ANÁLISIS DEL TERRENO Y SU ENTORNO

1. ANÁLISIS DEL TERRENO Y SU ENTORNO

El análisis del terreno y su entorno, forma una parte muy importante del proceso de diseño, debido a que los factores ambientales son los que determinaran positiva o negativamente una propuesta de diseño.

Este análisis del terreno y su entorno serán sintetizados de forma gráfica y escrita, considerando las características del terreno donde se desarrollará el proyecto, que en este caso es dentro del Casco Urbano de San José El Rodeo, San Marcos, obteniendo facilidad de información y conocimiento del área en el momento de diseñar la propuesta arquitectónica.

Esta metodología que se presenta en el presente capítulo esta plasmada en forma gráfica y fotográfica.

La información del terreno y su entorno fue obtenida en varias visitas de campo, y en el presente capítulo se hará mención de la importancia de cada una de ellas, antes de pasar al análisis y así facilitar su comprensión.

* **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Es de mucha importancia para detectar donde se encuentra el terreno a nivel macro y micro.

* **LOCALIZACIÓN URBANA**

En este caso se suma la importancia de conocer la zona donde se encuentra el terreno propuesto, además localizando el norte, calles y avenidas.

* **DIMENSIONES DEL TERRENO Y COLINDANCIAS**

Para realizar las mediciones y los datos topográficos es importante conocer el terreno a nivel de área, sus dimensiones y colindancias para así determinar y diseñar el Edificio Municipal.

* **TOPOGRAFÍA**

Los datos topográficos son importantes de realizar, debido a que se identifican todas las medidas exactas del perímetro del terreno, ángulos y cambios de niveles según la pendiente, en este caso el terreno esta conformado por plataformas, debido a que actualmente se encuentra ubicado en el Edificio Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

111

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

* DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Debemos evaluar a fondo las colindancias del terreno, orientación, dirección de vientos dominantes y secundarios, además soleamiento, lo cual es de suma importancia, porque de esto depende la obtención de un confort climático dentro de la edificación.

* UBICACIÓN DE ACCESOS

En este tipo de proyecto, es importante determinar los accesos que tiene el terreno, ya que parte de esto dependerá la ubicación del Edificio Municipal y las rutas que podrían ser utilizadas para recurrir a los servicios municipales por parte del municipio.

* INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

La determinación si existen o no servicios básicos de infraestructura en el área, además de su ubicación, son muy importantes ya que un proyecto de Edificio Municipal requiere de cada uno de ellos como mínimo para su óptimo funcionamiento.

* VEGETACIÓN

Es necesario establecer que tipo de vegetación existe en el lugar para determinar si existe un impacto ambiental negativo que afecte a la población, o bien si es necesario reforestar.

* CONTAMINACIÓN

En esta área no se detectaron focos de contaminación en áreas vecinas, por lo que se puede desarrollar el proyecto sin ningún problema.

* ACCESOS

Los accesos al terreno son muy importantes, porque de esto depende la fluidez tanto vehicular como peatonal que pueda existir como parte del funcionamiento del edificio municipal, en este caso no existe ningún problema de acceso debido a que todas las calles del Casco Urbano de San José El Rodeo se encuentran en óptimas condiciones.

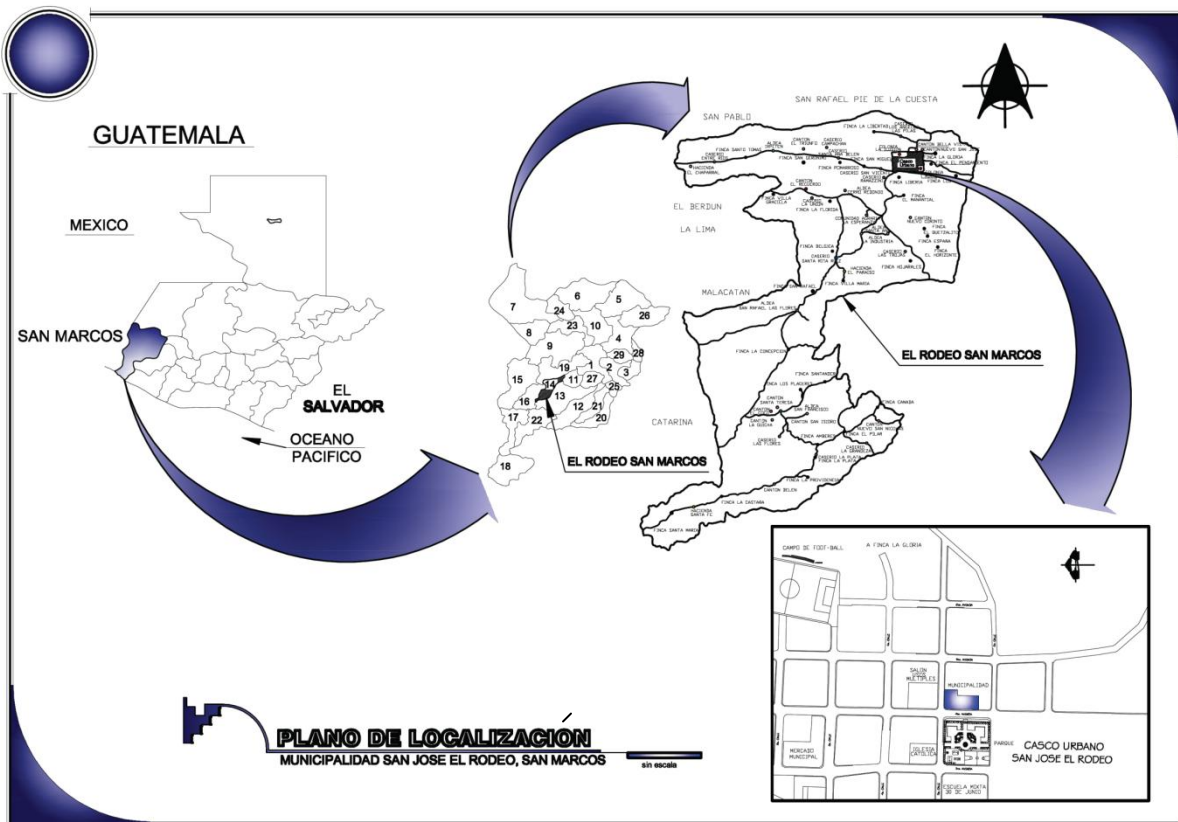


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio de San José El Rodeo, se encuentra situado en la parte sur del Departamento de San Marcos, en la Región Sur-Occidente. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 54' 50''$ y en la longitud $91^{\circ} 58' 33''$. Limita al Norte con el Municipio de San Pablo; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con los municipios de San Rafael Pie de la Cuesta, El Tumbador, Pajapita; y al Oeste con el Municipio de Catarina y Malacatán.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2009.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

113

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.1. FACTORES FÍSICOS DE LOCALIZACIÓN
CUADRO NO. 39

NÚMERO	FACTORES	DESCRIPCIÓN
1	Topografía	El terreno cuenta con cuatro plataformas en donde se sitúa la municipalidad actual.
2	Tamaño	Para el desarrollo del proyecto se cuenta con un terreno de 768.86 Metros cuadrados.
3	Costo del Terreno	El terreno por ser propiedad de la Municipalidad no generará ningún gasto.
4	Hidrografía	El terreno cuenta con una pendiente natural que oscila entre el 9%, ésta evitará que en época de lluvia se pueda ocasionar algún problema con la salida del agua.
5	Vegetación	El terreno no cuenta con mucha vegetación, por lo que se recomienda colocar dentro del proyecto la misma, para que pueda ser utilizada como barrera sonora - visual y así crear un ambiente más agradable para los usuarios.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA,
CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR, AÑO 2009.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

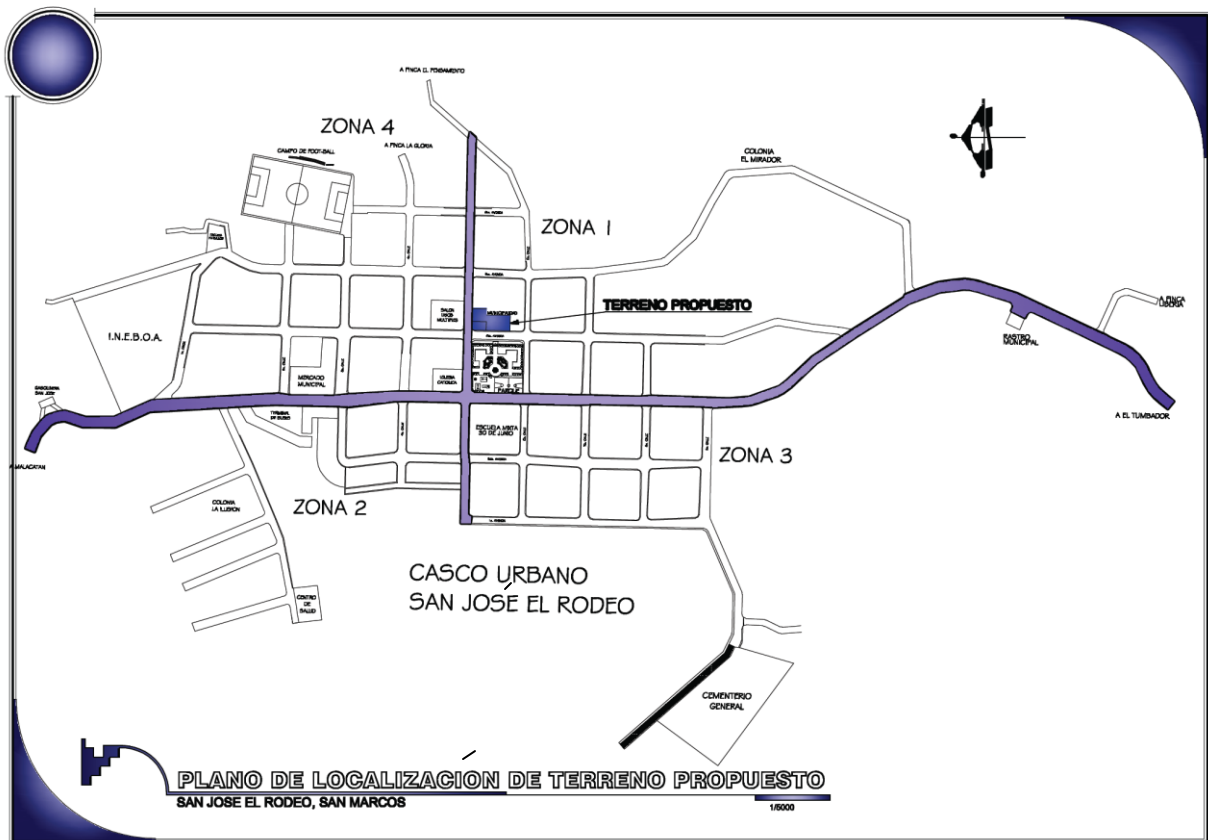
114

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2. LOCALIZACIÓN URBANA

El terreno propuesto está ubicado dentro del Casco Urbano de San José El Rodeo, San Marcos, específicamente en la cuarta avenida y quinta calle de la zona 1, las colindancias del terreno son:

- * Al Norte se encuentra el salón de usos múltiples, la oficina municipal de la mujer y supervisión de educación.
- * Al Sur se encuentran comercios, clínica médica y viviendas.
- * Al Noreste viviendas.
- * Al Noroeste el parque municipal, viviendas y la iglesia católica.
- * Al Sureste y Suroeste viviendas.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2008.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

115

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2.1 FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACIÓN

CUADRO NO. 40

NÚMERO	FACTORES	DESCRIPCIÓN
1	Equipamiento	Cuenta con acceso a los Servicios de apoyo en caso de emergencia: Centro de Salud, Policía Nacional Civil y farmacias; también cuenta con diversidad de comercios.
2	Aspectos Legales	El terreno es municipal, por lo que no hay ningún impedimento Para utilizarlo.
3	Accesibilidad	La accesibilidad al proyecto es fácil para todo tipo de transporte Tanto público como privado todo el tiempo.
4	Servicios de Infraestructura	El terreno cuenta con acceso a los servicios de agua potable, cuenta con drenajes, electricidad y teléfono.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR, AÑO 2009.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

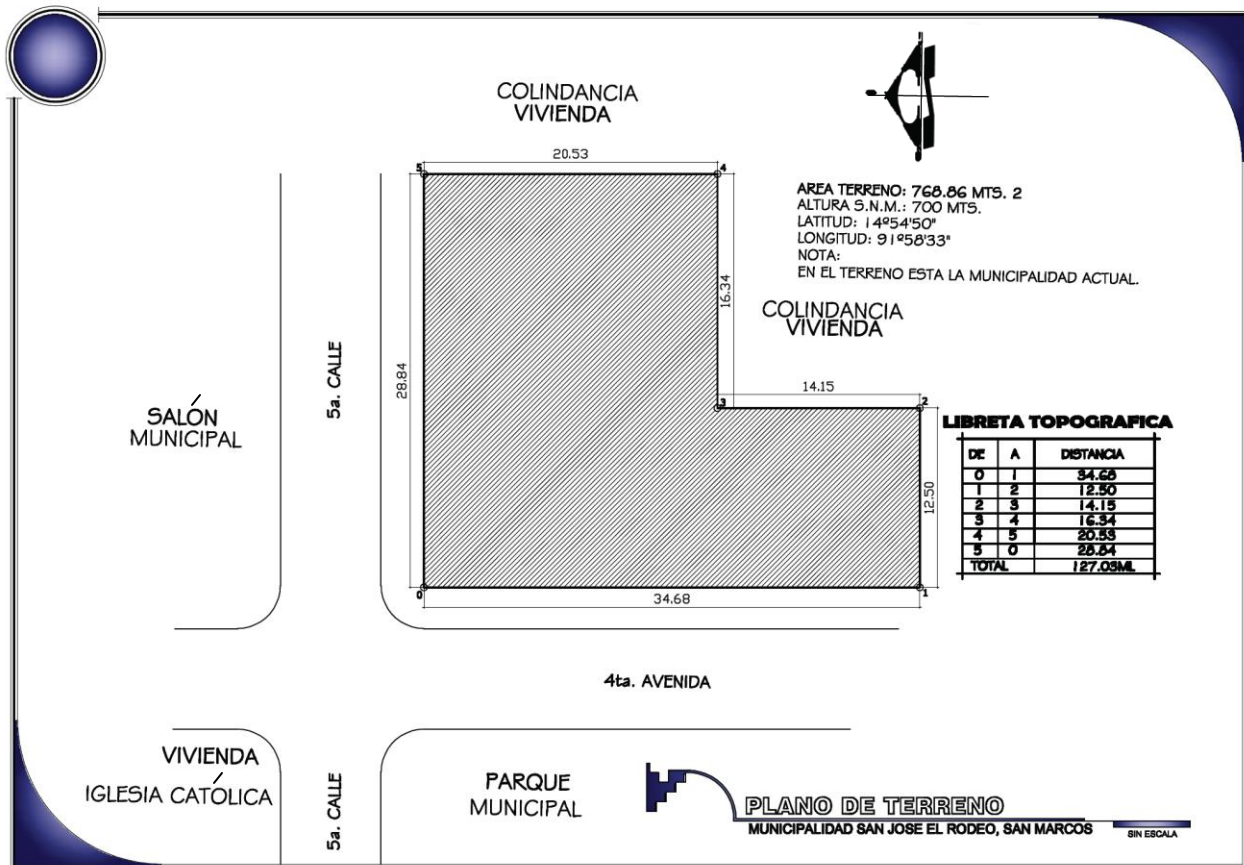
116

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3. DIMENSIONES DEL TERRENO

Para comprobar si el terreno propuesto, cumple con las dimensiones mínimas necesarias para diseñar un edificio municipal, se realizó un diagnóstico preliminar considerando todas las áreas tanto del edificio como áreas exteriores, basadas en el programa de necesidades propuesto.

Haciendo un análisis del resultado del diagnóstico preliminar, se determina que para poder cumplir con el Programa de Necesidades, la Municipalidad de San José El Rodeo, San Marcos, deberá realizar el edificio municipal en varios niveles debido a que se cuenta con el actual terreno que tiene un área 768.86 mt².



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2009.



arquitectura



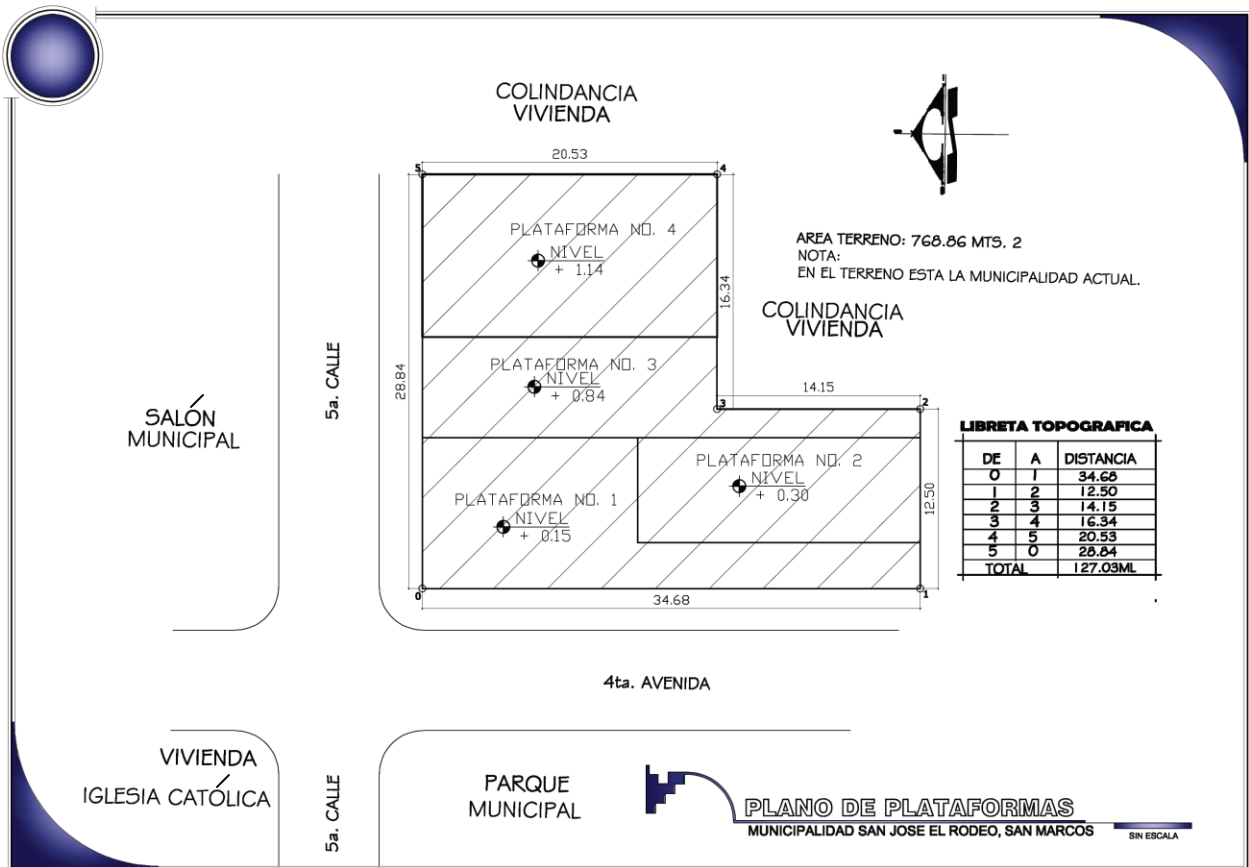
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

117

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4. TOPOGRAFÍA

El terreno en su totalidad, demuestra una topografía poco accidentada con una pendiente de 9 %, actualmente esta conformado por 4 plataformas.

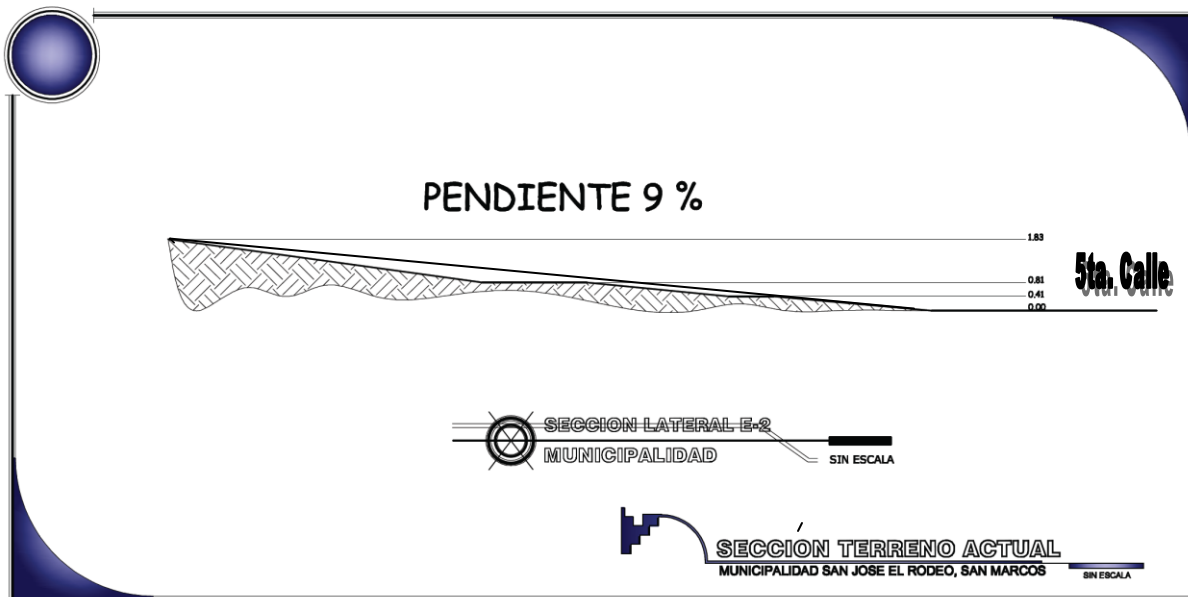


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR, AÑO 2009.



5. SECCIÓN DEL TERRENO

Como se puede observar en la sección, el terreno cuenta con una pendiente de 9 %, esto equivale a una pendiente de terreno poco accidentada.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2009.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

119

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

6. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

6.1 FACTORES NATURALES

CUADRO NO. 41

NÚMERO	FACTORES	DESCRIPCIÓN
1	Ruido	Por ser un proyecto de servicio social no generará ninguna clase De ruido que sea molesto para la comunidad.
2	Aire	Se debe evitar que se contamine el aire al momento que se este construyendo el objeto Arquitectónico.
3	Agua	Se debe evitar el desperdicio del Agua, ya que el municipio afronta el problema de escasez de la misma.
4	Ecosistema	En caso de existir flora y fauna en el lugar, deben ser aprovechadas, Dentro del objeto arquitectónico a construir.
5	Suelo	El terreno es apto por sus características físicas para soportar las cargas de una edificación formal.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR, AÑO 2009.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

120

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

6.2 ORIENTACIÓN

El terreno propuesto se encuentra orientado, hacia el norte sobre su lado transversal, dato que se debe tener en cuenta en el diseño y orientación del Edificio Municipal a diseñar.

6.3 DIRECCIÓN DE LOS VIENTOS

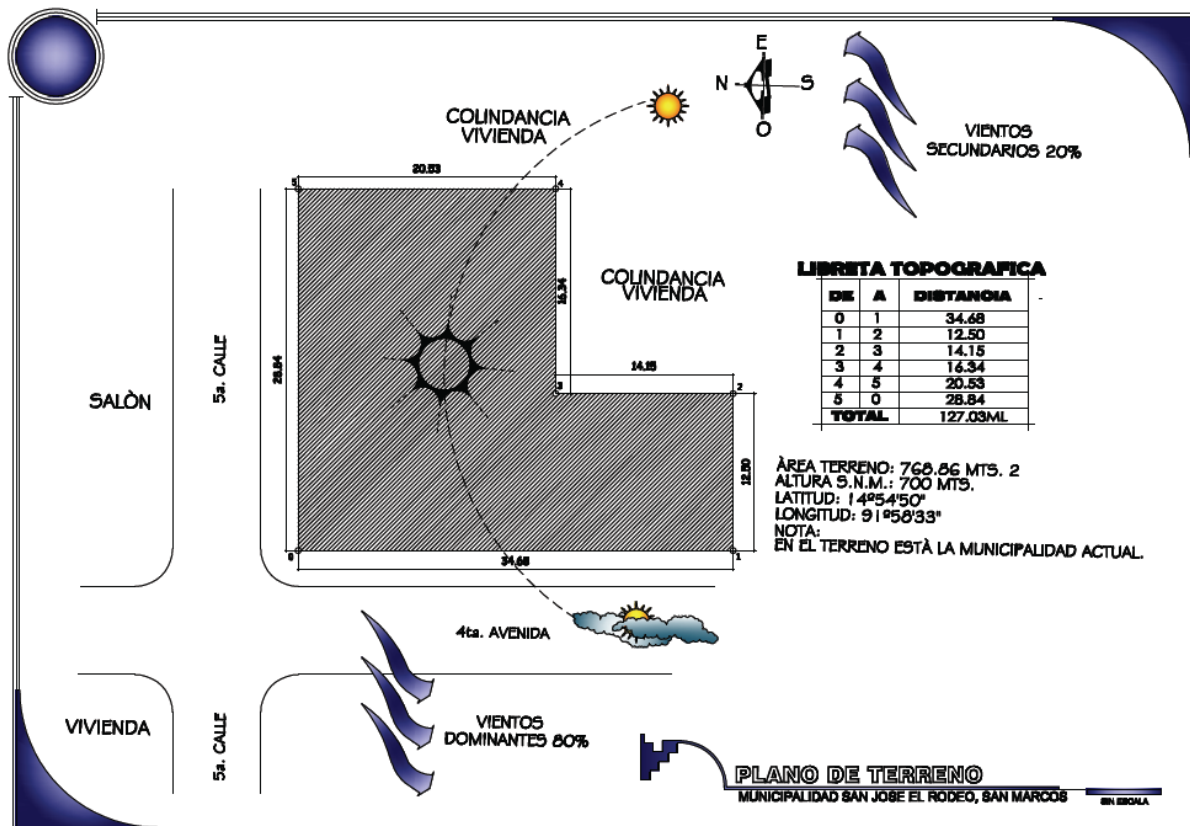
El 80 % de los vientos que existen en la región predominan en dirección Nor-este a Sur-oeste, pero además avanzan en un 20 % vientos secundarios, los cuales van en dirección Sur-oeste a Nor-este.

6.4 SOLEAMIENTO

El sol sale por la mañana sobre el eje Este, y se oculta por la tarde en el eje Oeste, dato importante que se debe tomar en cuenta en la orientación del edificio, debido a que de esta depende mucho que exista un confort climático dentro del mismo. El eje Norte se considera la dirección donde menos afectan los rayos solares, ya que la trayectoria del sol sobre el eje Este - Oeste, es desviada en forma elíptica sobre el eje sur.

6.5 IMPACTO AMBIENTAL

La construcción de una municipalidad en este terreno, no presenta un impacto ambiental negativo, debido a que actualmente el terreno no cuenta con arboles.



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

121

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

6.6 FACTORES SOCIALES
CUADRO NO. 42

NÚMERO	FACTORES	DESCRIPCIÓN
1	Calidad de vida	Este proyecto representará un beneficio para la comunidad, brindándole a la misma comodidad dentro y fuera del Objeto arquitectónico (edificio municipal).
2	Uso del terreno	El objeto arquitectónico y el terreno, no deben afectar en ningún momento los terrenos Adyacentes.
3	Paisaje	El edificio no alterara el Paisaje, debido a que no hay patrimonio cultural.
4	Empleo	El proyecto será una fuente generadora de empleo, desde la fase de construcción hasta cuando esté en funcionamiento, tanto para los pobladores de la Comunidad donde se ubica, como para las comunidades circunvecinas.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR, AÑO 2009.

6.7 USO ACTUAL DEL TERRENO:

En la actualidad el solar está siendo utilizado por el edificio municipal respectivamente. La edificación es muy pequeña y no se da abasto por el crecimiento de la población y espacio físico no adecuado. Por lo que las autoridades del municipio autorizaron la creación de un diseño municipal que cumpla con los requerimientos y aspectos necesarios para un mejor funcionamiento del edificio.

6.8 ANÁLISIS DEL ENTORNO QUE RODEA AL PROYECTO, CASCO URBANO

En la actualidad existen varios factores que servirán de apoyo para el análisis del proyecto de la Municipalidad de San José El Rodeo, como el entorno que lo rodea en este caso, viviendas, el parque, Salón Municipal, Iglesia y Comercio (ver plano Análisis de Entorno).





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



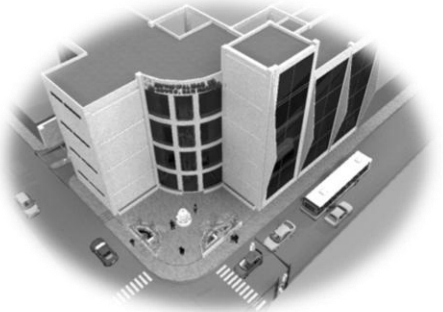
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA,
CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR, AÑO 2010.



arquitectura



CAPÍTULO VI



CASOS ANÁLOGOS





ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

1. CASOS ANÁLOGOS

Se consideraron edificios municipales de varios departamentos de Guatemala, como casos análogos en los cuales se describirán las características según el municipio, esto debido a que son municipalidades de 3era categoría al igual que la municipalidad del municipio de San José El Rodeo, Departamento de San Marcos, con estos casos se podrá determinar programa de necesidades, materiales y las formas mas aconsejables para la propuesta a desarrollar.

CASO ANÁLOGO NO. 1

MUNICIPALIDAD DE CAJOLÁ, QUETZALTENANGO

1.1 MUNICIPALIDAD DE CAJOLÁ, QUETZALTENANGO

El Municipio de Cajolá cuenta con dos edificios: en uno está la Municipalidad y en el otro está la auxiliatura municipal y oficina de empadronamiento; tiene un mercado municipal, dos salones: un salón de usos múltiples y otro para los cofrades, un parque con kiosco, locales municipales, un campo de football, una cancha de basketball, rastro municipal que en la actualidad se encuentra en malas condiciones y a través del tiempo se ha deteriorado.

El clima de este municipio es cálido y templado, su fiesta patronal es del 26 de abril al 4 de mayo, el idioma que se habla en este municipio es el mam y la población es de 14,000 habitantes.

El edificio municipal esta construido de block con repello+cernido vertical en muros, techo fundido de concreto, posee columnas (de ladrillo) alrededor del edificio al igual que un corredor, dentro de la investigación de campo se detectaron los siguientes ambientes:

PRIMER NIVEL

- * Locales Comerciales
- * Bodega (sillas, mesas, etc.)

SEGUNDO NIVEL

- * Área de Espera
- * Registro Civil
- * Servicio Sanitario público y privado
- * Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

125

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

- * Oficina del encargado de asuntos legales oficial i de secretaría municipal
- * Oficial II de secretaría
- * Unidad de administración financiera integrada municipal
- * Presupuesto
- * Contabilidad
- * Tesorería-Receptoría
- * Oficina de Encargado de IUSI
- * Compras
- * Auditoría Interna
- * Juzgado de Asuntos Municipales
- * Bodega
- * Conserje Municipal
- * Alguaciles

ÁREA PRIVADA

- * Oficina del Secretario del Alcalde
- * Oficina del Alcalde
- * Oficina Jefe de Personal
- * Sala de Reuniones
- * Bodega de Limpieza
- * Oficina Municipal de Planificación -OMP- y Auxiliatura

La Municipalidad, en su interior, cuenta con los ambientes mencionados anteriormente y los materiales empleados en su construcción interior son: cielo falso en techo, pisos cerámico, divisiones de tabla yeso, repello y cernido vertical en sus paredes.

El edificio carece de áreas verdes interiores y exteriores, solamente existe un espacio abierto de concreto que se encuentra frente al edificio, este es utilizado como parqueo para el vehículo del alcalde, oficiales y visitas; el edificio municipal en su exterior cuenta con jardineras consideradas como áreas verdes.

A continuación se presentan las fotografías y el organigrama de la Municipalidad de Cajolá.



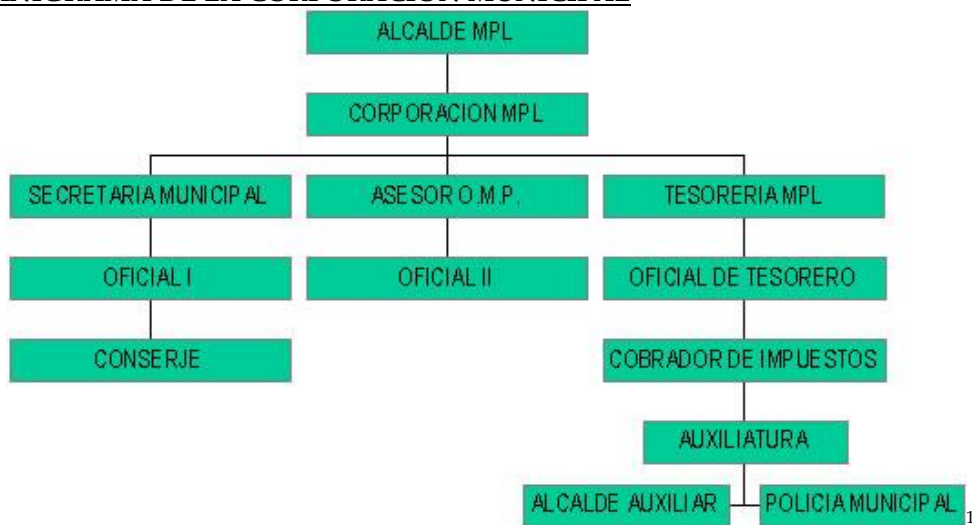
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



FOTOGRAFÍA MUNICIPALIDAD DE CAJOLÁ, QUETZALTENANGO

1.1.1 ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL



¹ FUENTE: MUNICIPALIDAD DE CAJOLA ,QUETZALTENANGO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

127

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

La Distribución de la Municipalidad según el Programa de Necesidades esta conformado por dos niveles los cuales se menciona anteriormente (cuenta con las áreas necesarias según el Código Municipal), cuenta con pasillos de 1mt. De ancho para dirigirse a las oficinas y con 1 vestíbulo principal que conduce a los distintos ambientes de la municipalidad, se maneja el Sistema Constructivo de Marcos Estructurales y plataformas por la pendiente del terreno.

ANÁLISIS DE ASPECTOS GENERALES QUE INFLUYEN EN EL EDIFICIO MUNICIPAL:

ASPECTOS DE LOCALIZACIÓN

VENTAJAS:

- * Una de las ventajas de la Municipalidad es que se encuentra en el centro del Casco Urbano.
- * Es de fácil acceso.
- * El ingreso principal se encuentra sobre la calle principal, frente al parque municipal.
- * Cuenta con parqueo público frente al Edificio Municipal.

DESVENTAJAS:

El parqueo público y privado no es el adecuado, no se da abasto para estacionar los vehículos que visitan el municipio.

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

VENTAJAS:

- * En su fachada tiene arcos y columnas con un corredor frontal.
- * Es arquitectura moderna.
- * Tiene iluminación y ventilación en todas las oficinas.

ASPECTOS DE ORIENTACIÓN:

- * El Edificio esta orientado Norte - Sur.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

128

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CASO ANÁLOGO NO. 2

MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, ZACAPA

1.2 MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, ZACAPA

Es un edificio situado en el centro de Estandzuela, Zacapa. El sector urbano esta conformado por la Cabecera Municipal; dividiéndose en cuatro zonas mismas que se cuentan con la integración de barrios, la municipalidad se encuentra en la zona 1 de Estandzuela. Los materiales de construcción utilizados en la municipalidad son: block, ladrillo, celosía en muros (en la terraza de la municipalidad), acabado de cielo falso en todas las dependencias, muros interiores con cernido vertical, techo fundido de concreto, posee columna cuadradas en todo el alrededor, piso de cemento liquido en tono rojo y amarillo, en el exterior tiene banquetas de concreto.

La municipalidad en su interior tiene varios ambientes y carece de áreas verdes tanto en el interior y exterior, solamente en el parque central de enfrente hay áreas verdes, la municipalidad no cuenta con parqueos (los vehículos los parquean en calles y avenidas del municipio).

El clima de Estandzuela, Zacapa es caliente, el idioma que hablan en la población es el español, su fiesta patronal es del 20 al 23 de noviembre en honor a Santa Cecilia, Virgen y Mártir, la población es de 11,891 habitantes.

Dentro de la investigación de campo se detectaron los siguientes ambientes:

PRIMER NIVEL

- * Corporación Municipal
- * Alcaldía
- * Secretaria Municipal
- * Juzgado Municipal
- * Registro Civil
- * Oficina del agua
- * Tesorería Municipal (presupuesto, contabilidad, receptoría, IUSI)
- * Oficina Municipal de Planificación
- * Conserjería, fontanería, pilotos y jardineros,

Se puede observar en el organigrama que es una municipalidad bastante completa ya que presta varios servicios conforme al Código Municipal.

A continuación se presentan unas fotografías y el organigrama de la Municipalidad de Estandzuela, Zacapa.





**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

129

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

**FOTOGRAFÍAS MUNICIPALIDAD
ESTANZUELA, ZACAPA**



FOTOGRAFÍA DE FACHADA PRINCIPAL
DE MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, ZACAPA



FOTOGRAFÍA DE FACHADA LATERAL
DE MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, ZACAPA



arquitectura

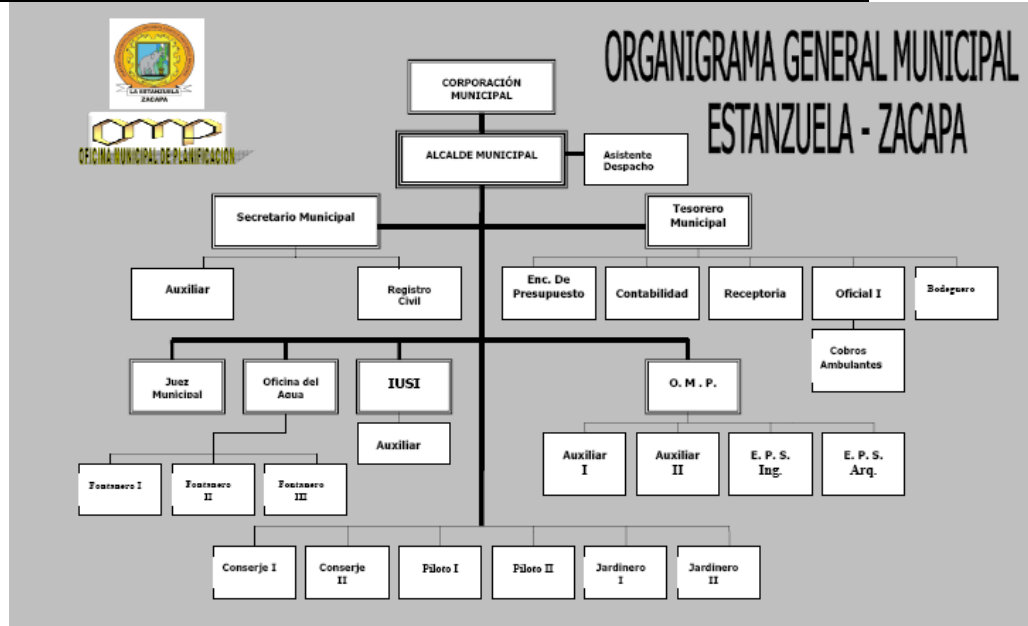


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

130

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.2.1 ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, ZACAPA



SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

La distribución de la municipalidad según el programa de necesidades está conformado por un único nivel (que cuenta con las áreas necesarias según el código municipal), cuenta con 1 vestíbulo y con corredores en su interior y exterior.

ANÁLISIS DE ASPECTOS GENERALES QUE INFLUYEN EN EL EDIFICIO MUNICIPAL:

ASPECTOS DE LOCALIZACIÓN

VENTAJAS:

- * Una de las ventajas de la municipalidad es que se encuentra en el centro del casco urbano.
- * Es de fácil acceso.
- * El ingreso principal se encuentra sobre la calle principal, frente al parque municipal de Estandzuela Zacapa.

DESVENTAJAS:

- * No cuenta con parqueo privado y público en el edificio municipal.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

131

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

VENTAJAS:

- * En su fachada tiene columnas alrededor del corredor frontal.
- * Es arquitectura es racionalista.
- * Tiene iluminación natural y artificial en todas las oficinas.
- * Tiene ventilación natural por medio de ventanería de paletas.

DESVENTAJAS:

- * En la terraza le agregaron una bodega que no tiene acabados finales (es un agregado).

ASPECTOS DE ORIENTACION:

- * La fachada del edificio está orientada hacia el Norte.

CASO ANÁLOGO NO. 3

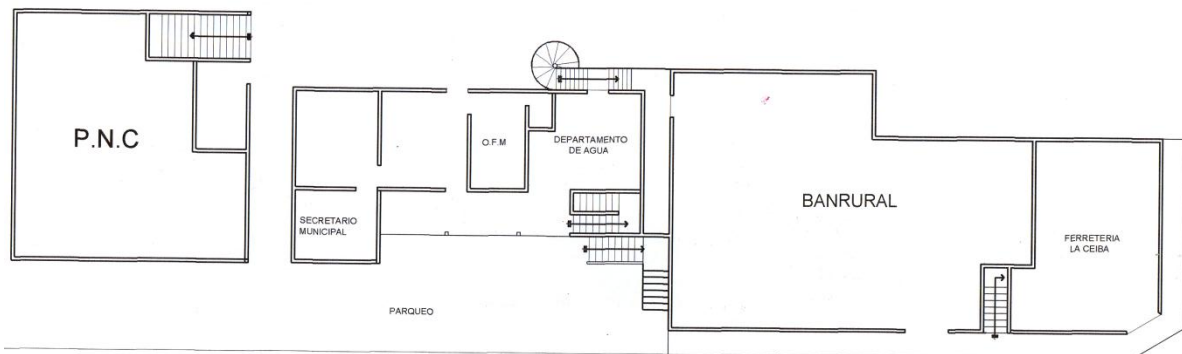
MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, SAN MARCOS

1.3 MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, SAN MARCOS

La Municipalidad de San Pablo San Marcos se encuentra en el departamento de San Marcos es de dos niveles, el programa de necesidades está conformado de la siguiente manera:

PRIMER NIVEL

- * Parqueo,
- * La P.N.C.,
- * Secretaría Municipal,
- * O.F.M.,
- * Departamento de Agua,
- * BANRURAL
- * y Ferretería la Ceiba (la cual no es adecuada dentro de las instalaciones municipales).



arquitectura



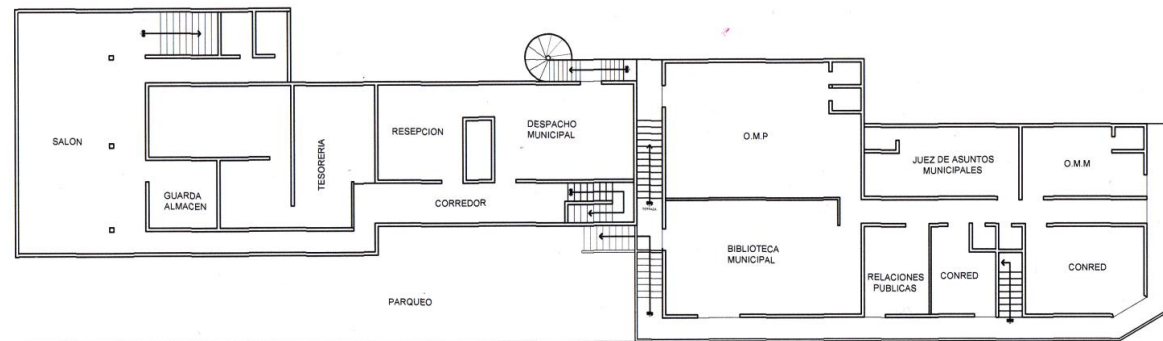
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

132

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

SEGUNDO NIVEL

- * Salón,
- * Guarda Almacén,
- * Tesorería,
- * Recepción,
- * Despacho Municipal,
- * O.M.P,
- * Biblioteca Municipal,
- * Relaciones Publicas,
- * Juzgado de Asuntos Municipales,
- * O.M.M.
- * Y CONRED.



La Municipalidad es una construcción de: block, tiene cernidos verticales tanto en su interior como en su exterior, techo fundido de concreto, celosía en fachada principal para permitir una ventilación en el edificio, piso de granito, ventanería de vidrio+aluminio, los balcones tienen como barandas unas columnas de concreto, la municipalidad esta pintada de color amarillo tanto en su interior como en su exterior, el edificio en su fachada es asimétrico.

A continuación se presentan unas fotografías y el organigrama de la Municipalidad de San Pablo, San Marcos.



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

133

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

**FOTOGRAFÍAS MUNICIPALIDAD
SAN PABLO, SAN MARCOS**



**FOTOGRAFÍA DE FACHADA
DE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, SAN MARCOS**



**FOTOGRAFÍA DE CASA DE LA CULTURA
DE SAN PABLO, SAN MARCOS**



arquitectura

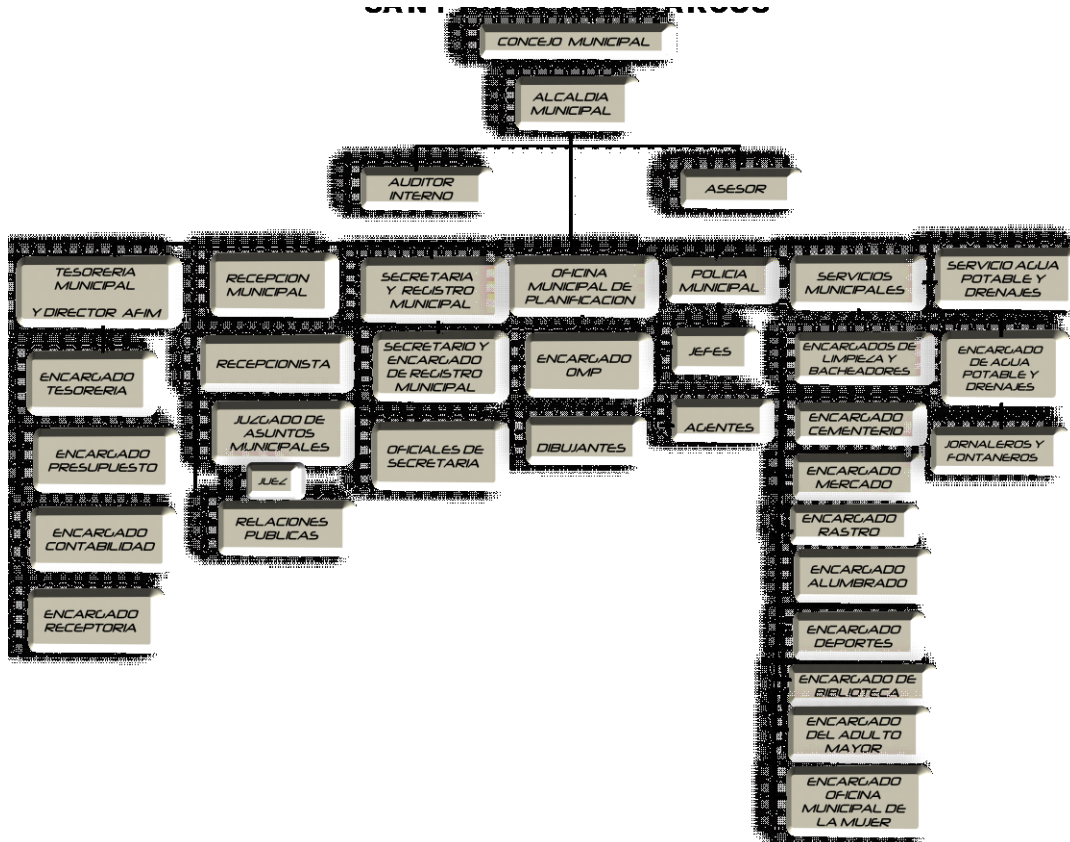


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

134

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.3.1 ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, SAN MARCOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADO EN EL ORGANIGRAMA DE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO AÑO 2009.

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

La distribución de la Municipalidad según el Programa de Necesidades esta conformado por dos niveles (cuenta con las áreas necesarias según el código municipal), tiene corredores en el interior y exterior, tiene 1 vestíbulo en el que se encuentra el modulo de gradas principal y 4 módulos de gradas diferentes para subir a las otras áreas, esta distribuida en área privada, área publica y área de servicio.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

135

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ANÁLISIS DE ASPECTOS GENERALES QUE INFLUYEN EN EL EDIFICIO MUNICIPAL: ASPECTOS DE LOCALIZACIÓN

VENTAJAS:

- * Una de las ventajas de la municipalidad es que se encuentra en el Centro del Casco Urbano.
- * Es de fácil acceso.
- * El ingreso principal se encuentra sobre la calle principal, frente al Parque Municipal de San Pablo, San Marcos.
- * Cuenta con parqueo frente a la fachada.

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

VENTAJAS:

- * En su fachada tiene columnas alrededor del corredor en sus dos niveles, que ayudan a proteger del sol.
- * El tipo de arquitectura es Modernismo Regional.
- * Tiene iluminación natural y artificial en todas las oficinas.
- * Tiene ventilación natural por medio de ventanería de paletas.

ASPECTOS DE ORIENTACIÓN:

- * La fachada del edificio está orientada hacia el oeste, pero tiene corredores que quedan frente a las oficinas y ayudan a proteger del sol.

ASPECTOS TECNOLÓGICOS:

VENTAJAS:

- * Sistema constructivo combinado, materiales combinados como lámina, block, concreto, etc.
- * utilizando estos materiales para mantener frescos los ambientes.

ASPECTOS AMBIENTALES:

VENTAJAS:

- * Iluminación natural
- * Ventilación natural



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS**

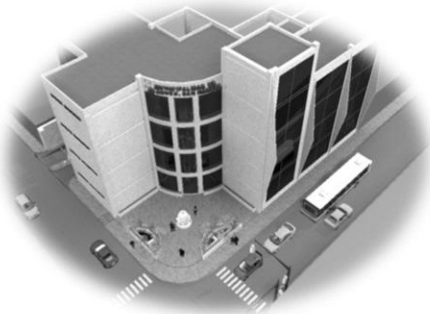
INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2. CUADRO DE ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

MUNICIPIO	MUNICIPALIDAD	POBLACION/ESTILO	DESCRIPCION
CAJOLÁ, QUETZALTENANGO		14,000 HABITANTES (FUENTE: INE) ESTILO MODERNISMO HORARIO SE TRABAJA DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.	TIPOLOGÍA HORIZONTAL QUE GIRA EN TORNO A UN CORREDOR EXTERIOR. USO DE LÍNEAS RECTAS Y SIMETRÍA MODERADA EN LA FACHADA. VIGAS EXPUESTAS. EMPLAZADO SOBRE UNA PLATAFORMA. EDIFICIO DE DOS NIVELES CON REPETICION DE ARCOS Y COLUMNAS.
ESTANZUELA, ZACAPA		11,891 HABITANTES (FUENTE: INE) ESTILO RACIONALISMO HORARIO SE TRABAJA DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.	EL EDIFICIO TIENE PROPORCIÓN Y VOLUMETRIA QUE REFLEJA INFLUENCIA CLÁSICA RACIONALISTA, ES DE UNA SOLA PLANTA, POSEE UN CORREDOR DE ESQUINA, NO TIENE DETALLES DECORATIVOS, TIENE LADRILLOS TIPO CELOSÍA.
SAN PABLO, SAN MARCOS		ESTILO MODERNISMO REGIONAL HORARIO SE TRABAJA DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.	MODULACIÓN A BASE DE MARCOS CON ARCOS DEPRIMIDOS CÓNCAVOS, UTILIZACIÓN DE BLOCK DE CELOSÍA PARA AGREGAR VENTILACIÓN EN LA PARTE DE ATRAS, ASIMETRÍA Y JUEGO DE VOLÚMENES EN LA FACHADA.
GUAZACAPAN, SANTA ROSA		14,875 HABITANTES (FUENTE: INE) ESTILO COLONIAL HORARIO SE TRABAJA DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.	LA MUNICIPALIDAD ES DE UN NIVEL DE ESTILO COLONIAL, EN EL CENTRO POSEE UN PATIO CON UNA FUENTE, TECHOS DE TERRAZA ESPAÑOLA CON TEJA.
SANTA ROSA DE LA LIMA, SANTA ROSA		14,657 HABITANTES (FUENTE: INE) ESTILO RACIONALISTA HORARIO SE TRABAJA DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.	LA MUNICIPALIDAD ESTA EMPLAZADA SOBRE UNA PLATAFORMA, ES DE UNA SOLA PLANTA, VOLUMETRIA SIMPLE.



CAPÍTULO VII



ANÁLISIS DE USUARIOS





ANÁLISIS DE USUARIOS

AGENTES Y USUARIOS

1. GENERALIDADES

En el presente Capítulo se analizará el funcionamiento de cada uno de los distintos ambientes que enmarcan las labores administrativas dentro del Edificio Municipal.

Este análisis servirá para realizar los requerimientos del programa de necesidades.

Es un hecho que en nuestro medio de la construcción, las viviendas y edificios públicos en las comunidades han cambiando constantemente, por lo que en los municipios, deben ser capaces de cambiar y renovarse, entretejiendo la estructura vieja que, según su historia, puede ser considerada como un centro histórico, la nueva según se edifica y reedifica; sin embargo, el sistema como un todo permanece estable.

El carácter que presenta un municipio, está dado por muchos elementos tales como: la arquitectura que presenta el lugar, el paisaje circundante, las costumbres de los habitantes del lugar, la concepción con la que el Casco Urbano del lugar fue concebida, los servicios con los que cuentan los habitantes, los recursos naturales con los que se disponen, etc., por los elementos mencionados anteriormente, es que se considera a el Casco Urbano de mayor influencia, en las distintas actividades que desarrollan diariamente sus habitantes, por que es dentro de este, donde los demás elementos se combinan para tomar parte activa dentro del medio donde se desenvuelve el individuo.

Es de esta manera que a continuación se presentan los lineamientos y premisas para la elaboración de un programa de necesidades que sirva de base para la elaboración de un diseño arquitectónico integral, que posteriormente se convertirá en un proyecto construible.

2. ANÁLISIS DEL USUARIO

Los usuarios de un objeto arquitectónico son los que ayudan al diseñador a crear una solución real y factible, para resolver los problemas planteados por la falta de una edificación en buen estado. Debido a que son estos usuarios los que contribuyen con sus necesidades.

Se contará con patrones de visitas, de acuerdo al horario establecido por parte del gobierno municipal, la atención al público será de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 HRS.

3. CATEGORÍA DE LOS VISITANTES

3.1 PÚBLICO EN GENERAL

Es toda la población que por algún motivo u otro, desee hacer un trámite en la Municipalidad, sea vecino o venga de cualquier lugar del país o de organizaciones extranjeras que laboren en el país.

3.2 VISITANTES

Se entenderá por visitante a toda aquella persona que, tiene acceso a las instalaciones del edificio municipal así como del salón de usos múltiples, para realizar algún tipo de actividad; ya sea de tipo administrativo, social, legal de diversión, etc.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

139

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

Estos artículos del Código Municipal, de la Constitución Política de la República de Guatemala y de la ley de servicio municipal, se tomarán como referencia para poder diseñar las áreas que requiere el Edificio Municipal según las leyes de nuestro país¹.

4. FUNCIONES MUNICIPALES

- * Alumbrado público.
- * Construcción, remozamiento y mantenimiento de parques, jardines, áreas verdes y lugares de recreación.
- * Construcción y mantenimiento de caminos rurales y vías públicas urbanas dentro de su jurisdicción territorial.
- * Proveer servicio de agua potable domiciliar.
- * Alcantarillado.
- * Licencias de construcción de obras públicas o privadas.
- * Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos.
- * Administración de mercados, transporte de pasajeros, carga y sus terminales.

Edificio Municipal: según el cuadro de clasificación de las municipalidades del Código Municipal (ver cuadro 1 capítulo I) en el Municipio de San José El Rodeo, San Marcos, se cataloga a la municipalidad de tercera categoría, por el número de habitantes (19,468 habitantes), lo que nos da los primeros lineamientos².

4.1 OBLIGACIONES QUE GENERA LA CATEGORÍA:

- * El edificio municipal debe contar con asesoría técnica, con el fin de establecer, organizar y regular los servicios públicos municipales y explotación de sus bienes comunales.

4.2 DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES POR AMBIENTE (AGENTES)

Las personas que visitan la municipalidad son los usuarios, así como también las que laboran dentro de ella y que a la vez tienen la obligación de atender a todos los visitantes que son parte fundamental dentro del proceso de diseño, estas serán los que definan el espacio físico que se realizará.

Las dependencias a tomar en cuenta dentro del proceso de diseño serán las siguientes:

- * **ALCALDÍA:**

Oficina en la cual el alcalde desarrollará sus actividades de gabinete, para llevar el control de la administración del municipio, según artículos 61 y 62 del Código Municipal.

- * **OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL:**

Dirigir y ordenar los trabajos de la oficina, bajo la dependencia inmediata del alcalde, espacio físico el cual estará destinado para el secretario municipal donde ejecutará sus funciones, según el artículo 73 del Código Municipal.

- * **ASISTENTE ADMINISTRATIVA:**

Esta secretaria estará a disposición inmediata del alcalde y el secretario municipal, funcionará como auxiliar para la redacción y ordenamiento administrativo³.

- * **ARCHIVO:**

Espacio físico destinado para el almacenamiento de documentos municipales.³

¹ FUENTE: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

² FUENTE: CÓDIGO MUNICIPAL DE GUATEMALA.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

140

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

* **SALA DE CONSEJO:**

Esta sala tendrá la función de sala de sesiones de la corporación municipal conjunto con el alcalde y secretario municipal. Tendrá un área para recibir audiencias, según artículo 63 del código municipal³.

* **REGISTRO CIVIL:**

Área donde funcionarán las oficinas de registro civil, partidas de nacimiento y defunción, según artículo 40, inciso ñ del Código Municipal.

* **REGISTRO DE VECINDAD:**

Área donde funcionarán las oficinas de registro de vecindad, trámite y extensión de cédulas de vecindad, según artículo 40, inciso ñ del Código Municipal³.

* **TESORERÍA:**

Departamento municipal a cargo del tesorero, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley proceda hacer, según artículo 75 del Código Municipal.

* **RECEPTORÍA:**

Oficina estrechamente ligada con la tesorería municipal, donde se recibirán pagos de servicios municipales³.

* **UNIDAD TÉCNICA:**

Departamento donde se planificarán, desarrollarán y ejecutarán los distintos proyectos a realizarse en el municipio: calles, avenidas, servicios, agua, drenajes, alcantarillado, energía eléctrica pública y domiciliar, áreas verdes, parques, mercados, escuelas, transporte, recreación, deporte y salud³.

* **SERVICIOS SANITARIOS:**

Espacio de complemento de edificio para servicios, donde el número de unidades estará calculado según el número de empleados³.

* **POLICÍA MUNICIPAL:**

Espacio físico para la estancia y permanencia de elementos que funcionarán como policías municipales, bajo la ordenanza inmediata del alcalde. Según artículo 60 del código municipal, se diseñará un área para administración y un área de estar para la permanencia de dos de sus elementos, los cuales tienen la función de vigilancia nocturna para salvaguardar las instalaciones³.

* **BODEGA DE LIMPIEZA:** Área complementaria para el mantenimiento y limpieza³.

* **DEPARTAMENTO DE COMPRAS:**

Adjunto a tesorería, donde se administra la compra de suministros y administración de equipo de las varias oficinas municipales³.

* **IUSI:**

Destinada al cobro del impuesto único sobre el inmueble, el cual la mayoría de municipios trabaja adjunto a la municipalidad, para centralizar los cobros y servicios³.

³ FUENTE: CÓDIGO MUNICIPAL DE GUATEMALA.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

141

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

* **SUMINISTROS:**

Espacio destinado a almacenar suministros de oficina, el cual dará servicios a todas las oficinas y estará administrado por el departamento de compras de la tesorería³.

5. DESCRIPCIÓN DE FLUJO DE PERSONAS POR AMBIENTE (USUARIOS)

La cantidad de usuarios que visitan las instalaciones municipales, varían según el día y el ambiente.

Los días en los cuales llegan más personas son los lunes y jueves, mientras que en el resto de los días laborales baja a menos del 40% las visitas a la municipalidad.

En el salón municipal la mayoría de personas llega durante los días festivos: estos inician en el mes de marzo, iniciando con la celebración de la fiesta titular del 16 al 20 del mismo mes, estos días también se realiza la presentación de candidatas y coronación; otra celebración importante es el 15 de septiembre (independencia), celebración de clausuras estudiantiles, etc. se considera que en el año se utiliza el salón para reuniones del magisterio, actividades del centro de salud y una vez al mes el alcalde realiza una reunión con los comudes y cocodes.

5.1 USUARIOS POR AMBIENTE

Las dependencias municipales que cuentan con mayor afluencia son la **Alcaldía Municipal** y el **Registro Civil**.

El resultado muestra que los datos son los siguientes:

POBLACIÓN GENERAL

19,468 habitantes.

POBLACIÓN POTENCIAL

Grupo etario comprendido entre 15 y 64 años
12,168 habitantes.

POBLACIÓN POR SEXO:

Mujeres: 9345 hombres: 10,123

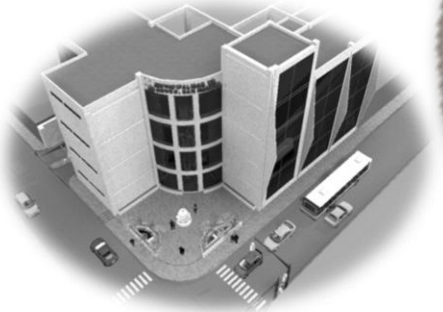
POBLACIÓN EFECTIVA:

$(12,168 \times 5\% \text{ visitantes al mes}) / 100) / 22 \text{ días hábiles} = 28 \text{ aprox.}$
28 personas al día.





CAPÍTULO VIII



PREMISAS DE DISEÑO





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

143

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

PREMISAS DE DISEÑO

En todo proyecto arquitectónico es importante definir las premisas de diseño, porque son el punto de partida para darle una adecuada solución arquitectónica a la edificación que está por diseñarse, estos parámetros son definidos por varias situaciones: entorno, materiales, texturas, etc.

1. PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

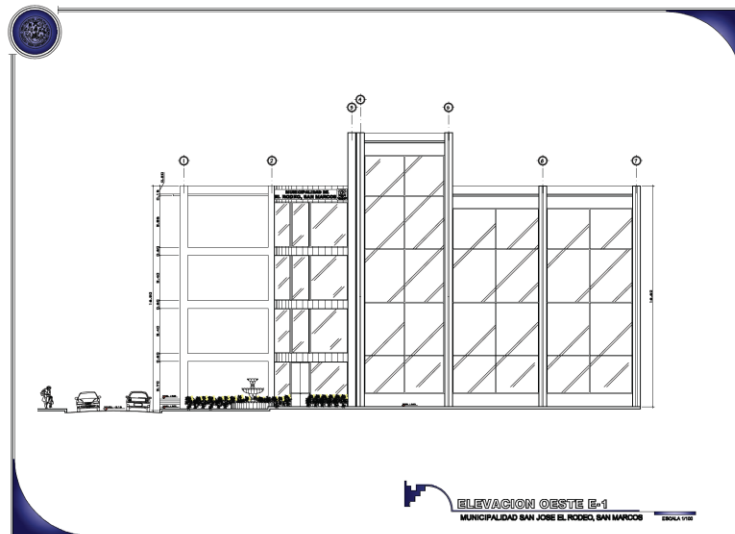
1.1 PREMISAS AMBIENTALES

1.1.1. CLIMA:

- * El clima es un conjunto de fenómenos atmosféricos, relacionados con temperatura, presión, viento, humedad y lluvia que le otorga una característica a determinada región. En el municipio de San José El Rodeo, departamento de San Marcos, el clima es cálido por las mañanas y por las tardes es templado.
- * Considerando el clima se deben crear espacios con secciones altas tanto para techos y ventanas, para así permitir la libre circulación del aire y mantener el calor fuera del edificio.

1.1.2 ORIENTACIÓN:

- * La orientación más favorable para la ubicación de la fachada es hacia el Norte y el Oeste, debido a que hacia los otros puntos cardinales se encuentra colindancias. Es necesario considerara aspectos constructivos para realizar el tratamiento de la fachada en el lado oeste debido a que por las tardes el sol es directo.
- * La fachada principal se debe orientar de acuerdo a las necesidades de accesibilidad del terreno y cubrir los lados expuestos al sol.



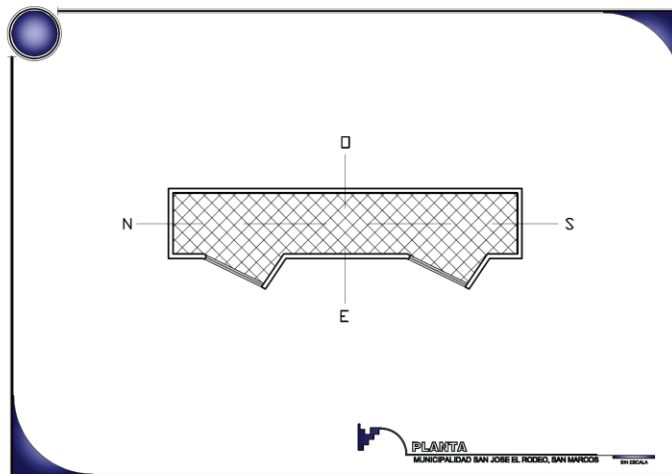
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.





1.1.2.1 ORIENTACIÓN ESTE-OESTE:

- * Las oficinas que se orienten en estos puntos cardinales oeste - este, tendrán un soleamiento más profundo, por lo que se recomienda el uso de parteluces, o voladizos en determinadas áreas, o bien ventanas inclinadas, para que no permita el ingreso directo de los rayos solares, así como se muestra a continuación.
- * En un clima cálido, el verano es muy incomodo debido a las altas temperaturas. Después del soleamiento, los vientos son el factor climático más importante a considerar dentro del diseño, ya que el manejo combinado de ambos puede dar por resultado espacios abiertos o cerrados, dentro del rango de confort de temperatura.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.

1.1.2.2 ORIENTACIÓN POR VIENTOS:

- * La orientación, en este caso, es clima cálido, debe de ser en sentido transversal a la dirección de los vientos, para que así puedan ser aprovechados al 100 % los mismos. Los vientos predominantes en Guatemala, van en dirección nor-este a sur-oeste.
- * Se recomienda que las áreas que más necesitan ventilación, sean ubicadas en lugares donde el viento no tenga tropiezo alguno y pueda ingresar de forma directa al edificio.



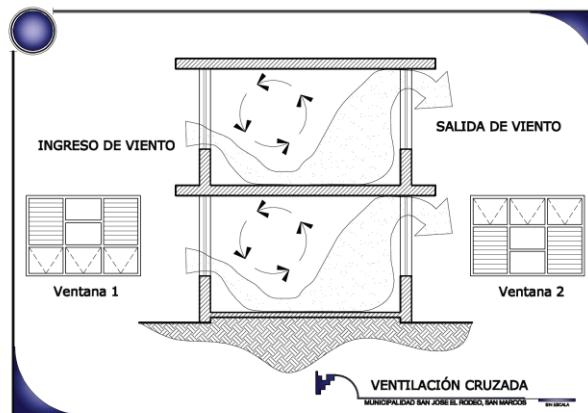
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

145

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.1.3 VENTILACIÓN:

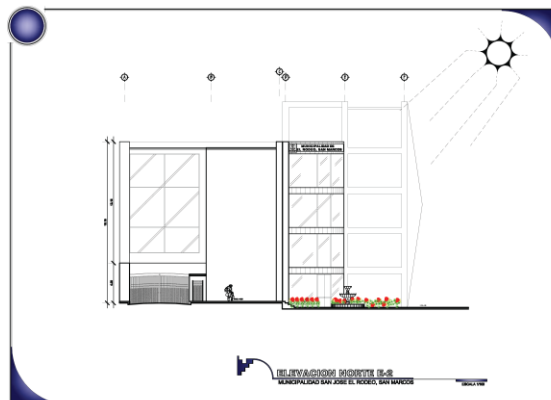
- * Para clima cálido es recomendable, establecer una ventilación cruzada, en donde el aire fresco ingrese por la inferior de la ventana y salga el aire caliente, por la parte superior.
- * El área total de ventilación es igual a 1/5 como mínimo del área total del piso.
- * Si se van a colocar árboles en áreas cercanas al edificio, se recomienda que sean de copa alta, esto para que no impida el paso del aire directo hacia el interior.



FUENTE: ELABORACION PROPIA AÑO 2010.

1.1.4 SOLEAMIENTO:

- * En un edificio la orientación respecto al sol es muy importante, ya que de eso depende gran parte lograr un confort climático dentro de las instalaciones del mismo. El sol sale por la mañana sobre el eje este, conforme transcurre el día, proyecta sus rayos en forma semi elíptica sobre el eje sur y se oculta por la tarde en el eje oeste.
- * En climas cálidos son muy importantes las áreas verdes, debido a que generan sensación de frescura, pero no solo eso, sino que además la copa de los árboles, la grama y arbustos, evitan la reflexión y los rayos directos del sol dentro de la edificación, se utilizará vegetación propia del lugar, para que esta no tenga ninguna dificultad en su crecimiento, brindándole su mantenimiento constante.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.



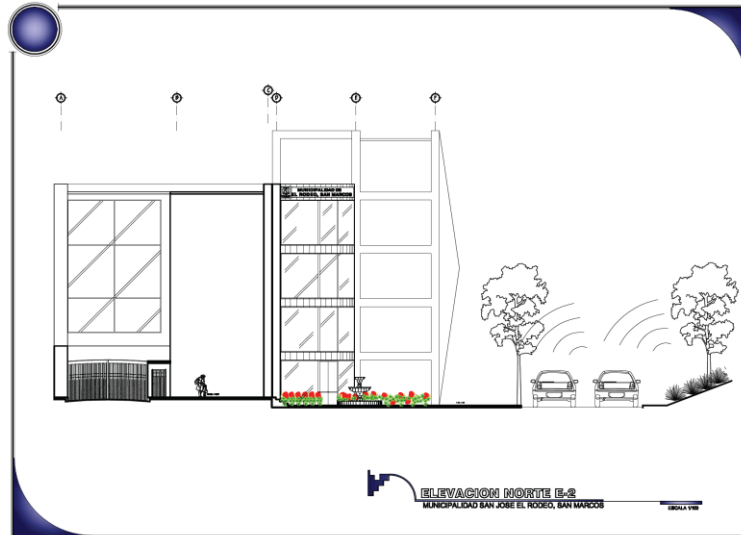
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

146

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1.1.5 PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO:

En áreas perimetrales, es recomendable utilizar barreras de árboles como amortiguadores del ruido, para evitar cualquier tipo de sonido desagradable como bocinas de autos.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.

1.1.6 PROTECCIÓN DE VENTANAS:

Es importante considerar que otra forma de proteger del sol a el edificio municipal es a través de voladizos y parteluces.

* VOLADIZOS:

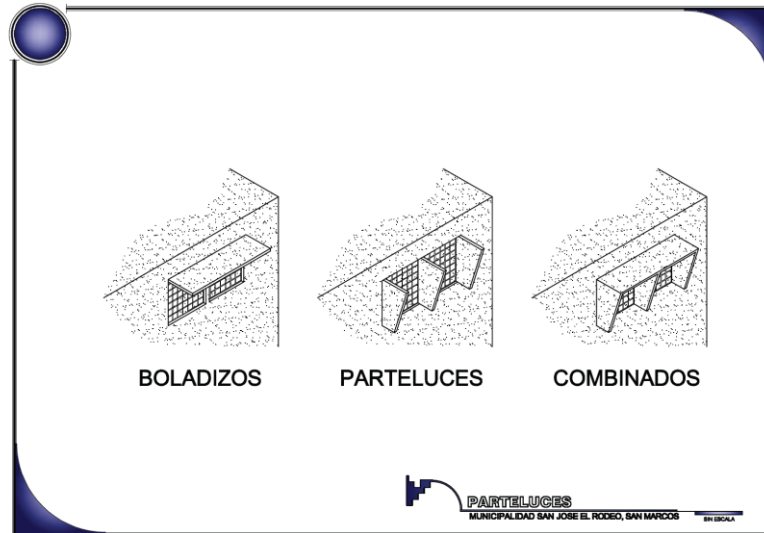
Son muy eficientes al medio día, aunque por la mañana y por la tarde no protegen al 100%; puede considerarse el uso de estos en las fachadas norte y sur.

* PARTELUCES:

Son muy eficientes por la mañana y por la tarde, aunque al medio día no protegen al 100%, puede considerarse el uso de estos en las fachadas este y oeste.

* COMBINADOS:

La combinación de voladizos y parteluces es muy eficiente, debido a que protege contra los rayos del sol a cualquier hora del día.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.

1.2 PREMISAS FUNCIONALES

- * Se utilizará el área total del terreno para la construcción de la municipalidad dejando siempre áreas verdes, según disposiciones de las autoridades.
- * Los estacionamientos vehiculares se determinarán con base a que la mayoría de las personas que laboran en la municipalidad viven dentro del Casco Urbano.

1.3. PREMISAS MORFOLÓGICAS

- * Se deben lograr volúmenes atractivos y funcionales, tomando en cuenta las tipologías constructivas modernas, ya que no se cuenta con una morfología que identifique al lugar.

1.4 PREMISAS TECNOLÓGICAS

- * El sistema constructivo portante a utilizar será de marcos rígidos de concreto, el cerramiento vertical se hará con base en mampostería de block y vidrio.
- * Las instalaciones hidrosanitarias se realizarán con p.v.c. (tubería + accesorios). Las instalaciones eléctricas serán ocultas, el material será poliducto y el conductor será de tipo TW AWG.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

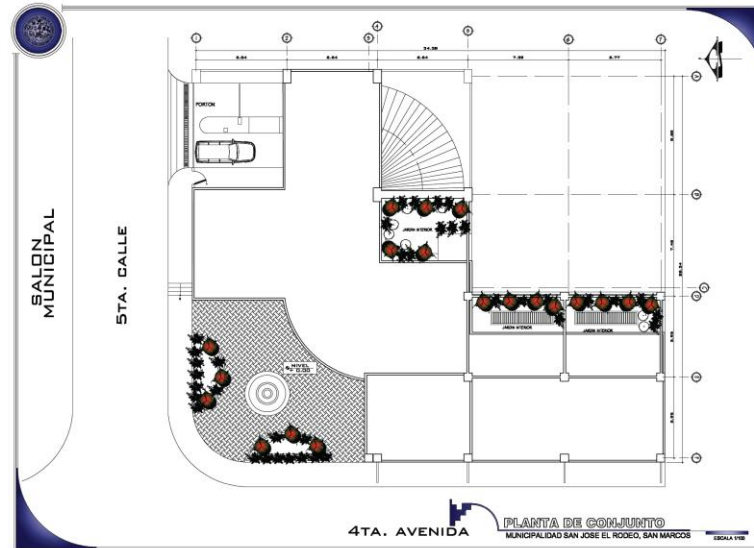
148

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2. PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

2.1. PREMISAS AMBIENTALES

- * Se colocarán en el proyecto jardineras interiores y exteriores, para crear ambientes de trabajo más agradables.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.

2.2. PREMISAS FUNCIONALES

- * El ingreso peatonal al edificio debe ser fluido, a través de áreas de circulación inmediatas al acceso principal.
- * En la actualidad solo se cuenta con un área de parqueos para 2 vehículos, esta no se da abasto, debido a que no hay parqueos de visitantes, se tomara en cuenta este aspecto para el diseño de la nueva municipalidad considerando que las personas que laboran en dicha institución viven en el Casco Urbano.
- * El edificio se desarrollará en niveles dependiendo de las necesidades que este presente a la hora de realizar el anteproyecto.
- * Se debe disponer de una adecuada señalización, que identifique la ubicación del elemento arquitectónico y sus dependencias externas.

2.3. PREMISAS MORFOLÓGICAS

- * Se debe contar con un vestíbulo que servirá para poder acceder a los diferentes ambientes.
- * La volumetría del edificio debe tener el carácter que identifique su función, además se utilizará una tipología moderna para realizar volúmenes atractivos y funcionales, ya que no existe una morfología que impere o predomine en el lugar.



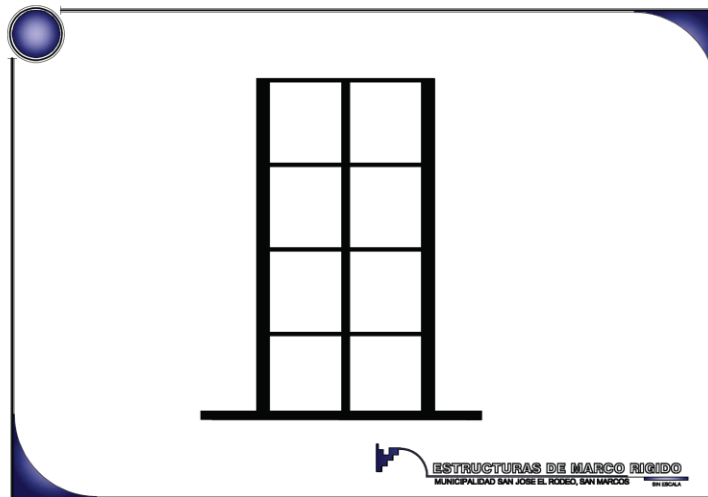
2.4. PREMISAS TECNOLÓGICAS

2.4.1 ESTRUCTURA:

La estructura estará conformada por marcos rígidos, losas nervurada prefabricadas, además algunas áreas podrían contar con cubiertas de estructuras de acero.

2.4.1.1 MARCOS RÍGIDOS:

Elementos verticales o columnas, como elementos horizontales o vigas, tienen unión rígida entre sí para que trabajen como un único elemento compartiendo deformaciones, lo cual constituye una reducción de las mismas.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.

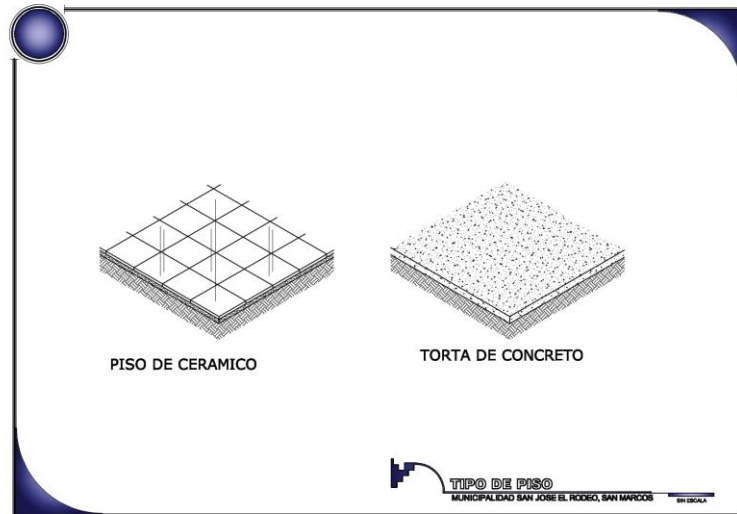
2.4.2 PISOS, PAREDES Y TECHOS:

Se deberán utilizar materiales de construcción con la resistencia adecuada que el edificio amerite y además deberán ser materiales de fácil limpieza.

2.4.2.1 PISOS:

En climas cálidos se debe lograr de forma precisa, la creación de un ambiente agradable para los usuarios, es por eso que la selección de los materiales construcción, forman un papel muy importante para lograrlo.

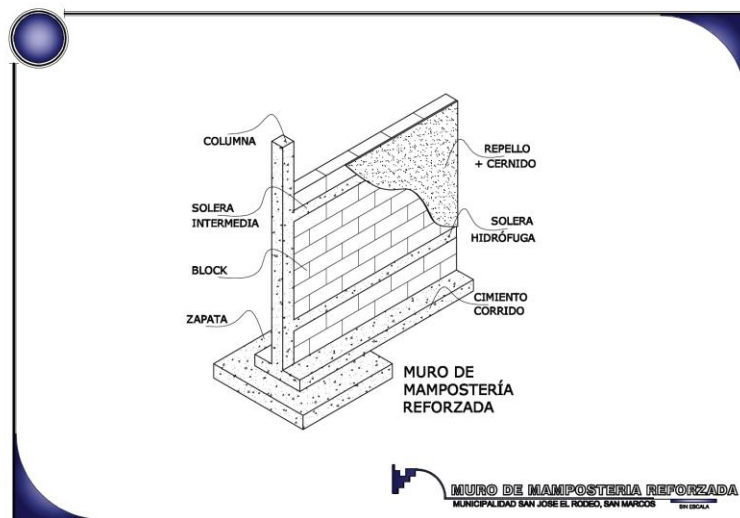
Se utilizara piso antideslizante en las áreas interiores y exteriores.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.

2.4.2.2 PAREDES:

- * Se utilizarán muros de block de concreto para una mejor resistencia, así como marcos rígidos en la estructura principal del edificio.
- * La altura mínima de los muros internos será de 3.50 mts., los sillares de las ventanas deben tener una altura mínima de 0.0 en adelante, para que pueda ingresar una adecuada ventilación e iluminación a los ambientes y con ello brindar confort climático dentro de todo el edificio.
- * Los cimientos más económicos son las zapatas de hormigón armado, empleados para edificios en zonas cuya superficie no presenta dificultades especiales. Estos cimientos consisten en planchas de hormigón situadas bajo cada pilar de la estructura y una plancha continua (zapata continua) bajo los muros de carga.

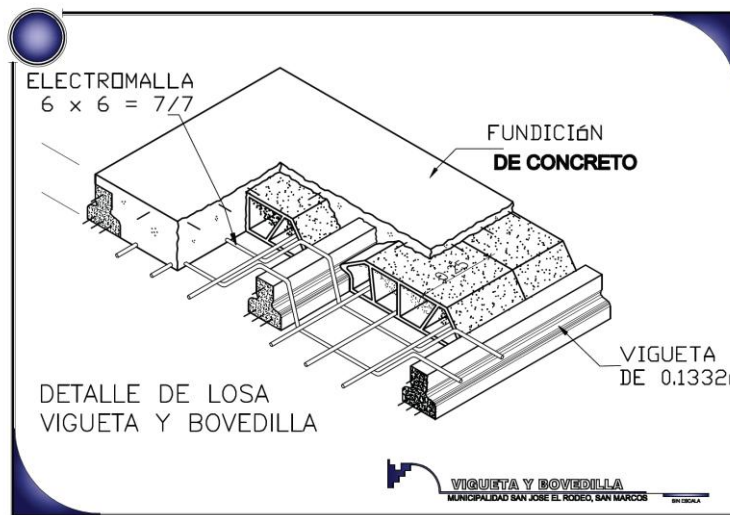


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.



2.4.2.3 **LOSA PREFABRICADA:**

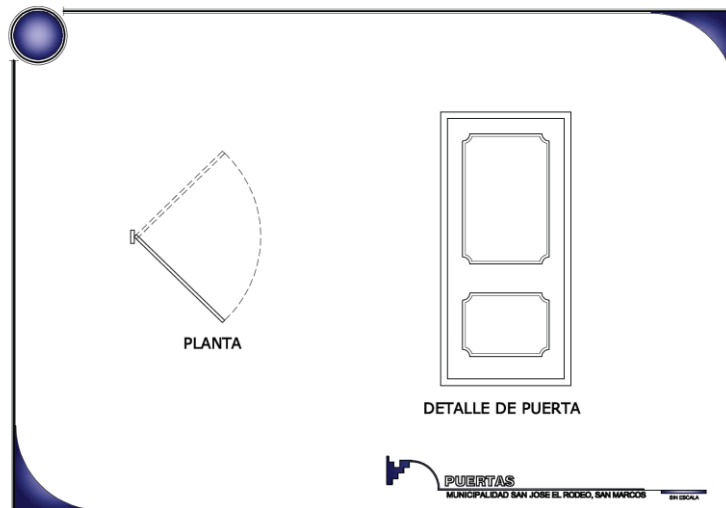
En casos donde los módulos del edificio sean áreas pequeñas, podrá hacerse el uso de losa prefabricada (vigüeta y bovedilla).



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.

2.4.3 **PUERTAS:**

Se utilizarán puertas de metal, madera, aluminio y vidrio, según los criterios de diseño adoptados.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.



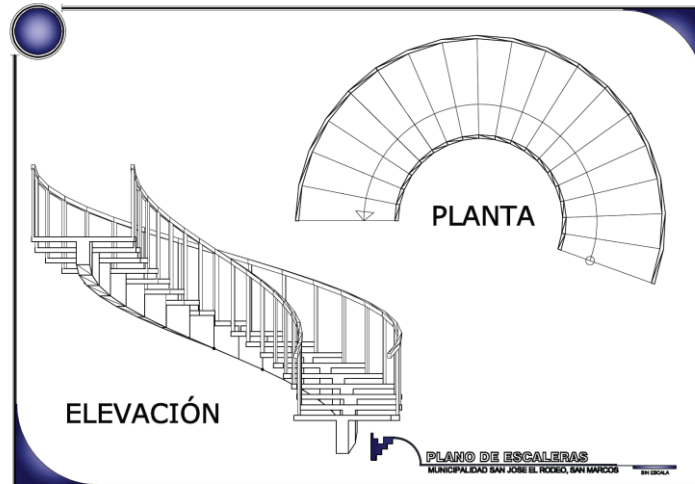
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

152

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2.4.4 ESCALERAS:

Las escaleras deben disponer de pasamanos en ambos lados, sin extremos libres. El ancho útil de las escaleras no debe ser menor de 1.00 metros de ancho ni mayor de 2.00 metros. Se aceptan peldaños con una contrahuella no mayor de 17 cm. y se exige una huella de 30 cm. como mínimo.



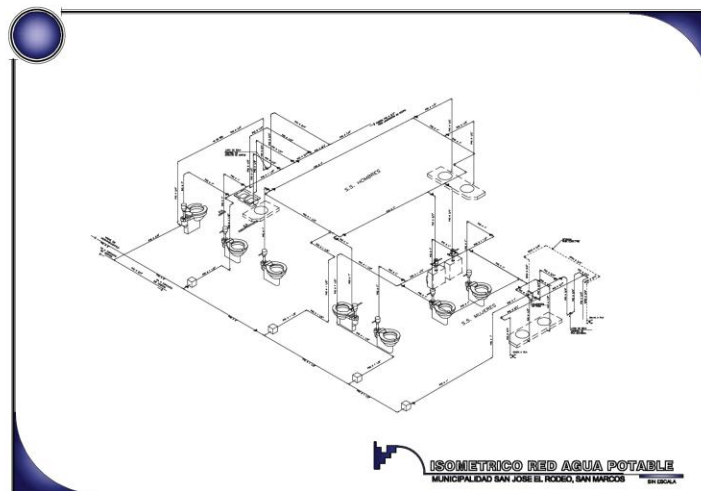
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.

2.4.5 INSTALACIONES:

- * Las instalaciones se clasificarán en hidráulicas, sanitarias, eléctricas y especiales.
- * En casos donde surja la necesidad de circular instalaciones en sentido vertical del edificio, será necesario dejar previstos ductos.

2.4.5.1 HIDRÁULICAS:

El proceso del agua dentro del edificio municipal será abastecido a través de la red municipal existente del municipio.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

153

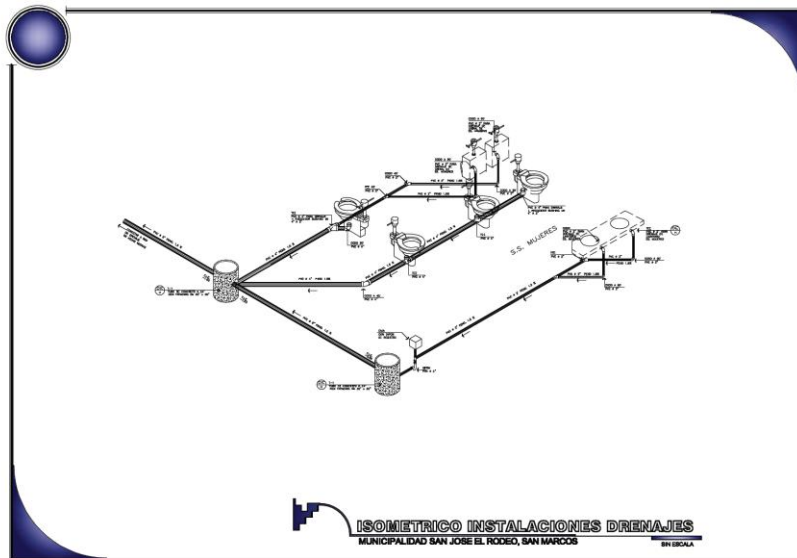
INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2.4.5.2 DRENAJES PLUVIALES:

- * Las bajadas de aguas pluviales deberán ser colocadas si el diseño lo permite, en ductos de instalaciones hidráulicas.
- * La pendiente mínima que se utilizará en las tuberías horizontales dentro del edificio será de 1.5 %.
- * Es recomendable examinar si la dirección de las aguas pluviales puede ser llevada hacia el alcantarillado municipal, o bien examinar la opción de descargar las aguas pluviales a un área verde, para que sea evacuada de manera natural, sin que cause problema alguno.

2.4.5.3 DRENAJE DE AGUAS NEGRAS:

- * Las bajadas de aguas negras deberán ser colocadas si el diseño lo permite, en ductos de instalaciones hidráulicas.
- * La pendiente mínima que se utilizará en las tuberías horizontales dentro del edificio será de 2 %.
- * Es recomendable examinar si la dirección de las aguas negras puede ser llevada hacia el drenaje municipal, o bien examinar la opción de descargar las aguas negras en una fosa séptica y posteriormente a un pozo de absorción.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

154

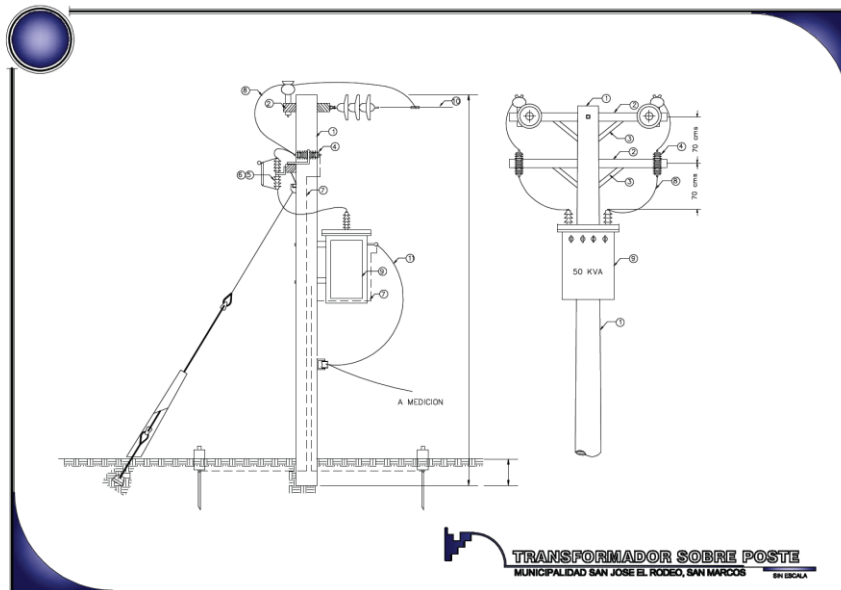
INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

2.4.5.4 ELÉCTRICAS:

Las instalaciones eléctricas serán ocultas, se utilizarán poliductos y cable tipo TW AWG., debe tener un contador general y dos tableros de distribución, un principal y un secundario.

2.4.5.5 ILUMINACIÓN:

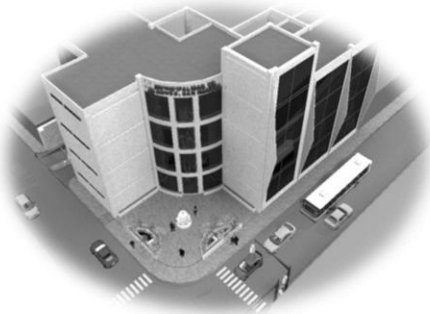
- * En la municipalidad es muy importante la iluminación debido a que son oficinas y deben estar bien iluminadas, pues la mala ubicación podría afectar la comodidad su eficiencia y aún su belleza.
- * Para determinar una buena iluminación, es necesario saber la intensidad adecuada en algún local, además precisar con detenimiento la difusión, dirección, etc., todo esto con el fin de que no exista ningún tipo de sombra que perjudique el trabajo de cualquier actividad importante que se realice.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.



CAPÍTULO IX



PREFIGURACIÓN





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

156

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

1. PROGRAMA DE NECESIDADES

A continuación se presenta el programa de necesidades el cual fue considerado por las necesidades vistas en la municipalidad actual.

PROGRAMA DE NECESIDADES

AMBIENTES		
NOMBRE	AMBIENTE	
	NO.	NOMBRE
1. INGRESO	1.1	INGRESO PEATONAL
	1.2	INGRESO VEHICULAR
	1.3	INGRESO DE EMPLEADOS MUNICIP.
	1.4	PARQUEO
	1.5	GARITA DE CONTROL
	1.6	PARQUEO ALCALDE
2. RECEPCION	2.1	RECEPCION E INFORMACION
	2.2	PLANTA TELEFONICA
3. SALA DE ESPERA	3.1	SALA DE ESPERA GENERAL
	3.2	SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS

AMBIENTES		
NOMBRE	AMBIENTE	
	NO.	NOMBRE
4. ALCALDIA	4.1	DESPACHO ALCALDE
	4.2	DESPACHO VICEALCALDE
	4.3	SALA DE REUNIONES + BODEGA MATERIAL
	4.4	SERVICIO SANITARIO
	4.5	SECRETARIA ALCALDE
	4.6	SALA DE ESPERA ALCALDIA
5. SECRETARIA MUNICIPAL	5.1	OFICINA SECRETARIA + ARCHIVO
	5.2	ARCHIVO GENERAL SECRETARIA
	5.3	OFICIAL I
	5.4	OFICIAL II
	5.5	OFICIAL III
	5.6	SALA DE ESPERA
6. JUZGADO MUNICIPAL	6.1	OFICINA JUEZ MUNICIPAL +ARCHIVO
	6.2	SECRETARIA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2010



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

157

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

PROGRAMA DE NECESIDADES

AMBIENTES		
NOMBRE	AMBIENTE	
	NO.	NOMBRE
7. TESORERIA MUNICIPAL	7.1	OFICINA DEL TESORERO + ARCHIVO
	7.2	OFICINA DE AUDITOR + ARCHIVO
	7.3	OFICINA DE ENCARGADO DE PRESUPUESTO + ARCHIVO
	7.4	OFICINA CONTABILIDAD + ARCHIVO
	7.5	OFICINA ENCARGADO DE IUSI + ARCHIVO
	7.6	OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE
	7.7	OFICINA ENCARGADO DE RECEPTORIA
	7.8	CAJA PAGOS Y COBROS DE SERVICIOS
	7.9	SALA DE ESPERA
8. DEPARTAMENTO DE COMPRAS	8.1	OFICINA DE ENCARGADO COMPRAS
	8.2	BODEGA DE UTILERIA
	8.3	OFICINA AUXILIAR
	8.4	ARCHIVO
	8.5	SECRETARIA
	8.6	SALA DE ESPERA

AMBIENTES		
NOMBRE	AMBIENTE	
	NO.	NOMBRE
9. OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION	9.1	OFICINA DE ENCARGADO OMP
	9.2	SECRETARIA OMP
	9.3	OFICINA DE DIBUJANTES + AREA DE COMPUTO
	9.4	OFICINA EPS
	9.5	OFICINA DE COORD. COCODES
	9.6	ARCHIVO
	9.7	SALA DE ESPERA
10. OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER	10.1	OFICINA ENCARGADO (A)
	10.2	SECRETARIA
	10.3	ARCHIVO
	10.4	SALA DE ESPERA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2010



arquitectura



PROGRAMA DE NECESIDADES

AMBIENTES		
NOMBRE	AMBIENTE	
	NO.	NOMBRE
11. OFICINA DE DEPORTES	11.1	OFICINA DEPORTES
	11.2	SECRETARIA
	11.3	ARCHIVO
12. SERVICIOS MUNICIPALES	12.1	OFICINA DE JEFE DE DEPTO.
	12.2	SECRETARIA
	12.3	ARCHIVO
	12.4	OFICINA ENCARGADO DE CEMENTERIO
	12.5	OFICINA ENCARGADO DE RASTRO
	12.6	OFICINA ENCARGADO DE MERCADO
	12.7	OFICINA ENCARGADO ENERGIA ELECTRICA + BODEGA
	12.8	OFICINA ENCARGADO DE FONTANERIA + BODEGA
	12.9	OFICINA ALBANILERIA + BODEGA
	12.10	OFICINA DE PILOTOS MUNICIPALES

AMBIENTES		
NOMBRE	AMBIENTE	
	NO.	NOMBRE
13. OFICINA DE REC. HUMANOS	13.1	OFICINA JEFE PERSONAL
	13.2	SECRETARIA
	13.3	ARCHIVO
14. OFICINA REL. PUBLIC.	14.1	OFICINA RELACIONES PUBLICAS
	14.2	SECRETARIA
	14.3	ARCHIVO
15. POLICIA MUNICIPAL	15.1	OFICINA JEFATURA I + ARCHIVO
	15.2	OFICINA JEFATURA II + ARCHIVO
	15.3	OFICINA OFICIALES + ARCHIVO
	15.4	SECRETARIA + ARCHIVO
	15.5	SALA DE ESPERA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2010.





PROGRAMA DE NECESIDADES

AMBIENTES		
NOMBRE	AMBIENTE	
	NO.	NOMBRE
16. CARCEL MUNICIPAL	16.1	OFICINA OFICIAL SEGURIDAD CARCEL
	16.2	ARCHIVO
	16.3	CARCEL MUJERES + SERVICIOS
	16.4	CARCEL DE HOMBRES+ SERVICIOS
17. BIBLIOTECA MUNICIPAL	17.1	OFICINA ENCARGADO DE BIBLIOTECA
	17.2	AREA DE LIBROS
	17.3	AREA DE MESAS
	17.4	AREA DE LECTURA
18. AREA DE SERVICIO	18.1	TAQUILLA SERVICIOS SANITARIOS
	18.2	SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES
	18.3	COCINETA
	18.4	COMEDOR
	18.5	AREA ENCARGADOS DE LIMPIEZA
	18.6	BODEGA DE LIMPIEZA
	18.7	PATIO DE SERVICIO + LAVANDERIA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, AÑO 2010.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

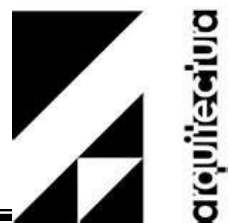
2. MATRIZ DE DIAGNÓSTICO O CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

Es el Cuadro síntesis que ilustra los factores que interactúan en el análisis de la información que se prepara en la fase de recolección de datos que servirán de apoyo para la realización del proyecto, así como también la forma Sistemática de ordenar la información que se recaba en el campo y que se analiza en el gabinete. Para efecto, se establecen tres categorías de estudio que son: sitio o terreno, ubicación del sitio en el contexto (entorno inmediato), ubicación del sitio en el contexto entorno global, etc.

A continuación se muestra el modelo de cuadro de ordenamiento de datos a utilizar en el análisis del proyecto a desarrollar.

AMBIENTES			CUALIDADES			ESCALA ANTROPOMETRICA				ESCALA AMBIENTAL				ESCALA SENSORIAL				ARREGLO ESPACIAL	
NOMBRE	AMBIENTE		NO. PERSONAS		FUNCION Y ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO		DIMENSIONES		METROS #	TOTAL DE METROS	ILUMINACION	VENTILACION	SOLAMIENTO	ORIENTACION	VISUAL	TEXTURA		COLOR
	NO.	NOMBRE	AGENTES	SERVIDORES		ANCHO	LARGO	ALTO	NUMERO DE AMBIENTES										
I. INGRESO	1.1	INGRESO PEatonAL		30	INGRESO DE PERSONAS A LA VÍA MUNICIPALIDAD	BANQUETAS Y JARDINERAS	1.5	5	3.5	1	4.5								

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA AÑO 2010.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

AMBIENTES		CUALIDADES			ESCALA ANTROPOMETRICA			ESCALA AMBIENTAL			ESCALA SENSORIAL			ARREGLO ESPACIAL			
NOMBRE	NO. AMBIENTE	NO. PERSONAS MAYORES	NO. PERSONAS JUVENES	FUNCION Y ACTIVIDAD	MONITOREO Y TIPO DE COMFORTO	DIMENSIONES ANCHO LARGO ALTO	NUMERO DE MAYORES	NUMERO DE JUVENES	TOTAL PERSONAS	LUMINACION MAY. APT. M2.	VENTILACION MAY. APT. M2.	DOCUMENTACION DOK. IND.	ORIENTACION	VISUAL	TEXTURA	COLOR	
15.1	OPCION DEPTORAMA 1 + ARCHIVO	1		ADMINISTRATIVA CONTROLAR Y VERIFICAR A LOS OPERARIOS.	EXPOSITIVO, SILLA, COMFORTO DE OJOS.	3 3 3.5	1	9		X	X	X	S-E SW	OPACAS	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
15.2	OPCION DEPTORAMA 1 + ARCHIVO	1		ADMINISTRATIVA CONTROLAR Y VERIFICAR A LOS OPERARIOS.	EXPOSITIVO, SILLA, COMFORTO DE OJOS.	3 3 3.5	1	9		X	X	X	S-E SW	OPACAS	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
15.3	OPCION OFICINAS + ARCHIVO	2		REUNION ACTUACION DE SUBSISTEMAS.	EXPOSITIVO, SILLA, COMFORTO DE OJOS.	3 3 3.5	1	9	39 M2.	X	X	X	S-E SW	OPACAS	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
15.4	SECRETARIA + ARCHIVO	1		AGENCIAR INFORMACION Y ARCHIVAR DOCUMENTOS, ETC.	EXPOSITIVO, SILLA, COMFORTO DE OJOS.	2 3 3.5	1	6		X	X	X	S-E SW	OPACAS	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
15.5	SALA DE EMPRESA	5		REUNION, PARA INFORMACION	SILLAS	2 3 3.5	1	6		X	X	X	S-E SW	OPACAS	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
16.1	OPCION OFICINA SEGURIDAD CANCEL	1		ADMINISTRATIVA CONTROLAR Y VERIFICAR LA SEGURIDAD.	EXPOSITIVO, SILLA, Y TIPO DE OJOS.	3 3 3.5	1	9		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
16.2	ARCHIVO	1		ARCHIVAR DOCUMENTOS.	ARCHIVO Y ESTERILIDAD.	2 2 3.5	1	4	37 M2.	X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
16.3	CANCEL MUJERES + SERVICIOS	1		ENCUENTRO A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN SITUACION DE VIOLENCIA DOMESTICA.	CALOR, MODOCRO, LAVAMANOS	3 4 3.5	1	12		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
16.4	CANCEL DE HOMBRAS + SERVICIOS	1		ENCUENTRO A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN SITUACION DE VIOLENCIA DOMESTICA.	CALOR, MODOCRO, LAVAMANOS	3 4 3.5	1	12		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
17.1	OPCION OJOSAGUADO DE BIBLIOTECA	1		ADMINISTRATIVA CONTROLAR Y VERIFICAR LA BIBLIOTECA.	EXPOSITIVO, SILLA, COMFORTO DE OJOS.	3 3 3.5	1	9		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
17.2	AREA DE LIBROS	20		AREA PARA CLASIFICAR Y ARCHIVAR LIBROS.	ESTERILIDAD Y LIBROS.	4 4 3.5	1	16	67.50 M2.	X	X	X	N-E NW	OPACAS	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
17.3	AREA DE MESA	20		AREA DONDE SE REALIZAN INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS.	MESAS, SILLAS Y ESTERILIDAD.	4 7 3.5	1	32		X	X	X	N-E NW	OPACAS	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
17.4	AREA DE LECTURA	20		AREA DONDE SE REALIZAN ESTUDIOS CULTURALES.	CURCULOS DE LECTURA VISUAL.	1.50 7 3.5	1	10.5		X	X	X	N-E NW	OPACAS	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
18.1	TAQUILLA SERVICIOS SANITARIOS	1		COMERIO Y AREA DE SERVICIO A UNOS DE SERVICIOS S.	TRABAJA Y SILLA.	2 3 3.5	1	6		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
18.2	SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES	30		NECESIDADES PERSONALES Y SANITARIAS.	MODOCRO, LAVAMANOS Y TIPO DE OJOS.	3 10 3.5	2	30		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
18.3	COCINA	1		PREPARAR, COCINAR Y SERVIR ALIMENTOS.	REFRIGERADOR, SILLA Y TIPO DE OJOS.	2 3 3.5	1	6	72 M2.	X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
18.4	COMEDOR	1		AREA DONDE SE SIRVEN Y CONSUMEN LOS ALIMENTOS.	MESA DE COMEDOR Y TIPO DE OJOS.	4 3.5 3.5	1	14		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
18.5	LAVAZA	1		LIMPIEZA DE MANOS Y TIPO DE OJOS.	LIMPIEZA DE MANOS Y TIPO DE OJOS.	3 3 3.5	1	9		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
18.6	BORRGA DE LIMPIEZA	1		GUARDAR MATERIALES DE LIMPIEZA.	ESTERILIDAD, CORDON, ESCOBA, TAMPADORES, ETC.	2 2 3.5	1	4		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
18.7	PUNTO DE SERVICIO + LAVAMANOS	1		LAVAR, TRABAJAR, BORRAR TIPOS Y TIPO DE OJOS.	PVA.	2 2 3.5	1	4		X	X	X	N-E NW	CALLE	REFLEJO + CERNEJO	BLANCO TUEDO	
									TOTAL M2.								676.5 M2.



arquitectura



3. DIAGRAMACIÓN

A continuación se muestra la diagramación con la cual se realizó el análisis del proyecto a desarrollar siguiendo un orden como: matriz de relaciones, Diagrama de relaciones, Diagrama de circulaciones, Diagrama de burbujas y Diagrama de bloques; estos están por niveles, porque el terreno por su área de 768. 86 m², exige que el proyecto crezca verticalmente debido a las áreas determinadas en el Cuadro de Ordenamiento de Datos, que servirán para crear un edificio de cuatro (4) niveles.

DIAGRAMAS DE SÓTANO
" MUNICIPALIDAD SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS"
MATRIZ DE RELACIONES
DEL SOTANO

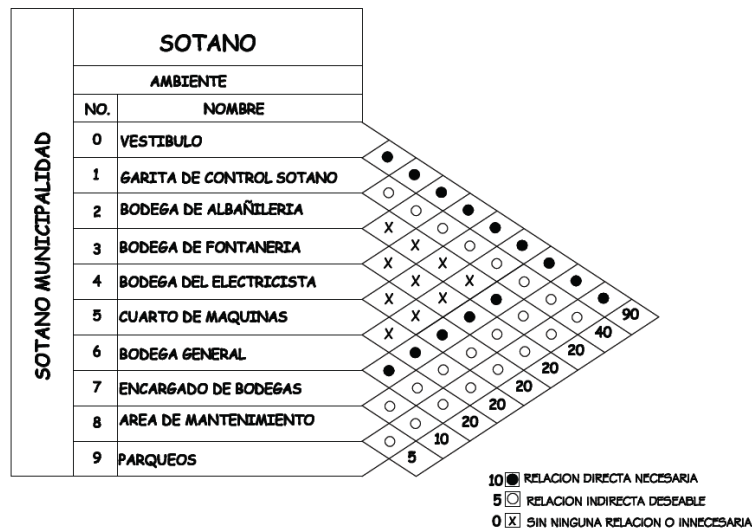


DIAGRAMA DE RELACIONES
DEL SÓTANO

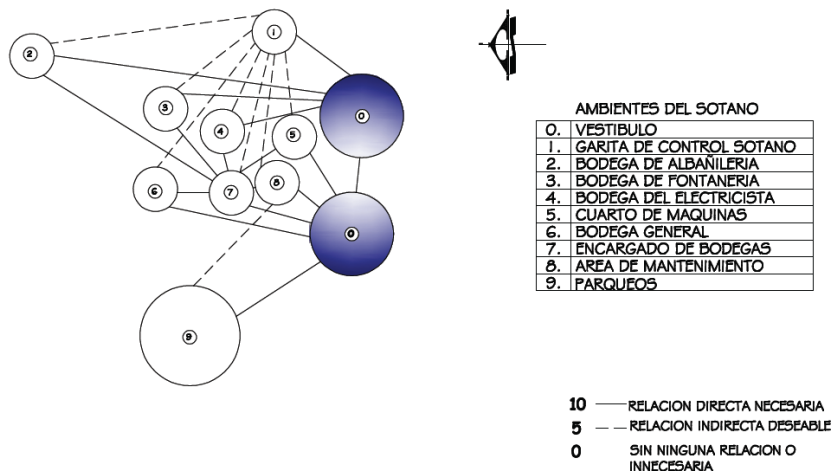
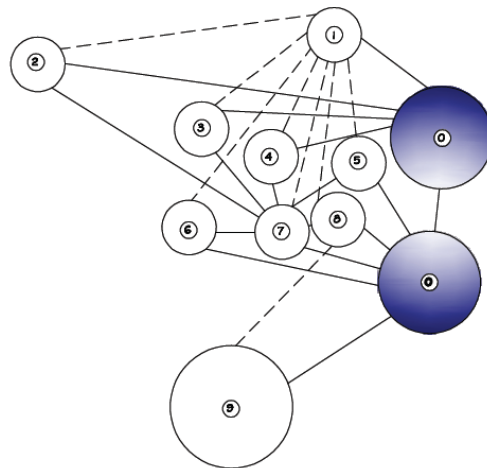




DIAGRAMA DE CIRCULACIONES
DEL SOTANO

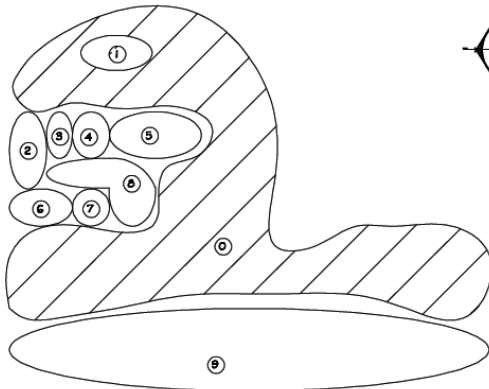


AMBIENTES DEL SOTANO

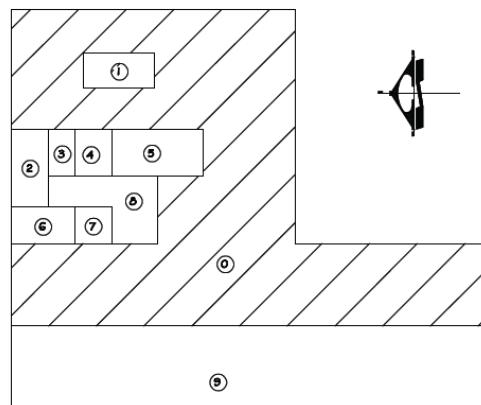
0.	VESTIBULO
1.	GARITA DE CONTROL SOTANO
2.	BODEGA DE ALBAÑILERIA
3.	BODEGA DE FONTANERIA
4.	BODEGA DEL ELECTRICISTA
5.	CUARTO DE MAQUINAS
6.	BODEGA GENERAL
7.	ENCARGADO DE BODEGAS
8.	AREA DE MANTENIMIENTO
9.	PARQUEOS

—100% MAYOR AFLUENCIA
- - -50% MENOR AFLUENCIA

DIAGRAMAS DE BURBUJAS
DEL SOTANO



DIAGRAMAS DE BLOQUES
DEL SOTANO

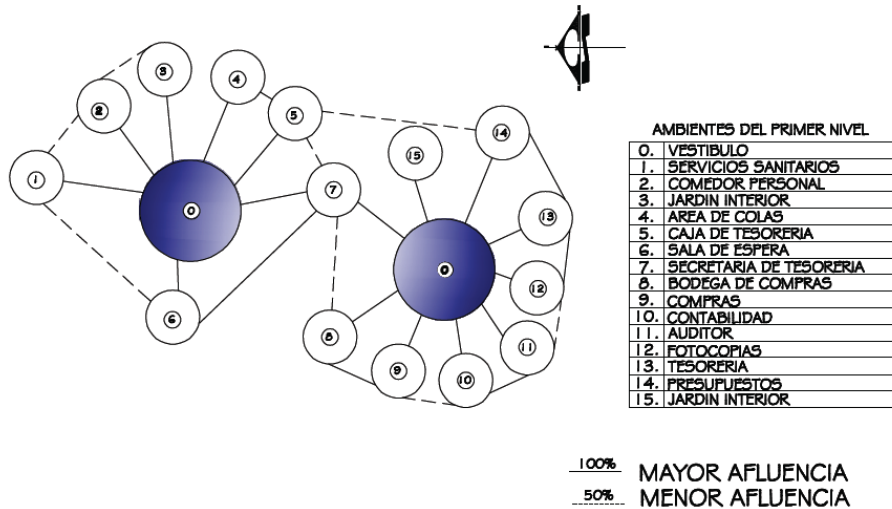


AMBIENTES DEL SOTANO

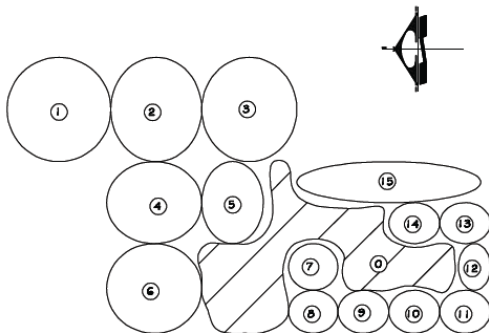
0.	VESTIBULO
1.	GARITA DE CONTROL SOTANO
2.	BODEGA DE ALBAÑILERIA
3.	BODEGA DE FONTANERIA
4.	BODEGA DEL ELECTRICISTA
5.	CUARTO DE MAQUINAS
6.	BODEGA GENERAL
7.	ENCARGADO DE BODEGAS
8.	AREA DE MANTENIMIENTO
9.	PARQUEOS



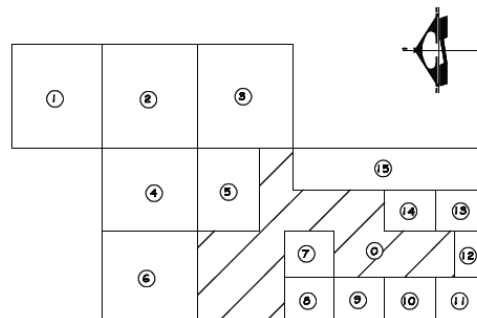
DIAGRAMA DE CIRCULACIONES
DEL PRIMER NIVEL



DIAGRAMAS DE BURBUJAS
DEL PRIMER NIVEL



DIAGRAMAS DE BLOQUES
DEL PRIMER NIVEL

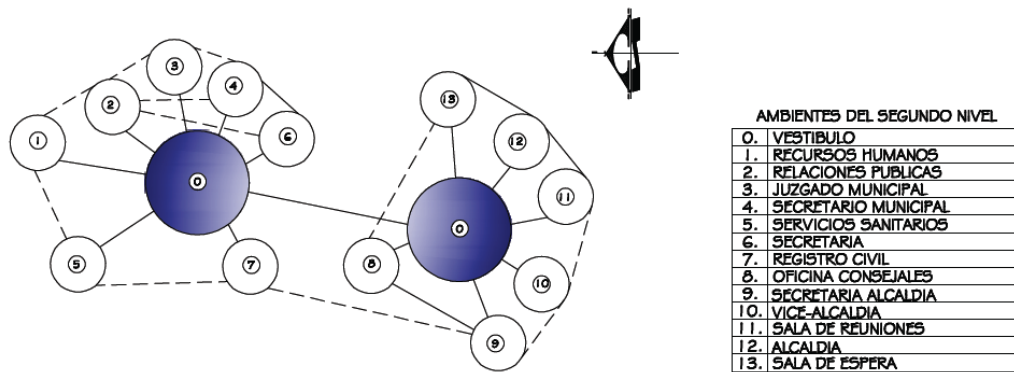


AMBIENTES DEL PRIMER NIVEL

0.	VESTIBULO
1.	SERVICIOS SANITARIOS
2.	COMEDOR PERSONAL
3.	JARDIN INTERIOR
4.	AREA DE COLAS
5.	CAJA DE TESORERIA
6.	SALA DE ESPERA
7.	SECRETARIA DE TESORERIA
8.	BODEGA DE COMPRAS
9.	COMPRAS
10.	CONTABILIDAD
11.	AUDITOR
12.	FOTOCOPIAS
13.	TESORERIA
14.	PRESUPUESTOS
15.	JARDIN INTERIOR

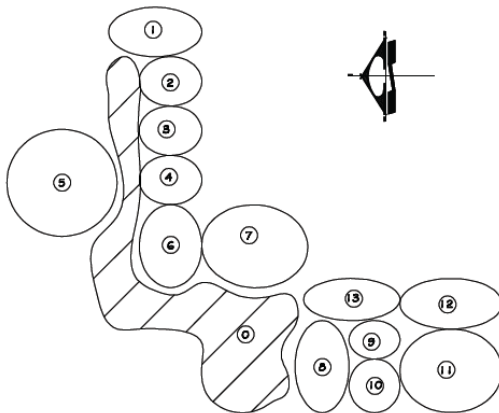


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES
DEL SEGUNDO NIVEL

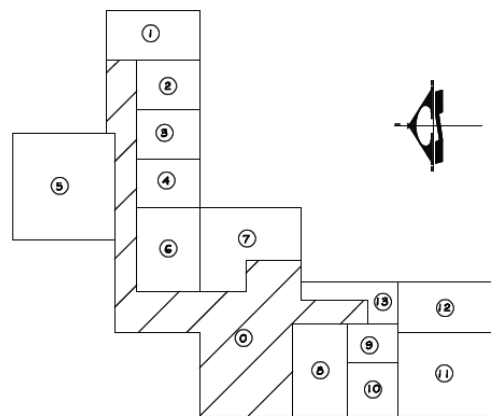


100% MAYOR AFLUENCIA
50% MENOR AFLUENCIA

DIAGRAMAS DE BURBUJAS
DEL SEGUNDO NIVEL



DIAGRAMAS DE BLOQUES
DEL SEGUNDO NIVEL



AMBIENTES DEL SEGUNDO NIVEL	
0.	VESTIBULO
1.	RECURSOS HUMANOS
2.	RELACIONES PUBLICAS
3.	JUZGADO MUNICIPAL
4.	SECRETARIO MUNICIPAL
5.	SERVICIOS SANITARIOS
6.	SECRETARIA
7.	REGISTRO CIVIL
8.	OFICINA CONSEJALES
9.	SECRETARIA ALCALDIA
10.	VICE-ALCALDIA
11.	SALA DE REUNIONES
12.	ALCALDIA
13.	SALA DE ESPERA



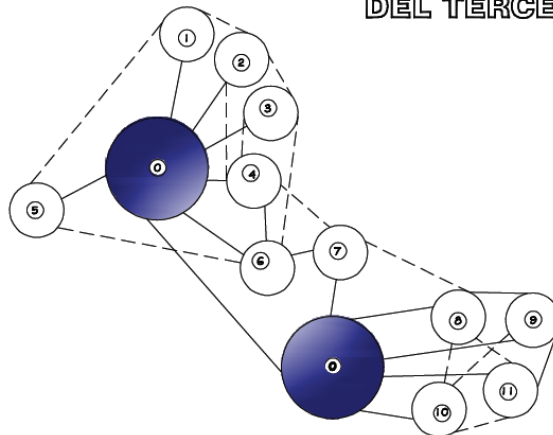
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

DIAGRAMAS DE TERCER NIVEL " MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS" MATRIZ DE RELACIONES DEL TERCER NIVEL

TERCER NIVEL MUNICIPALIDAD		TERCER NIVEL														
		AMBIENTE														
		NO.	NOMBRE													
0	VESTIBULO															
1	ENCARGADO DE MERCADO, RASTRO Y CEMENTERIO	●														
2	ENCARGADO DE ELECTRICIDAD Y PILOTOS	○	●													
3	ENCARGADO DE FONTANERIA Y ALBANILERIA	○	X	●												
4	JEFATURA DE SERVICIOS	○	X	X	●											
5	SERVICIOS SANITARIOS	X	○	○	X	●										
6	SECRETARIA	○	○	○	X	X	●									
7	OFICINAS ADULTO MAYOR, DEPORTES Y O.M.M.	●	X	○	X	X	X	●								10
8	ENCARGADO DE BOLSONES DE BIBLIOTECA	X	X	X	○	X	X	X	●							15
9	OFICINA DEL BIBLIOTECARIO	●	X	X	X	X	X	X	X	●						20
10	RECEPCION Y ENTREGA DE LIBROS	○	○	○	X	X	10	45	15	15	●					30
11	AREA DE MESAS Y LECTURA	○	○	○	○	○	5	10	30	30	○	●				15

DIAGRAMA DE RELACIONES DEL TERCER NIVEL

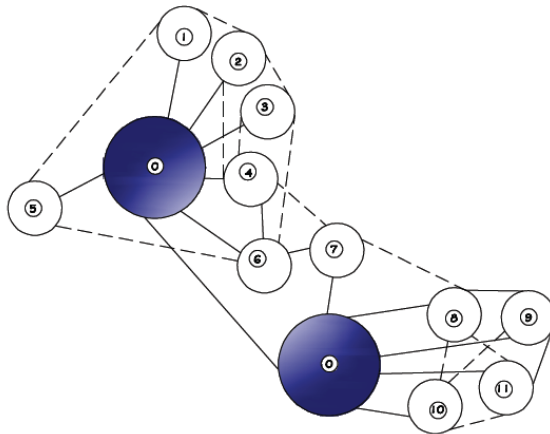


AMBIENTES DEL TERCER NIVEL	
0.	VESTIBULO
1.	ENCARGADO DE MERCADO, RASTRO Y CEMENTERIO
2.	ENCARGADO DE ELECTRICIDAD Y PILOTOS
3.	ENCARGADO DE FONTANERIA Y ALBANILERIA
4.	JEFATURA DE SERVICIOS
5.	SERVICIOS SANITARIOS
6.	SECRETARIA
7.	OFICINAS ADULTO MAYOR, DEPORTES Y O.M.M.
8.	ENCARGADO DE BOLSONES DE BIBLIOTECA
9.	OFICINA DEL BIBLIOTECARIO
10.	RECEPCION Y ENTREGA DE LIBROS
11.	AREA DE MESAS Y LECTURA

- 10 — RELACION DIRECTA NECESARIA
- 5 - - RELACION INDIRECTA DESEABLE
- 0 SIN NINGUNA RELACION O INNECESARIA



DIAGRAMA DE CIRCULACIONES
DEL TERCER NIVEL

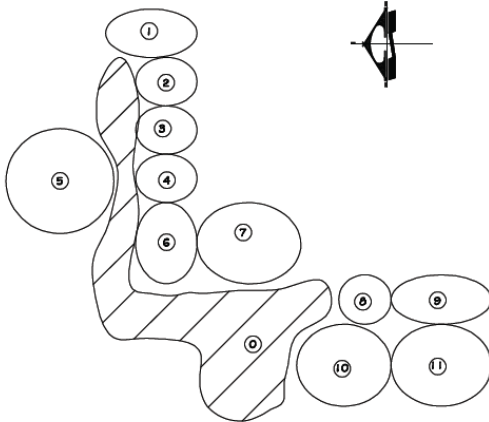


AMBIENTES DEL TERCER NIVEL

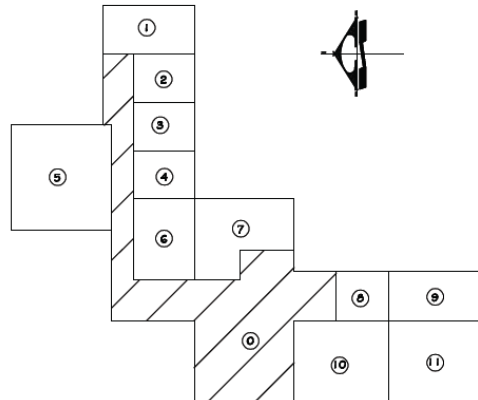
0.	VESTIBULO
1.	ENCARGADO DE MERCADO, RASTRO Y CEMENTERIO
2.	ENCARGADO DE ELECTRICIDAD Y PILOTOS
3.	ENCARGADO DE FONTANERIA Y ALBAÑILERIA
4.	JEFATURA DE SERVICIOS
5.	SERVICIOS SANITARIOS
6.	SECRETARIA
7.	OFICINAS ADULTO MAYOR, DEPORTES Y O.M.M.
8.	ENCARGADO DE BOLSONES DE BIBLIOTECA
9.	OFICINA DEL BIBLIOTECARIO
10.	RECEPCION Y ENTREGA DE LIBROS
11.	AREA DE MESAS Y LECTURA

100% MAYOR AFLUENCIA
50% MENOR AFLUENCIA

DIAGRAMAS DE BURBUJAS
DEL TERCER NIVEL



DIAGRAMAS DE BLOQUES
DEL TERCER NIVEL



AMBIENTES DEL TERCER NIVEL

0.	VESTIBULO
1.	ENCARGADO DE MERCADO, RASTRO Y CEMENTERIO
2.	ENCARGADO DE ELECTRICIDAD Y PILOTOS
3.	ENCARGADO DE FONTANERIA Y ALBAÑILERIA
4.	JEFATURA DE SERVICIOS
5.	SERVICIOS SANITARIOS
6.	SECRETARIA
7.	OFICINAS ADULTO MAYOR, DEPORTES Y O.M.M.
8.	ENCARGADO DE BOLSONES DE BIBLIOTECA
9.	OFICINA DEL BIBLIOTECARIO
10.	RECEPCION Y ENTREGA DE LIBROS
11.	AREA DE MESAS Y LECTURA



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

DIAGRAMAS DE CUARTO NIVEL
" MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS "

MATRIZ DE RELACIONES
DEL CUARTO NIVEL

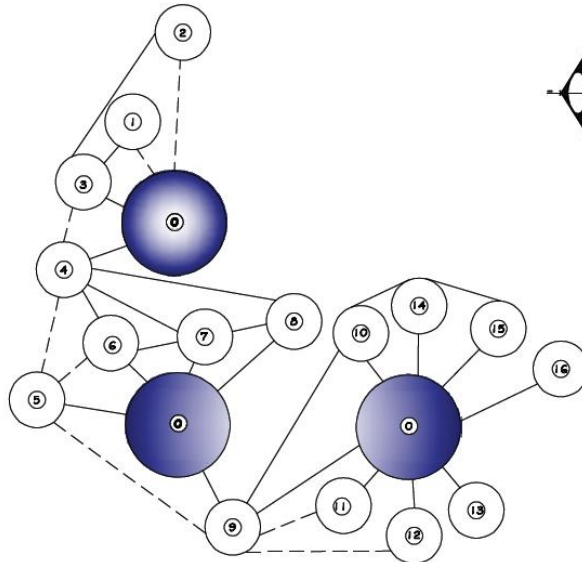
CUARTO NIVEL MUNICIPALIDAD	CUARTO NIVEL																	
	AMBIENTE																	
	NO.	NOMBRE																
	0	VESTIBULO	○															
	1	CARCEL MUJERES	X	○														
	2	CARCEL HOMBRES	●	●	●													
	3	ENCARGADO DE CARCEL	○	X	X	●												
	4	SALA DE INSTRUCCIONES	○	○	X	X	●											
	5	SERVICIOS SANITARIOS	○	●	X	X	X	●										
	6	SECRETARIA	○	○	●	X	X	X	●									
	7	JEFATURA DE POLICIA I	●	●	○	X	X	X	X	●								
	8	JEFATURA DE POLICIA II	●	X	X	X	X	X	X	X	●							
	9	OFICINA DE DIBUJANTES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10	150	
	10	SECRETARIA DE O.M.P.	●	○	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10	10		
	11	OFICINA DE COCODES	●	●	○	X	X	X	X	X	X	X	20	35				
	12	OFICINA DE EPESISTA	●	●	●	○	X	X	X	10	20							
	13	OFICINA DE INGENIERO	●	●	○	○	○	○	X	40	0							
	14	OFICINA DE ENCARGADO O.M.P.	●	○	○	○	○	○	○	55	40							
	15	ARCHIVO O.M.P.	●	○	○	○	○	○	○	30	40							
	16	SERVICIO SANITARIO O.M.P.	○	○	○	○	○	○	○	20	30							

- 10 ● RELACION DIRECTA NECESARIA
- 5 ○ RELACION INDIRECTA DESEABLE
- 0 X SIN NINGUNA RELACION O INNECESARIA





DIAGRAMA DE RELACIONES
DEL CUARTO NIVEL

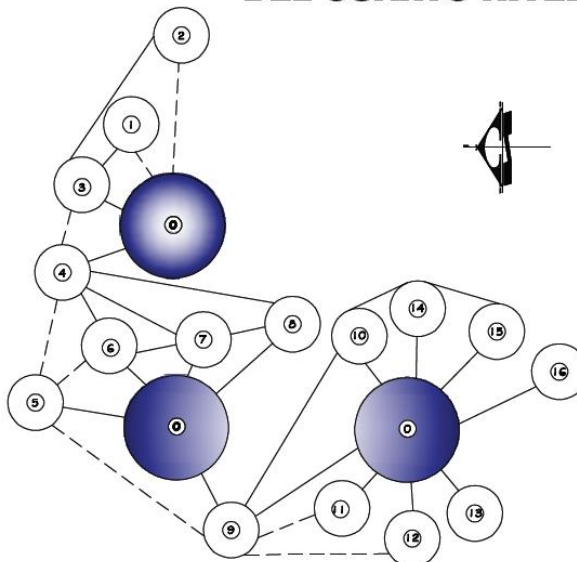


AMBIENTES DEL CUARTO NIVEL

0.	VESTIBULO
1.	CARCEL MUJERES
2.	CARCEL DE HOMBRRES
3.	ENCARGADO DE CARCEL
4.	SALA INSTRUCCIONES POLICIA
5.	SERVICIO SANITARIO POLICIA
6.	SECRETARIA
7.	JEFATURA DE POLICIA I
8.	JEFATURA DE POLICIA II
9.	OFICINA DE DELIBUANTES
10.	SECRETARIA O.M.P.
11.	OFICINA DE COCODOS
12.	OFICINA DE FISCALIA
13.	OFICINA DE INGENIERO
14.	OFICINA ENCARGADO O.M.P.
15.	ARCHIVO O.M.P.
16.	SERVICIO SANITARIO O.M.P.

- 10 — RELACION DIRECTA NECESARIA
- 5 — RELACION INDIRECTA DESEABLE
- 0 — SIN NINGUNA RELACION O INNECESARIA

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES
DEL CUARTO NIVEL



AMBIENTES DEL CUARTO NIVEL

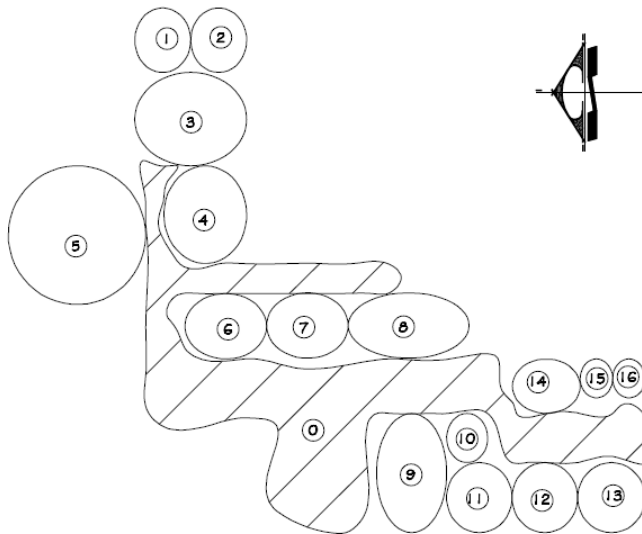
0.	VESTIBULO
1.	CARCEL MUJERES
2.	CARCEL DE HOMBRRES
3.	ENCARGADO DE CARCEL
4.	SALA INSTRUCCIONES POLICIA
5.	SERVICIO SANITARIO POLICIA
6.	SECRETARIA
7.	JEFATURA DE POLICIA I
8.	JEFATURA DE POLICIA II
9.	OFICINA DE DELIBUANTES
10.	SECRETARIA O.M.P.
11.	OFICINA DE COCODOS
12.	OFICINA DE FISCALIA
13.	OFICINA DE INGENIERO
14.	OFICINA ENCARGADO O.M.P.
15.	ARCHIVO O.M.P.
16.	SERVICIO SANITARIO O.M.P.

- 100% — MAYOR AFUENCIA
- 50% — MENOR AFUENCIA





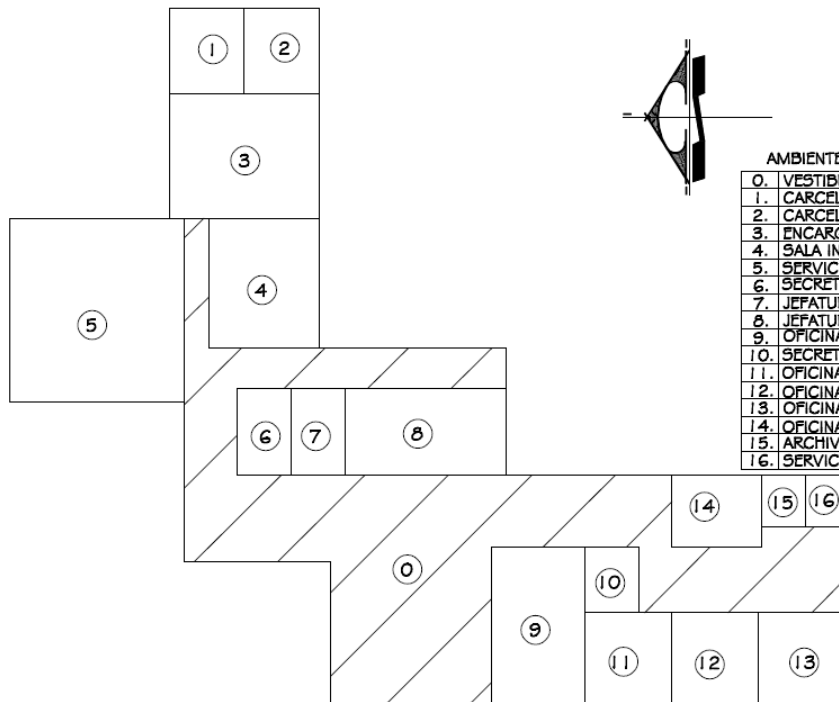
DIAGRAMAS DE BURBUJAS
DEL CUARTO NIVEL



AMBIENTES DEL CUARTO NIVEL

0.	VESTIBULO
1.	CARCEL MUJERES
2.	CARCEL DE HOMBRES
3.	ENCARGADO DE CARCEL
4.	SALA INSTRUCCIONES POLICIA
5.	SERVICIO SANITARIO POLICIA
6.	SECRETARIA
7.	JEFATURA DE POLICIA I
8.	JEFATURA DE POLICIA II
9.	OFICINA DE DIBUJANTES
10.	SECRETARIA O.M.P
11.	OFICINA DE COCODES
12.	OFICINA DE EPESISTA
13.	OFICINA DE INGENIERO
14.	OFICINA ENCARGADO O.M.P.
15.	ARCHIVO O.M.P.
16.	SERVICIO SANITARIO O.M.P.

DIAGRAMAS DE BLOQUES
DEL CUARTO NIVEL



AMBIENTES DEL CUARTO NIVEL

0.	VESTIBULO
1.	CARCEL MUJERES
2.	CARCEL DE HOMBRES
3.	ENCARGADO DE CARCEL
4.	SALA INSTRUCCIONES POLICIA
5.	SERVICIO SANITARIO POLICIA
6.	SECRETARIA
7.	JEFATURA DE POLICIA I
8.	JEFATURA DE POLICIA II
9.	OFICINA DE DIBUJANTES
10.	SECRETARIA O.M.P
11.	OFICINA DE COCODES
12.	OFICINA DE EPESISTA
13.	OFICINA DE INGENIERO
14.	OFICINA ENCARGADO O.M.P.
15.	ARCHIVO O.M.P.
16.	SERVICIO SANITARIO O.M.P.

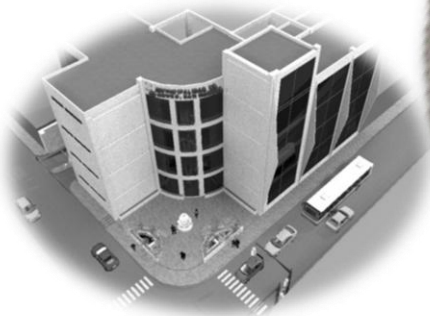




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CAPÍTULO X



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

GENERALIDADES

A continuación se presenta una propuesta, a nivel de anteproyecto, de la Municipalidad de San José El Rodeo San Marcos, esta se ha diseñado según las necesidades de la población y del personal que labora y administra la municipalidad, aprovechando al máximo las características del terreno en el que se ha planteado el diseño, utilizando los reglamentos de la construcción y medidas estándar para los ambientes utilizados, tales como oficinas, servicios sanitarios, entre otro tipo de información.

Debido a que este anteproyecto se encuentra ubicado en una zona de boca costa se optó por utilizar un sistema constructivo de marcos estructurales con ventanería tipo sifón, para permitir la circulación de viento libremente; asimismo como jardines interiores dentro del edificio para ventilar las oficinas que se encuentran a la par de colindancias, se empleará losa nervada en los entrepisos y en la losa final, por el clima predominante en la región se ha manejado una altura útil, promedio de 4.00 A 4.50 mts.

El proyecto se ha desarrollado: en un solo módulo, el cual cuenta con 1 sótano, 4 niveles, y una plaza central que se encuentra ubicada entre la 5ta. Calle y 4ta. Avenida de la zona 1, esquina.

ACCESOS

El proyecto cuenta con un acceso principal para todo público, que comprende el área de ingreso de empleados y usuarios que se encuentra en la calle principal, pero también con acceso exclusivo para concejales, alcalde y vicealcalde el cual se encuentra en el sótano de la Municipalidad.

Para el presente estudio se ofrece una solución de parqueos dentro del edificio (sótano), que tiene: parqueo de alcalde, vicealcalde, concejales y visitas de otras alcaldías, los parqueos del público en general estarán situados frente a la municipalidad, parqueos actuales.

SOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA

Esta solución se realizó por la falta de un lugar unificado, que albergue al personal y personas que visiten la Municipalidad para brindar un buen servicio, creando un establecimiento seguro y moderno tanto para los empleados como para los usuarios, la tendencia arquitectónica se realizó basándose en la arquitectura moderna ya que en el lugar no hay predominio alguno de tendencias arquitectónicas que afecten al anteproyecto.

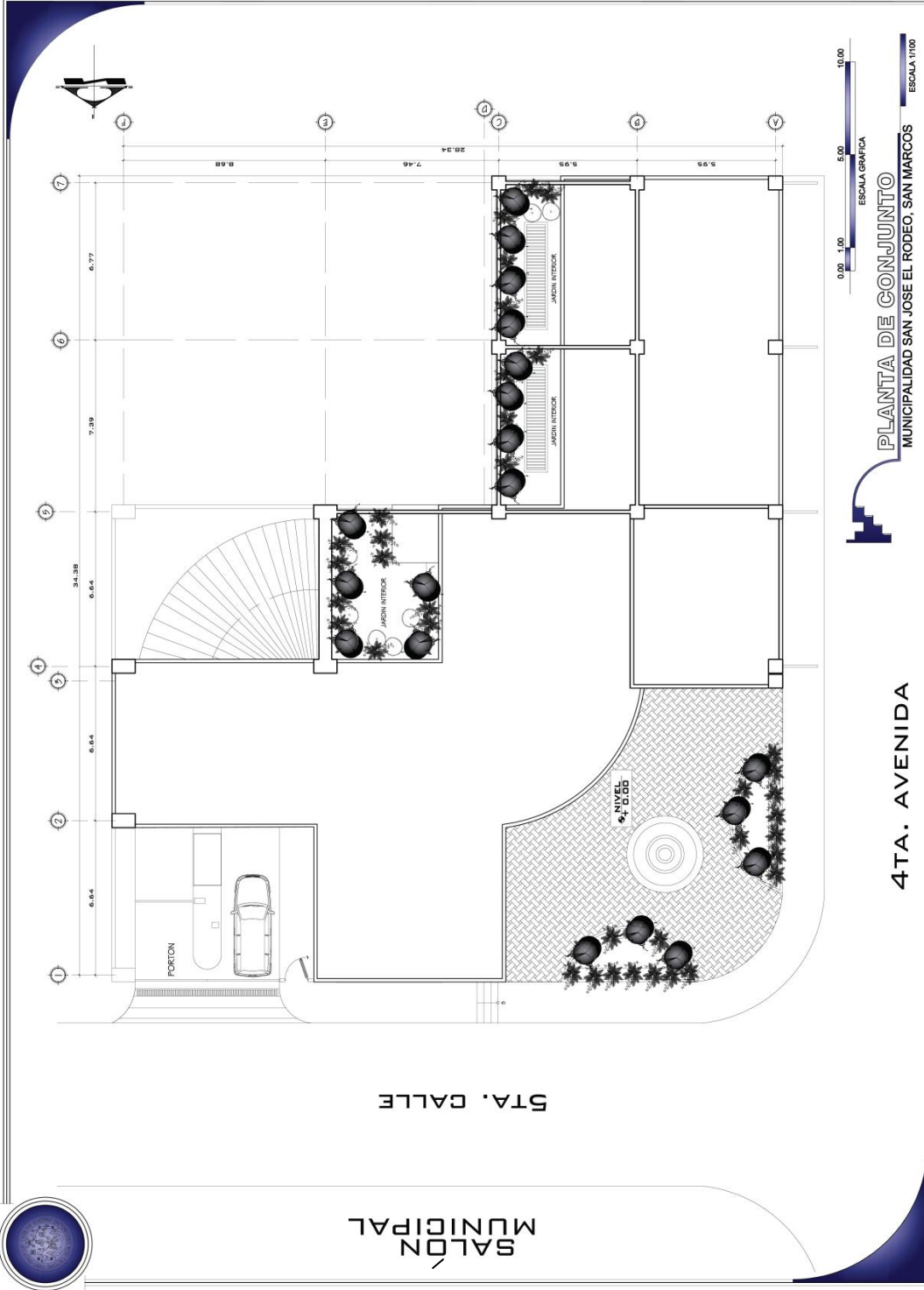
A continuación se pueden observar los planos y fotografías del anteproyecto de la Municipalidad de San José El Rodeo San Marcos.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



PLANTA DE CONJUNTO
MUNICIPALIDAD SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS

4TA. AVENIDA

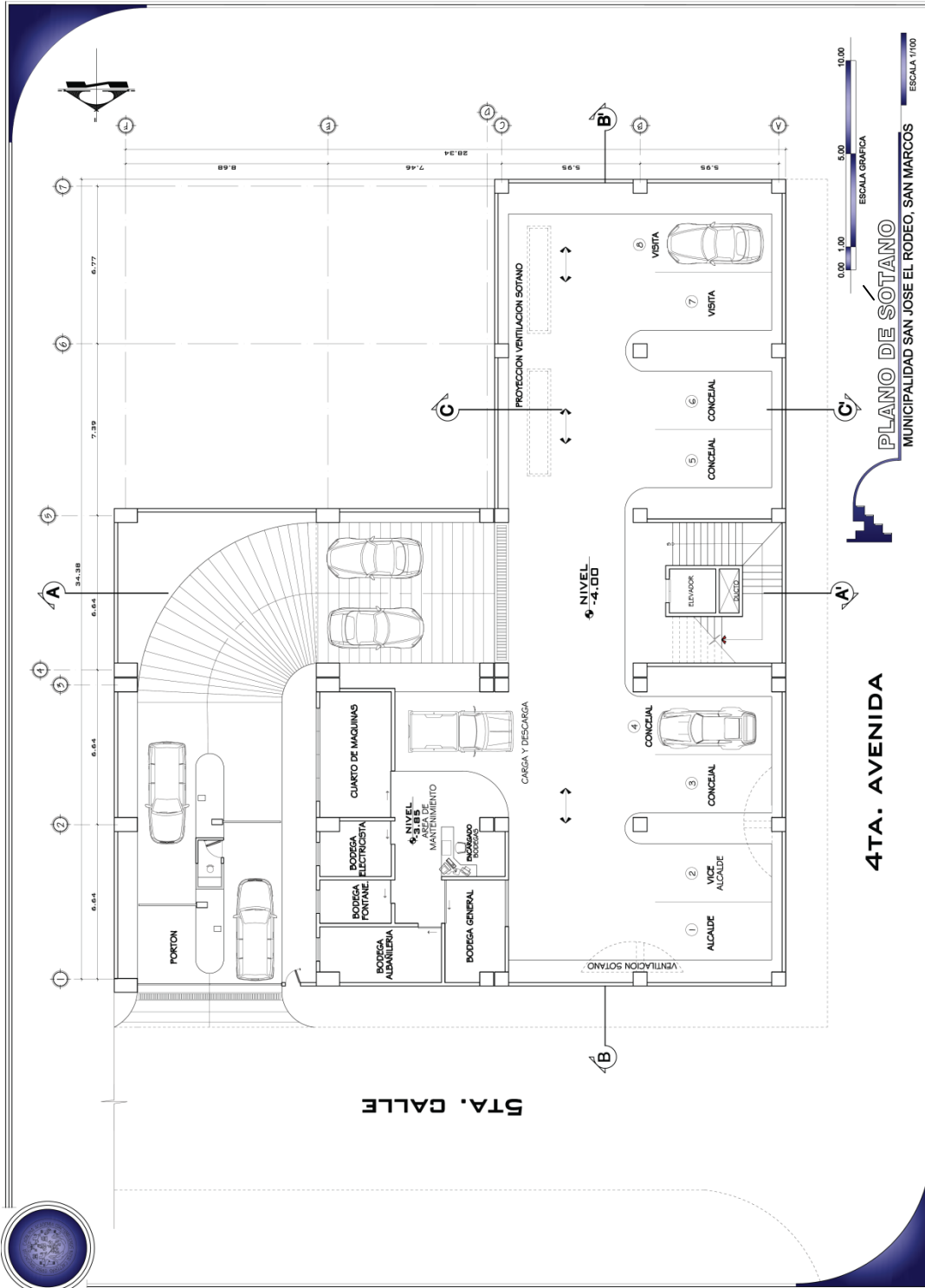
ESCALA GRAFICA
0.00 1.00 5.00 10.00

SALÓN MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



4TA. AVENIDA

PLANO DE SOTANO

MUNICIPALIDAD SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS

ESCALA 1/100

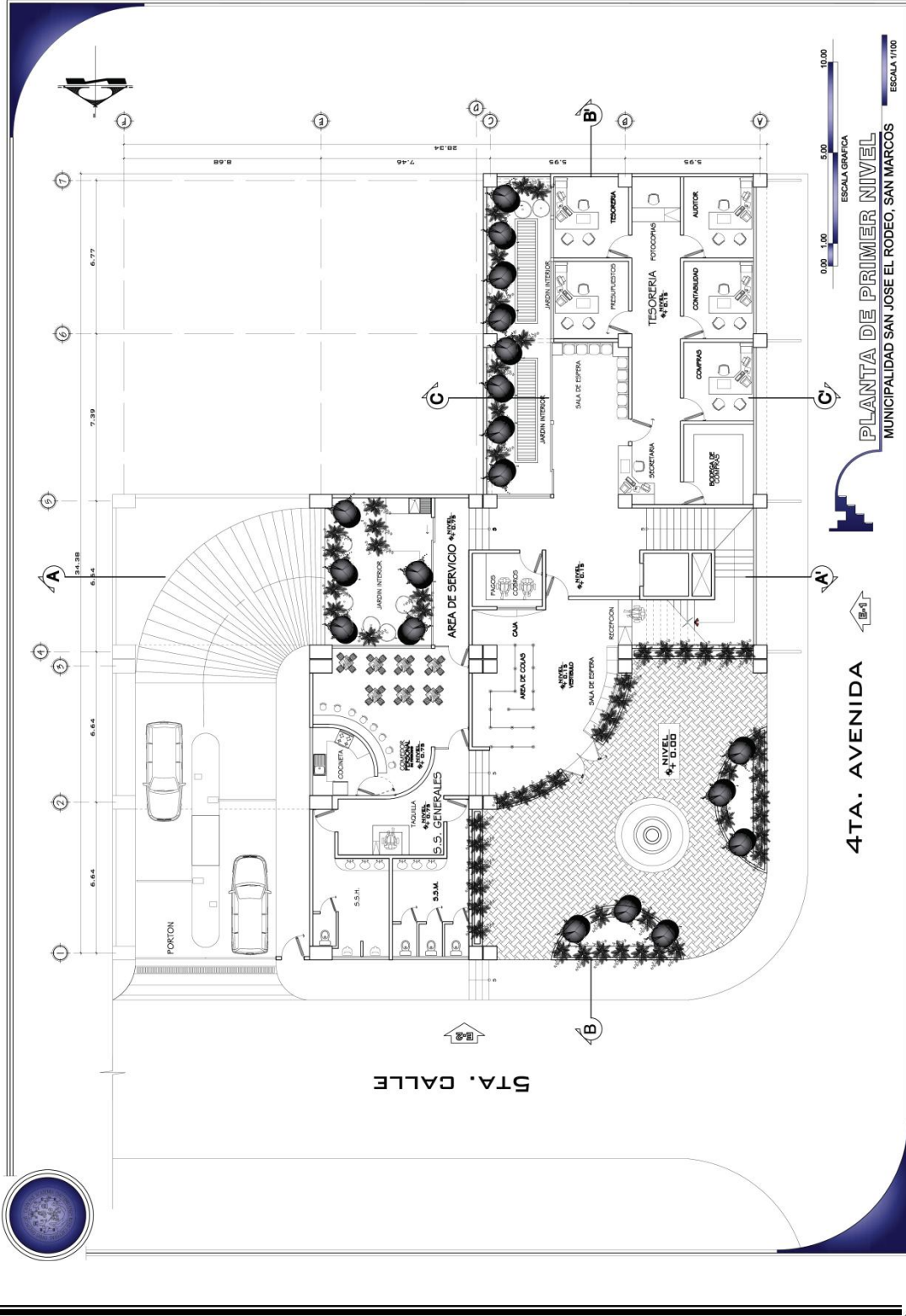


arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

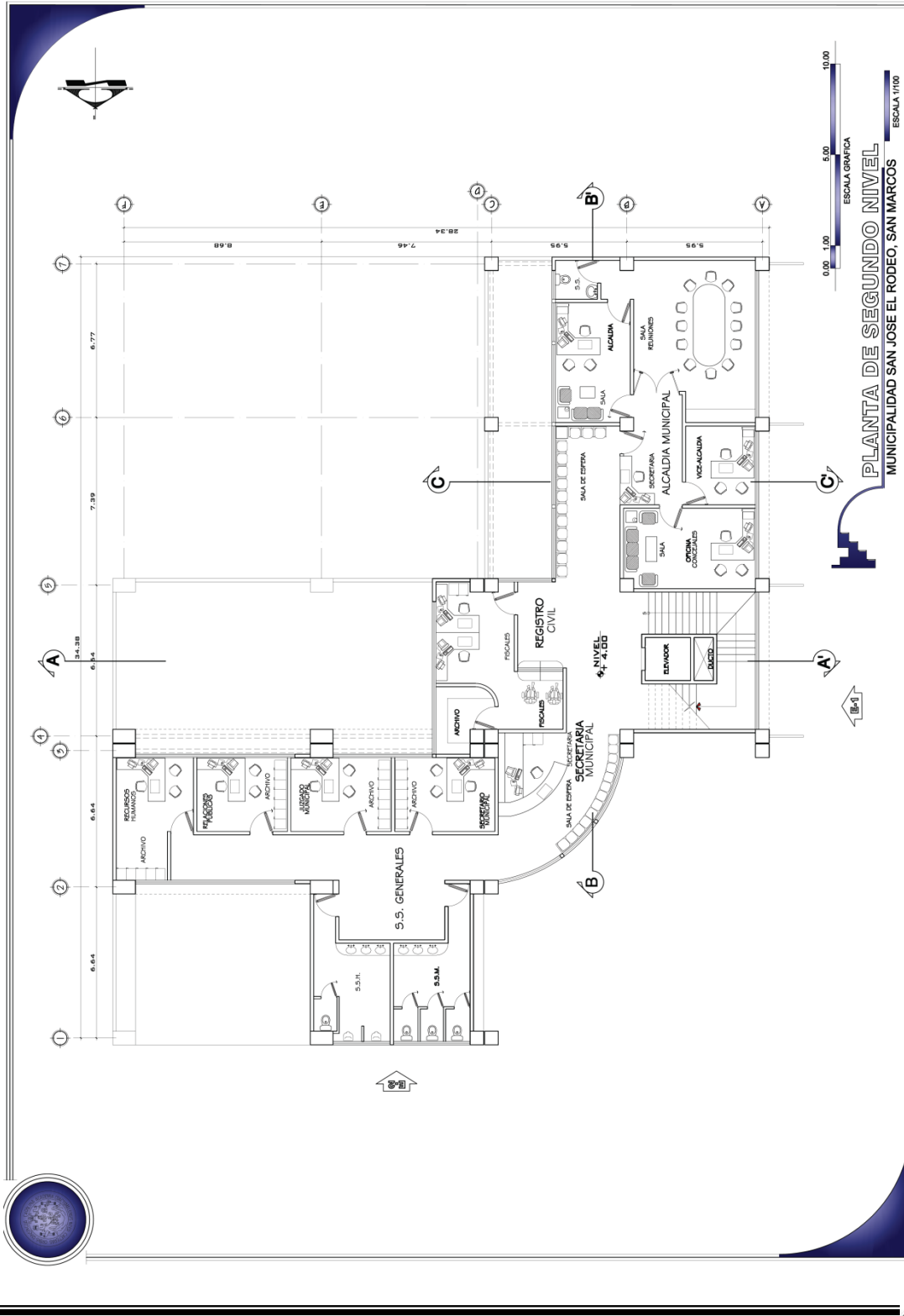


arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

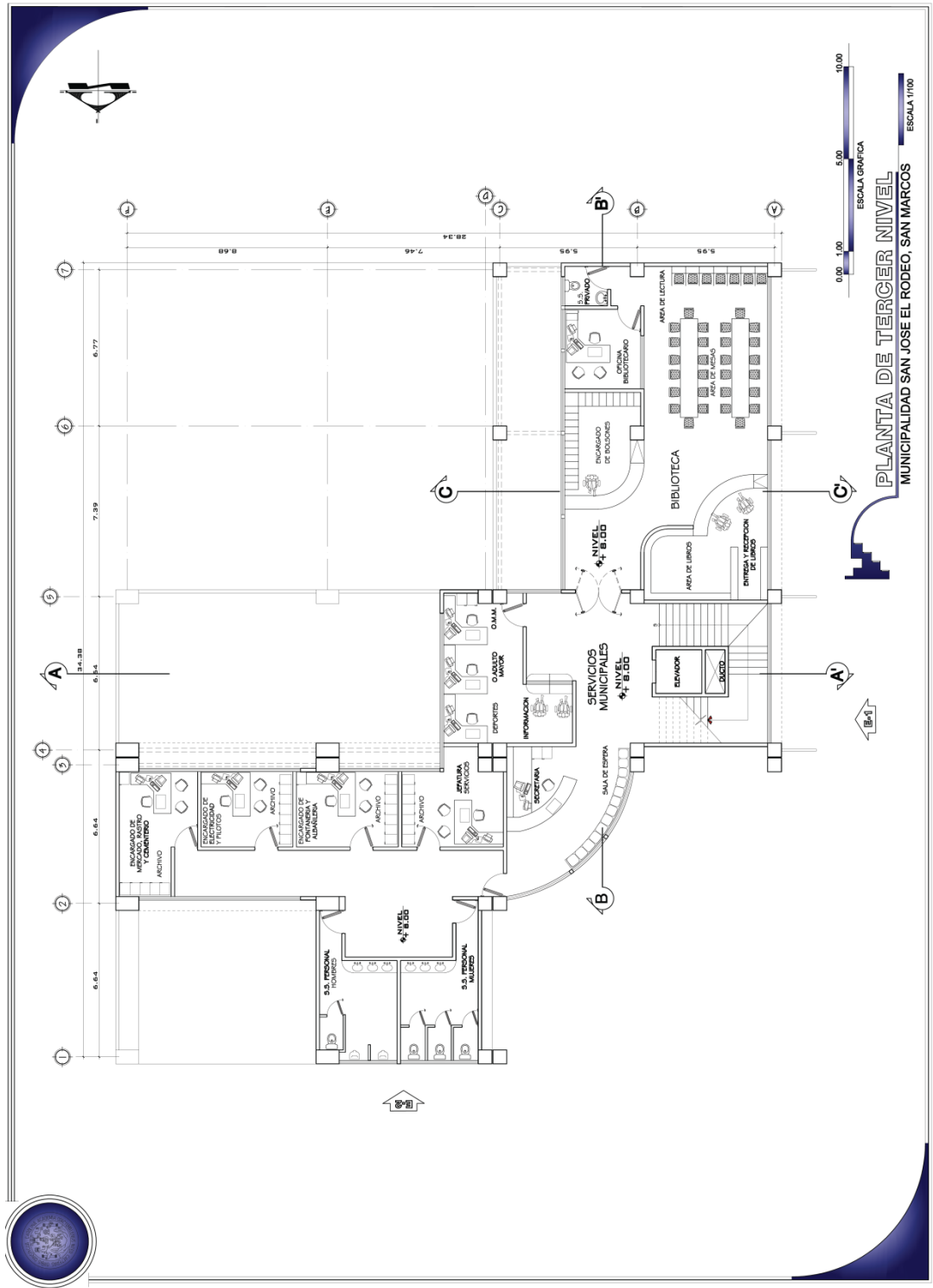
INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

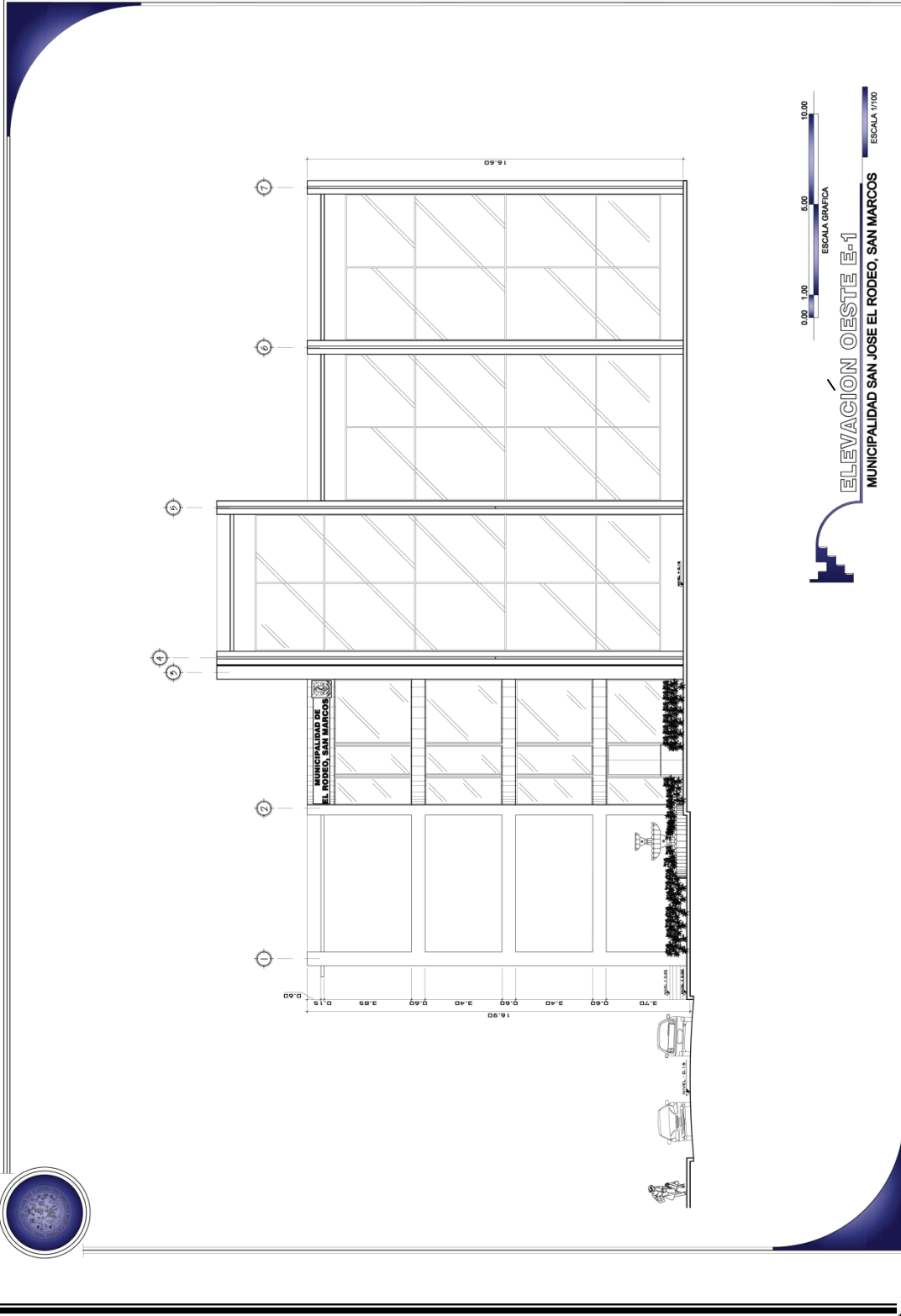
INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

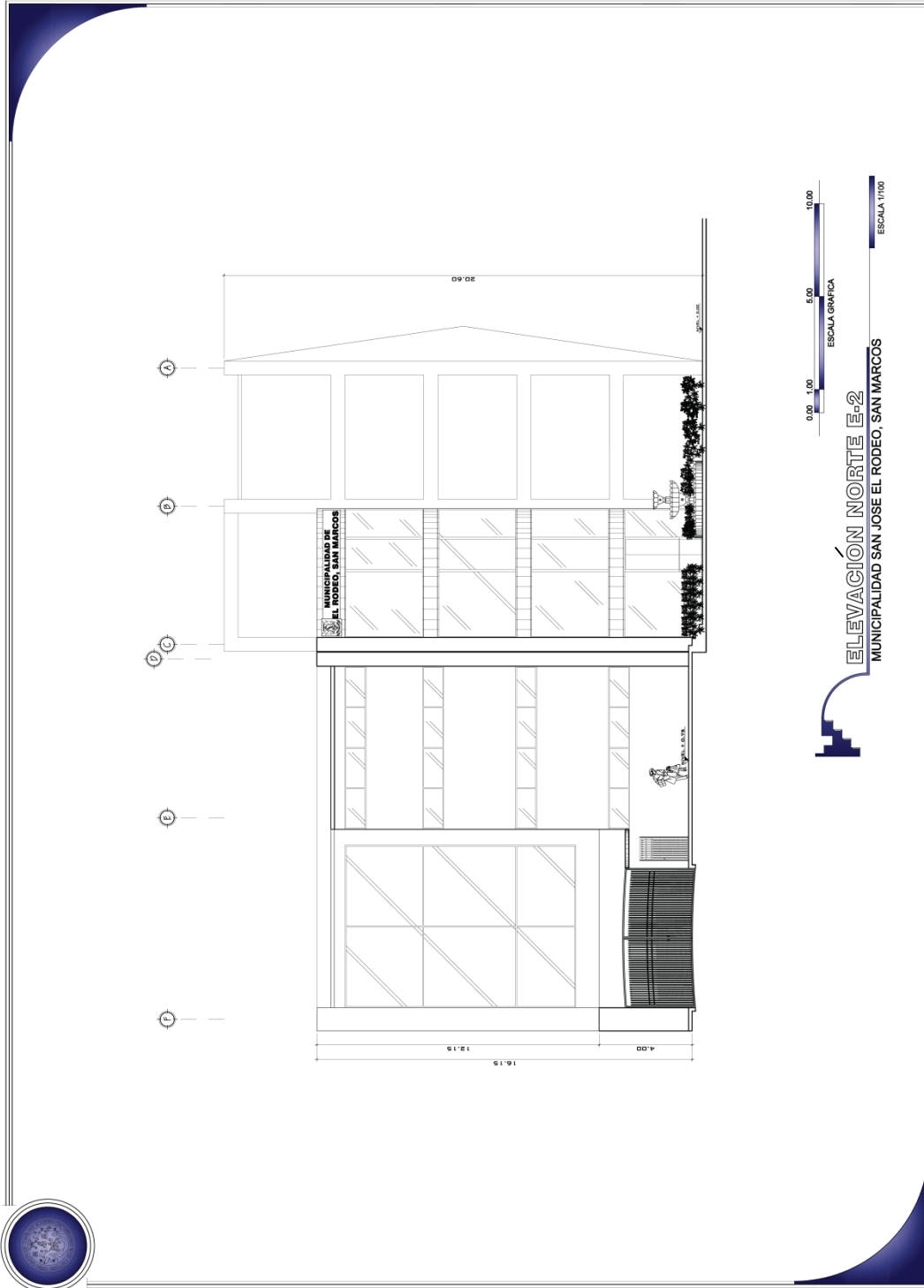


arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

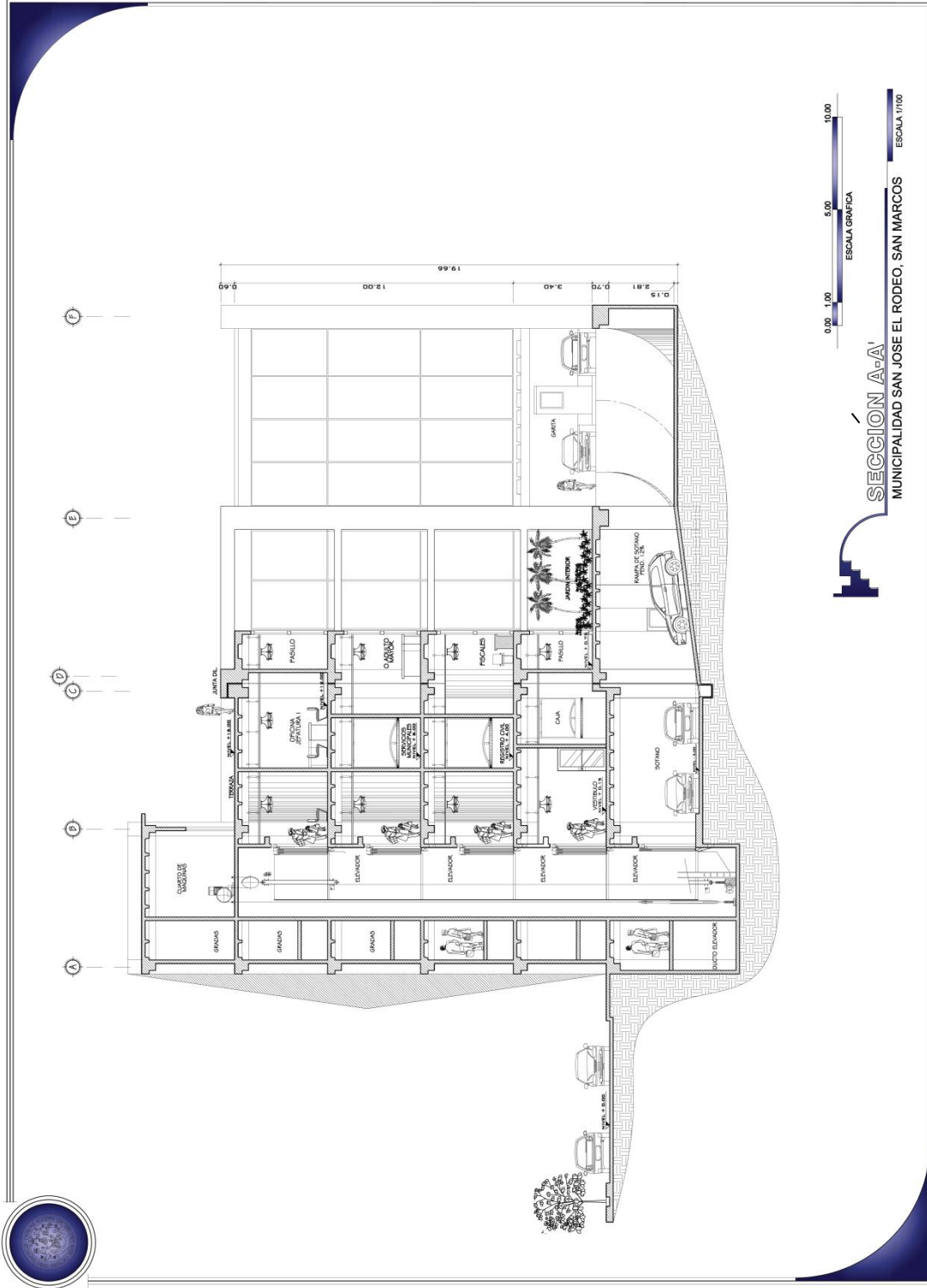


arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



SECCION A-A
MUNICIPALIDAD SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS
ESCALA 1/100

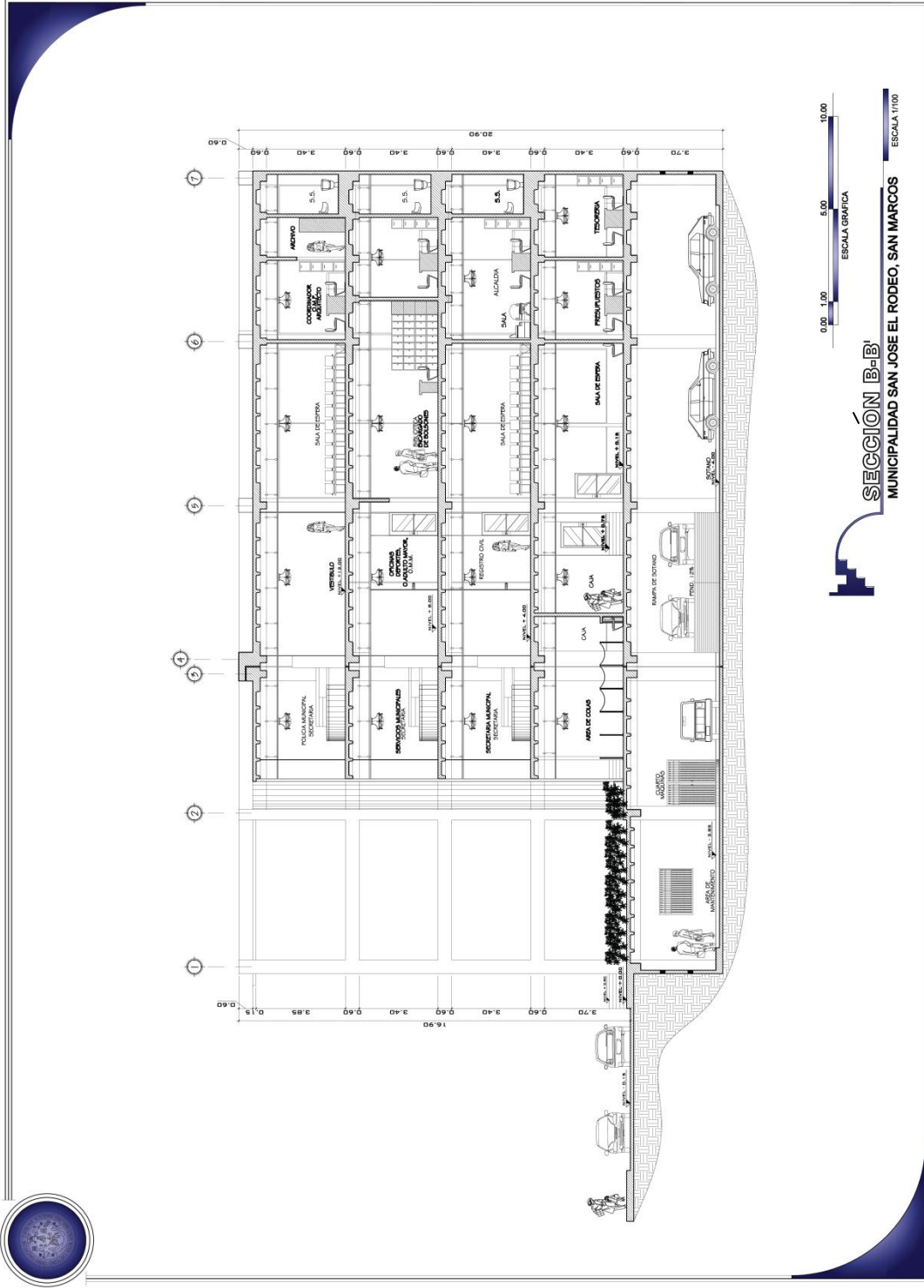


arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ANTEPROYECTO



PERSPECTIVA INGRESO NUEVA MUNICIPALIDAD



PERSPECTIVA NORTE-SUR NUEVA MUNICIPALIDAD



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



PERSPECTIVA INGRESO A SÓTANO LADO NORTE MUNICIPALIDAD



PERSPECTIVA JARDÍN INTERIOR LADO SUR-ESTE

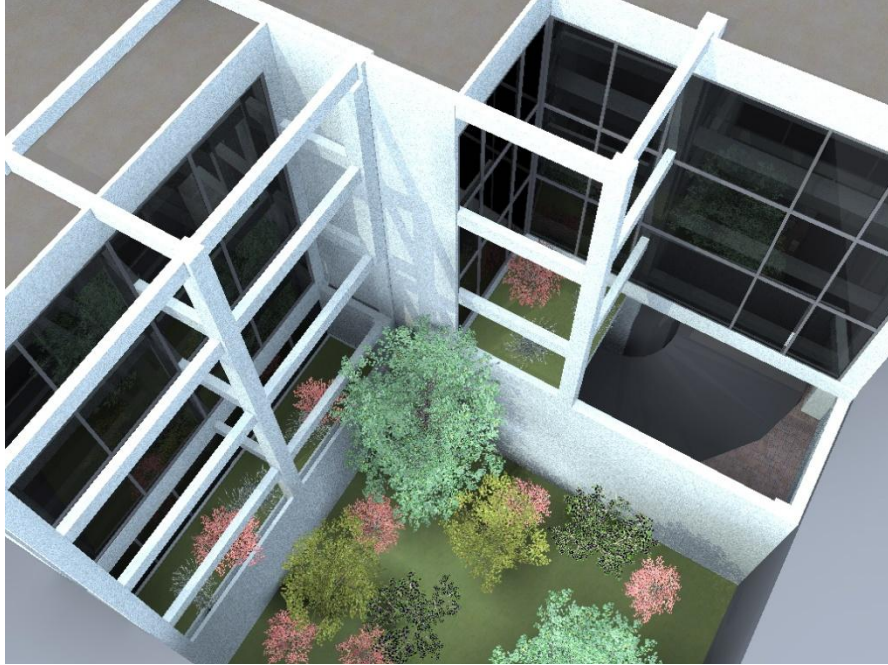


arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



PERSPECTIVA JARDÍN INTERIOR LADO SUR-ESTE Y COLINDANCIA



VISTA AÉREA PLAZA E INGRESO A MUNICIPALIDAD



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



APUNTE DE RAMPA INGRESO A PARQUEO EN SÓTANO
Y ÁREA DE BODEGAS



APUNTE DE ÁREA DE GRADAS Y
ASCENSOR PARQUEO DE SÓTANO



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



APUNTE ÁREA DE VENTILACIÓN DE PARQUEO DE SÓTANO



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



APUNTE INTERIOR ÁREA DE CAJAS TESORERÍA



APUNTE DE ESTAR, RECEPCIÓN Y CAJA MUNICIPALIDAD



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



APUNTE INTERIOR ALCALDÍA MUNICIPAL



APUNTE INTERIOR ALCALDÍA MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



APUNTE INTERIOR DE SALA DE REUNIONES



APUNTE INTERIOR SECRETARÍA MUNICIPAL Y ESTAR

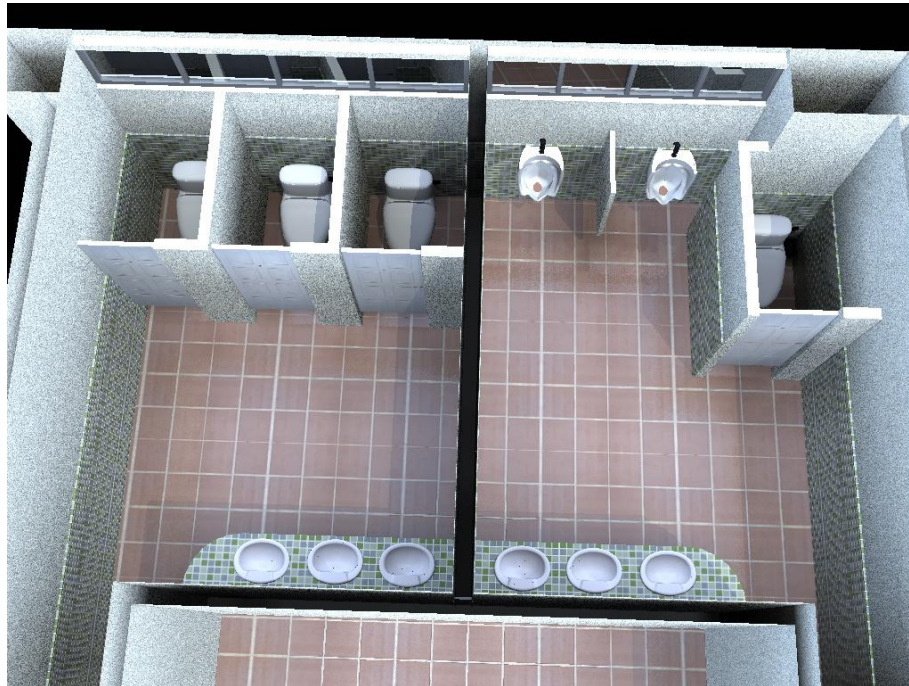


MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA



APUNTE INTERIOR SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES



APUNTE INTERIOR DE SERVICIOS SANITARIOS
DE MUJERES Y HOMBRES



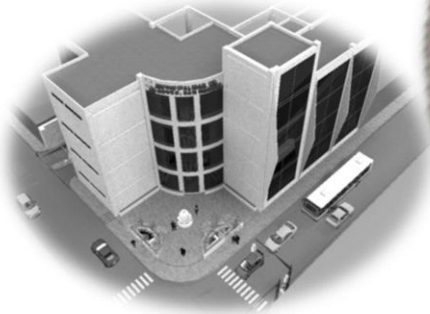
arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CAPÍTULO XI



PRESUPUESTO



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
PROYECTO: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL
RODEO
LOCALIZACIÓN: 5TA. CALLE Y 4TA. AVENIDA ZONA 1 SAN JOSÉ EL RODEO, SAN
MARCOS.

PRESUPUESTO ESTIMADO MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO									
H-1	REGLONES DE TRABAJO	DESCRIPCION	AREA M2	COSTOS EN GENERAL					
				CANT.	U.	PRECIO UNIT.	SUB-TOTAL Q.	TOTAL	
No.	MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ EL RODEO SAN MARCOS Y MURO PERIMETRAL								
A TRABAJOS PRELIMINARES GENERALES									
1.0	Demolición de municipalidad actual	incluye limpieza, trazo, estaqueado, flete de ripio	768.86 m2.	768.86	M2	Q 90.00	Q 69,197.40	Q	69,197.40
B OBRA GRIS, LEVANTADO DE MUROS, ACABADOS, INSTALACIONES.									
1.0	Sótano	incluye cimentación, columnas, fundición de rampa de concreto, etc.	776.85 m2	776.85	M2	Q 5,200.00	Q 4,039,620.00	Q	4,039,620.00
2.0	Primer nivel		338.45 m2.	338.45	M2	Q 4,800.00	Q 1,624,560.00	Q	1,624,560.00
3.0	Segundo nivel		447.72 m2.	447.72	M2	Q 4,800.00	Q 2,149,056.00	Q	2,149,056.00
4.0	Tercer nivel		447.72 m2.	447.72	M2	Q 4,800.00	Q 2,149,056.00	Q	2,149,056.00
5.0	Cuarto Nivel		447.72 m2.	447.72	M2	Q 4,800.00	Q 2,149,056.00	Q	2,149,056.00
C JARDINIZACION Y PLAZA DE INGRESO									
1.0	jardinización interior		77.52 m2.	77.52	M2	Q 60.00	Q 4,651.20	Q	4,651.20
2.0	plaza de ingreso + Banquetas		247.56 m2.	247.56	M2	Q 150.00	Q 37,134.00	Q	37,134.00
COSTO TOTAL ESTIMADO								Q.12,222,330.60	
COSTO TOTAL ESTIMADO x M2 EN UN AREA								Q 4,971.54	
TOTAL DE 2458.46 M2.									



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
PROYECTO: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE EL RODEO
LOCALIZACION: 5TA. CALLE Y 4TA. AVENIDA ZONA 1 SAN JOSE EL RODEO, SAN MARCOS.

		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
No.	REGLONES DE TRABAJO	1/2 AÑO	1 AÑO	1 1/2 AÑO	2 AÑOS
A.	TRABAJOS PRELIMINARES GENERALES				
1.0	Demolicion de municipalidad actual y muro perimetral				
B.	OBRA GRIS LEVANTADO DE MUROS ACABADOS INSTALACIONES				
1.0	Sotano				
2.0	Primer nivel				
3.0	Segundo nivel				
4.0	Tercer nivel				
5.0	Cuarto Nivel				
C.	JARDINIZACION Y PLAZA DE INGRESO				
1.0	jardinizacion interior				
2.0	plaza de ingreso + Barquetas				

TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCION = 2 AÑOS



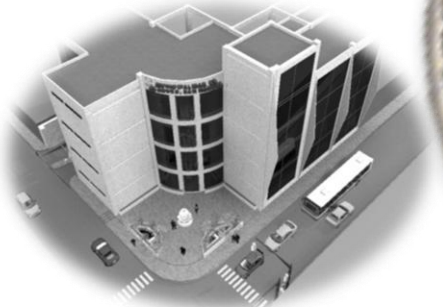
arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CONCLUSIONES Y



RECOMENDACIONES



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

CONCLUSIONES

- * Este Proyecto de Graduación nace por la necesidad de una Entidad Administrativa en el Municipio de San José El Rodeo, San Marcos; debido a que el edificio municipal actual se encuentra disgregado, no hay unificación en sus oficinas y existe un deterioro progresivo en el mismo.
- * La Propuesta Arquitectónica para la Municipalidad de San José El Rodeo, San Marcos contribuye a dar solución a las necesidades de la población tanto de infraestructura y como de economía.
- * Las autoridades municipales están conscientes que el estado actual de la municipalidad es insuficiente para brindar un servicio óptimo, debido a que ésta no se da abasto para atender las demandas crecientes de la población. Es necesario diseñar un edificio municipal que cumpla con los requerimientos necesarios para que exista confort tanto para el usuario, como para los agentes que utilizarán el edificio.
- * Las Municipalidades son entidades administrativas representadas por el alcalde y la corporación municipal, estas personas representan al municipio y son los responsables de la correcta administración de los recursos, del bienestar y del progreso del municipio.

RECOMENDACIONES

- * Es muy importante que las autoridades municipales consideren nuevas opciones para la conservación del edificio municipal, porque se deben cuidar las instalaciones que representan al municipio, así como también crear conciencia en los trabajadores y pobladores que harán uso del edificio para que cuiden las instalaciones del mismo.
- * Es importante darle el uso adecuado a los espacios físicos que se diseñaron (oficinas), para no incidir en deterioro temprano de los mismos.

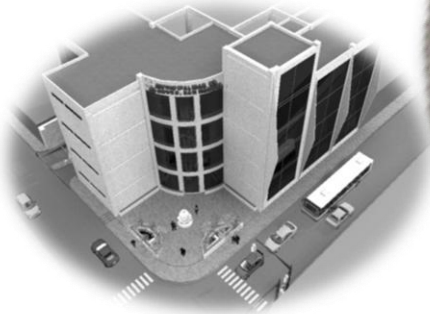




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

BIBLIOGRAFÍA Y



FUENTES DE CONSULTA



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA

LEYES Y REGLAMENTOS

1. Constitución Política de la República de Guatemala. Ley de la Descentralización, Propuesta Presentada y al Presidente de la República, 8 mayo del 2003.
2. Constitución Política de la República de Guatemala. Ley de Concejo de Desarrollo Urbano y Rural.
3. Constitución Política de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto 12-2002-Decreto 58-88.
4. Municipalidad de Guatemala, Reglamento de Construcción Guatemala.
5. Constitución Política de la República de Guatemala, nueva edición, Guatemala 2004.

DOCUMENTOS

1. Recopilación de Leyes Municipales. Instituto de Fomento Municipal, INFOM, Primera Edición Guatemala, 2002.
2. Funciones y Atribuciones de la Corporación Municipal. Instituto de Desarrollo y Administración Municipal, DAM Y FUNCEDE. Guatemala 1994.
3. Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Tomo I. Segunda Edición. Guatemala, 1976.
4. Plazola Cisneros, Alfredo: "Enciclopedia de Arquitectura Plazola" volumen 8 y volumen 7 Editorial plazola, mexico 1994.
5. Neufert, Ernest: "El Arte de Proyectar en Arquitectura" Barcelona, España 1980.
6. Enclopedia Didáctica Microsoft Encarta 2008.
7. Población y locales de habitación particulares censados según departamento y municipio. (cifras definitivas). Censo 2002; XI censo de población y VI de habitación. Instituto Nacional de Estadística, INE.
8. Municipalidad de Guatemala, Reglamento de construcción guatemala.
9. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación mapas de el Municipio de San Marcos.
10. Municipalidad San José El Rodeo, San Marcos, Monografía del Municipio año 2008.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

TESIS

1. López Hernández, Guilfri Ancelmo: "Diseño del Edificio Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y su Entorno Inmediato", clasificación: 02 T (1506), Guatemala: USAC, 2006.
2. De la Vega Aldana, Guillermo Rafael: "Diseño y Planificación de la Municipalidad y Salón de usos múltiples Comapa, Jutiapa", clasificación: 02 T (1533), Guatemala: USAC, 2006.
3. Rivera Herrera, Ana Sofía: "Propuesta para la ampliación del Palacio Municipal y mejoramiento del Parque Central de la Unión, Zacapa", clasificación: 02 T (1508), Guatemala: USAC, 2006.
4. Herrarte Herrera, Catalino: "Actualización del Manual de procedimientos de la Municipalidad del Puerto de San José del Departamento de Escuintla, Guatemala, C.A.", clasificación: 07 T (1547), Guatemala: USAC, 2001.
5. Montenegro Fernández, Marco Antonio: "Rehabilitación del Antiguo Edificio de la Municipalidad de Escuintla y Revitalización de su Entorno Inmediato". clasificación: 02 T(979), Guatemala : USAC, 2001.
6. Ventura Espino, Iliana Patricia: "Propuesta de Restauración del Edificio de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché", clasificación: 02 T (935), Guatemala: USAC, 2000.
7. Arreaga Arroyave, Aura Celeste: "Propuesta Gráfica de la Imagen Corporativa de la Municipalidad del Puerto San José Escuintla", clasificación: 02 T (939), Guatemala: USAC, 2000.

INSTITUCIONES

1. Instituto Nacional de Fomento Municipal. **INFOM.**
2. Asociación Nacional de Municipalidades. **ANAM.**
3. Municipalidad de Guatemala.
4. Instituto Nacional de Estadística. **INE.**
5. Secretaria General de Planificación. **SEGEPLAN.**
6. Ministerio de Ganadería y Alimentación. **MAGA.**
7. Instituto Nacional de Sismología Vulcanología Meteorología e Hidrología **INSIVUMEH.**

ENTREVISTAS

1. Señor Julio Balcarcel, Alcalde Municipal de San José El Rodeo, San Marcos.
2. Señor Javier Mendoza, Concejal I Municipalidad de San José El Rodeo, San Marcos.
3. Arquitecto Milton Barrios, Coordinador de Oficina Municipal de Planificación.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ANEXOS



ENCUESTA



arquitectura



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

ENCUESTA

Instrucciones: responda las siguientes preguntas con sinceridad.

1. ¿Cómo considera usted que se encuentran las instalaciones de la municipalidad?

Excelente estado

Buen estado

Mal estado

2. ¿Cree usted que las instalaciones actuales son las adecuadas para brindar un buen servicio al municipio?

Si

No

3. ¿Qué oficinas son las que visita en la municipalidad?

Alcaldía	<input type="checkbox"/>
Juzgado Municipal	<input type="checkbox"/>
Secretaría Municipal	<input type="checkbox"/>
Oficina Municipal de Planificación	<input type="checkbox"/>
Oficina de Deportes	<input type="checkbox"/>
Oficina de la Mujer	<input type="checkbox"/>
Oficina del Adulto Mayor	<input type="checkbox"/>
Oficina de Recursos Humanos	<input type="checkbox"/>
Oficina de Relaciones Públicas	<input type="checkbox"/>

4. ¿Cuántas veces por semana visita la municipalidad?

Una (1)

Dos (2)

Tres (3)

Cuatro (4)

Cinco (5)

Seis (6)

Siete (7)

5. ¿Cómo considera los servicios municipales y la atención al público por parte del personal que labora en la municipalidad?

Excelente

Buena

Regular

Mala





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

GRÁFICAS DE ENCUESTA

1. ¿Cómo considera usted que se encuentran las instalaciones de la municipalidad?

- Excelente estado
- Buen estado
- Mal estado

En esta pregunta la mayoría de población contestó (ver grafica).



2. ¿Cree usted que las instalaciones actuales son las adecuadas para brindar un buen servicio al municipio?

- Si
- No





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

3. ¿Qué oficinas son las que visita en la municipalidad?

Alcaldía
 Juzgado Municipal
 Secretaría Municipal
 Oficina Municipal de Planificación
 Oficina de Deportes
 Oficina de la Mujer
 Oficina del Adulto Mayor
 Oficina de Recursos Humanos
 Oficina de Relaciones públicas





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS

INGRID LISBETH RUBIO MENDOZA

4. ¿Cuántas veces por semana visita la municipalidad?

- Una (1)
- Dos (2)
- Tres (3)
- Cuatro (4)
- Cinco (5)
- Seis (6)
- Siete (7)



5. ¿Cómo considera los servicios municipales y la atención al público por parte del personal que labora en la municipalidad?

- Excelente
- Buena
- Regular
- Malo





IMPRÍMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano

Arq. Edgar Armando López Pazos
Asesor de Tesis

Ingrid Lisbeth Rubio Mendoza
Sustentante

